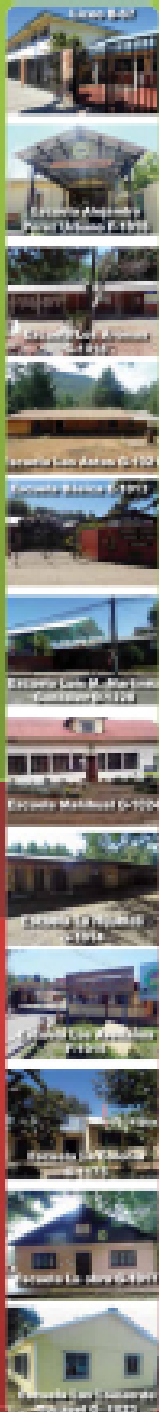




*Un espacio  
para todos*



# Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2015

Departamento de Educación  
Municipal

# INDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>PORTADA</b>	
<b>ÍNDICE</b>	<b>2</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>5</b>
1.1 Ideas fuerza	6
1.2 Plan anual de educación municipal 2015 de Tucapel y articulación con otros instrumentos de planificación.	6
1.3 Política educativa comunal.	9
1.4 Plan de desarrollo comunal (PLADECO)	17
1.5 Planes de mejoramiento educativo según Ley de Subvención Escolar Preferencial.	18
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>19</b>
2.1 Localización.	20
2.2 Demografía y dinámica poblacional.	20
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>25</b>
3.1 Niveles educativos de la población.	26
3.2 Establecimientos educacionales de la comuna.	26
3.3 Población escolar.	27
3.4 Resultados SIMCE.	27
3.5 Clima organizacional.	45
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>57</b>
4.1 Estructura del Departamento de Educación Comunal.	58
4.2 Dotación Docente	59
4.3 Indicadores financieros Departamento Educación Municipal.	60
<b>CAPÍTULO V</b>	<b>62</b>
5. Presentación de Establecimientos Educacionales.	63
<b>CAPÍTULO VI</b>	<b>155</b>
6.1 Programa de Integración Escolar (PIE)	156
6.2 Evaluación Docente del Sistema Educacional Municipal de Tucapel Años 2011 – 2013.	190
6.3 Educación Extraescolar.	194
	2

---

<b>CAPÍTULO VII</b>	<b>203</b>
7. Evaluación PADEM 2014.	<b>204</b>
<b>CAPÍTULO VIII</b>	<b>206</b>
8.1 FODA	<b>207</b>
8.2 Planificación 2015.	<b>208</b>
8.3 Planes de Acción.	<b>209</b>
<b>CAPÍTULO IX</b>	<b>215</b>
9.1 Evaluación del PADEM.	<b>216</b>
<b>CAPÍTULO X</b>	<b>217</b>
10.1 Análisis de Presupuesto.	<b>218</b>
10.2 Presupuesto DAEM año 2015.	<b>227</b>
10.3 Gastos presupuestarios	<b>231</b>

# PRESENTACIÓN



La Dirección Comunal de Educación de la Municipalidad de Tucapel, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 5 de la Ley 19410, del año 1995, presenta el Plan de Desarrollo Educativo Municipal correspondiente al año 2015 que constituirá la hoja de ruta a través de la cual se han definido las orientaciones, objetivos y metas por medio de los cuales, se pretende fortalecer la educación municipal de la comuna y avanzar hacia una educación de calidad.

Su elaboración contempló la participación, opiniones de los diversos actores del sistema educativo de tal manera que nuestra comunidad educativa comprenda los desafíos y anhelos que este PADEM señala.

El Plan Anual de Educación Municipal, es el instrumento de planificación que guía la educación de la comuna durante el año, sin embargo, pretendemos que este articule y oriente en el mediano plazo la gestión educativa comunal tomando como referencia lo establecido en el PADEM del año anterior que planteó la necesidad de elaborar una Política Educativa Comunal con una clara orientación hacia la calidad, para lo cual se definió un modelo estratégico de aseguramiento de esta y adicionalmente se decidió incorporar a nuestra gestión la norma ISO 9001:2008, con la intención de enriquecer los procesos internos de nuestra organización, cuyo fin último será alcanzar la certificación según la norma señalada.

Por todo lo anterior, es imprescindible considerar al PADEM 2015 como una carta de navegación que incorpora una visión de mediano plazo 2015 – 2018, de tal forma de ir consolidando anualmente las metas y objetivos planteados.

A pesar de los escenarios actuales en materia educativa, este Departamento compromete sus esfuerzos para mantener su gestión orientada hacia la calidad con rigurosidad hasta cuando se produzca el proceso de desmunicipalización de la educación que se encuentra en estudio por nuestras autoridades nacionales.

Agradezco a cada uno de los que participaron en la elaboración de este PADEM, por sus aportes, esfuerzo y entrega. Al mismo tiempo señalar mis profundos sentimientos de gratitud para con las autoridades locales de nuestra comuna por el compromiso asumido con la educación, quienes están siempre presente y con la férrea voluntad de contribuir y apoyar.

Javier Francisco Obanos Sandoval  
Jefe Departamento Comunal de Educación



*Un espacio para todos*

# CAPÍTULO I

**PRINCIPALES ORIENTACIONES Y DEFINICIONES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL DE TUCAPEL Y SU ARTICULACIÓN CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN LOCAL.**

## 1.1 IDEAS FUERZAS

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) se enmarca en las políticas de descentralización de la educación chilena establecidas por el Ministerio de Educación (MINEDUC), constituyéndose en un instrumento de planificación estratégica que configura las directrices que permiten gestionar la educación pública local. Desde esta perspectiva, no sólo se trata de administrar un sistema público, sino que también de conducirlo y orientarlo a fines compartidos por los actores locales, a través de modelos y métodos que aseguren mejoras sustantivas de calidad con mayor eficacia y eficiencia.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, nuestro Departamento de Educación Municipal (DAEM), se ha propuesto como norte de su gestión una visión que dirige nuestro accionar en el largo plazo, siendo esta:

***Somos una institución que orienta sus esfuerzos a garantizar una educación de calidad, inclusiva y participativa y que promueve en los establecimientos de la comuna la formación integral de los alumnos y alumnas.***

***Nuestros valores son el respeto, la equidad, la honestidad, la colaboración, la creatividad.***

***Nos preocupamos de mejorar continuamente, capacitándonos y reflexionando sobre nuestro quehacer.***

A partir de su lectura, podemos apreciar tres principios orientadores que la animan:

### Educación Inclusiva

- Las oportunidades educativas están garantizadas desde el gobierno local para todas las personas en edad escolar independientemente de su origen social y cultural. Para esto se propicia la existencia de una oferta heterogénea en términos de proyectos educativos públicos, donde todos encuentren espacios para el ejercicio de la diversidad en todas sus dimensiones.

### Calidad

- El municipio pone sus esfuerzos y compromisos para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje, centrado en el alumno, articulado en todos sus niveles del sistema educativo local con logros claros, asegurando las condiciones técnicas (físicas e intangibles) en una lógica de mejora continua.

### Participativa

- Considera a los actores locales, en especial, a aquellos directamente vinculados con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto significa que se atiende siempre a la generación de espacios para que la comunidad educativa participe avanzando hacia un nivel de "cogestión", haciéndose parte de las soluciones y toma de decisión.

Una intervención desde este marco, requiere aproximaciones conceptuales y metodológicas modernas, que permitan avanzar hacia la comprensión del Sistema Educativo Comunal mucho más allá de lo formal; requiere un proceso de planificación integrado en sus distintos niveles, y debe asegurar la comprensión y compromiso de todos los actores educativos en el cumplimiento de metas.

A través de la planificación, el DAEM de la comuna de Tucapel busca hacerse cargo de su misión, que es:

***Velar para que los proyectos educativos de los establecimientos se orienten hacia una educación integral y de calidad, inclusiva y participativa, promoviendo en cada uno de ellos la mejora continua. Para lo cual se articulan los tiempos y se disponen los recursos necesarios.***

## **1.2 PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015 DE TUCAPEL Y ARTICULACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.**

La Municipalidad de Tucapel a través de su Departamento de Educación ha elaborado el **PADEM 2015** en cumplimiento con la normativa vigente, teniendo en cuenta la articulación y coherencia entre dichos instrumentos es esencial para asegurar la eficacia y el impacto de lo planificado y para provocar la sinergia necesaria para generar los cambios y mejoras deseadas en el sistema.

A continuación, se presenta un cuadro que recoge algunas de las herramientas que ofrece el sistema en sus diferentes niveles.

<b>NIVEL</b>	<b>HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN</b>
<b>NACIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prioridades Política Nacional: Ley SEP, Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educativa Municipal, Sistema normativo vigente.</li> </ul>
<b>REGIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias y Planes de Desarrollo Regional.</li> <li>• Planes Regionales, SEREMI.</li> </ul>
<b>PROVINCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes Provinciales, DEPROV, Organización Territorial, Asesoría Técnica a Municipios.</li> </ul>
<b>COMUNAL (EQUIPOS TÉCNICOS GESTIÓN)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas Comunes de Transversalidad y Educación.</li> <li>• Planes de Desarrollo Comunal, PLADECO.</li> <li>• Planes Anuales de Desarrollo de la Educación Municipal, Plan Mejoramiento Gestión Municipal en Educación (Fondo de Apoyo PMG).</li> <li>• Planes de Mejoramiento Educativo (Ley SEP).</li> </ul>
<b>ESCUELA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto Educativo Institucional, PEI, Reglamento Interno, Manual de Convivencia.</li> <li>• Planes de Mejoramiento SEP.</li> <li>• Planes de mejoramiento que buscan impactar la calidad: Textos Escolares, Bibliotecas de Aula, informática Educativa.</li> <li>• Programas de Transversalidad.</li> </ul>

---

Este PADEM tiene por finalidad hacer conversar los grandes objetivos de la educación chilena y las necesidades de nuestra comuna, orientando estratégicamente las acciones de nuestro sistema educativo hacia el logro de resultados académicos satisfactorios, hacia una gestión escolar con foco en los procesos, hacia una permanente y constante mejora y finalmente hacia una satisfacción de nuestros usuarios.

Tradicionalmente – y según lo establece la Ley – el PADEM debe contener:

- Un diagnóstico de la situación de los establecimientos municipales, considerando aspectos académicos, administrativos y complementarios.
- Una evaluación de la matrícula media deseada y proyectada de los establecimientos bajo la administración municipal.
- Una definición de Metas y Objetivos a alcanzar por el Departamento de Administración de Educación Municipal y su red de establecimientos.
- Elaborar la Dotación Docente así como definir la dotación del personal no docente, con atención a razones técnico-pedagógicas.
- Definir los Planes y Programas, Proyectos y Actividades que se desarrollarán durante el año para todo el sistema.
- Presentar el Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión para la ejecución del Plan.

El PADEM 2015 ha sido elaborado por el Departamento de Educación y se discutió en jornadas de trabajo especialmente organizadas para ello en donde participaron activamente los Directores y docentes encargados, Concejales, los equipos técnicos, representantes de los padres y apoderados, de los alumnos y la directiva de los asistentes de la educación.

Como todo instrumento de planificación el PADEM ha de ser flexible en su ejecución por cuanto deben observarse los distintos contextos y escenarios de la realidad educativa comunal para la adecuada toma de decisiones.

Este PADEM está estructurado en 10 capítulos de acuerdo a la estructura planteada por el Ministerio de Educación y abarca orientaciones de la política educativa comunal y su articulación con otros instrumentos de planificación, un análisis de la comuna, un análisis del sistema educativo comunal, la estructura legal y administrativa del DAEM y su dotación docente, los programas en ejecución, la evaluación del PADEM 2014, la planificación del PADEM 2015, su monitoreo y su presupuesto.



### 1.3 POLITICA EDUCATIVA COMUNAL

***“Asegurar calidad, desde la óptica de la política pública en educación, implica conocer en que ámbitos de la acción pedagógica y escolar se deben establecer mejoras, hacia que horizontes debemos conducirlas y como se aglutinan recursos y esfuerzos para sustentar estas transformaciones”.***



La cita precedente imprime los lineamientos básicos de nuestro sueño de una educación municipal basada en las aspiraciones de los/as ciudadanos/as sobre el sentido y sello de la educación comunal, permitiendo el establecimiento de una visión estratégica, la cual, orientará el quehacer coordinado del sistema. Desde esta óptica, nuestra Política Educativa Comunal (PEC) es un instrumento de gestión que permiten guiar las acciones en materia educativa de forma articulada y alineada frente a un objetivo claro.

A su vez, los escenarios actuales en materia educativa, que centran sus demandas en; *calidad, equidad, inclusión, entrega de valores, una convivencia armónica y la práctica de una vida sana*, nos ha permitido diseñar focos esenciales, que al igual que un árbol se enraizan en *principios, criterios, orientaciones y énfasis* discutidos y consensuados en cada una de las instancias de diagnóstico u otras planificadas, permitiendo orientar nuestra actuación en las comunidades educativas y las decisiones de gestión de los equipos administrativos y técnicos comunales a corto, mediano y largo plazo. Los lineamientos de esta PEC, se presentaron en el PADEM del año 2014, cuyo foco se centraba en:

- La Educación de nuestra comuna deberá tener la capacidad de responder a los principios que la sustentan, como así también la capacidad de articularse con los diferentes instrumentos de planificación ya sea a nivel local, provincial y nacional.
- Los valores como el respeto, la honestidad, el profesionalismo y colaboración deberán guiar todo el desarrollo del proceso educativo comunal.
- La formación integral de los alumnos ha de ser el sello de la educación de la comuna.
- El foco en los aprendizajes será el centro de atención de nuestra gestión.
- Gestionar proactivamente las necesidades de inversión en infraestructura será también nuestra prioridad.
- Promover una buena gestión de la convivencia será lo que nos distinga.
- Orientar nuestra gestión hacia la mejora continua será la manera en que agregamos valor a la educación comunal.

La intervención sobre un Sistema Educativo como conjunto, requiere de un modelo de referencia que permita considerar todos aquellos aspectos, áreas, dimensiones y variables que se entienden como críticas para el desarrollo de una Gestión Educativa de Calidad. Es por ello que como Departamento de Educación de Tucapel nos adherimos al Modelo de Calidad de la Gestión Escolar propuesto por el MINEDUC (Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar; SACGE) cuyo fin es lograr unos estándares de calidad que

impacten sobre los aprendizajes como foco principal, así como en una clara orientación a la satisfacción del usuario y a la efectividad y eficiencia de la gestión interna.

Si bien este modelo está pensado fundamentalmente, para la aplicación en los establecimientos, es posible utilizarlo, en este ámbito, como una herramienta metodológica que ordene la elaboración de los objetivos del PADEM.

El modelo considera cinco áreas de gestión:

- Liderazgo y Cambio Educativo.
- Procesos Curriculares y Competencias Profesionales.
- Gestión de Resultados
- Recursos Financieros y Servicios de Apoyo.
- Relaciones con la Comunidad

Teniendo como base estas ideas, nuestra PEC se refiere también a los aspectos fundamentales relacionados con las cinco áreas anteriores, poniendo especial énfasis en las competencias profesionales – las que impactarán en la selección de los profesionales y funcionarios –, en una oferta educativa pertinente con un foco estratégico en la formación inicial y de calidad – lo que impactará en la satisfacción de nuestros usuarios –, en los resultados y en la participación y compromiso de la comunidad toda.

Adicionalmente y en forma complementaria a lo propuesto por el SAGCE, este Departamento de Educación declara que asumirá una política de calidad de acuerdo a lo establecido en la norma ISO: 9001 -2008 para lo cual se plantea asumir los principios de ofrecer una educación inclusiva, participativa y de calidad. Todo esto nos lleva a proponernos los siguientes objetivos de calidad:

- Obtener Alto nivel de satisfacción de servicios en encuesta de los usuarios.
- Contar con profesionales altamente competentes, capacitados y/o actualizados en las temáticas del área en las cuales se desenvuelven.
  - Alcanzar alto nivel de satisfacción en auditorías internas y externas de nuestro servicio educativo.
  - Instalar la gestión de procesos en todo el sistema educativo a objeto de alcanzar buenos resultados.

Finalmente, en la Comuna de Tucapel y desde la perspectiva de sostenedor, vemos como un acto de responsabilidad social y prioritaria la materia educacional, centrada desde ahora en adelante en seis pilares que permitan el asegurar oportunidades y alternativas a nuestros estudiantes para el desarrollo de cada uno de sus talentos.



### 1.3.1 PILAR: MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EDUCATIVA

Aspiramos a que nuestras escuelas deben potenciar su rol de comunidades escolares con una cultura orientada al incremento permanente de las condiciones y capacidades institucionales, centradas en la formación y aprendizaje de sus alumnos y alumnas, que permita promover de “forma

*duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica” (Murillo, 2003).*

Esta lógica nos permitirá mejores logros de aprendizaje, integralidad, equidad y agregar de valor.

Para el logro de este pilar, es necesario trabajar en los siguientes lineamientos estratégicos:

### **1. POTENCIAR EL ROL DEL LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES (PEI).**

- Ser atingentes con los requerimientos de sus comunidades educativas, elaborados de manera participativa y entregando un sello de identidad propio y conocido entre sus miembros.
- Poseer un foco centrado en la formación integral de los/as estudiantes, estimulando el logro de objetivos de aprendizajes y/o transversales en las diferentes instancias que estos ofrezcan.
- Poseer estrategias de trabajo claras, planificadas, medible y factibles de alcanzar, lo que permitirá poseer; mecanismos de acompañamiento y monitoreo, atingentes a cada contexto.

### **2. POSEER ALTOS ÍNDICES DE CALIDAD EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y APRENDIZAJE.**

- Medir la satisfacción de sus usuarios, hecho que permitirá conocer y mejorar otros indicadores de calidad propuestos por la Agencia de Calidad de la Educación.
- Cumplir de manera satisfactoria con estándares indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores.
- Mejorar constantemente los resultados académicos de los/as estudiantes, como a su vez los indicadores de eficiencia interna, teniendo en cuenta para ello las metas planteadas tanto en el PEI y Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME) de cada escuela.
- Fortalecer el apoyo desde la UTPC en términos de monitoreo y acompañamiento de los procesos curriculares de los establecimiento.
- Ofrecer en forma conjunta al desarrollo educativo una oferta de corte integral a los/as estudiantes, por medio de la reformulación constante de los Proyectos de Jornada Escolar Completa.
- Generar, al interior de los establecimientos, los espacios de análisis técnico pedagógico de los resultados de las diferentes mediciones estandarizadas que el Sistema de Aseguramiento de la Calidad considera u otras de corte interno o comunal.
- Potenciar a los Equipos Directivos en su rol y en particular a los directores y jefes técnicos de los establecimientos a través de la entrega de mayores atribuciones para la gestión.
- Asegurar al interior de cada establecimiento educacional, las condiciones apropiadas para el proceso de enseñanza aprendizaje, tanto al interior de la sala de clases como en los otros espacios al interior del establecimiento.
- Dar cuenta de los avances de las prácticas que se instalan en el sistema.
- Generar mejor información de los aprendizajes tanto interna como externamente. para tomar decisiones respaldadas por datos validados por el sistema.
- Implementar gestión de procesos de acuerdo a norma ISO:9001-2008, iniciando proceso de acreditación de calidad en forma paulatina en DAEM y colegios.

### 3. INSTALAR CULTURAS DE ALTAS EXPECTATIVAS Y TRABAJO CONJUNTO.

- Fomentar el trabajo en equipo.
- Transmitir a todos quienes forman parte del sistema comunal de educación la necesidad de aspirar a mejores.
- Establecer puentes con diversas organizaciones de la sociedad, fomentando la articulación con redes. - Fomentar el emprendimiento y creatividad.
- Favorecer las instancias de comunicación internas y externas.
- Crear espacios de participación de los/as apoderados/as, docentes y asistentes de la educación en que se favorezca el sentido de identidad con la institución.

#### 1.3.2 PILAR: FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO

Aspiramos a que nuestros recursos humanos presenten el más alto nivel de competencias técnicas y socioemocionales que respondan al perfil y necesidades del educar en el siglo XXI, basándonos en; evidencias contextuales (estudio de necesidades, resultados de procesos de evaluación docente, necesidades de actualización, etc.), las improntas establecidas en los Marcos de la Buena Enseñanza (MBE) y Buena Dirección (MBD), los escenarios de cambio en materia curricular y los propios de una sociedad globalizada, entre otros.

Este pilar permite ver que el *“gran desafío de la gestión escolar será, entonces, generar las condiciones para que en la escuela se logren aprendizajes de calidad, contando entre ellas las características del liderazgo del director, el clima escolar y el manejo de la sala de clases”* (Brunner, 2003), a lo cual podemos adicionar los elementos propios a las disciplinas y elementos curriculares.



Para el logro de este pilar, es necesario trabajar en los siguientes lineamientos estratégicos:

#### 1. CREACIÓN DE CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN - COMUNA DE TUCAPEL.

- Construir un ideario de post - formación docente que permita el cumplimiento de nuestros objetivos en materia educacional, respondiendo a perfiles elaborados por el DAEM.
- Reorganizar los talleres comunales de asignaturas, permitiendo un monitoreo con insumos propios y contextualizados que permita evidenciar el logro de aprendizajes de nuestros estudiantes.
- Realizar procesos de inducción en aspectos de métodos que se aplican en la enseñanza específica en algunas asignaturas.
- Dictar capacitaciones específicas, desde la Unidad Técnica Pedagógica Comunal (UTPC) o Coordinación de Proyecto de Integración Escolar (PIE) a Apoderados/as y/o Asistentes de la Educación.
- Permitir intercambios con otras instituciones de capacitación o de educación superior para la realización de investigaciones o confección de material didáctico atinente a los planteamientos de los establecimientos de la comuna.
- Trabajar específicamente con docentes que presenten dificultades en su rendimiento evidenciado a partir de observaciones de clases o resultados de evaluación docente.
- Efectuar talleres socioemocionales o de salud mental focalizado por funcionarios para evitar los efectos del *síndrome* de Burnout en ellos/as.

- Promover la formación permanente y especializada de los profesores, con responsabilidad sobre los aprendizajes de los alumnos y destinada a fortalecer aquellas áreas del currículo en que los alumnos han obtenido resultados educativos insatisfactorios.
- Realizar intercambios entre comuna aledañas sobre prácticas exitosas que puedan ser replicadas en nuestro contexto.
- Capacitar en aspectos claves de educación inclusiva, trabajo con apoderados, mejoramiento del clima de enseñanza, entre otros.
- Consolidar red de profesores mentores.

## 2. FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DEL DAEM.

- Mejorar procesos de selección del personal.
- Monitorear clima organizacional y satisfacción de usuarios.
- Desarrollar actividades para la mejora del clima socioemocional en DAEM y escuelas.
- Actualizar perfiles de cargos, roles y funciones.
- Elaborar sistema de evaluación de desempeño.

## 3. CAPACITAR DE MANERA ESPECÍFICA A DIRECTORES Y EQUIPOS TÉCNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

- Potenciar el liderazgo directivo en aspectos de gestión del curricular y acompañamiento asertivo de los docentes y comunidad en general.
- Fortalecer el trabajo de gestión estratégica de establecimientos educacionales.
- Mejorar los climas organizacionales de los establecimientos a partir del conocimiento de líneas de trabajo asertivas.
- Centrar los esfuerzos bajo los lineamientos de las “escuelas que aprenden”.

## 4. FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DEL DAEM.

- Actualizar a los funcionarios en temáticas atingentes a sistemas de gestión, principalmente ISO: 9001 – 2003.
- Potenciar en competencias técnicas centradas en acompañamiento y monitoreo de procesos educacionales.

### 1.3.3 PILAR: INCLUSIÓN EDUCATIVA

Aspiramos a que nuestra comuna pase desde la tradicional mirada de la atención a las necesidades educativas especiales (NEE) o integración educativa a un enfoque centrado en un la “inclusión educativa”, la cual permite *“asegurar el derecho a la educación de todos los alumnos, cualquiera sean sus características o dificultades individuales, a fin de construir una sociedad más justa”* (UNESCO: 2004), lo cual junto al apoyo de diferentes actores comunales, entregando, desde el punto de vista de este Departamento, respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares.



Para el logro de este pilar, es necesario trabajar en los siguientes lineamientos estratégicos:

### 1. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

- Disminuir de manera sostenida en el tiempo las barreras físicas que puedan poseer nuestros establecimientos.
- Mejorar las condiciones de salas de clases o aulas de recursos de nuestros/as alumnos/as con NEE.

### 2. FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO DEL EQUIPO PIE PARA UNA EDUCACIÓN DE A TODOS/AS LOS/AS ALUMNOS/AS, QUE EVITE LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

- Proveer de equipamientos, recursos de aprendizaje, ayudas técnicas y nuevas tecnologías de la información a los establecimientos para la atención de las necesidades educativas especiales.
- Promover la incorporación en los proyectos educativos institucionales de los establecimientos la atención a la diversidad y a las necesidades educativas especiales, especificando procesos claves para dichos fines.
- Asegurar un sistema de apoyos en los establecimientos para proporcionar una atención integral a las necesidades educativas especiales que puedan presentar los alumnos/as.
- Propiciar el trabajo colaborativo entre los docentes de aula y los profesionales docentes y no docentes de la educación especial, estableciendo en su carga horaria tiempos destinados a planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso educativo en forma sistemática y continua.
- Fortalecer a nuestros/as coordinadores/as en el trabajo específico que ellas realizan.
- Monitorear el avance académico de nuestros estudiantes con NEE, realizando mediciones de aprendizaje de estos.

### 3. TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

- Promover en las distintas instancias del quehacer comunal el desarrollo de concepciones, actitudes y prácticas inclusivas y respetuosas de la diversidad y de los derechos de las personas que presentan necesidades educativas especiales.
- Generar alianzas con empresas que posibiliten la formación e inserción en el mundo productivo de los/as alumnos/as con problemas de NEE en el caso de la enseñanza media u opción 4.
- Establecer instancias y mecanismos de coordinación intersectorial entre diferentes organismos públicos y privados para garantizar la adecuada implementación de esta línea estratégica.
- Implementar un sistema de información, asesoría y apoyo a las familias de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, para ejercer su derecho a elegir la opción educativa más adecuada para sus hijos y participar activamente en el proceso educativo.
- Impulsar proyectos que promuevan principios de respeto a la diferencia y que la valoren como una posibilidad de aprendizaje social, velando al mismo tiempo por el cumplimiento de los principios de igualdad, no discriminación y buen trato.



#### 1.3.4 PILAR: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD.

Aspiramos a que en nuestra comuna, la actividad física y promoción de la salud sea un componente de la vida diaria, incluyendo el trabajo, la recreación, el ejercicio y las actividades deportivas, viendo estas más allá del deporte competitivo, sino como un modelo de un mejor vivir.



En este contexto, se hace necesario resaltar y fomentar los valores positivos que traen consigo la actividad física y el deporte, ya sean estos de carácter individual y aquellos de índole colectivo, valores como la solidaridad, el espíritu de sana competencia, el juego limpio o el sentido de trabajo en equipo. Al mismo tiempo, los aportes que proporciona al ámbito de la salud, permitiendo enfrentar el trabajo cotidiano y la vida familiar. Su relación directa con la educación, la salud y el desarrollo social de las personas, y como medio preventivo de enfermedades y conductas de riesgo que pueden afectar a nuestra comunidad.

Para el logro de este pilar, es necesario trabajar en los siguientes lineamientos estratégicos:

### 1. PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.

- Fomentar en los/as estudiantes los estilos de vida saludable desde el ingreso al sistema escolar. - Impulsar campañas de autocuidado en torno a la vida saludable en las escuelas.
- Promover la incorporación de actividades de promoción de la salud en los PME de los establecimientos.
- Promover el vínculo entre escuelas, comunidad, familias y servicios locales de salud y desarrollo social.
- Monitorear la salud física de nuestros estudiantes para detectar preventivamente problemas de obesidad y de salud en los/as alumnos/as y profesores/as a partir de los resultados.

### 2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

- Reformular los proyectos JEC de los establecimientos, atendiendo a actividades de corte recreativas ligadas a la actividad física.
- Fomentar el desarrollo psicomotriz desde la educación inicial.

### 3. EXTENDER EL ROL DE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR EN LA COMUNA.

- Postular y desarrollar proyectos que inviten a la participación de diversos actores en actividades extraescolares de nuestra comuna.
- Fomentar las instancias de participación que permiten una identidad tanto a establecimientos como para nuestra comuna.

## 1.3.5 PILAR: CONVIVENCIA ESCOLAR

Aspiramos a que nuestra comuna la convivencia escolar sea un componente específico de la calidad educativa, produciendo ambientes propicios para el aprendizaje y experiencias formativas de primer orden respecto del desafío de una educación para la ciudadanía.

Bajo estas ideas, se espera relaciones entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los



diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa, para así se propenda de mejor manera el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

Para el logro de este pilar, es necesario trabajar en los siguientes lineamientos estratégicos:

### 1. COMPENSIÓN FORMATIVA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

- Fortalecer la comprensión de la dimensión formativa de la Convivencia Escolar en todo el sistema educativo, y resituarla como un componente central de la gestión institucional.
- Fortalecer la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propuestos en los Objetivos Transversales, como los aprendizajes básicos para el ejercicio de la Convivencia Escolar.
- Promover el compromiso y la participación de la Comunidad Educativa, en la construcción de un proyecto institucional que tenga como componente central la Convivencia Escolar, y el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los actores.

### 2. TRABAJO EN COMUNIDAD EDUCATIVA

- Promover culturas de reconocimiento público a los integrantes de la Comunidad Educativa que promuevan Buenos Ambientes de Convivencia o a través de Concursos que promuevan el Desarrollo de los Objetivos Transversales.
- Fomentar en todos los actores sociales y de la Comunidad Educativa, una comprensión compartida de la prevención, la resolución de conflictos y la violencia escolar, incluido el acoso sistemático o *bullying*, desde una perspectiva formativa.
- Fortalecer la formación ciudadana a través de acciones específicas en cada uno de los establecimientos.

### 3. LA ESCUELA COMO PROMOTORA DE UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR

- Profundizar los elementos básicos de los planes de convivencia de los centros, analizando la repercusión de los factores estructurales y organizativos en la convivencia escolar, a partir de experiencias exitosas en la materia.
- Reforzar la percepción de la relevancia de la acción docente y orientación educativa en los procesos de convivencia en las escuelas.
- Actualizar la información, de manera panorámica, las propuestas en educación para el tratamiento de la Convivencia Escolar y la Igualdad así como de los planes, programas y estructuras institucionales para la convivencia, con especial énfasis en sus funciones: reguladora, preventiva, evaluadora y orientadora.

## 1.3.6 PILAR: COMUNIDAD PARTICIPATIVA

Aspiramos a que cada integrante de la comunidad educativa sea un componente activo dentro del proceso educativo, lo que le permitirá desenvolverse en plenitud en los espacios de aprendizaje que las unidades educativas ofrecen.

Este ser activo implica un involucramiento tanto en las responsabilidades mutuas, como en el quehacer pedagógico de; estudiantes, docentes, asistentes y todos quienes forman





parte de los establecimientos, permitiendo de mejor manera la definición e implementación de planes de mejora, que son parte fundamental para lograr el compromiso de una comunidad educativa con el aprendizaje de todos.

Para el logro de este pilar, es necesario trabajar en los siguientes lineamientos estratégicos:

### **1. INCORPORACIÓN DE LA FAMILIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN COMUNAL MEDIANTE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN.**

- Acercar a las familias con la escuela y DAEM, informando sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos y apoyos específicos para el éxito en una formación integral.
- Fortalecer la formación académica de los apoderados en relación a cambios en los contenidos, su forma de enseñanza – apoyo desde el hogar y/o formación valórica.
- Generar instancias de encuentro y reflexión comunitaria, por medio de actividades de extensión y dispersión.

### **2. POTENCIAR EL ROL DE LOS CENTRO PADRES – APODERADOS/AS Y DE ALUMNOS/AS.**

- Articular a los consejos escolares, los centros de padres y centros de estudiantes en post de la formación integral de los estudiantes, por medio de la participación y debate de ideas en torno a la temática.
- Entregar recursos para el desarrollo de ideas o proyectos consensuados en las diferentes instancias de acción.
- Fomentar a las comunidades educativas bajo los lineamientos de sustentabilidad propuestos por el MINEDUC.

### **3. FIDELIZAR A LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS CON LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.**

- Ofrecer alternativas valoradas por los estudiantes y sus familias de tal manera que elijan los establecimientos municipales por sobre otras alternativas.
- Revisar constantemente las ideas directrices, alineándolas con los requerimientos actuales que demanda nuestra sociedad y localidad.

## **1.4 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO).**

El Plan Comunal de Desarrollo (PLADECO) es el instrumento rector del desarrollo en la comuna y contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima es de 4 años y su ejecución debe someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

El último Plan de Desarrollo Comunal de Tucapel fue formulado para orientar la gestión entre los años 2010 – 2014 ha declarado una imagen objetivo que visualiza la educación de la comuna de Tucapel como:

### **VISIÓN**

**Fortalecer la calidad de la educación preescolar, básica y media entregando una formación basada en competencias con el fin de que nuestros jóvenes y niños se encuentren plenamente capacitados para enfrentar un mundo competitivo y globalizado.**

**Se potenciará y promoverá la inserción a universidades y formación técnico profesionales entregando todas las herramientas para que los Tucapelinos logren estudiar sin problema alguno.**

---

## **1.5 PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEGÚN LEY DE SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.**

Los sostenedores y escuelas que participan de la Ley SEP deberán destinar los recursos que ella contempla a diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo, de cuatro años de duración.

El plan debe fijar metas de efectividad del rendimiento académico de los estudiantes que deben lograrse en el transcurso de la ejecución del mismo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios.

El Plan debe contener acciones desde el primer nivel de transición en la educación parvularia hasta octavo básico en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos de las escuelas dependientes de un sostenedor.

Las escuelas de la comuna de Tucapel suscribieron el convenio Subvención Escolar Preferencial el año 2008 y desde ese momento, han recibido recursos en proporción a la cantidad de alumnos prioritarios, para implementar un plan que han diseñado según las indicaciones ministeriales y que busca el logro de metas de aprendizaje y objetivos de gestión.

Actualmente las escuelas de nuestra comuna renovaron convenio este año incorporándose el Liceo de Huepil por primera vez.

Más adelante en un capítulo especial se entregara un resumen del uso de los recursos de esta ley y el estado de avance de la ejecución del plan de mejora en las escuelas.



*Un espacio  
para todos*

## CAPÍTULO II

**ANÁLISIS DE ANTECEDENES COMUNALES.**

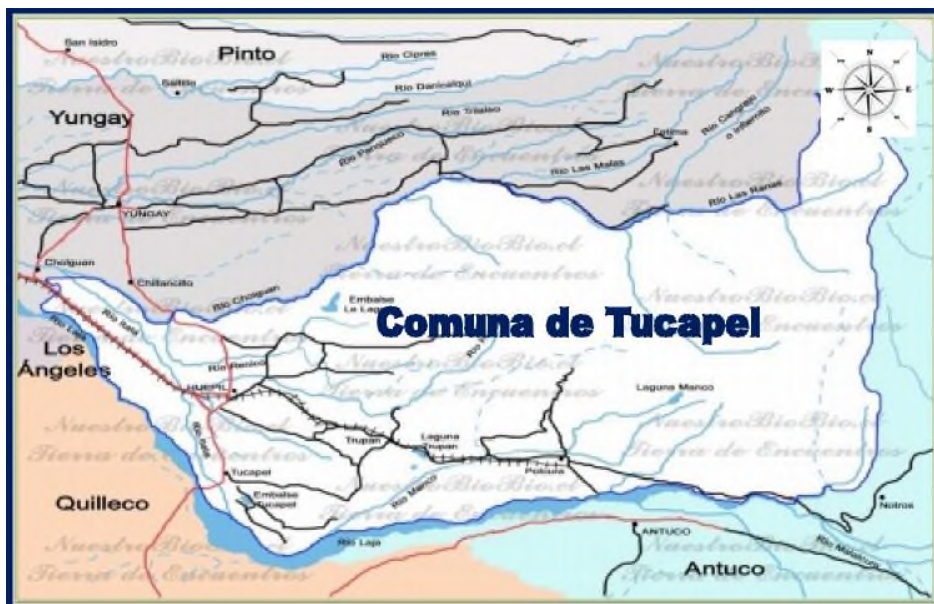
## 2.1 LOCALIZACIÓN

La comuna de Tucapel se encuentra ubicada en la región del Biobío, en una zona precordillerana de la Provincia del mismo nombre, limita al norte con la comuna de Yungay, al sur con las comunas de Quilleco y Antuco, al oriente con la comuna de Antuco y al poniente con las comunas de Quilleco y Los Ángeles. La comuna se encuentra a 55 Km. al nororiente de la capital provincial Los Ángeles y a 125 Km. de la capital regional del Biobío, Concepción.

Los principales centros poblados de la comuna son: Polcura, Trupán, Tucapel y Huépil, siendo este último la cabecera de la comuna. Entre las localidades rurales de importancia se encuentran: Las Lomas, Huequete, La Obra, Reñico, La Colonia, Las Hijuelas, Las Astas, Villa los Rastrojos, Mañihual, y Rucamanqui.

La superficie comunal es de 880.5 Km<sup>2</sup>, densidad poblacional 15 hab/Km<sup>2</sup>, la población total de la comuna es de 13.579 habitantes, de los cuales son 6.784 hombres y 6.795 mujeres, con un crecimiento intercensal (2011-2012) de un 5,2 %. La población urbana llega aproximadamente a un 69,09 %.

**IMAGEN**  
**Mapa comuna de Tucapel**



## 2.2 DEMOGRAFÍA Y DINÁMICA POBLACIONAL

Nuestro país se encuentra en un proceso de transición demográfica avanzada, esta transición tiene su origen en la disminución de los niveles de mortalidad y natalidad acontecidos en la segunda mitad del siglo XX. A raíz de estos se presentan situaciones como el envejecimiento de la población y la disminución de la proporción de población económicamente activa. El Instituto Nacional de estadísticas (INE) ha proyectado para el año 2.050 que la población de 60 años y más será el equivalente de 30% del total del país.

Las cifras entregadas por el CENSO permiten caracterizar a la población en los distintos aspectos en un momento determinado y en distintos niveles territoriales ya sean nacionales, regionales o comunales. Se

establecen por ejemplo cifras de población total del país, su composición por edades y sexo, además de una serie de otras características más específicas como a qué religión o etnia pertenecen. Del análisis de estas características de la población se pueden determinar además índices como el de masculinidad y el de dependencia demográfica.

Por otra parte las proyecciones de la población proporcionan información que permite establecer escenarios futuros probables respecto de la evolución de la población del país, de esta forma se proporcionan datos que son útiles para la toma de decisiones ante situaciones futuras.

A continuación, se presenta la dinámica poblacional que presenta nuestro país, región y comuna.

**TABLA**  
**Dinámica poblacional según país, región y comuna.**

Entidad	Dinámica Poblacional según País, Región y Comuna			
	1992	2002	2012	Variación %
País	13.348.401	15.116.435	17.398.362	15,1
Región Del Biobío	1.734.305	1.861.562	2.061.544	10,74
Tucapel		12.777	13.579	6,3

Fuente: INE, CENSOS poblacionales 1992 - 2002 y proyección 2012.

Según datos oficiales del CENSO, en la comuna de Tucapel habría 6.784 hombres y 6.795 mujeres.

### 2.3 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

**TABLA**  
**Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2012 INE**

Edad	2002	Proyectada 2012	% según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	3.364	2.847	21,0	21,5	21,8
15 a 29	2.653	2.990	22,0	24,6	24,6
30 a 44	3.010	2.681	19,7	20,7	21,1
45 a 64	2.310	3.321	24,5	23,5	23,1
65 y más	1.440	1.740	12,8	9,8	9,5
<b>Total</b>	<b>12.777</b>	<b>13.579</b>	<b>100</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: CENSO 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La comuna de Tucapel presenta un porcentaje de niños y jóvenes menor comparado a la situación a nivel nacional alcanzando un 21 y 22% respectivamente.

### 2.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

A continuación se presentan una serie de tablas que entregan las características socioeconómicas de la comuna, cuya fuente radica en el Ministerio de Desarrollo Social, en documento denominado "Reporte comunal; Tucapel, Región del Biobío. Observatorio Social", de la serie de informes comunales n° 1, con fecha de Enero de 2014.

Este informe se indica que para el año 2011, se estima que el "... 23% de la población comunal se encontraba en situación de pobreza lo que corresponde a una tasa que no difiere significativamente, desde un punto de vista estadístico, a la registrada a nivel regional (21,5%) y superior a la tasa nacional (14,4%)". A su vez nos presenta los siguientes datos:

**TABLA**  
**Población y Pobreza - Comuna de Tucapel**

Población y pobreza	Comuna
Proyección de población a Junio 2013 (base Censo de Población 2002). Instituto Nacional de Estadísticas	13.627
Porcentaje de personas en situación de pobreza, 2011. Estimaciones para Áreas Pequeñas, Ministerio de Desarrollo Social	23,0
Porcentaje de personas en situación de pobreza, 2011. Metodología de Imputación de Medias por Conglomerados. Ministerio de Desarrollo Social	s/i

Fuente: Documento citado.

**TABLA**  
**Ingreso y Seguro de Cesantía - Comuna de Tucapel**

Ingreso y seguro de cesantía	Comuna
Remuneración imponible promedio de afiliados a seguro de cesantía (pesos), abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	463.646

Fuente: Documento citado.

**TABLA**  
**Salud - Comuna de Tucapel**

Porcentaje de la población de 20 años y más que está afiliada al seguro de cesantía, abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	24,5
Porcentaje de afiliados a seguro de cesantía del 40% nacional de menores ingresos, abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	37,3
Porcentaje de afiliados a seguro de cesantía que tienen contrato a plazo fijo, abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	47,2

Salud	Comuna
Porcentaje de la población afiliada a FONASA que está en grupo A, 2011. MINSAL	39,5
Porcentaje de la población afiliada a FONASA que está en grupo B, 2011. MINSAL	29,3
Tasa de natalidad por 1.000 habitantes, 2010. DEIS, MINSAL	11,6
Tasa de mortalidad general 2005-2010 (ajustada a 1.000 habitantes 2003). Epidemiología, MINSAL	5,6
Tasa de mortalidad general femenina 2005-2010 (ajustada a 1.000 habitantes 2003). Epidemiología, MINSAL	4,8
Tasa de mortalidad general masculina 2005-2010 (ajustada a 1.000 habitantes 2003). Epidemiología, MINSAL	6,4
Tasa de mortalidad infantil 2000-2010 (ajustada a 1.000 nacidos vivos 1996-2007). Epidemiología, MINSAL	5,4
Esperanza de vida al nacer de mujeres, 2005-2010. Epidemiología, MINSAL	77,8
Esperanza de vida al nacer de hombres, 2005-2010. Epidemiología, MINSAL	72,9
Años de diferencia en esperanza de vida entre mujeres y hombres. 2005-2010. Epidemiología, MINSAL	4,8
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está en riesgo de desnutrición o desnutridos, 2011. DEIS, MINSAL	2,7
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está con sobrepeso, 2011. DEIS, MINSAL	24,2
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está en condición de obesidad, 2011. DEIS, MINSAL	11,1
Porcentaje de adultos mayores en control, que está con bajo peso, 2011. DEIS, MINSAL	12,0

Porcentaje de adultos mayores en control, que está con sobrepeso, 2011. DEIS, MINSAL	26,6
Porcentaje de adultos mayores en control, que está en condición de obesidad, 2011. DEIS, MINSAL	20,7

Fuente: Documento citado.

**TABLA**  
**Vivienda - Comuna de Tucapel**

Vivienda	Comuna
Porcentaje de hogares con hacinamiento medio. Ficha de Protección Social, cierre julio 2013. Ministerio de Desarrollo Social	16,0
Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico. Ficha de Protección Social, cierre julio 2013. Ministerio de Desarrollo Social	1,4
Porcentaje de hogares con saneamiento deficitario. Ficha de Protección Social, cierre julio 2013. Ministerio de Desarrollo Social	

Fuente: Documento citado.

**TABLA**  
**Entorno - Comuna de Tucapel**

EntornoComuna	
Tasa denuncias por delitos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes, 2012. Ministerio del Interior	921
Tasa de casos policiales por delitos de mayor connotación social por cada 100.000 habitantes, 2012. Ministerio del Interior	1790

Fuente: Documento citado.

**TABLA**  
**Prestaciones Monetarias - Comuna de Tucapel**

Prestaciones monetarias	Comuna
Beneficiarios de Subsidio a la cédula de identidad (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	2086,7
Monto acumulado anual del Subsidio a la cédula de identidad (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	
Causantes de Subsidio Familiar (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	3.093
Monto acumulado anual del Subsidio Familiar (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	287.114
Beneficiarios de Subsidio al consumo de agua potable (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	2.015
Monto acumulado anual del Subsidio al consumo de agua potable (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	120.738
Número de Bonos Chile Solidario (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	640
Monto acumulado anual de Bonos Chile Solidario (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	55.568
Beneficiarios de la Subvención educacional pro retención (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	324
Monto acumulado anual de la Subvención educacional pro retención (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	37.950
Beneficiarios de Beca de Apoyo a la Retención Escolar, Educación Media (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	53
Monto acumulado anual de Beca de Apoyo a la Retención Escolar, Educación Media (Miles de pesos de	9.052



diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	
Beneficiarios del Subsidio de discapacidad mental (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	<b>77</b>
Monto acumulado anual del Subsidio de discapacidad mental (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	<b>51.483</b>
Beneficiarios de la Pensión Básica Solidaria (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	<b>1.017</b>
Monto acumulado anual de la Pensión Básica Solidaria (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	<b>983.476</b>
Beneficiarios del Aporte Previsional Solidario (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	<b>687</b>
Monto acumulado anual del Aporte Previsional Solidario (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	<b>372.383</b>
Beneficiarios de la Asignación Social Base (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	<b>389</b>
Monto acumulado anual de la Asignación Social Base (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	<b>90.546</b>

Fuente: Documento citado.





*Un espacio para todos*

## CAPÍTULO III

### ANÁLISIS DE ANTECEDENES DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL.

### 3.1 NIVELES EDUCATIVOS DE LA POBLACIÓN.

La siguiente tabla presenta el nivel educacional de la población de la comuna según sexo.

**TABLA**  
Niveles Educativos de la Población

Nivel Educativo	2006	2009	2011	Comuna
Sin Educación	400	1.012	159	1,4%
Básica Incompleta	2.842	2.625	2.793	24,4%
Básica Completa	1.755	1.666	2.250	19,7%
Media Incompleta	1.761	1.666	3.258	28,5%
Media Completa	2.402	2.589	2.099	18,3%
Superior Incompleta	528	859	366	3,2%
Superior Completa	411	419	525	4,6%
<b>Total</b>	<b>10.235</b>	<b>10.789</b>	<b>11.450</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Se aprecia una alta tasa de población que no ha finalizado su proceso educacional de forma completa, siendo la enseñanza media el nivel educacional en donde se presenta el más alto porcentaje (28,5%)

### 3.2 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA.

La comuna de Tucapel cuenta con 12 establecimientos educacionales dependientes del DAEM; cinco de carácter urbano y 7 rurales, los cuales se detallan a continuación:

**TABLA**  
Establecimientos de Educación dependientes del DAEM

Establecimiento	Localidad	Nivel de enseñanza
Luis Martínez González	Urbano – Huepil	Pre Básica. Básica. Especial.
Liceo B – 67 de Huepil	Urbano – Huepil	Enseñanza Media HC. Enseñanza Media TP.
Alejandro Pérez Urbano F - 1016	Urbano – Trupán	Pre Básica. Básica. Especial.
Los Avellanos Polcura F – 1015	Urbano - Polcura	Pre Básica. Básica. Especial.
Escuela Básica de Tucapel E - 1013	Urbano – Tucapel	Pre Básica. Básica. Especial.
Escuela G – 1014 “Las Hijuelas”	Rural	Básica
Escuela G – 1017 “La Obra”	Rural	Básica
Escuela G – 1018 “Los Aromos”	Rural	Básica

Escuela G -1021 "Los Aromos"	Rural	Básica
Escuela G 1023 "Las Lomas"	Rural	Básica
Escuela "Manihual"	Rural	Básica
Escuela G – 1024 "La Colonia"	Rural	Básica

### 3.3 POBLACIÓN ESCOLAR.

Según el censo de Población y Vivienda del INE el año 2002, la población escolar de la comuna es:

**TABLA**  
Población Escolar Comuna de Tucapel según CENSO 2002

Edad	años	%	Población
Preescolar	0-4 años	11%	1334
Básica.	5-14años	11%	1315
Media	15-19años	7.5%	909
Superior	20-24 año	8%	970

Se observa un 11% de la población en edad escolar corresponde a los niveles de pre básica y un 11% a nivel de enseñanza básica.

### 3.4 RESULTADOS SIMCE

El Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa (SIMCE), es procedimiento evaluativo que la Agencia de Calidad de la Educación (a contar del año 2012) utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, teniendo en cuenta el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en las diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, entregando así un puntaje promedio de los cursos<sup>1</sup> y resultados de estándares de aprendizaje<sup>2</sup>.

Para el año 2013, se aplicaron a nivel nacional, las siguientes evaluaciones:

- Segundo Básico : Comprensión de Lectura.
- Cuarto Básico : Comprensión de Lectura, Matemática y Ciencias Naturales.
- Sexto Básico : Comprensión de Lectura y Matemática.
- Octavo Básico : Comprensión de Lectura, Matemática y Ciencias Naturales.
- Segundo Medio : Comprensión de Lectura y Matemática.

A continuación se realiza un resumen de los resultados comunales tanto en; puntaje, comparativos de puntaje, estándares de aprendizaje, tendencias y otros, a partir de la información oficial entregada por la Agencia de Calidad de la Educación.

<sup>1</sup> Para la entrega de resultados SIMCE, por establecimiento, se requiere de 6 alumnos/as que rindan prueba SIMCE.

<sup>2</sup> Para entrega de resultados de estándares de aprendizaje se requiere de 10 alumnos/as que rindan prueba SIMCE

### 3.4.1 RESULTADOS SEGUNDO BÁSICO

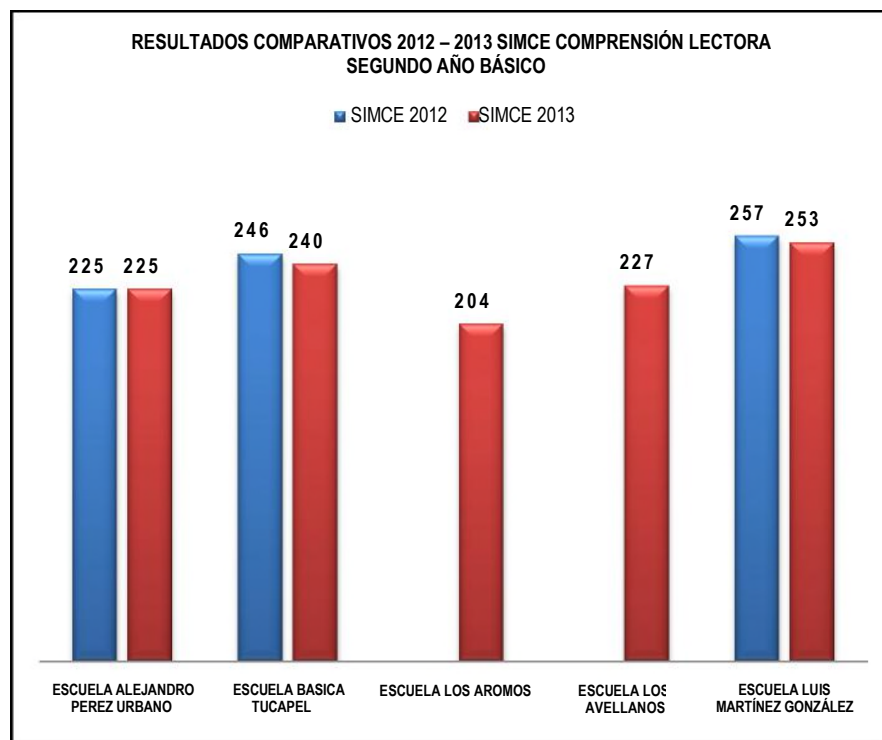
#### 3.4.1.1 COMPRESIÓN DE LECTURA SEGUNDO BÁSICO AÑO 2013.

**TABLA**  
Resultados comunales SIMCE 2013

ESCUELA	PUNTAJE
Escuela Alejandro Pérez Urbano	225
Escuela Básica Tucapel	240
Escuela Los Aromos	204
Escuela Los Avellanos	227
Escuela Luis Martínez González	253
Promedio Comunal	229,8

#### 3.4.1.2 COMPARATIVO 2012 – 2013 ENTRE ESTABLECIMIENTOS.

#### GRAFÍCO



Se puede establecer una disminución de 12.9 puntos entre ambos periodos, presentándose en Escuela Básica Tucapel (-6) y Luis Martínez González (-4) las principales bajas de puntaje. Se debe hacer notar que dada la cantidad de alumnos/as de proceso 2012, las escuelas Los Aromos y Los Avellanos, no presentan puntaje en dicho año.

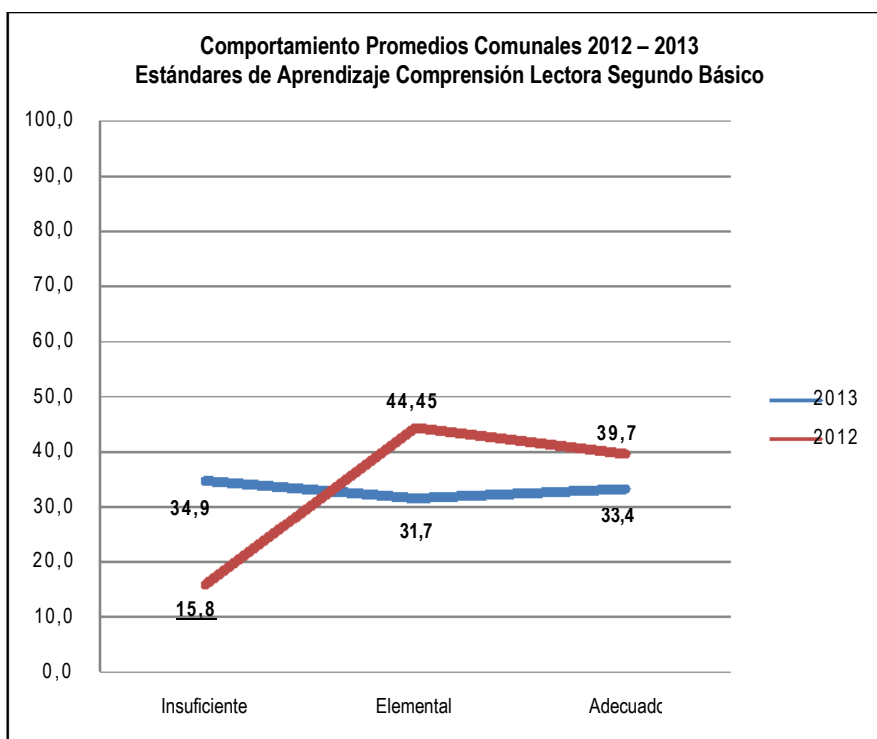
### 3.4.1.3 RESULTADOS 2013 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE<sup>3</sup>.

**TABLA**  
Resultados estándares de aprendizaje 2013

Estándar	Escuela Alejandro Pérez Urbano	Escuela Básica Tucapel	Escuela Luis Martínez González
Insuficiente	46,0	34,8	23,8
Elemental	33,0	30,4	31,7
Adecuado	21,0	34,8	44,4

### 3.4.1.4 COMPORTAMIENTO DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE A NIVEL COMUNAL.

**GRAFICO**



<sup>3</sup> Resultados en porcentajes

### 3.4.2 RESULTADOS CUARTO BÁSICO

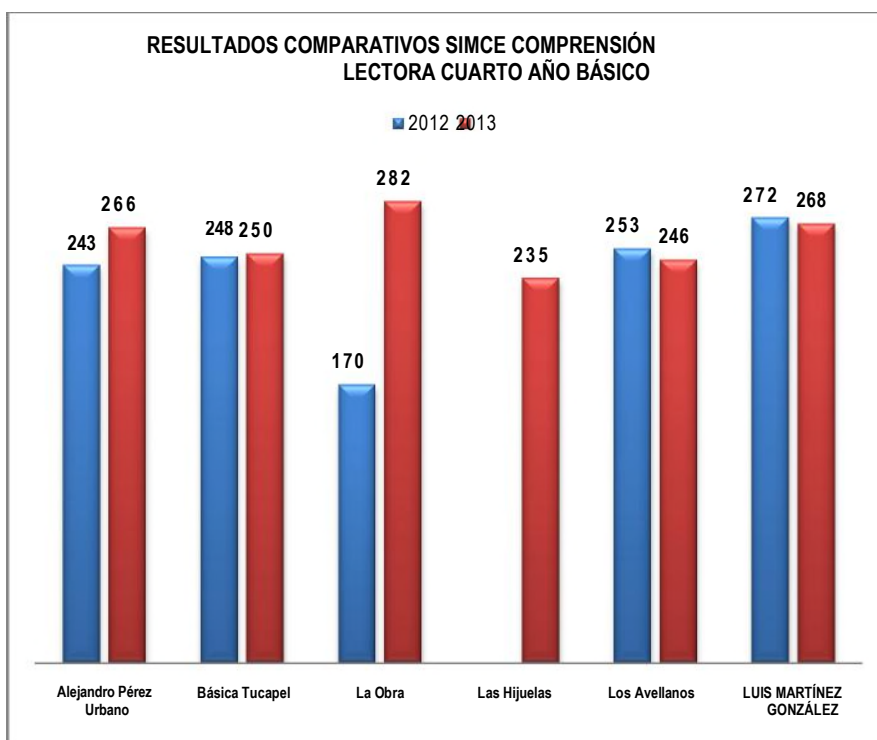
#### 3.4.2.1 SIMCE COMPRESIÓN DE LECTURA.

**TABLA**  
**RESULTADOS SIMCE ESCUELAS AÑO 2013**

Escuela	2013
Alejandro Pérez Urbano	266
Básica Tucapel	250
La Obra	282
Las Hijuelas	235
Los Avellanos	246
Luis Martínez González	268
Promedio Comunal	257,8

#### 3.4.2.2 COMPARATIVO 2012 – 2013 ENTRE ESTABLECIMIENTOS.

**GRAFÍCO**



Se puede apreciar un alza promedio de 20,6 puntos entre ambas mediciones a nivel comunal, destacándose las escuelas La Obra (+112 puntos) y Alejandro Pérez Urbano (+23 puntos).

### 3.4.2.3 MATEMÁTICA.

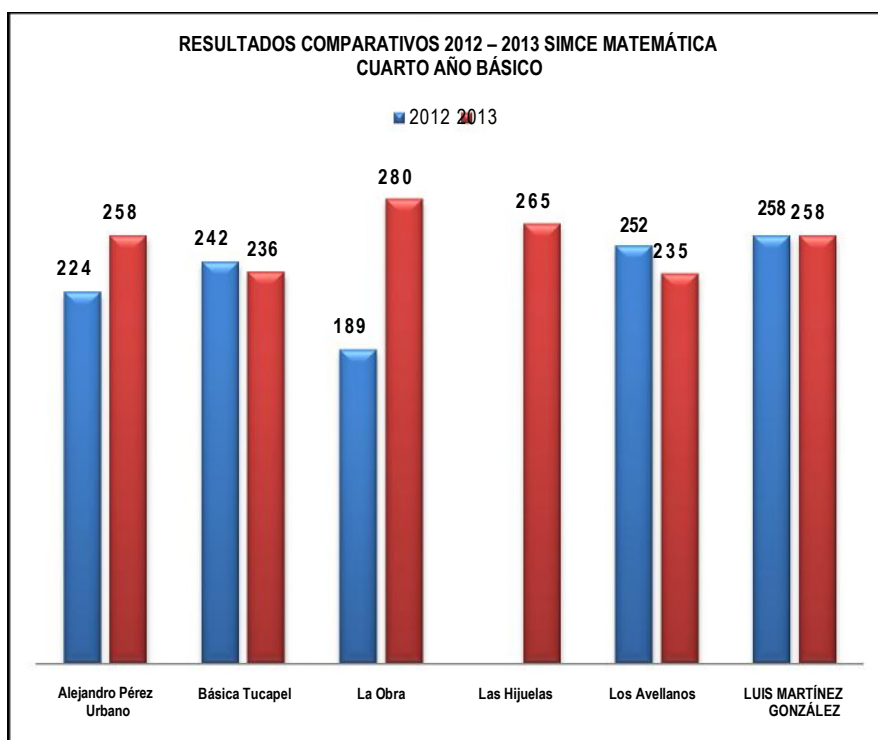
**TABLA**  
Resultados SIMCE escuelas año 2013

Escuela	2013
Alejandro Pérez Urbano	258
Básica Tucapel	236
La Obra	280
Las Hijuelas	265
Los Avellanos	235
Luis Martínez González	258
Promedio Comunal	255,3

### 3.4.2.4 COMPARATIVO 2012 – 2013 ENTRE ESTABLECIMIENTOS.

#### GRAFICO

Se puede apreciar un alza promedio de 22,7 puntos entre ambas mediciones a nivel comunal, destacándose las escuelas La Obra (+91 puntos) y Alejandro Pérez Urbano (+34 puntos).



### 3.4.2.5 CIENCIAS NATURALES.

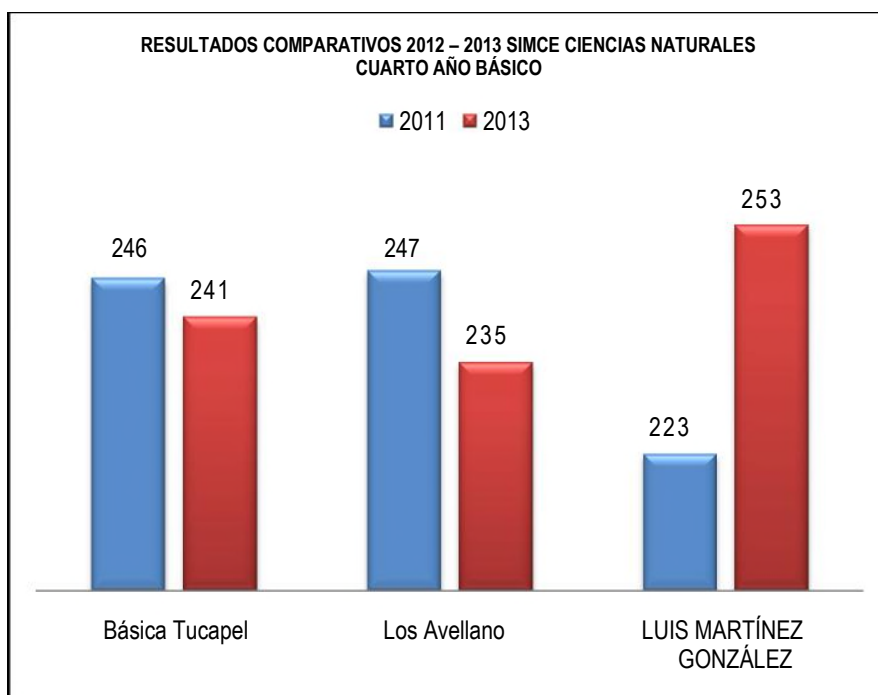
**TABLA N° 5**  
Resultados SIMCE escuelas año 2013

Escuela	2013
Básica Tucapel	241
Los Avellanos	235
Luis Martínez González	253
Promedio Comunal	243.0

### 3.4.2.6 COMPARATIVO 2012 – 2013 ENTRE ESTABLECIMIENTOS.

#### GRAFICO

Se puede apreciar un alza promedio de 4.3 puntos entre ambas mediciones a nivel comunal, destacándose la escuela Luis Martínez González (+30 puntos).





### 3.4.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

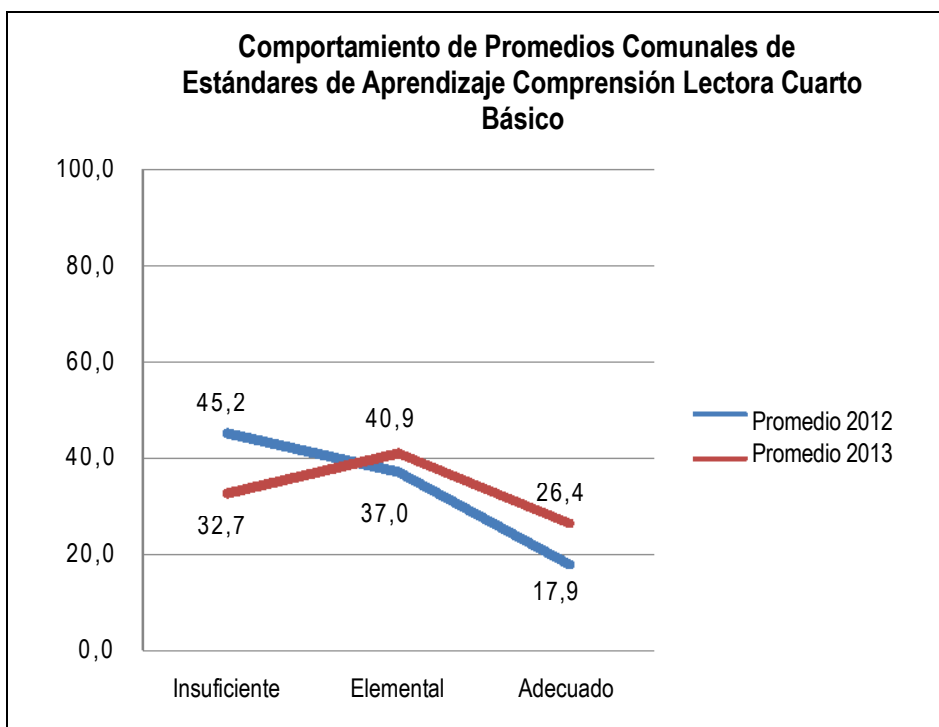
#### 3.4.3.1 COMPRESIÓN DE LECTURA.

**TABLA**  
Resultados estándar de aprendizaje escuelas año 2013

ESTÁNDAR	BÁSICA TUCAPEL	LOS AVELLANOS	LUIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Insuficiente	39,5	33,3	25,3
Elemental	39,5	50,0	33,3
Adecuado	21,1	16,7	41,3

#### 3.4.3.2 COMPORTAMIENTO DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPRESIÓN LECTORA AÑOS 2012 – 2013

**GRAFICO**



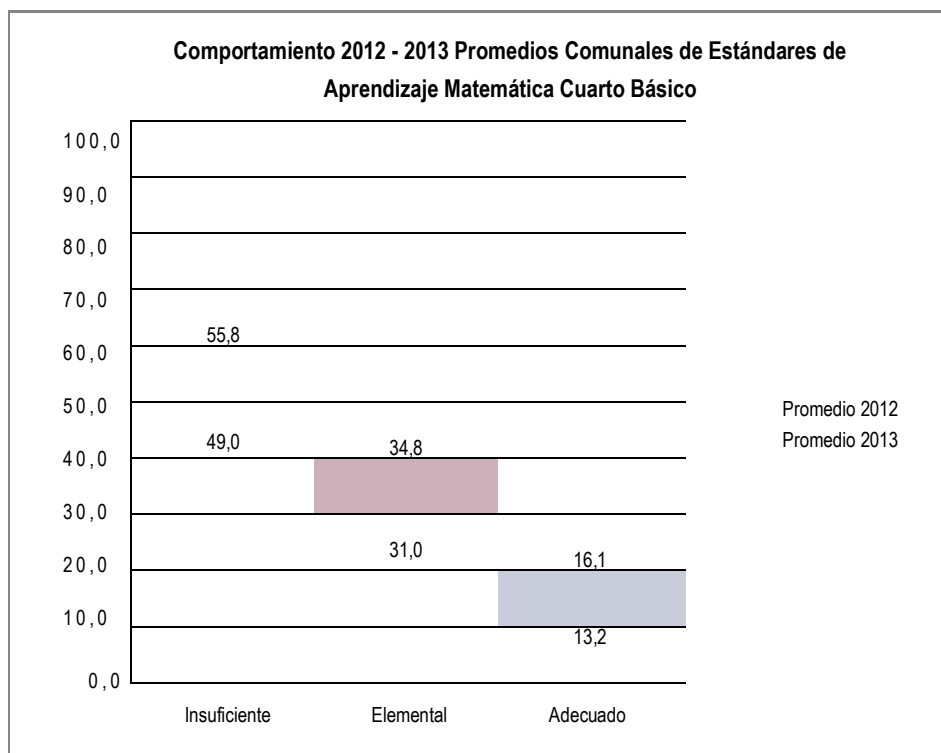
### 3.4.3.3 MATEMÁTICA.

**TABLA**  
Resultados estándar de aprendizaje escuelas año 2013

ESTÁNDAR	BÁSICA TUCAPEL	LOS AVELLANOS	LUIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Insuficiente	52,6	58,3	36
Elemental	36,8	25,0	42,7
Adecuado	10,4	16,7	21,3

### 3.4.3.4 COMPORTAMIENTO DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPRENSIÓN LECTORA AÑOS 2012 – 2013

**GRAFICO**



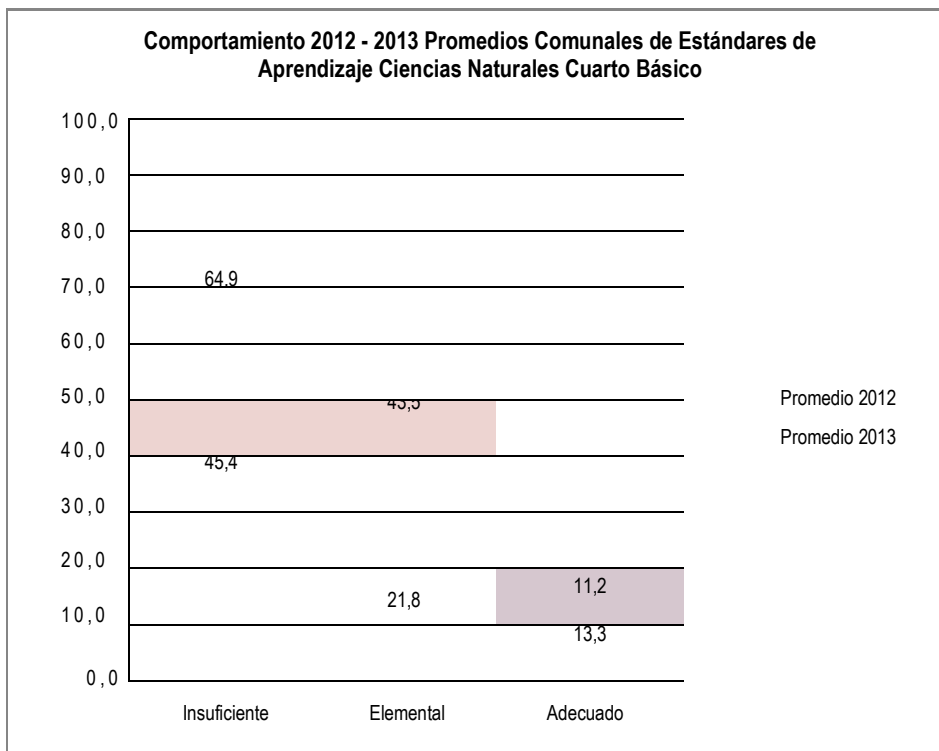
### 3.4.4.3.5 CIENCIAS NATURALES.

**TABLA N° 8**  
Resultados estándar de aprendizaje escuelas año 2013

ESTÁNDAR	BÁSICA TUCAPEL	LOS AVELLANOS	LUIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Insuficiente	47,4	50	38,7
Elemental	44,7	41,7	44
Adecuado	7,9	8,3	17,3

### 3.4.4.3.6 COMPORTAMIENTO DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPRENSIÓN LECTORA AÑOS 2012 - 2013

**GRAFICO**



### 3.4.4 RESULTADOS SEXTO BÁSICO

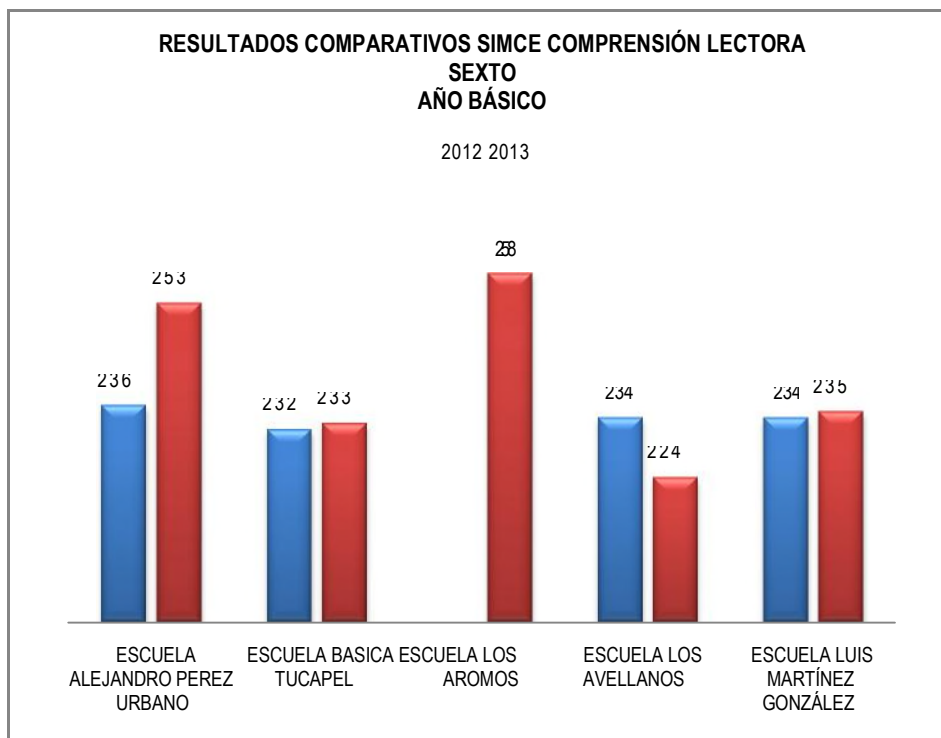
#### 3.4.4.1 COMPRENSIÓN DE LECTURA.

**TABLA N° 9**  
Resultados SIMCE escuelas año 2013

Escuela	SIMCE
Alejandro Pérez Urbano	253
Básica Tucapel	233
Los Aromos	258
Los Avellanos	224
Luis Martínez González	235
Promedio	240,6

#### 3.4.4.2 COMPARATIVO 2012 – 2013 ENTRE ESTABLECIMIENTOS.

**GRAFÍCO N° 9**



Se puede apreciar un alza promedio de 6 puntos entre ambas mediciones a nivel comunal, destacándose la escuela Alejandro Pérez Urbano (+ 17 puntos). Cabe hacer notar que la Escuela Los Aromos, alcanza el más alto puntaje a nivel comunal.

### 3.4.4.3 MATEMÁTICA.

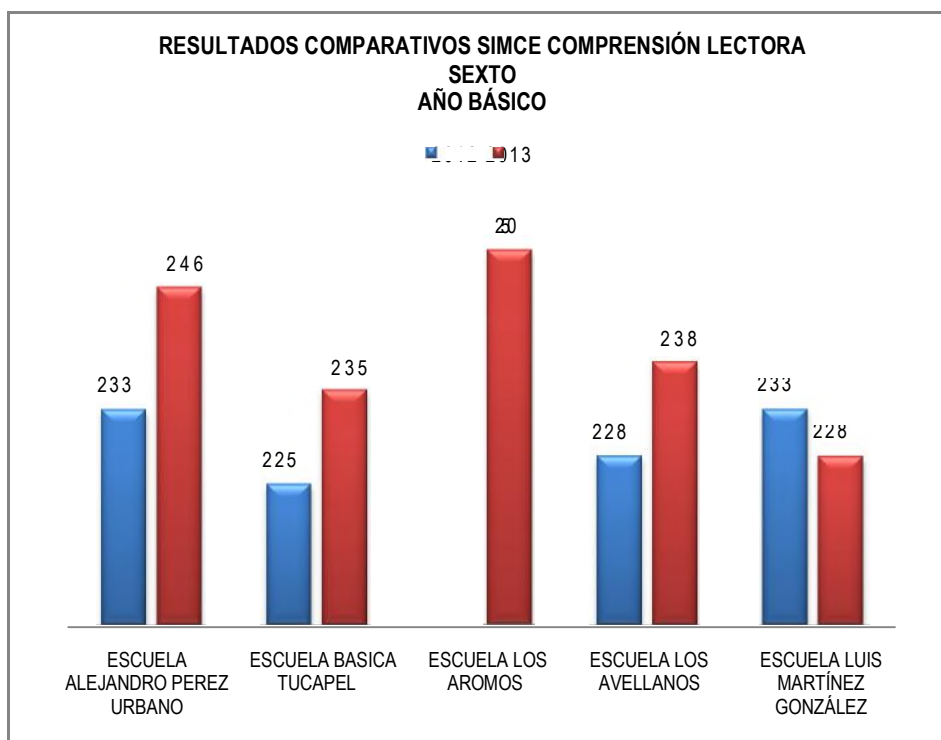
**TABLA N° 10**  
Resultados SIMCE escuelas año 2013

Escuela	SIMCE
Alejandro Pérez Urbano	246
Básica Tucapel	235
Los Aromos	250
Los Avellanos	238
Luis Martínez González	228
Promedio	239,4

### 3.4.4.4 COMPARATIVO 2012 – 2013 ENTRE ESTABLECIMIENTOS.

**GRAFICO N° 10**

Se puede apreciar un alza promedio de 9.6 puntos entre ambas mediciones a nivel comunal, destacándose las escuelas Alejandro Pérez Urbano (+ 13 puntos) y Los Avellanos (+10 puntos). Cabe hacer notar que la Escuela



Los Aromos, alcanza el más alto puntaje a nivel comunal.

### 3.4.5 RESULTADOS OCTAVO BÁSICO

#### 3.4.5.1 SIMCE

#### 3.4.5.2 COMPRENSIÓN DE LECTURA.

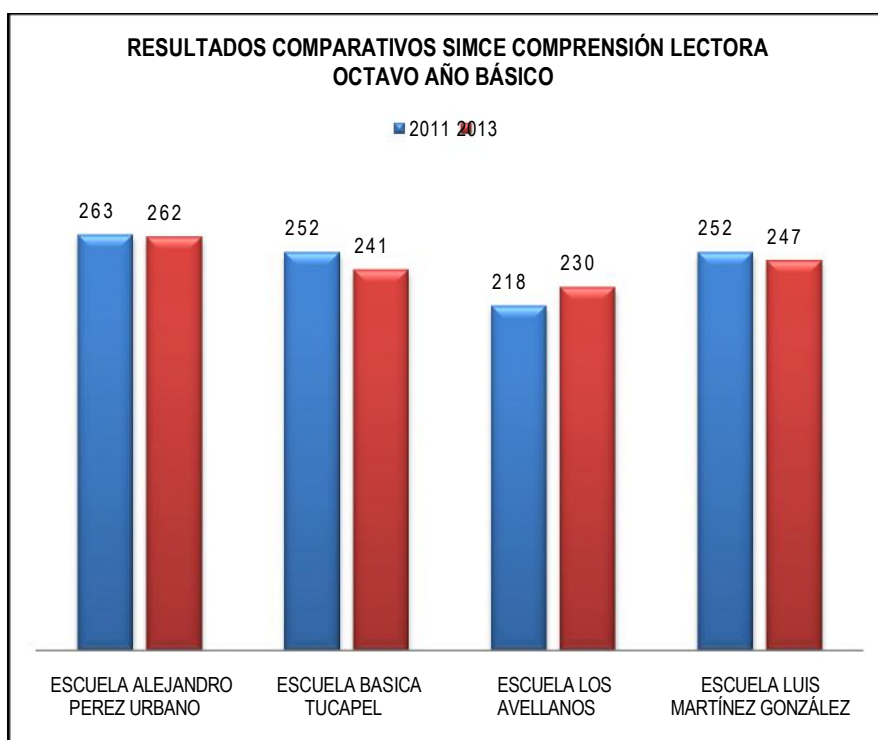
**TABLA**  
Resultados SIMCE escuelas año 2013

Escuela	2013
Alejandro Pérez Urbano	262
Básica Tucapel	241
Los Avellanos	230
Luis Martínez González	247
Promedio Comunal	245

#### 3.4.5.3 COMPARATIVO 2012 – 2013 ENTRE ESTABLECIMIENTOS.

**GRAFICO N° 11**

Se puede apreciar una disminución en promedio de 1.3 puntos entre ambas mediciones a nivel comunal,



destacándose en ella, las escuelas Básica Tucapel (-11 puntos) y Luis Martínez González (-5 puntos).

### 3.4.5.4 MATEMÁTICA.

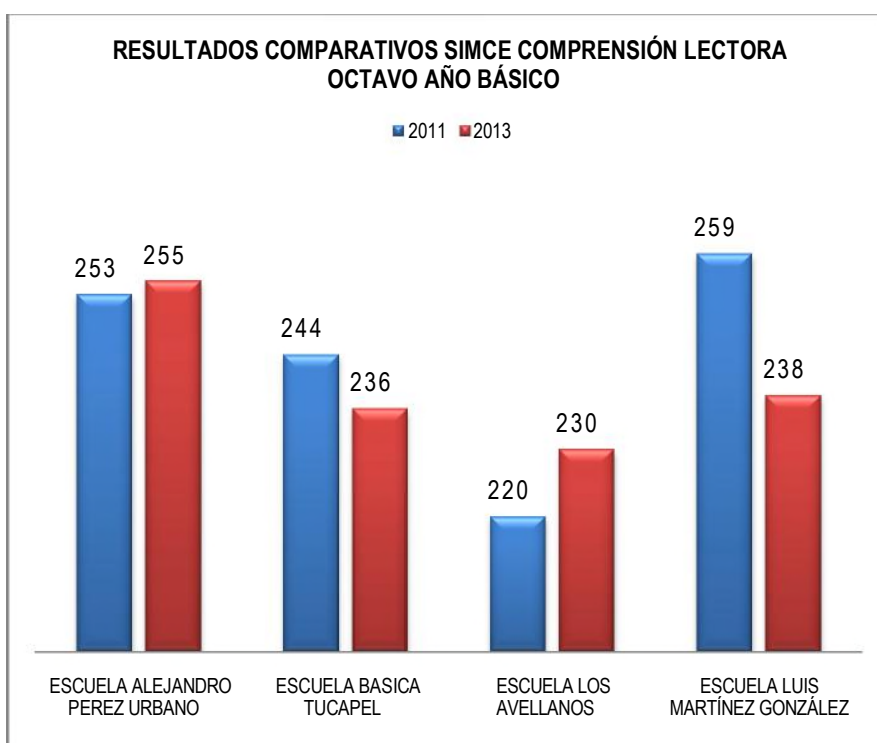
**TABLA N° 12**  
Resultados SIMCE escuelas año 2013

Escuela	2013
Alejandro Pérez Urbano	255
Básica Tucapel	236
Los Avellanos	230
Luis Martínez González	238
Promedio Comunal	239,8

### 3.4.5.5 COMPARATIVO 2012 – 2013 ENTRE ESTABLECIMIENTOS.

#### GRAFICO

Se puede apreciar una disminución en promedio de 3 puntos entre ambas mediciones a nivel comunal, destacándose en ella, las escuelas Básica Tucapel (-8 puntos) y Luis Martínez González (-21 puntos).



### 3.4.5.6 CIENCIAS NATURALES

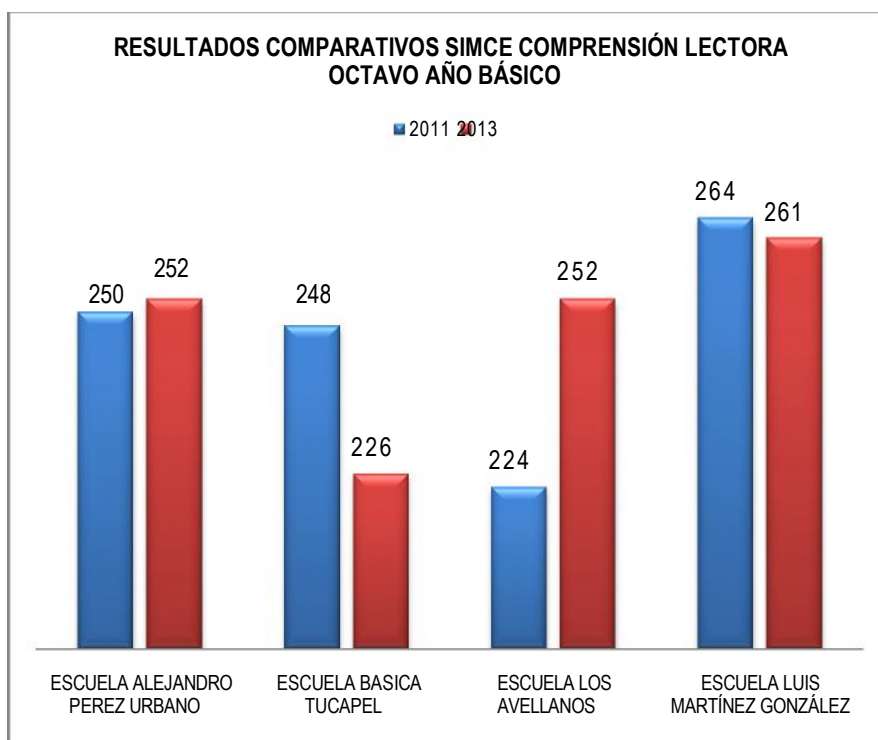
**TABLA**  
Resultados SIMCE escuelas año 2013

Escuela	2013
Alejandro Pérez Urbano	252
Básica Tucapel	226
Los Avellanos	252
Luis Martínez González	261
Promedio Comunal	247,8

### 3.4.5.7 COMPARATIVO 2011 – 2013 ENTRE ESTABLECIMIENTOS.

#### GRAFÍCO

Se puede apreciar un alza en promedio de 1.3 puntos entre ambas mediciones a nivel comunal, destacándose en ella, la escuela Los Avellanos (28 puntos).





### 3.4.6 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

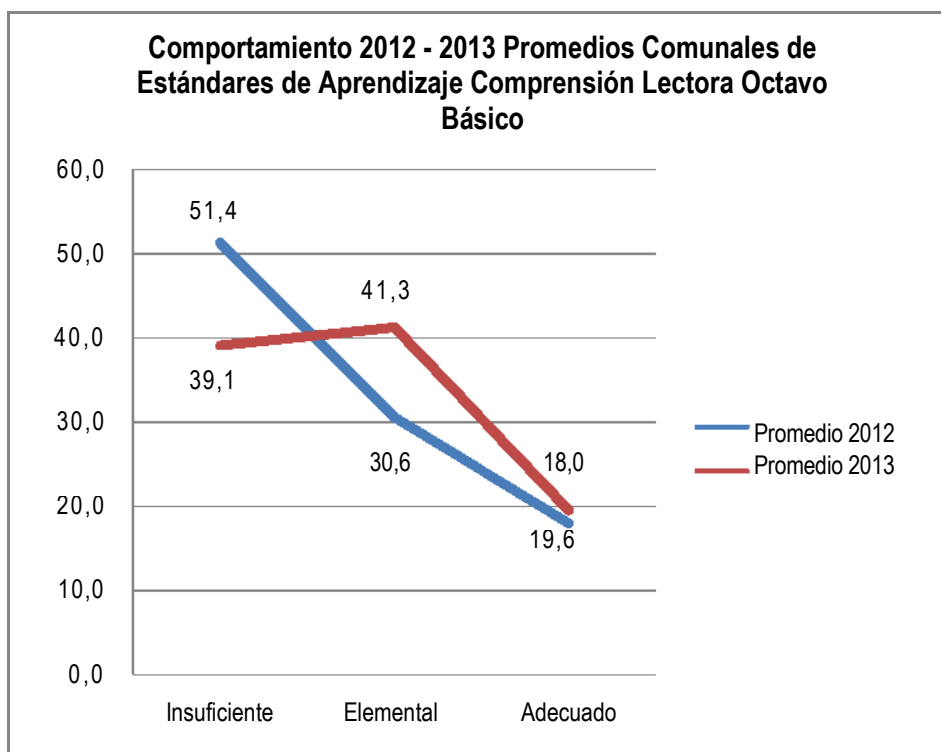
#### 3.4.6.1 COMPRENSIÓN DE LECTURA.

**TABLA**  
Resultados estándar de aprendizaje escuelas año 2013

Estándar	Alejandro Pérez Urbano	Básica Tucapel	Luis Martínez González
Insuficiente	21,4	52,2	43,7
Elemental	50,0	34,8	39,1
Adecuado	28,6	13,0	17,2

#### 3.4.6.2 COMPORTAMIENTO DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPRENSIÓN LECTORA AÑOS 2012 – 2013

**GRAFICO Nº 14**



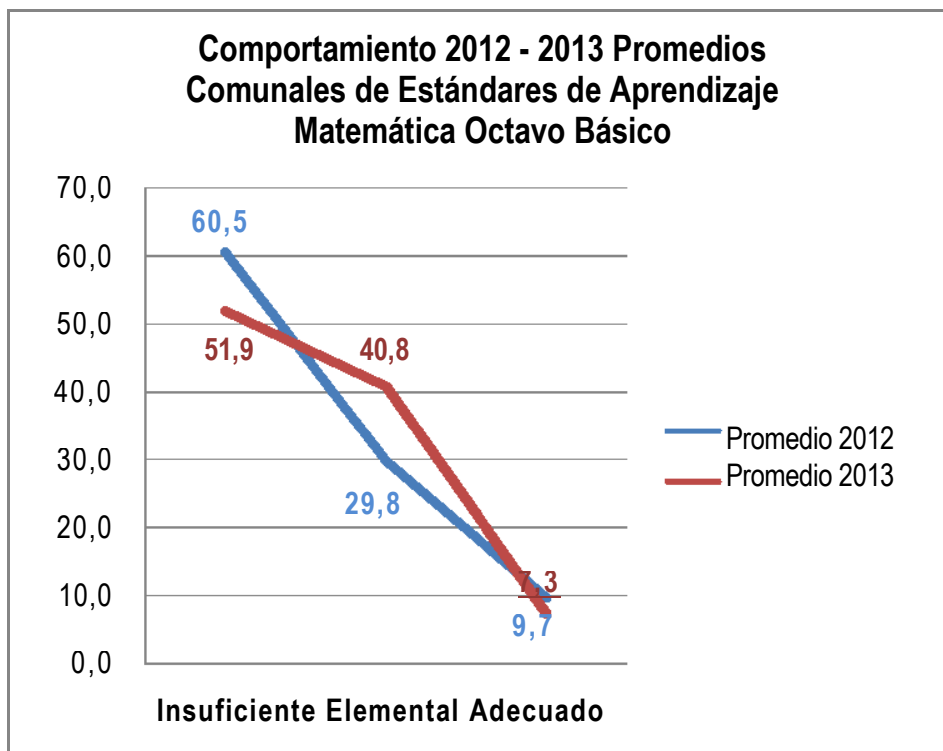
### 3.4.6.3 MATEMÁTICA

**TABLA**  
**Resultados estándar de aprendizaje escuelas año 2013**

Estándar	Alejandro Pérez Urbano	Básica Tucapel	Luis Martínez González
Insuficiente	38,5	62,5	54,7
Elemental	46,2	33,3	43
Adecuado	15,4	4,2	2,3

### 3.4.6.4 COMPORTAMIENTO DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPRENSIÓN LECTORA AÑOS 2012 – 2013

**GRAFICO**



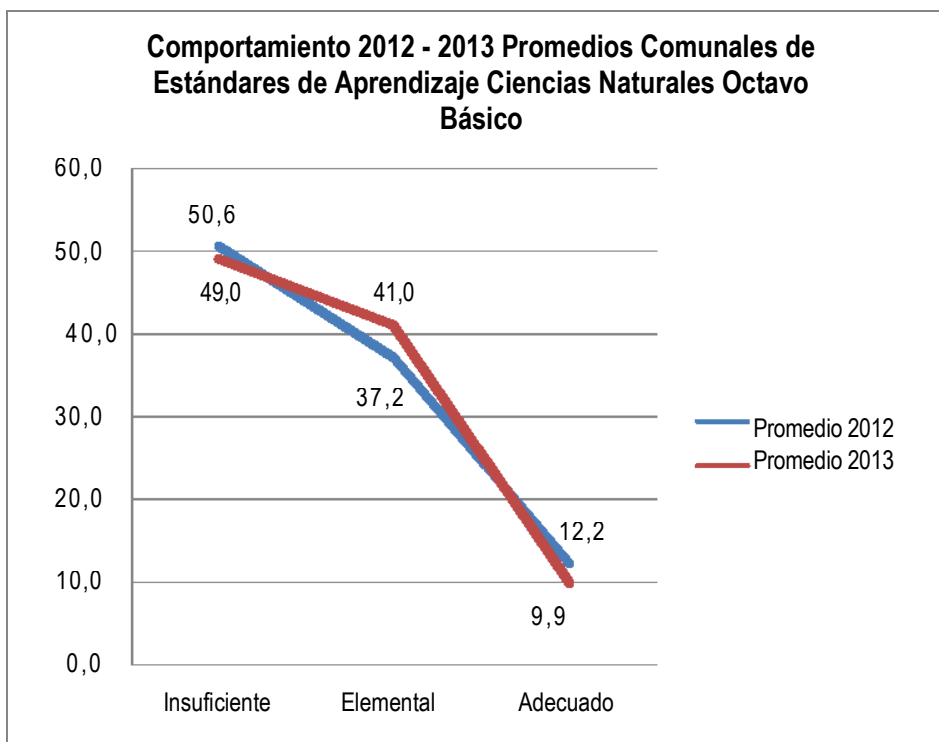
### 3.4.6.5 CIENCIAS NATURALES

**TABLA**  
Resultados estándar de aprendizaje escuelas año 2013

Estándar	Alejandro Pérez Urbano	Básica Tucapel	Luis Martínez González
Insuficiente	38,5	66,7	41,9
Elemental	53,8	33,3	36
Adecuado	7,7	0,0	22,1

### 3.4.6.6 COMPORTAMIENTO DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPRENSIÓN LECTORA AÑOS 2012 – 2013

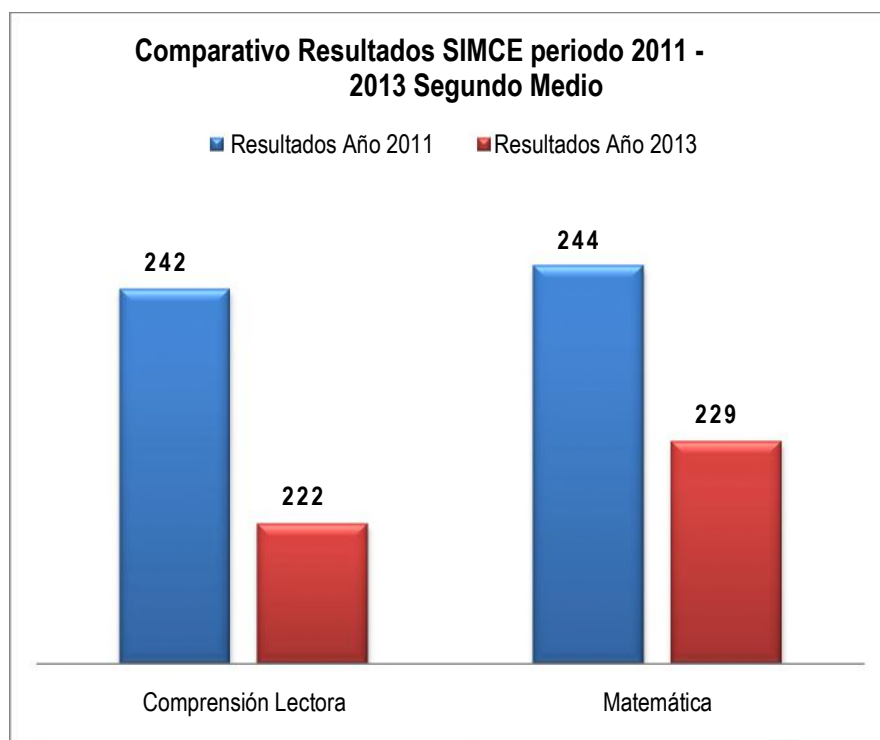
**GRAFÍCO**



### 3.4.7 ENSEÑANZA MEDIA

#### 3.4.7.1 RESULTADOS COMPARATIVOS EVALUACIONES SIMCE.

GRAFÍCO



## 3.5 CLIMA ORGANIZACIONAL

### 3.5.1 Fundamentación Teórica.

Koys & Decottis (1991), señalan que estudiar los climas en las organizaciones ha sido difícil debido a que se trata de un fenómeno complejo y con múltiples niveles; por ejemplo, actualmente la bibliografía existente debate sobre dos tipos de clima: el psicológico y el organizacional. El primero se estudia a nivel individual, mientras que el segundo se estudia a nivel organizacional. Ambos aspectos del clima son considerados fenómenos multidimensionales que describen la naturaleza de las percepciones que los empleados tienen de sus propias experiencias dentro de una organización. Así también, puede que existan múltiples climas dentro de la misma organización, ya que la vida en la organización puede variar en cuanto a las percepciones de los miembros según los niveles de la misma, sus diferentes lugares de trabajo, o las diversas unidades.

### 3.5.2 Instrumento de Medición.

Para la realización del diagnóstico se utilizó la aplicación de una escala de medición para clima organizacional de Koys & Decottis (1991), la cual está adaptada en organizaciones del sector estatal (Instituciones públicas). Este proceso de adaptación lo realizó:

- María Margarita Chiang Vega Doctora en Recursos Humanos. Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad del Bío-Bío. Concepción. Chile.
- Mauricio Salazar Botello Magíster en Desarrollo y Comportamiento Organizacional. Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad del Bío- Bío. Chillán. Chile.
- Patricia Carolina Huerta Rivera Doctora en Dirección de Empresas. Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad del Bío-Bío Concepción, Chile.
- Antonio Nuñez Partido Doctor en Psicología. Facultad de [CC.EE.EE](#). Universidad Pontificia de Madrid. Madrid. España.

#### 3.5.2.1 Adaptación Instrumento.

Se inició con su traducción del inglés al castellano. En el proceso de traducción y adaptación se han seguido las recomendaciones propuestas para esta finalidad (Morales et al., 2001). Luego se procedió a la aplicación de esta versión española adaptada del instrumento.

#### 3.5.2.2 Confiabilidad Instrumento

Este instrumento consiste en 74 elementos. Los trabajadores responden a cada elemento utilizando un formato de respuesta de Likert de seis puntos a saber:

- *Totalmente de Acuerdo=6*
- *Muy de acuerdo = 5*
- *De acuerdo = 4*
- *En desacuerdo= 3*
- *Muy en desacuerdo = 2*
- *Totalmente en desacuerdo = 1.*

Seis elementos expresados en palabras de forma negativa son valorados de forma inversa. Las valoraciones de las escalas se obtienen mediante la suma total de los valores de los seis elementos de cada escala.

Para asegurar la pertinencia del instrumento para medir el clima organizacional fue analizada su fiabilidad (coeficiente de consistencia interna o indicador de unidimensionalidad). Por fiabilidad se entiende aquí lo que indican los coeficientes de consistencia interna; de manera más específica se refiere al coeficiente Alpha de Cronbach. Los coeficientes de consistencia interna se interpretan de hecho como indicadores de unidimensionalidad; en este sentido se denominan también coeficientes de homogeneidad (homogeneidad de los ítems, es decir todos miden lo mismo). Estos coeficientes, indican en qué grado se puede considerar que las respuestas a estos ítems (las de cada escala) covarían, están relacionadas entre sí, y consecuentemente confirman que los ítems miden lo mismo y son sumables en una puntuación total.

Sobre el valor de los coeficientes de fiabilidad, es habitual considerar un valor de 0,70 como aceptable (Schmitt, 1996). En el caso de esta investigación coeficientes con valores cercanos a 0,80 o superiores pueden considerarse altos y con mayor razón si tenemos en cuenta que se trata de escalas de solo cinco ítems (estos coeficientes aumentan al aumentar el número de ítems). (Más información sobre cómo valorar la magnitud de estos coeficientes en Morales *et al.*, 2003).

Los resultados muestran que el instrumento para medir clima organizacional tiene una fiabilidad adecuada (mayor de 0,9), lo que implica que todos los ítems realmente se relacionan con el mismo rasgo y además hay diferencias claras entre los sujetos en ese rasgo común a los ítems.

El instrumento para medir el clima organizacional de Koys & Decottis, (1991) funciona suficientemente bien en Instituciones Públicas de la Región del Bío-Bío en el Estado de Chile, tal como lo demuestra el coeficiente de fiabilidad (0,929). Esto implica que todos los ítems realmente se relacionan con el mismo rasgo y además hay diferencias claras entre los sujetos en ese rasgo común a los ítems.

### 3.5.3 Descripción Instrumento

Dimensión o Factor	Áreas	Ítems	Enunciados	Ptje. Máx.	% Área	Peso de la Dimensión
<b>Ambiente Físico y Seguridad</b>	Ambiente Físico	1	En mi lugar de trabajo la temperatura y la ventilación me permiten trabajar cómodamente.	18	50%	8.1%
		37	En mi unidad de trabajo existe buena iluminación y excelentes condiciones de aseo, higiene y seguridad.			
		25	Las condiciones físicas y de seguridad me permiten realizar mi trabajo sin correr ningún tipo de riesgos.			
	Seguridad	13	Se ha capacitado en forma suficiente a los miembros de mi unidad para prevenir riesgos de accidentes.	18	50%	
		61	Conozco todos los procedimientos de emergencia y sé muy bien lo que tengo que hacer.			
		49	Reconozco un interés manifiesto por parte de la organización para prevenir accidentes laborales y mantener la salud ocupacional.			
<b>Beneficios y Actividades</b>	Beneficios	2	La dirección demuestra interés por el bienestar del personal.	24	66.6	8.1

<b>Socio-recreativas</b>		14	Conozco los beneficios que la organización ofrece a su personal.			
		26	Los beneficios que ofrece la organización son buenos y la forma en que se distribuyen es equitativa.			
		38	En comparación con otras organizaciones similares considero que los beneficios de esta son buenos.			
	Actividades Socio-recreativas	50	Todo el personal tiene la oportunidad de participar de actividades recreativas y sociales al interior de la organización.	12	33.3	
		62	Se realiza una cantidad suficiente de actividades sociales y recreativas para el personal.			
<b>Claridad Organizacional</b>	Determinación de objetivos	3	Mi jefe directo establece claramente las metas que tenemos que alcanzar.	12	50	8.1
		28	(Inv.) El personal de mi unidad escasas veces recibe información directa de los planes por parte de los directivos.			
	Conocimiento de la organización	15	Conozco íntegramente mis funciones y responsabilidades.	24	50	
		40	(Inv.) El Personal de la organización frecuentemente se encuentra desinformado sobre cuestiones importantes para que cada uno haga bien su trabajo.			
		51	Identifico con claridad la forma en que se ajusta mi trabajo con el de los demás funcionarios/as y el de la organización en general.			
		63	En esta organización la mayoría de las personas conocemos las reglas y obligaciones del trabajo.			
<b>Comunicación</b>	Formal	4	La comunicación con mis superiores y colegas es frecuente y clara.	18	60	8.1
		16	En esta organización existe fluida comunicación tanto desde los funcionarios/as hacia las jefaturas de la unidad, como desde las jefaturas hacia los equipos de trabajo.			
		29	Cuando hemos tenido problemas con otras unidades o departamentos no los hemos ocultado, sino que los hemos conversado y resuelto satisfactoriamente			
	Informal	52	Tengo la posibilidad de establecer una buena comunicación con mis superiores o con otras personas de la organización.	12	40	
		64	Los funcionarios y funcionarias se sienten libres de hablar abiertamente con quienes los supervisan, especialmente cuando tienen problemas.			
<b>Cooperación entre Unidades Operacionales</b>	Por Departamentos	5	Existe cooperación entre mi unidad o departamento y las otras unidades con las que trabajamos.	18	50	8.1
		17	Pienso que el personal de los diferentes departamentos y/o unidades entrega la información necesaria para que el funcionario/a			

		41	Siempre nos ayudamos entre los departamentos cuando alguien se retrasa o tiene problemas en su trabajo.			
	Por Personas	53	Todos los que trabajamos en esta organización somos unidos.	12	50	
		65	Existe un ambiente cordial y de cooperación entre el personal de la organización.			

Dimensión o Factor	Áreas		Ítems que lo miden	Ptje máx.	% Área	% Dimensión
<b>Identificación con la organización</b>	Reputación	30	Recomendaría a mis amigos/as trabajar en esta organización.	12	25	8.1
		66	La mayoría de las personas que conozco en esta comunidad tienen una buena opinión de esta organización.			
	Pertenencia	6	Me siento orgulloso de trabajar en esta organización.	18	37,5	
		18	Existe lealtad por parte de los empleados hacia esta organización.			
		42	Me siento parte integrante de esta organización.			
	Reconocimiento y Valoración	20	El trabajo que yo hago es importante para la organización.	18	37,5	
		44	En esta organización hay suficiente reconocimiento por el trabajo bien hecho.			
56		(Inv.) Ocasionalmente siento que mi trabajo es de poca importancia para esta organización.				
<b>Liderazgo</b>	Coach	7	Mi jefe directo tiene la capacidad y paciencia para orientarme en el desempeño de mis tareas.	24	57,1	8.1
		31	Los jefes de nuestra unidad de trabajo en particular, y del establecimiento en general, destacan más lo bueno que uno hace, que los errores que se cometen.			
		43	Mi jefe se interesa en mis problemas.			
		55	Mi jefe da ayuda, orientación y entrenamiento para que el personal pueda mejorar su rendimiento.			
	Manejo de expectativas, reconocimiento, Organización	39	Cada uno de los funcionarios/as conoce precisamente lo que sus jefaturas esperan de ellos/as	12	42,9	
		67	Mi jefe directo se da cuenta cuando realizo un buen trabajo y me lo dice			
		57	El jefe de mi unidad tiene el trabajo bien dispuesto y ordenado			
<b>Motivación para el Trabajo</b>	Valoración del Trabajo	8	(inv) Durante los últimos seis meses he sentido que se le otorga poco valor a mi trabajo por lo que he considerado seriamente la posibilidad de conseguir un trabajo en otra parte.	6	33,3	8.1
	Motivación para el Trabajo	32	Mi actual trabajo me permite hacer uso de todas mis habilidades, conocimientos y aptitudes.	12	66,6	



		68	La forma en que debo hacer mi trabajo es interesante y siempre hay posibilidades de mejorar			
<b>Organización del Trabajo</b>	En la Organización	9	La cantidad de trabajo que debo hacer me parece razonable para mi puesto.	24	50	8.1
		21	El horario de trabajo alcanza para las actividades que hay que hacer.			
		27	(Inv) En mi unidad de trabajo así como también en el establecimiento ocasionalmente algunos funcionarios/as no saben dónde dirigirse para resolver un problema específico sobre sus tareas laborales.			
		45	La distribución del personal en esta organización permite que se realice un trabajo eficiente y efectivo.			
	En la Unidad	69	Los trabajos en mi departamento/ Unidad están bien planeados, organizados y dirigidos.	18	50	
		33	El personal de mi unidad sabe claramente lo que se espera de ellos en el trabajo.			
48		Habitualmente cuento con los útiles, equipos, herramientas técnicas e información necesarias para trabajar con eficacia.				
<b>Perspectiva de Progreso y Desarrollo</b>	Desarrollo Personal	10	En esta organización los que se desempeñan mejor en su trabajo pueden llegar a ocupar mejores cargos.	18	42,6	8.1
		34	En esta organización se dan facilidades para el desarrollo profesional y personal.			
		70	Mi trabajo me permite estar siempre aprendiendo cosas nuevas.			
	Progreso en la organización	22	Esta organización otorga buenos cargos para aquellos que quieren salir adelante.	18	42,6	
		46	En esta organización hay posibilidades de mejorar las condiciones de trabajo o de ascender.			
		58	Creo que este trabajo me acerca a la expectativa de futuro que tengo.			
	Capacitación	60	Esta organización ha dado la capacitación necesaria para hacer bien el trabajo.		14,6	

Dimensión o Factor	Áreas		Ítems que lo miden	Ptje. Máx.	% Área	% Dimensión
<b>Remuneración</b>	Satisfacción Personal	11	(Inv.) Creo que me pagan muy poco por el trabajo que realizo.	18	50	8.1
		47	Mi salario es la fuente de satisfacción más importante de mi trabajo.			
		71	Mi sueldo es suficiente para satisfacer todas mis necesidades			
	Percepción Comparativa	23	Creo que me pagan en forma justa en relación a como le pagan a otros funcionarios/as en organizaciones similares.	18	50	
		35	El nivel de remuneración, beneficios y facilidades en esta organización, es bueno en relación a otros			

		59	Mi sueldo es parecido al de otros colegas que trabajan en algo parecido a lo que yo hago.			
<b>Respaldo Organizacional</b>	Respaldo Laboral	12	Esta organización demuestra preocupación por los aspectos personales de los trabajadores, cómo se sienten ellos, cuáles son sus problemas.	24	80	8.1
		19	En los casos en que hemos cometido errores en nuestra unidad, hemos recibido siempre un trato justo por parte de nuestra jefatura.			
		24	En mi unidad se puede contar con el apoyo y la ayuda del jefe.			
		36	En general, el personal tiene confianza en esta organización.			
	Respaldo Personal	72	Creo que cada funcionario/a se siente seguro de conservar su empleo en esta organización.	6	20	
<b>Zona Final</b>	Percepción de los cambios	54	Tengo confianza respecto a esta organización y su futuro.	12	50	2.7
		73	Me preocupan los efectos que puedan tener sobre la estabilidad de mi empleo los cambios y la modernización de esta organización.			
	Utilidad del cuestionario	74	Creo que puede surgir algo bueno de contestar este cuestionario.	6	50	

### 3.5.4 Dimensiones instrumento

#### **FACTORES FÍSICO AMBIENTALES DE SEGURIDAD.**

– : Apreciación general que tiene el trabajador sobre las condiciones generales de seguridad y del ambiente físico que están presentes y que rodean su lugar de trabajo.

#### **BENEFICIOS Y ACTIVIDADES : SOCIO – RECREATIVAS.**

Mide la satisfacción del personal sobre las políticas de bienestar social de la organización, su grado de adecuación y la posibilidad de participación en actividades socio – recreativas.

#### **CLARIDAD ORGANIZACIONAL.**

: Mide la percepción del personal respecto de qué tan bien definidos, organizados y lógicamente estructurados están los cargos; así como el conocimiento que tienen de los objetivos y metas de su unidad.

#### **COMUNICACIÓN.**

: Percepción que tiene el personal respecto de la claridad y calidad de la información que se entrega, credibilidad que se le otorga a la información y la necesidad de mejorar el traspaso de esta.

#### **COOPERACIÓN ENTRE UNIDADES OPERACIONALES.**

: Disposición al trabajo en equipo, la voluntad de compartir información, forma en que se resuelven los conflictos entre unidades de trabajo y percepción de unión entre las distintas unidades.

#### **IDENTIFICACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN.**

: Mide el grado en que el personal ha incorporado afectivamente a su organización y el grado hasta el cual ha asimilado y hecho propios los objetivos de la organización.

- LIDERAZGO.** : Este factor mide la percepción del personal sobre la supervisión técnica y humana a que tiene acceso.
- MOTIVACIÓN PARA EL TRABAJO.** : Significado que el trabajo tiene para el individuo y la posibilidad que a través de él ponga en juego todas sus habilidades; y la retroalimentación que su trabajo le da acerca de su propio desempeño.
- ORGANIZACIÓN Y PRESIÓN EN EL TRABAJO.** : Percepción del personal sobre la distribución y ritmo de trabajo, determinación de objetivos y nivel de exigencias que sobre el mismo se plantean.
- PERSPECTIVAS SOBRE PROGRESO Y DESARROLLO.** : Percepción del personal sobre las posibilidades de aumentar su nivel de conocimientos y destrezas con el fin de lograr mayor desarrollo.
- REMUNERACIONES** : Percepción del personal acerca de lo equitativo, y ajustado a la realidad, que se encuentra su remuneración, así como su grado de conformidad con esta.
- RESPALDO ORGANIZACIONAL.** : Este factor mide el sentimiento de confianza y apoyo mutuo que el personal percibe de su grupo de trabajo y de la organización.
- FACTOR DE ZONA FINAL.** : Percepción de las personas respecto a la utilidad del cuestionario, y la percepción que tienen acerca de las consecuencias que pueda tener para ellos un cambio en la organización.

### 3.5.6 RESULTADOS

#### 3.5.6.1 Consideraciones generales para el análisis e interpretación de los resultados

La encuesta de Clima aplicada es una encuesta tipo Likert con 6 categorías de respuesta, que van desde "Totalmente de acuerdo" a "Totalmente en desacuerdo" y para efectos de análisis la tabla de asignación de puntajes a categorías se puntúa:

Totalmente de acuerdo:	6
Muy de acuerdo:	5
De acuerdo:	4
En desacuerdo:	3
Muy en desacuerdo:	2
Totalmente en desacuerdo:	1

Los mismos valores (de 1 a 6) son aplicables para la interpretación de las medidas de tendencia central (Media, Moda, Mediana): valores entre 3.5 a 4 nos indican baja satisfacción, por lo cual se convierten en situaciones de alerta, frente a las cuales es factible intervenir; los valores bajo 3.5 nos indican debilidades en nuestra gestión y valores superiores a 4, nos indican satisfacción. Los valores desde 4.5 en dirección ascendente, indicarán la presencia de fortalezas afianzadas en la organización, las cuales se deben tomar en consideración para gestionar las situaciones adversas.

Para la presentación de los resultados comparativos y por variable se utilizará el sistema, dónde las variables que alcancen un nivel SATISFACTORIO se identificarán como ~~aspectos positivos, desde 4.0 hacia arriba~~; y desde 4.5 se identificará como una fortaleza de la institución, dado que más de la mitad de los encuestados otorga una calificación positiva, estando de acuerdo en la forma en que es abordada esta variable; las variables que presenten un nivel INSATISFACTORIO en el rango de 3,5 hasta 3,94 se mostrarán como preocupantes, es decir, situaciones de alerta, puesto que muchos concuerdan en que forma de abordarlas es positiva, como también muchos ven esto cómo insatisfactorio; y las variables INSATISFACTORIAS PROPIAMENTE TAL, que obtienen resultados bajo el 3,5, más cercanas al desacuerdo, en la forma de abordarlas en la gestión por parte de la organización.

- **Media (Promedio Aritmético):** De cada Factor evaluado se comparan los promedios (media aritmética), donde -tal como en la tabla de asignación de puntajes a Categorías- los puntajes sobre 4.0 se interpretan como positivos y los puntajes menores se interpretan de manera negativa.
- **Mediana:** La mediana se interpreta como el valor marcador a partir del cual se ubica el 50% de los datos, tanto positivos como negativos. Parte la muestra a la mitad exacta.
- **Moda:** Representa el valor con mayor frecuencia (el que más se repite).
- **Desviación típica o estándar:** El promedio de la distancia relativa de cada dato respecto a la media. Parámetro de dispersión de los datos, indica si los datos se encuentran más o menos agrupados respecto a las medidas de tendencia central (media aritmética).
- **Varianza:** Permite analizar si los datos son homogéneos o heterogéneos en la variable señalada, siendo un valor útil para analizar si la opinión que la muestra sostiene sobre una determinada variable converge o es divergente. Los valores van de 0 a 1, siendo los valores cercanos a 0 interpretados como convergencia de datos y los valores cercanos o sobre 1 como datos divergentes.

### 3.5.6.2 Proceso administración Instrumento

En la comuna de Tucapel, la unidad de RR.HH del Departamento de la Ilustre Municipalidad de Tucapel, ha llevado a cabo en el mes de agosto del presente año, dos estudios de Clima Organizacional, mediante la aplicación de encuesta de Clima Laboral para Instituciones Públicas en los establecimientos Escuela Luis Martínez González D-1228 Huépil y Escuela de Tucapel E-1013.

- Escuela Luis Martínez González D-1228, Huépil:

Se realizó un estudio con la participación del 93% del personal de dicho establecimiento, por lo cual es altamente representativo del establecimiento, siendo significativos los resultados. Previo a la aplicación, se realizó una reunión informativa con el total de funcionarios del establecimiento, para comunicar el proceso que se llevaría a cabo y una capacitación respecto de la forma de contestar dicha encuesta. Esta capacitación se realizó una semana antes de iniciar el proceso de administración del instrumento.

- Escuela E-1013, Tucapel:

El estudio se llevó a cabo con el 80% de los funcionarios de dicho establecimiento. Es por esta situación que los resultados arrojados son altamente significativos de la realidad de la escuela. Esta actividad previamente se coordinó con los diferentes estamentos de la escuela, dando a conocer el proceso que se llevaría a cabo, para

contar con la mayor representatividad posible.

### 3.5.6.3 Resultados totales por Establecimiento Educativo

- Claves para identificación e interpretación de gráficos

	Fortalezas
	Satisfacción
	Situaciones en estado de alerta
	Debilidades

### 3.5.6.4 Escuela Luis Martínez González D – 1228, Huépil.

	Ambiente físico y Seguridad	Beneficios y Actividades Socio recreativas	Claridad Organizacional	Comunicación	Cooperación entre	Identificación con Establecimiento	Liderazgo	Motivación para el trabajo	Organización del trabajo	Perspectivas de progreso y desarrollo laboral	Remuneraciones	Respaldos Organizacional	Zona final
N Válidos	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	3,9301	4,0860	4,4624	4,3871	3,9409	4,6882	4,3548	4,5269	4,2204	3,9946	3,3441	4,1989	4,6022
Mediana	4,0000	4,0000	4,0000	4,0000	4,0000	4,5000	4,0000	4,0000	4,0000	4,0000	3,5000	4,0000	4,0000
Moda	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00
Desv. típ.	1,07741	1,02317	,84454	1,03506	,97482	,91162	1,12911	1,09932	,87682	1,01214	,90283	1,22061	1,06209
Curtosis	,579	,591	-,508	,455	1,174	-1,263	,405	,033	,086	,984	,716	,504	-,101
Error típ. de curtosis	,495	,495	,495	,495	,495	,495	,495	,495	,495	,495	,495	,495	,495
Percentiles 25	3,0000	3,5000	4,0000	4,0000	3,0000	4,0000	4,0000	4,0000	4,0000	3,7500	3,0000	4,0000	4,0000
50	4,0000	4,0000	4,0000	4,0000	4,0000	4,5000	4,0000	4,0000	4,0000	4,0000	3,5000	4,0000	4,0000
75	4,5000	4,5000	5,0000	5,0000	4,0000	5,5000	5,0000	6,0000	5,0000	4,5000	4,0000	5,0000	6,0000

Se realizó un estudio con la participación del 93% del personal de dicho establecimiento, el cuál arrojó situaciones de alerta ligadas con las variables:

- **Ambiente físico y Seguridad del Establecimiento**, definida como: Apreciación general que tiene el trabajador sobre las condiciones de seguridad y del ambiente físico que están presentes y que rodean su lugar de trabajo. Esta situación se debería al funcionamiento compartido con la Escuela E-1013 Tucapel en las mismas dependencias. Esta circunstancia temporal genera situaciones de insatisfacción, que producen una merma no significativa en las funciones que deben desempeñar cada uno de los funcionarios.
- **Colaboración entre las unidades del establecimiento**, definida como: Disposición al trabajo en equipo, voluntad de compartir información, forma en que se resuelven los conflictos entre unidades de trabajo y percepción de unión entre estas. Tal situación transitoria, el de ocupar las mismas instalaciones educativas con el otro establecimiento, de una u otra forma ha llevado a mayores niveles de estrés y tensión que provocan una baja en la colaboración entre las diversas personas y estamentos de la comunidad educativa. Esto se debe interpretar, realizando la analogía de un semáforo en naranja, como una advertencia, ante posibles situaciones de mayor intensidad y frecuencia.

Frente a dichas situaciones de alerta se puede intervenir a través de la gestión y/o planificación de actividades de **autocuidado**, que sean transversales en su convocatoria, que fomenten los espacios de convivencia, integración y que permitan un mayor bienestar bio-psico-social para los funcionarios y grupos de trabajo al interior, que permitan anticiparse ante eventuales situaciones de tensión y estrés. Dicha intervención se verá facilitada por la variable **comunicación efectiva**, que es percibida como satisfactoria en este Establecimiento, beneficiando el logro de actividades colaborativas que desarrollan el espíritu de trabajo en equipo.

Respecto al estudio esté arrojado dentro de los estadísticos analizados, una variable que es visualizada como una debilidad a priori:

- **Remuneraciones**, definida como: Percepción del personal acerca de lo equitativo, y ajustado a la realidad, que se encuentra su remuneración, así como su grado de conformidad con esta. Esta situación recurrente de los estudios de diagnóstico organizacional en todo tipo de organizaciones, sean públicas y privadas, se debe visualizar respecto de los sueldos promedios que las personas reciben por su actividad laboral. En este caso, los sueldos percibidos son de acuerdo al mercado, por lo cual, como queda evidenciado, respecto del valor de esta variable en la medida de tendencia central como la mediana, es decir en la mitad exacta de las calificaciones entregadas por todos los encuestados, esta refleja sólo una leve satisfacción pero no es visto como un factor debilitante de la gestión del establecimiento.

El estudio entrega información relevante relacionada a los factores en los cuales se observa satisfacción y que pueden ser visualizadas como fortalezas de la institución.

- **Identificación con la organización**, definida como: Grado en que el personal ha incorporado afectivamente a su organización y el grado hasta el cual ha asimilado y hecho propios los objetivos de la organización. Esta variable nos permite evidenciar el grado de representatividad de los funcionarios con la misión y visión del establecimiento y su labor pedagógico-social que realizan con sus labores.
- **Zona final**, definida como: Percepción de las personas respecto a la utilidad del cuestionario, y la percepción que tienen acerca de las consecuencias que pueda tener para ellos un cambio en la organización. Debido a esta expectante situación, la cual evidencia la importancia del estudio que se está llevando a cabo, permite inferir la motivación y el compromiso y adhesión que generaran las intervenciones y/o planificaciones que puedan edificarse a partir de los resultados generados, siendo esta situación vital para el éxito de los programas de intervención organizacional.
- **Motivación para el trabajo**, definida como: Significado que el trabajo tiene para el individuo y la posibilidad que a través de él ponga en juego todas sus habilidades; y la retroalimentación que su trabajo le da acerca de su propio desempeño. Esta variable está directamente relacionada con las dos anteriores, en cuanto a la identificación que se tiene con las labores realizadas y la adhesión frente a eventuales intervenciones, junto a la existencia de una eficaz comunicación entre los diferentes estamentos. Siendo relevante estas situaciones porque evidencian funcionarios dotados de energía e iniciativa para potenciar actividades de mejora, variables trascendentales que permitan el éxito de la gestión institucional.

- **Claridad Organizacional**, definida como: Percepción del personal respecto de qué tan bien definidos, organizados y lógicamente estructurados están los cargos; así como el conocimiento que tienen de los objetivos y metas de su unidad. Esta situación se ve favorecida por la buena percepción que se da entre los funcionarios de la **comunicación** existente entre los diversos estamentos y de la eficiente delegación de funciones que existe por el estilo de liderazgo ejercido, permitiendo el logro de los objetivos institucionales.

### 6.5.2.5 Escuela E – 1013, Tucapel

	Ambiente físico y Seguridad	Beneficios y Actividades Socio recreativas	Claridad Organizacional	Comunicación	Cooperación entre unidades	Identificación con Establecimiento	Liderazgo	Motivación para el trabajo	Organización del trabajo	Perspectivas de progreso y desarrollo laboral	Remuneraciones	Respaldo Organizacional	Zona final
N	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
Validos	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	3,8684	4,0000	4,2895	3,8947	3,8816	4,3289	3,8421	4,1316	4,0789	4,0263	3,4605	3,6579	4,3947
Mediana	4,0000	4,0000	4,0000	4,0000	4,0000	4,2500	4,0000	4,0000	4,0000	4,0000	3,5000	4,0000	4,0000
Moda	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
Desv. típ.	,81940	,97260	,89012	1,24747	1,08699	,93199	1,21980	1,23946	,91183	1,17948	1,05511	1,23630	1,07903
Curtosis	1,779	1,874	4,426	,233	,595	3,410	,276	,753	2,764	,985	1,855	,400	-,235
Error típ. de curtosis	,750	,750	,750	,750	,750	,750	,750	,750	,750	,750	,750	,750	,750
Percentiles													
25	3,5000	3,5000	4,0000	3,0000	3,0000	4,0000	3,0000	3,8750	4,0000	3,3750	3,0000	3,0000	4,0000
50	4,0000	4,0000	4,0000	4,0000	4,0000	4,2500	4,0000	4,0000	4,0000	4,0000	3,5000	4,0000	4,0000
75	4,0000	4,5000	4,6250	5,0000	4,2500	5,0000	5,0000	5,0000	5,0000	5,0000	4,0000	4,0000	5,0000

En este Establecimiento se llevó a cabo el estudio con la participación del 80 % de los funcionarios, el cual arrojó situaciones de alerta en las variables:

- **Respaldo organizacional**, definido como: Factor que mide el sentimiento de confianza y apoyo mutuo que el personal percibe de su grupo de trabajo y de la organización. En esta variable se percibe a la autoridad ejercida como no eficaz en la resolución de conflictos u otras eventualidades, no siendo capaz de ejercer la delegación de funciones, trayendo consigo una baja en la confianza y en la sensación de apoyo.
- **Liderazgo**, definido como: Percepción del personal sobre la supervisión técnica y humana a que tiene acceso, no siendo esta de calidad ni dejando espacio para iniciativas laborales, lo cual hace disminuir la eficacia y compromiso frente a las decisiones tomadas por dirección y jefaturas de la institución. Está directamente relacionada con la sensación de respaldo otorgado por las jefaturas.
- **Comunicación**, definida como: Percepción que tiene el personal respecto de la claridad y calidad de la información que se entrega. Al no percibir un estilo de liderazgo participativo, que genere respaldo a la gestión realizada, la credibilidad que se le otorga a la información y al método de traspaso de esta es mínima, generando dificultades en las relaciones con la autoridad y entre los pares de los diferentes estamentos.
- **Remuneraciones**, definida como: Percepción del personal acerca de lo equitativo, y ajustado a la realidad, que se encuentra su remuneración, así como su grado de conformidad con esta. Debido a la suma de las variables anteriores, se observa un descontento respecto del factor monetario, el cual es común en los estudios de

---

diagnóstico organizacional en todo ámbito de organizaciones, sean estas públicas o privadas. Los salarios percibidos son de acuerdo al mercado, debido a esto la explicación de esta variable es que junto a los otros factores en los cuales existe una disminuida satisfacción, se ve expresada esta baja aprobación, no transformándose en un elemento significativo que entorpezca la gestión institucional.

- **Cooperación entre unidades**, definida como: Disposición al trabajo en equipo, la voluntad de compartir información, forma en que se resuelven los conflictos entre unidades de trabajo y percepción de unión Institucional. Las dificultades en los procesos de comunicación descendente y ascendente producen una disminución en la frecuencia y compromiso del **trabajo en equipo** entre las diferentes unidades. Estas situaciones se deben interpretar como una alerta a la gestión de la dirección y demás jefaturas, con el fin de conseguir los objetivos de la institución.

Con el objetivo de lograr la mayor adherencia a las actividades del establecimiento, la realización de talleres y/o actividades de **comunicación efectiva**, beneficiarán a la eficiencia en la gestión y sus resultados.

- **Identificación con el establecimiento**, definida como: Grado en que el personal ha incorporado afectivamente a su organización y el grado hasta el cual ha asimilado y hecho propios los objetivos de la organización. Este factor favorece la disposición al cambio y otorga condiciones positivas para intervenir en las variables más deficitarias, y generar las instancias para que se transmita un estilo de liderazgo que sea participativo y representativo de la organización, logrando de esta forma aumentar el compromiso de los funcionarios frente a estas y otras iniciativas.
- **Zona final**, definida como: Percepción de las personas respecto a la utilidad del cuestionario, y la percepción que tienen acerca de las consecuencias que pueda tener para ellos un cambio en la organización. Esta expectativa declarada, sumado al sentido de pertenencia que poseen los funcionarios, ayuda en la formulación y articulación de estrategias que apoyen la gestión basada en la representatividad del establecimiento y que apoyen la delegación de responsabilidades, que fomenten el hacerse cargo ante estas acciones y sus posteriores resultados, logrando con esto una convivencia que fomente el trabajo en equipo y el compromiso institucional.





*Un espacio para todos*

## CAPÍTULO IV

**ANTECEDENTES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.**

#### 4.1 ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

En términos formales, la comuna de Tucapel administra la educación comunal bajo dependencia municipal según el proceso de municipalización de los años '80. En atención a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades se administra bajo la figura legal de Departamento de Educación, con dependencia directa de Alcaldía y con una jefatura en rango de Dirección.

Según la Ley 19.602 Orgánica Constitucional de Municipalidades, las funciones de los encargados de los servicios traspasados (Educación y Salud) son:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la fijación de políticas del sector;
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con el área;
- Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de los servicios en coordinación con el Departamento de Administración y Finanzas.

Aplican además otro conjunto de Leyes y normas complementarias, tales como la Ley 19.410 que modifica la Ley 19.070 de Estatuto de Profesionales de la Educación, y lo dispuesto operativamente en la Ley 18.962 y la actual 20.370 General de Educación. En este sentido, se agregan de manera específica funciones tales como la elaboración del Plan Anual de Educación Municipal, donde se consignan las orientaciones operativas para la educación municipal; La dotación docente para cada año, entre otras.

#### ESTRUCTURA DEL DAEM

FUNCION Y/O CARGO	2013		2014		2015 PROYECCIÓN	
	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS
DIRECTOR D.A.E.M.	1	44	1	44	1	44
JEFE TÉCNICO COMUNAL	1	44	1	44	1	44
COORDINADOR DE EVALUACIÓN DOCENTE Y APOYO UTP	1	22	1	44	1	44
COORDINADOR EXTRA ESCOLAR	1	44	1	44	1	44
JEFE DE FINANZAS	1	44	1	44	1	44
JEFA DE PERSONAL	1	44	1	44	1	44
COORDINADORA SALAS CUNAS	1	44	1	44	1	44
JEFE DE PROYECTOS (Ley SEP y otros)	1	44	1	44	1	44
ASISTENTE SOCIAL DAEM	2	88	2	88	2	88
ADMINISTRATIVOS	9	396	9	396	9	396
CHOFERES	4	176	4	176	4	176
JEFE DE MANTENCIÓN	1	44	1	44	1	44
ENCARGADO DE BODEGA (SEP)	1	44	1	44	1	44
AUXILIARES DE SERVICIOS	1	44	1	44	1	44
MAESTRO DE MANTENCIÓN	1	44	1	44	2	88
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS					1	44
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>1166</b>	<b>27</b>	<b>1188</b>	<b>29</b>	<b>1276</b>

## 4.2 DOTACIÓN DOCENTE

Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educativo	Año 2014		PROYECCIÓN 2015															HORAS DOCENTES 2015 CON OTRO FINANCIAMIENTO				
	Total		DOCENTES TITULARES									DOCENTES A CONTRATA			TOTAL			Subvenc. Preferencial	De Otros Programas			
	N° D O C	N° H o r a s	N° D O C .	Horas Titulares			Horas a Contrata			Total Horas			N° D O C .	Horas a Contrata			N° D O C .			TOTAL HORAS		
				JEC	No JEC	Tot al	J E C	No J E C	Tot al	JEC	No JEC	Tota l		JEC	No JEC	Total				JEC	No JEC	Total
DOCENTES DAEM	5	220	4	0	162	162	0	14	14	0	176	176	1	0	44	44	5	0	220	220	44	0
DOCENTES FUNCIÓN DIRECTIVA	9	382	7	294	0	294	14	0	14	308	0	308	1	44	0	44	8	352	0	352	0	0
DOCENTES FUNCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA	6	176	3	118	0	118	0	118	3	72	6	190	102									0
DOCENTES EDU. PARV. (1er NIVEL TRANSICIÓN)	4	176	3	90	0	90	42	0	42	132	0	132	1	44	0	44	4	176	0	176	44	0
DOCENTES EDU. PARV. (2do NIVEL TRANSICIÓN)	6	264	4	120	0	120	56	0	56	176	0	176	3	132	0	132	6	264	0	264	44	0
DOCENTES EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	80	2978	27	824	0	824	230	0	230	1054	0	1054	53	1809	0	1809	76	2863	0	2863	120	60
DOCENTES EDUCACIÓN BÁSICA ADULTOS	3	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	16	16	3	0	16	16	0	0
DOCENTES EDU. DIFERENCIAL	29	1390	4	148	0	148	0	0	0	148	0	148	25	1242	0	1242	29	1390	0	1390	0	0
DOCENTES EDU. MEDIA H-C	29	826	17	448	0	448	55	0	55	503	0	503	13	403	0	403	27	906	0	906	44	0
DOCENTES EDU. MEDIA T-P	2	72	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	72	72	2	72	0	72	44	0
DOCENTES EDU. MEDIA ADULTOS H-C	6	48	4	0	24	24	0	8	8	0	32	32	2	0	16	16	6	0	48	48	0	0
OTRAS FUNCIONES (INTEGRACIÓN)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>179</b>	<b>6548</b>	<b>73</b>	<b>2042</b>	<b>186</b>	<b>2228</b>	<b>397</b>	<b>22</b>	<b>419</b>	<b>2439</b>	<b>208</b>	<b>2647</b>	<b>107</b>	<b>3746</b>	<b>148</b>	<b>3894</b>	<b>172</b>	<b>6213</b>	<b>284</b>	<b>6497</b>	<b>442</b>	<b>60</b>

## 4.3 INDICADORES FINANCIEROS DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL

### 4.3.1 Análisis Dimensión Económica y Financiera

Es importante conocer los componentes de Ingresos y Gastos, es por ello que a partir de la información que entrega el presupuesto para cada uno de los ítems y subítemes de Ingreso y de Gasto, se presentan a continuación criterios e indicadores que permiten llevar un control más preciso de la dimensión económica y financiera de la gestión.

#### □ DEPENDENCIAS DE LOS APORTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

APORTES MINEDUC	\$ 3.203.984.892	93%
TOTAL PPTO. DAEM	\$ 3.432.947.787	

Este Ítem nos indica el grado de dependencia que tiene el Presupuesto de la Educación Municipal respecto a los aportes del Ministerio de Educación que en el caso de este departamento es de un 93%.

#### □ DEPENDENCIA DE LOS APORTES DE LA MUNICIPALIDAD

APORTE MUNICIPAL A EDUCACIÓN	\$ 59.379.352	1,73%
TOTAL PPTO. DAEM	\$ 3.432.947.787	

Este Ítem nos indica el grado de dependencia que tiene el Presupuesto de la Educación Municipal respecto a las transferencias que realiza la Municipalidad, que en el caso de este departamento es de un 1,73%.

#### □ DEPENDENCIA DEL ENDEUDAMIENTO

TOTAL ENDEUDAMIENTO	\$ 23.899.343	0,70%
TOTAL PPTO. DAEM	\$ 3.432.947.787	


Este Ítem nos indica que tan dependiente son los Ingresos Totales respecto al endeudamiento al 31 de Julio de 2014, que en el caso de este departamento es de un 0,70%.

#### □ GASTO EN PERSONAL

GASTO EN PERSONAL	\$ 1.504.995.253	92%
TOTAL DEL GASTO EN EDUCACIÓN	\$ 1.638.829.076	

Este Ítem mide el porcentaje del Gasto en Sueldos del personal de los establecimientos y del personal de educación del Daem respecto al Gasto Total, que en el caso de este departamento entre el periodo 01 de Enero al 31 de Julio del 2014 es de un 92%.

**GASTO EN FUNCIONAMIENTO**

GASTO EN FUNCIONAMIENTO	\$ 133.833.823	 <b>8%</b>
TOTAL DEL GASTO EN EDUCACIÓN	\$ 1.638.829.076	

Este Ítem señala el porcentaje que alcanza el Gasto en Funcionamiento en el Total del Gasto en Educación, que en el caso de este departamento entre el periodo 01 de Enero al 31 de Julio del 2014 es de un 8%.



*Un espacio para todos*

# CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.



ESCUELA LUIS M. MARTINEZ GONZALEZ  
INDEPENDENCIA N° 444 - HUEPIL 043-  
404028-1974080 – [contacto@escuelad1228.cl](mailto:contacto@escuelad1228.cl)

### 5.1.1 ASPECTOS IDENTIFICATORIOS.

Director (a) : MANUEL CASTILLO QUEZADA

Rol Base Dato : 11711-0

Decreto Cooperador : 129/1987

Niveles de enseñanza : X E. Preescolar. X E. Básica.

- E. Media. - E. Adulto.

Total de cursos por nivel : 6 E. Preescolar. 24 E. Básica.

- E. Media. - E. Adulto.

Horario de funcionamiento : 08:15 – 16:50

N° Reconocimiento : 129/1987  
MINEDUC

N° Resolución SS. SS : 3169/04-10-2012

Excelencia Académica : NO

Desempeño Difícil : SI

## 5.1.2 DECLARACIONES FILOSÓFICAS

**VISIÓN:** Nuestros alumnos, al finalizar su proceso de educación general básica, deben tener las capacidades y habilidades necesarias para incorporarse como líderes en la sociedad, demostrando con sus actitudes y acciones que poseen las herramientas académicas, tecnológicas y valóricas necesarias para interactuar con su entorno y a la vez, capaces de opinar y expresar sus ideas con un sentido crítico y coherente.

**MISIÓN :** Al término del proceso de educación general básica, los alumnos, después de haber recibido una educación de calidad y equidad, deben estar preparados académicamente para enfrentar los nuevos desafíos que exige el medio, con valores sólidos expresando con fluidez sus ideas y opiniones de manera crítica, autónoma y reflexiva.

### PERFIL DOCENTE:

- Mantener una presentación personal que destaque su condición de profesional de la educación.
- Poseer actitudes de liderazgo frente a sus alumnos teniendo una clara visión de lo que busca conseguir con sus educandos, con dominio de grupo y capacidad de resolver problemas inmediatos.
- Dominar y conocer en profundidad los contenidos de los programas de estudio, demostrando seguridad en la entrega de la enseñanza.
- Ser capaz de realizar eficientemente el trabajo colaborativo.
- Ser un facilitador permanente del proceso de Aprendizaje de todos los alumnos y alumnas.
- Asesorar a los alumnos (as) en la búsqueda de Aprendizajes significativos de acuerdo a sus potencialidades, habilidades, destrezas e intereses, respetando su individualidad y experiencias previas.
- Mantener un compromiso permanente con su misión formadora y con el desarrollo del P.E.I. y del Plan de Mejoramiento educativo.
- Ser un líder positivo, conciliador, proactivo, discreto, con visión de futuro, abierto a cambios e innovaciones que se producen en el currículo y en el contexto nacional e internacional.
- Estar en constante búsqueda del Perfeccionamiento Profesional y Personal.
- Ser reflexivo, crítico, autocrítico y auténtico, inquieto y creativo, afectivo y confiable.
- Ser un modelo de actitud de vida en la formación de valores morales, cívicos y religiosos.
- Mantener un clima de relaciones favorables y de acuerdo con el P.E.I. de la Unidad Educativa.

### PERFIL ESTUDIANTE:

- El alumno y alumna de la escuela Luis M. Martínez González de Huépil, lo identificamos como tal, cuando posee o se esfuerza por alcanzar las siguientes características personales.
- Un alumno o alumna que actúe por el amor, por la justicia, por la verdad y por la paz.
- Que actúe con honradez y honestidad en situaciones de conflicto.



- Estudiantes empoderados de la visión y misión del establecimiento, que les permita identificarse y sentirse orgullosos de pertenecer a su institución.
- Que sea capaz de tomar decisiones libres, autónomas y responsables, enfrentando con valentía los desafíos propios de la edad.
- Respeto de la libertad de credos, amando a su familia, lo que es fundamental para su formación personal y humana.
- Respetar y cuidar el entorno y su medio ambiente.
- Actuar responsable y críticamente ante las diversas situaciones que presenta la vida cotidiana.
- Desarrollar la capacidad de admiración frente a la estética, tener gusto y aprecio por lo chileno, poesía, novela, paisaje, tradiciones y otros.
- Descubrir sus propias capacidades y limitaciones, esforzándose por aceptarse tal como es.
- Procurar ponerse en el lugar de las otras personas y comprender sus situaciones y puntos de vista.
- Realizar, con espíritu de servicio, las experiencias de compromiso social que propone el colegio durante su formación.
- Que construya sus propios aprendizajes sobre la base de sus experiencias previas con proyección a su participación en una sociedad informatizada.
- Se valore como persona, con una visión propia de imagen positiva, que reconozca y acepte la diversidad.
- Que mantenga altas expectativas de sus capacidades y espíritu de superación, para continuar con sus estudios, proyectándose para la realización personal de su vida futura.
- Consciente de sus derechos y deberes como estudiante establecidos en el Reglamento de Convivencia escolar.

#### **PERFIL APODERADO/A:**

- La Escuela junto con todos los alumnos espera que cada apoderado reconozca y asuma su rol como primer formador de su pupilo.
- Participar activamente en su microcentro, en el Centro Gral. de Padres y en Talleres de Articulación de apoderados, de profesores y alumnos en las áreas de su competencia.
- Valorar la importancia de su propio rol en el éxito de la formación de su pupilo (a).
- Tomar conciencia de la influencia de los medios de comunicación social y audiovisual sobre la educación de los hijos y criticar en conjunto, aquellas que atentan contra la integridad de la persona.
- Identificarse con el Proyecto Educativo del establecimiento y comprometerse a respetar las normas y sanciones establecidas en él.
- Mantener buenas relaciones interpersonales con los distintos estamentos de la escuela, en un ambiente de sana convivencia.
- Participar positivamente y respetar el proyecto educativo de la escuela y en especial el Reglamento de Convivencia Escolar.
- Que reconozca las fortalezas del establecimiento, que sea crítico y objetivo para ayudar a mejorar y construir un ambiente armónico en la educación de sus pupilos, enfrentando con

máximo respeto y altura de miras a los docentes, no docentes y en las situaciones problemáticas que pueda enfrentar.

- Que respete los protocolos del establecimiento, siguiendo los conductos regulares que corresponden a un servicio público.

### 5.1.3 CONTEXTO ACTUAL

La Escuela Luis Maximiliano Martínez González, cuenta actualmente con un Equipo Directivo formado por: Director, Subdirectora, Inspector general y Jefe de U.T.P; 55 docentes, 20 asistentes de la educación, 22 monitores SEP, 1 Psicóloga, 1 Asistente Social. Además, se cuenta con la atención de kinesióloga y fonoaudiólogo del equipo multiprofesional del decreto 170/10.

La matrícula actual es de 900 estudiantes aprox., distribuidos en 30 cursos desde 1<sup>er</sup> Nivel de Transición a Octavo año básico.

La Escuela Luis Maximiliano Martínez González, está enfocada en elevar su rendimiento académico y aumento de matrículas, con docentes motivados para entregar una educación de calidad a todos los niños, niñas y jóvenes, preocupándose en forma muy especial de fortalecer la formación académica y valórica.

Nuestra comunidad escolar está constituida por un alto porcentaje de alumnos prioritarios, cuyas familias, por lo general, presentan diferentes grados de disgregación, en donde normalmente su constitución es monoparental. El grado de compromiso de los apoderados con el proceso educativo en general es escaso.

### 5.1.4 RESULTADOS SIMCE

a. Curso: 2°

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO			NIVEL DE LOGRO 2013		
	Puntaje 2011	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Adecuado	Elemental	Insuficiente
<b>Comprensión de Lectura</b>	-	257	253	44,4%	31,7%	23,8%

b. Curso: 4°

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO			NIVEL DE LOGRO 2013		
	Puntaje 2011	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Adecuado	Elemental	Insuficiente
<b>Lenguaje</b>	235	272	268	31	25	19
<b>Matemáticas</b>	227	258	258	16	32	27
<b>Cs. Naturales</b>	235	253	253	13	33	29

c. Curso: 6°

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO			NIVEL DE LOGRO 2013		
	Puntaje 2011	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Adecuado	Elemental	Insuficiente
Lenguaje	-	-	235	-	-	-
Matemáticas	-	-	228	-	-	-

d. Curso: 8°

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO			NIVEL DE LOGRO 2013		
	Puntaje 2011	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Adecuado	Elemental	Insuficiente
Lenguaje	252	-	247	15	34	38
Matemáticas	259	-	238	2	37	47
Cs.Naturales	264	-	261	19	31	36
Historia	264	-	-	-	-	-

### 5.1.5 FODA

#### FORTALEZAS

- Equipo Directivo cohesionado, consejo escolar, equipo de convivencia escolar y Equipo ELE.
- Proyecto Educativo Institucional PEI y Plan de Mejoramiento Educativo. PME.
- Reglamento de Convivencia Escolar.
- Docentes evaluados con niveles de logros Competentes y Destacados
- Inglés desde 1er Nivel de Transición a Octavo año Básico
- Asistentes de aula, SEP.
- Dupla Sicosocial.
- Centro de Padres y Centro de alumnos.
- 3 Laboratorios de Informática para alumnos de pre básica y primer ciclo básico con docente especializada en informática educativa.
- 6 Aulas tecnológicas para alumnos del 2° Ciclo Básica, con un soporte técnico.
- 1 Laboratorio de ciencias y matemática. - Biblioteca CRA.
- Central de apuntes.

#### DEBILIDADES

- Falta de una Sala de Profesores con capacidad para todos los docentes.
- No existen baños adecuados para los funcionarios.
- Ausencia de comedor o casino para profesores.
- Falta de una sala para atención de apoderados.
- Falta de una Sala Cuna.
- Bajo compromiso de los apoderados con la educación de sus hijos.
- Alto porcentaje de docentes a contrata.

- Clínica Dental
- Gimnasio.
- Talleres de educación extraescolar
- Patios diferenciados (Pre básica, 1er Ciclo, 2º Ciclo)
- Patio techado. (1º ciclo)
- Plaza activa en los tres patios.
- Programa PAE.
- Aula kinesiológica.
- Método Matte. (Kinder y 1º año)
- Proyecto "Toda mi escuela lee". (1º a 8º año)
- Seguridad de las dependencias del colegio (portería)

#### OPORTUNIDADES

- ATE.
- Recursos SEP.
- Programa JUNAEB.
- Plan de Apoyo Compartido PAC.
- Instituto Nacional del Deporte IND.
- Redes de apoyo externa.
- Locomoción escolar.

#### AMENAZAS

- Colegio Particular subvencionado.
- Porcentaje menor de apoderados agresivos e irrespetuosos en la convivencia cotidiana con la comunidad educativa.
- Delincuencia juvenil en aumento y drogadicción en el entorno.
- Disminución y falta de fuentes laborales para los jefes de hogar.
- Colegios de otras Comunas que ofrecen movilización y útiles escolares.

### 5.1.6 EFICIENCIA INTERNA

#### a. Evolución de Matrícula.

CURSO	2012		2013		2014 (AGOSTO)	
	Nº CURSOS	MATRÍCULA	Nº CURSOS	MATRÍCULA	Nº CURSOS	MATRÍCULA
Pre – Kinder	3	74	3	73	3	66
Kínder	3	89	3	91	3	76
Primero	3	79	3	99	3	94
Segundo	3	79	3	73	3	98

Tercero	3	89	3	83	3	71
Cuarto	3	98	3	86	3	85
Quinto	3	93	3	101	3	82
Sexto	3	98	3	97	3	106
Séptimo	3	113	3	102	3	93
Octavo	3	89	3	98	3	99
Total	30	901	30	903	30	870

*b. Evolución Matrícula Educación Especial*

CURSO	2013		2014 (AGOSTO)	
	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE
Pre – Kinder	10	0	12	0
Kinder	12	1	12	3
Primero	7	4	9	2
Segundo	2	6	8	4
Tercero	9	6	8	5
Cuarto	10	7	15	8
Quinto	13	5	11	3
Sexto	14	9	17	5
Séptimo	9	3	9	6
Octavo	6	6	10	3
Total	92	47	103	39

*c. Evolución Asistencia Promedio*

2012		2013		2014 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
901	92.5%	903	93%	870	92.5%

*d. Evolución alumnos/as promovidos/as (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).*

NIVEL / AÑOS	2011			2012			2013		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico	81	8	5	79	2	7	75	4	7
2° Básico	93	8	4	87	2	8	77	2	4
3° Básico	75	7	6	105	1	1	81	8	6

<b>4° Básico</b>	93	10	6	88	-	4	91	7	<b>13</b>
<b>5° Básico</b>	93	5	7	95	5	5	81	12	<b>7</b>
<b>6° Básico</b>	92	9	10	86	15	3	95	18	<b>4</b>
<b>7° Básico</b>	96	9	10	86	15	3	95	18	<b>4</b>
<b>8° Básico</b>	<b>105</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>95</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>86</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

e. Proyección de matrícula 2015.

CURS	2014		PROYECCIÓN 2015	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
<b>O Pre-</b>	3	66	3	<b>70</b>
<b>Kínder</b>	3	76	3	<b>75</b>
<b>Primero</b>	3	94	3	<b>94</b>
<b>Segundo</b>	3	98	3	<b>100</b>
<b>Tercero</b>	3	71	3	<b>99</b>
<b>Cuarto</b>	3	85	3	<b>85</b>
<b>Quinto</b>	3	82	3	<b>81</b>
<b>Sexto</b>	3	106	3	<b>106</b>
<b>Séptimo</b>	3	93	3	<b>100</b>
<b>Octavo</b>	3	99	3	<b>100</b>
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>870</b>	<b>30</b>	<b>910</b>

### 5.1.7 DOTACIÓN

a. Plan de estudios

Asignatura	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Lenguaje	8	8	6	6	6	6	6	6	52
Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6	48
Inglés	2	3	3	3	3	3	3	3	23
Cs. Naturales	3	3	4	3	4	4	4	4	29
H. G y Ciencias Sociales	3	3	3	4	4	4	4	4	29

E. Tecnológica.	3	2	2	2	2	2	2	2	17
Ed. Artística	3	3	4	4	4	4	4	4	30
Ed. Física.	4	4	4	4	3	3	3	3	28
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	16
C. Curso/orientación	2	2	2	2	2	2	2	2	16
Lengua Indígena									
<b>Total plan de estudio</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>288</b>

*b. Talleres JEC*

Nombre de talleres JEC	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Las letras un mundo de sorpresas	3	2	2	2					9
Jugando con los números y la geometría	2	2	2	2					8
Un lenguaje diferente de Aprender	2	3	3	3					11
Jugando aprendo Sicomotricidad	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Explorando el mundo					2	2	2	2	8
Las formas del entorno					2	2	2	2	8
Mente y manos creativas					1	1	1	1	4
Me expreso por medio de las artes					1	1	1	1	4
Desarrollo personal					1	1	1	1	4
<b>Total Talleres JEC</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>

*c. Total de Horas*

Nombre de talleres JEC	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Plan de Estudios	36	36	36	36	36	36	36	36	288
JEC	2	2	2	2	2	2	2	2	16
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>304</b>

*d. Dotación docente*

Funciones	AÑO 2014		AÑO 2015	
	N° Docente	TotalHoras	N° Docente	TotalHoras
Directivos	3	132	3	132
TécnicoPedagógico	1	44	1	44

Orientación	1	24	1	30
Pre básica	6	264	6	264
Básica	31	1.261	31	1.261
Integración	10	378	10	378
Docentesaulas(D,170)	24	72	24	72
Enlaces	1	44	1	44
CRA	2	40	2	40
Salud	1	4	1	4
Extraescolar	1	4	1	4
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>2.267</b>	<b>81</b>	<b>2.273</b>

e. Dotación asistente de la educación.

Funciones	Año 2014		Año 2015	
	N°	TotalHoras	N°	TotalHoras
<b>Administrativos</b>	2	88	2	88
Inspectores	8	352	8	352
Asistente Social SEP	1	44	1	44
Psicólogo SEP	1	44	1	44
Asistente de Aula/Integración	3	120	3	120
Asistente de Aula SEP	11	390	11	390
Asistente de Párvulo	2	88	2	88
Asistente de Párvulo SEP	9	360	9	360
Central de Apuntes	2	78	2	78
Soporte Técnico	1	44	1	44
Auxiliares	6	264	6	264
Nocheros	1	11	1	11
Portería	2	80	2	80
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>1.963</b>	<b>49</b>	<b>1.963</b>

#### 5.1.8 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS

**CANTIDAD (DÍAS) Marzo-Agosto**

**PERMISOS ADMINISTRATIVOS** \_\_\_\_\_ **204,3** \_\_\_\_\_ **DIAS**

**LICENCIAS MÉDICAS** \_\_\_\_\_ **994** \_\_\_\_\_ **DIAS**

#### 5.1.9 PROGRAMAS EN QUE PARTICIPA EL ESTABLECIMIENTO

a. Programa de alimentación escolar



PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		2013	2014
	DESAYUNO	623	523
1ª a 8ª	ALMUERZO	624	524
	3ª COLACION	243	243
Pre-Kínder	DES-ALM.	27	70
kínder	DES-ALM.	58	70

*b. Salud Escolar*

	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
Pre-kínder	15	5	-
kínder	13	4	-
1º	16	3	-
6º	11	-	-
7º	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>58</b>		<b>12</b>

*c. Controles*

	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1º	2	-	-
2º	4	-	-
3º	1	-	-
4º	6	-	-
5º	4	-	-
6º	8	1	-
7º	-	-	-
8º	1	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>26</b>	<b>1</b>	<b>-</b>



**ESCUELA G – 1014 “LAS HIJUELAS” K**  
**– 16 SECTOR LAS HIJUELAS – HUÉPIL. F.**  
**1974571 – [pppereira007@gmail.com](mailto:pppereira007@gmail.com)**

### 5.2.1 ASPECTOS IDENTIFICATORIOS.

Director (a)	:	JOSÉ BERNABÉ PEREIRA VÁSQUEZ.		
Rol Base Dato	:	4314 – 1		
Decreto Cooperador	:	4614/81		
Niveles de enseñanza	:	<u>E. Preescolar.</u>	X	<u>E. Básica.</u>
		<u>E. Media.</u>		<u>E. Adulto.</u>
Total de cursos por nivel	:	<u>E. Preescolar.</u>	1	<u>E. Básica.</u>
		<u>E. Media.</u>		<u>E. Adulto.</u>
Horario de funcionamiento	:	08:30 – 17:00 HORAS.		
N° Reconocimiento MINEDUC	:	4614/1981		
N° Resolución SS. SS	:	3268/2012		
Excelencia Académica	:	2012 – 2013		
Desempeño Difícil	:	24%		

### 5.2.2 DECLARACIONES FILOSÓFICAS

#### VISIÓN:

Preparar a los estudiantes con las herramientas necesarias en la parte social, emocional, física, ecológica, vocacional y cristiana para que enfrenten los constantes cambios de la vida actual y puedan alcanzar los máximos estudios que le permitan sus capacidades.

#### MISIÓN:

Desarrollar las capacidades y voluntades de todos los estudiantes en los aspectos valóricos para que formen y afirmen su identidad personal bajo un constante equilibrio emocional y puedan ser personas útiles a la sociedad en su conjunto, respetando las normas de convivencia y arraigando los valores patrios.

#### PERFIL DOCENTE:

Profesor comprometido con ser un facilitador en el desarrollo intelectual, social y personal de todos sus estudiantes, respetando y cumpliendo con los lineamientos y políticas del Ministerio de Educación, el DAEM y el PEI del establecimiento, siendo el primer agente en entregar y comunicar, a toda la comunidad educativa, en forma oportuna y veraz, el desarrollo de las actividades y el mantenimiento de una buena convivencia.

#### PERFIL ESTUDIANTE:

Estudiantes comprometidos en cumplir con sus deberes y exigir sus derechos para que logren alcanzar sus metas y objetivos en forma responsable para que sean personas útiles a la sociedad y ejemplo de vida a otras generaciones, acompañados y protegidos por sus familias y la sociedad en su conjunto.

#### PERFIL APODERADO/A:

Padres y madres comprometidos con el normal desarrollo intelectual y personal de sus hijos/as, facilitando y solicitando los medios necesarios para ello, cumpliendo con las normas y el Reglamento de Convivencia Escolar del establecimiento.

### 5.2.3 RESULTADOS SIMCE

a. Curso	6°	PUNTAJE POR AÑO			NIVEL DE LOGRO 2013		
		Puntaje 2011	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Adecuado	Elemental	Insuficiente
<b>Asignatura</b>							
<b>Lenguaje</b>		281	----	235			
<b>Matemática</b>		245	----	265			
<b>Cs. Naturales</b>		226	----	----			

### 6 FODA

#### FORTALEZAS

- Educación personalizada.
- Material de apoyo informático acorde a nº de alumnos.
- Currículo contextualizado.
- Plan de orientación para continuar estudios.
- Asistencia anual a clases sobre el 97%.
- Profesores comprometidos y titulados.
- Comunidad educativa activa en participación de actividades programadas.
- Infraestructura y espacios suficientes para actividades escolares y recreativas.

#### DEBILIDADES

- Aislamiento geográfico.
- Falta conexión a internet.
- Deterioro de conexiones viales.

- Dotación de bicicletas para acercamiento. - Entrega de uniformes con fondos SEP.
  - Entrega de alimentación completa por la JUNAEB para la JECD.
  - Atención de profesionales de la salud de la l. Municipalidad.
  - Conocer lugares culturales e históricos de la 8ª Región.
  - Interactuar en forma permanente con el medio natural.
- Acercamiento gratuito por parte de la Municipalidad a escuelas urbanas.
  - Familias que adquieren viviendas gratis en la ciudad.
  - Familias intermitentes en el mundo rural.
  - Familias con bajas expectativas de progreso sociocultural y económico.

#### OPORTUNIDADES

#### AMENAZAS

### 5.2.4 EFICIENCIA INTERNA

a. Evolución de Matrícula.

**MODIFICAR COLUMNAS CURSO SI ES NECESARIO.**

CURSO	2012		2013		2014 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Pre- Kínder	---	---	---	---	---	---
Kínder	---	---	---	---	---	---
Primero	1	1	1	1	---	---
Segundo	---	---	---	---	---	---
Tercero	1	5	---	---	---	---
Cuarto	1	2	1	6	---	---
Quinto	1	3	1	2	1	6
Sexto	1	1	1	2	1	1
Séptimo	---	---	---	---	---	---
Octavo	---	---	---	---	---	---
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>7</b>

b. Evolución Matrícula Educación Especial

CURSO	2013		2014 (AGOSTO)	
	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE
Pre - Kínder	---	---	---	---
Kínder	---	---	---	---
Primero	---	---	---	---
Segundo	---	---	---	---
Tercero	---	---	---	---
Cuarto	---	---	---	---

Quinto	1	3	----	1
Sexto	1	----	1	2
Séptimo	----	----	----	----
Octavo	----	----	----	----
Total	2	3	1	4

c. Evolución Asistencia Promedio

2012		2013		2014 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
12	99%	11	97,5%	7	97,9%

d. Evolución alumnos/as promovidos/as (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

NIVEL	/AÑOS	2011			2012			2013		
		PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico		4	0	0	1	0	0	0	0	1
2° Básico		2	0	0	2	0	0	----	----	----
3° Básico		5	0	0	1	0	0	4	0	1
4° Básico		1	0	0	2	0	0	2	0	0
5° Básico		5	0	0	----	----	----	1	0	2
6° Básico		2	1	0	6	0	0	1	0	0
7° Básico		----	----	----	----	----	----	----	----	----
8° Básico		----	----	----	----	----	----	----	----	----

e. Proyección de matrícula 2015.

CURSO	2014		PROYECCIÓN 2015	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Pre – Kinder	----	----	----	----
Kínder	----	----	----	----
Primero	----	----	----	----
Segundo	----	----	----	----
Tercero	----	----	----	----
Cuarto	----	----	----	----
Quinto	1	1	1	1
Sexto	1	6	1	5
Séptimo	----	----	----	----
Octavo	----	----	----	----
Total	1	6	1	6

## 5.2.5 DOTACIÓN

### a. Plan de estudios

Asignatura	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Lenguaje	----	----	----	----	8	8	----	----	----
Matemática	----	----	----	----	8	8	----	----	----
Inglés	----	----	----	----	3	3	----	----	----
Cs. Naturales	----	----	----	----	4	4	----	----	----
H. G y Ciencias Sociales	----	----	----	----	4	4	----	----	----
E. Tecnológica.	----	----	----	----	1	1	----	----	----
Ed. Artística	----	----	----	----	2	2	----	----	----
Ed. Física.	----	----	----	----	4	4	----	----	----
Religión	----	----	----	----	2	2	----	----	----
C. Curso/orientación	----	----	----	----	1	1	----	----	----
Lengua Indígena	----	----	----	----	----	----	----	----	----
<b>Total plan de estudio</b>	----	----	----	----	<b>37</b>	<b>37</b>	----	----	----

### d. Talleres JEC

Nombre de talleres JEC	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Computación	----	----	----	----	1	1	----	----	1
Horticultura	----	----	----	----	1	1	----	----	1
<b>Total Talleres JEC</b>	----	----	----	----	<b>2</b>	<b>2</b>	---	---	<b>2</b>

### e. Total de Horas

Nombre de talleres JEC	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Plan de Estudios					37	37			
JEC					2	2			
<b>Total</b>					<b>39</b>	<b>39</b>			

### f. Dotación docente

Funciones	Año 2014		Año 2015	
	N° Docente	TotalHoras	N° Docente	TotalHoras
Directivos	----	----	----	----
Técnico Pedagógico	----	----	----	----
Orientación	----	----	----	----

Pre básica	----	----	----	----
Básica	1	44	1	44
Diferencial(transitorios)	----			
Integración (Permanentes)	1	20	1	20
Docentes aulas(D,170)	----	----	----	----
Enlaces	----	----	----	----
CRA	----	----	----	----
Salud	----	----	----	----
Extraescolar	---	----	----	----
Total	2	64	2	64

g. Dotación asistente de la educación.

Funciones	Año 2014		Año 2015	
	N°	Total Horas	N°	Total Horas
<b>Administrativos</b>				
Inspectores				
Asistente Social SEP				
Psicólogo SEP				
Asistente de Aula				
Asistente de Aula SEP				
Asistente de Párvulo				
Asistente de Párvulo SEP				
Auxiliares				
Nocheros				
Otros SEP				
Total				

#### 5.2.6 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS

	CANTIDAD (DÍAS)Marzo-Agosto 2014
PERMISOS ADMINISTRATIVOS	_____ DIAS
LICENCIAS MÉDICAS	_____ DIAS

#### 5.2.7 PROGRAMAS EN QUE PARTICIPA EL ESTABLECIMIENTO

a. Programa de alimentación escolar

**PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)**

	DESAYUNO	7
1° a 6°	ALMUERZO	8
	3ªCOLACION	7
Pre-Kinder	DES-ALM.	---

*b. Salud Escolar*

	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
Pre-Kinder	----	----	----
Kinder	----	----	----
1°	----	----	----
6°	1 (5°)	----	----
7°	----	----	----
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	----	----

*c. Controles*

	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1°	----	----	----
2°	----	----	----
3°	----	----	----
4°	----	----	----
5°	1	----	----
6°	----	----	----
7°	----	----	----
8°	----	----	----
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	----	----



**ESCUELA "LAS LOMAS" G-1023**  
**Sector LAS LOMAS km. 5**  
**Fono:1974570**  
[heciprof@gmail.com](mailto:heciprof@gmail.com)

### 5.3.1 ASPECTOS IDENTIFICATORIOS.

**Director (a)** : HECTOR FABIAN CIFUENTES RAMIREZ

**Rol Base Dato** : 4321-4

**Decreto Cooperador** : 4623/1981

<b>Niveles de enseñanza</b> :	<input type="checkbox"/>	E. Preescolar.	<input type="checkbox"/>	E. Básica.
	<input type="checkbox"/>	E. Media.	<input type="checkbox"/>	E. Adulto.
<b>Total de cursos por nivel</b> :	<input type="checkbox"/>	E. Preescolar.	<input type="checkbox"/>	E. Básica.
	<input type="checkbox"/>	E. Media.	<input type="checkbox"/>	E. Adulto.

**Horario de funcionamiento** : 8:00-17:30 (PROF.) 9:00- 16:25 (ALS.)

**N° Reconocimiento MINEDUC** : 4623/1981

**N° Resolución SS. SS** : 3508/2014

**Excelencia Académica** : NO

**Desempeño Difícil** :

### 5.3.2 DECLARACIONES FILOSÓFICAS

#### VISIÓN :

Las Escuelas Multigrado rurales son entidades educativas que pretenden formar individuos con valores éticos y sociales arraigados, con pleno conocimiento de sus potencialidades, dominio de destrezas cognitivas básicas y habilidades artísticas que les permitan ser miembros útiles en la sociedad donde se insertarán y en la que se desarrollarán en su vida futura adulta, aportando al progreso de nuestra nación.

#### En síntesis

“Se concibe un colegio moderno, incorporando la tecnología al servicio de los alumnos para un mejor logro de aprendizajes y mejorando la calidad de la educación entregada a los alumnos y comunidad en general.

## **MISIÓN :**

Lograr en los alumnos aprendizajes de calidad, útiles para su vida futura en la sociedad, ejerciendo su vocación. Fomentar la creatividad y el desarrollo de competencias y habilidades que les permitan proseguir estudios en Unidades Educativas Urbanas en igualdad de condiciones de acuerdo a las necesidades e intereses personales. Coordinar actividades socioculturales para alumnos y apoderados. Manejar las relaciones humanas, organizar los recursos y proyectarse a la comunidad.

En síntesis:

“Ofrecer a los alumnos una educación de calidad que les permita desarrollar y potenciar sus habilidades cognitivas, afectivas y sociales, posibilitando que puedan continuar estudios”.

## **PERFIL DOCENTE:**

### **Docente titulado**

- Activo y actualizado en la labor docente
- Facilidad y disposición para aprender
- Responsable, creativo, organizado
- Con alta capacidad de orientar, coordinar y desarrollar trabajos de tipo formativo académico
- Pro-activo, emprendedor, muy perseverante
- Con facilidad de manejo de personal
- Buenas relaciones interpersonales
- Versátil para interactuar con personas
- Altamente competitivo
- Comprometido con mi empleo y con gran disposición para enfrentar nuevos retos

## **PERFIL ESTUDIANTE :**

- Que sean personas alegres, solidarias, tolerantes, honestas y emprendedoras
- Que desarrollen al máximo las competencias que le permitan continuar estudios
- Que sea capaz de absorber el desarrollo del mundo científico y tecnológico de acuerdo a su edad y la ponga al servicio de sus aprendizajes
- Con espíritu democrático, respetuosas del ser humano, de las diferencias individuales y del medio ambiente
- Con una clara definición de su rol de hombre -mujer para integrarse responsable y positivamente a su entorno social.

## **PERFIL APODERADO/A:**

- Persona que entregue en su hogar un ambiente de amor y respeto
- Comprometida activamente con la educación de su pupilo

- Respetuosos frente al trabajo del profesor de aula, dignificando en el hogar la labor del docente
- Un apoderado consecuente con los valores que debe entregar a su hijo
- Conocedor del proyecto educativo institucional
- Respetuoso del reglamento interno del establecimiento
- Participativo de las actividades internas y externas del Establecimiento
- Participativo en las reuniones del centro general de padres
- Con una actitud constructivista y positiva
- Respetuoso con las autoridades de nuestra comuna.

### 5.3.3 CONTEXTO ACTUAL

La Escuela "G-1023, LOMAS DE TUCAPEL es un Establecimiento Educativo que imparte en forma gratuita educación de acuerdo a la Normativa emanada del Ministerio de Educación y contemplada en la Constitución Política de la República de Chile. Depende de un sistema municipal, representado por un DAEM quienes administran recursos humanos y materiales.

La Unidad Educativa desarrollará Actividades Pedagógicas y Complementarias JECD ; serán actividades pedagógicas aquellas contempladas en el Plan de Estudio de los diferentes niveles, tienen carácter de obligatorias y son desarrolladas por el profesor. Serán actividades complementarias todas aquellas que se anexan a la malla curricular de cada nivel, que se desarrollan como talleres y que están formuladas en el proyecto de Jornada Escolar Completa Diurna y que apuntan a reforzar contenidos de los diferentes subsectores de la malla curricular, propone la entrega de aprendizajes significativos de acuerdo a los intereses e inquietudes de los niños y apoderados a través de una educación de calidad y equitativa que desarrolle las capacidades y habilidades de los educandos , en el marco del respeto hacia las personas y el medio ambiente y el cumplimiento de las normativas gubernamentales.

Existen además actividades extracurriculares y que se refieren a la celebración de fechas históricas o eventos, efemérides; éstas son enviadas en el Calendario Escolar enviado desde el Ministerio de Educación y deben ser incluidas y destacadas en el funcionamiento pedagógico del Establecimiento. Las escuelas rurales desarrollan un trabajo por grupos nivel, realizando una atención personalizada y aplicando evaluación diferenciada, en consideración del concepto de la diversidad y el respeto de los diferentes ritmos de aprendizaje.

El trabajo del Establecimiento se realizará en períodos semestrales, basándose en las nuevas Bases Curriculares y N° 511 de Evaluación y Promoción Escolar.

### 5.3.4 RESULTADOS SIMCE

e. Curso:

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO			NIVEL DE LOGRO 2013		
	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Adecuado	Elemental	Insuficiente

	2011	2012	2013			

### 5.3.5 FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docente Titulado.</li> <li>- Profesor comprometido, creativo e innovador.</li> <li>- Padres y apoderados comprometidos y cooperadores.</li> <li>- Buena asistencia.</li> <li>- Niños sanos y conocedores de su entorno.</li> <li>- Organización de escuelas agrupadas en un Microcentro (reunión mensual de intercambio de experiencias para un perfeccionamiento personal).</li> <li>- Raciones alimenticias a todos los niños. - Infraestructura adecuada.</li> <li>- Apoyo de UTP al trabajo de las escuelas rurales.</li> <li>- Compromiso del Sostenedor hacia la permanencia y mantención de las Escuelas Rurales.</li> <li>- Apoyo al desarrollo de las reuniones del Microcentro (Apoyo Técnico, colaciones, movilización)</li> <li>- Consideración de la autonomía en la toma de decisiones en los Establecimientos Educativos Rurales.</li> <li>- Piso rural, favorece permanencia del funcionamiento del establecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo nivel educacional de los padres.</li> <li>- Aislamiento profesional (lo que impide un perfeccionamiento mayor).</li> <li>- Falta de lugares de consulta (Bibliotecas).</li> <li>- Falta de Educación Pre-escolar.</li> <li>- Proceso de adquisiciones lento y burocrático</li> <li>- Falta de soporte técnico para actualización de programas y mantención de equipos computacionales.</li> <li>- Falta de un protocolo de acción y autonomía frente a emergencias eventuales (fallecimientos de familiares directos de colegas, factores climáticos, corte de luz y agua, falta de combustible, alimentos, robos, asaltos, etc.).</li> <li>- Falta de auxiliar de aseo y mantención de servicios menores.</li> <li>- Falta de profesores idóneos para el caso de reemplazos del profesor titular.</li> <li>- Falta de apoyo legal hacia el docente por parte del sostenedor para enfrentar situaciones que escapan a lo pedagógico (acusaciones, agresiones, etc.).</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- PME que otorga recursos adicionales a la subvención normal</li> <li>- Obtención de aprendizajes significativos a través de actividades en contacto con la naturaleza.</li> <li>- Redes de apoyo locales y comunales (Municipio, junta de vecinos, Bomberos, Posta, Servicio Social, etc.).</li> <li>- Fondos de revitalización para mejorar la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La vulnerabilidad y mala situación económica</li> <li>- La falta de movilización y la distancia a los centros urbanos o vías de acceso en mal estado.</li> <li>- No se realiza selección de alumnos por directriz ministerial (se atiende a todos por igual) pero se cuestiona la calidad de los aprendizajes por resultados SIMCE sin considerar los problemas de aprendizaje</li> </ul>

- infraestructura de los Establecimientos
- Organización en Microcentro Mañihual con apoyo de Supervisores DEPROV.
  - Jornadas de perfeccionamiento Ministerio de Educación.
  - Posibilidad de realizar intercambios pedagógicos con Microcentros de otras provincias o regiones

cuando existen.

- Falta o descenso de matrícula/ baja en la tasa de natalidad
- Migración de familias a centros urbanos.
- Falta de trabajo en la localidad.
- La deserción escolar.
- Población adulta mayor.
- Falta de presencia policial en zonas rurales.

### 5.3.6 EFICIENCIA INTERNA

#### a. Evolución de Matrícula.

CURSO	2012		2013		2014 (AGOSTO)	
	Nº CURSOS	MATRÍCULA	Nº CURSOS	MATRÍCULA	Nº CURSOS	MATRÍCULA
Pre – Kinder						
Kínder						
Primero						
Segundo	1	1			1	1
Tercero			1	1		
Cuarto	1	1			1	1
Quinto			1	1	1	2
Sexto	1	1				
Séptimo						
Octavo						
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>

#### b. Evolución Matrícula Educación Especial

CURSO	2013		2014 (AGOSTO)	
	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE
Pre – Kinder				
Kínder				
Primero				
Segundo				
Tercero				
Cuarto				
Quinto				
Sexto				

<b>Séptimo</b>				
<b>Octavo</b>				
<b>Total</b>				

c. Evolución Asistencia Promedio

2012		2013		2014 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
3	100%	2	100%	4	96%

d. Evolución alumnos/as promovidos/as (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

NIVEL / AÑOS	2011			2012			2013		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico	1								
2° Básico	1			1					
3° Básico				1			1		
4° Básico	1						1		
5° Básico				1					
6° Básico							1		
7° Básico									
8° Básico									

e. Proyección de matrícula 2015.

CURSO	2014		PROYECCIÓN 2015	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Pre - Kinder				
Kínder				
Primero				
Segundo	1	1		
Tercero			1	1
Cuarto	1	1		
Quinto	1	2	1	1
Sexto			1	2
Séptimo				
Octavo				
Total				

### 5.3.7 DOTACIÓN

#### a. Plan de estudios

Asignatura	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Lenguaje	8	8	8	8	8	8	----	----	----
Matemática	8	8	8	8	8	8	----	----	----
Inglés	---	---	---	---	2	2	----	----	----
Cs. Naturales	4	4	4	4	4	4	----	----	----
H. G y Ciencias Sociales	4	4	4	4	4	4	----	----	----
Tecnología	2	2	2	2	2	2	----	----	----
Música	1	1	1	1	1	1	----	----	----
Artes Visuales	2	2	2	2	2	2	----	----	----
Ed. Física	4	4	4	4	4	4	----	----	----
Religión	2	2	2	2	2	2	----	----	----
C. Curso/orientación	1	1	1	1	1	1	----	----	----
Taller Inglés	2	2	2	2	----	----	----	----	----
Taller Refuerzo	2	2	2	2	2	2	----	----	----
<b>Total plan de estudio</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>----</b>	<b>----</b>	<b>----</b>

#### b. Talleres JEC

Nombre de talleres JEC	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Taller Inglés	2	2	2	2	----	----	----	----	----
PROGRAMA RADIAL	2	2	2	2	2	2	----	----	----
<b>Total Talleres JEC</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>----</b>	<b>----</b>	<b>----</b>

#### c. Total de Horas

Nombre de talleres JEC	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Plan de Estudios	36	36	36	36	38	38			
JEC	4	4	4	4	2	2			
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>			

d. Dotación docente

Funciones	Año 2014		Año 2015	
	N° Docente	TotalHoras	N° Docente	TotalHoras
<b>Directivos</b>				
Técnico/Pedagógico				
Orientación				
Pre básica				
Básica	1	44	1	44
Docentes aulas(D.170)	1	44	1	44
Enlaces	----	----	----	----
CRA	----	----	----	----
Salud	----	----	----	----
Extraescolar	----	----	----	----
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>88</b>	<b>2</b>	<b>88</b>

e. Dotación asistente de la educación.

Funciones	Año 2014		Año 2015	
	N°	TotalHoras	N°	TotalHoras
<b>Administrativos</b>				
Inspectores				
Asistente Social SEP				
Psicólogo SEP				
Asistente de Aula				
Asistente de Aula SEP				
Asistente de Párvulo				
Asistente de Párvulo SEP				
Auxiliares				
Nocheros				
Otros SEP				
<b>Total</b>				

### 5.3.8 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS

	CANTIDAD (DÍAS)Marzo-Agosto 2014
PERMISOS ADMINISTRATIVOS	___ 3 ___ DIAS
LICENCIAS MEDICAS	___ 0 ___ DIAS



### 5.3.9 PROGRAMAS EN QUE PARTICIPA EL ESTABLECIMIENTO

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1°a 6°	DESAYUNO	4
	ALMUERZO	5
	3ªCOLACION	3

b. Salud Escolar

Pre-Kinder	VISUAL	AUDITIVA COLUMN
Kinder		
1°		
6°		
7°		
TOTALES		



## ESCUELA LOS AVELLANOS F-1015 POLCURA

Ricardo Claro 145 Polcura  
F: 0431974437 E- mail [avellanospolcura@gmail.com](mailto:avellanospolcura@gmail.com)

### 5.4.1 ASPECTOS IDENTIFICATORIOS.

Director (a) : ALFONSO SAGREDO MEDEL  
Rol Base Dato : 4311-7  
Decreto Cooperador : 4615

Niveles de enseñanza : X E. Preescolar. X E. Básica.

E. Media. E. Adulto.

Total de cursos por nivel : 1 E. Preescolar. 8 E. Básica.

E. Media. E. Adulto.

Horario de funcionamiento : Lunes a Viernes de 8:30 a 15: 45

N° Reconocimiento : 4615 del año 1981

MINEDUC

N° Resolución SS. SS :

Excelencia Académica :

Desempeño Difícil :

### 5.4.2 DECLARACIONES FILOSÓFICAS

#### VISIÓN :

Alumnos y alumnas con una educación pertinente tomando en cuenta las diferencias individuales que permita ampliar sus potencialidades para ser ciudadanos responsables, respetuosos , con valores en su crecimiento afectivo, intelectual y ético, comprometidos con su éxito personal, en la comunidad y la sociedad

#### MISIÓN :

---

Fomentar y Fortalecer el desarrollo educacional desde Pre-Kinder a 8º año Enseñanza General Básica, promoviendo una educación integral de calidad y equidad en los aprendizajes; involucrando a la familia, comprometiéndola al éxito de sus pupilos y su continuidad en la educación.

#### **PERFIL DOCENTE:**

- Cumplen su rol esencialmente técnico-pedagógico, constituyendo además un equipo que contribuya en la labor de formación integral de los educandos:
- Colaboran en las diversas actividades que desarrolla la escuela.
- Tienen un afán permanente por lograr en sus alumnos el desarrollo de su formación integral.
- Promueven ideas innovadoras.
- Demuestran vocación, cultura, perfeccionamiento y auto perfeccionamiento profesional.

#### **PERFIL ESTUDIANTE :**

De acuerdo a la Ley General de Educación 439/12, se pretende preparar en alumnos y alumnas el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes.

- Inquisitivos: investigan, conceptos, ideas y problemas significativos.
- Equilibrados: practican hábitos de práctica de educación física y salud frecuente en su vida cotidiana, aprecian la naturaleza para lograr el bienestar propio y de los demás.
- Reflexivos: se dan tiempo para pensar y aprender de sus propios procesos y experiencias.
- Abiertos de mente: entienden y aprecian su propia cultura, y sus historias personales, valorando el pertenecer a la nación chilena.
- Pensadores: piensan en forma reflexiva, aplican habilidades de pensamiento crítico, creativo para reconocer y enfrentar problemas simples.
- Audaces: abordan situaciones desconocidas sin ansiedad y tiene la confianza para explorar nuevas ideas.
- Comunicadores: entienden y expresan ideas e información con seguridad, eficacia y en forma creativa, en lengua castellana o en uno o más idiomas extranjeros y en distintos modos de comunicación.
- Respetuosos y empáticos: muestran empatía, compasión y respeto hacia las necesidades y sentimientos de otros. Reconocen los deberes y derechos y sus responsabilidades.
- Con principios: comprenden los principios del razonamiento moral, tienen integridad y sentido de la justicia.

#### **PERFIL APODERADO/A:**

La familia, los padres, apoderados, tienen la primera responsabilidad en la educación de sus hijos. De ahí la importancia de considerar la participación y compromiso activo de ellos en el proceso de formación de sus hijos.

- Participan en diversas actividades del establecimiento.
- Interesados en aceptación y cumplimiento de las normas reglamentarias.
- Respetan y consideran al profesional docente y co-docente.

### 5.4.3 CONTEXTO ACTUAL

La Escuela Los Avellanos de Polcura se ubica en la comuna de Tucapel, a una distancia de 25 Km., de Huépil capital de la comuna de Tucapel y a 85Kms., de Los Ángeles capital Provincial.

La Escuela empieza a funcionar entre los años 1916 a 1918, en casas particulares, separadas en hombres y mujeres.

Desde el 1976 la Comuna de Tucapel pasó a la Provincia de Bio- Bio, ya que antes pertenecía a la Provincia de Ñuble, Departamento de Yungay. En 1981 tras el Decreto 4615 la escuela pasa a funcionar como Establecimiento Municipal. En 1987 se inició la construcción del Establecimiento y en Julio de 1988 comenzó a funcionar la nueva escuela con el nombre Los Avellanos F 1015. En 1998 se presentó el proyecto de J.E.C.D., el que se concretó en Julio de 2001.

La Escuela está inserta en la comuna de Tucapel que presenta una situación socioeconómica con IVE de 82,7.- En el año 2008 el establecimiento ingresa a la Ley SEP20.248, cuyo propósito es contribuir a la igualdad, equidad y calidad de la educación por cada alumno prioritario. Actualmente están incorporados al beneficio SEP, los alumnos desde el Primer Nivel de Transición (Prekinder) hasta Octavo año Básico (8°).

### 5.4.4 RESULTADOS SIMCE

a. Curso: CUARTO AÑO

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	Puntaje 2011	Puntaje 2012	Puntaje 2013
<b>LENGUAJE</b>	264	253	<b>246</b>
<b>MATEMATICAS</b>	227	252	<b>235</b>
<b>C. SOCIALES</b>		249	
<b>C. NATURALES</b>	248		<b>235</b>

### 5.4.5 FODA

#### FORTALEZAS

- Equipo directivo comprometido.
- Recursos humanos: Docentes titulados.
- Buen Ambiente laboral
- Asistentes Párvulos, Opción 4
- Inspector,
- Soporte Técnico,
- CRA
- Centro Gral. de Padres organizado.
- Patio de sala NT1, NT2 equipado con elementos deportivos.
- Sala Opción 4 acondicionada.
- Cursos con pocos alumnos, permite educación personalizada.

#### DEBILIDADES

- Débil señal de internet.
- Conexión eléctrica con insuficiente amperes.
- Techo poco permeable en algunas salas.
- Focos Iluminación nocturna
- Gran porcentaje de alumnos NEE
- Alumnos con residencias lejanas al establecimiento.
- Alto porcentaje de docentes a contrata

- Entorno tranquilo.
- Paisaje natural como recurso por aprender.
- Utilización de TIC
- Internet
- Pizarra digital
- Carros netbook
- Redes de Apoyo: Equipo multidisciplinario
  - Piscicultura Camanchaca
  - Grupo turismo
- Entidades Sociales Rotary Club (apoyo a Pre básica)
- Concursos de conocimientos

- Cierre perimetral lado Este, Sur.
- Falta de fuente laboral en la localidad.
- Proyectos de viviendas en otras localidades.(éxodo de familias favorecidas)
- Desmotivación por superación de los alumnos.

#### OPORTUNIDADES

#### AMENAZAS

### 5.4.6 EFICIENCIA INTERNA

#### a. Evolución de Matrícula.

CURSO	2012		2013		2014 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Pre – Kinder	1		1		1	5
Kinder	1 *C.C.		1 *C.C.		1 *C.C.	17
Primero	1		1		1	14
Segundo	1		1		1	9
Tercero	1		1		1	6

Cuarto	1		1		1	9
Quinto	1		1		1	12
Sexto	1		1		1	14
Séptimo	1		1		1	11
Octavo	1		1		1	10
Opción 4	1		1		1	5
<b>Total</b>	<b>10</b>		<b>10</b>		<b>10</b>	<b>113</b>

\*C. C. curso combinado.

*b. Evolución Matrícula Educación Especial*

CURSO	2013		2014 (AGOSTO)	
	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE
Pre – Kinder	1	0	1	0
Kínder	5	0	4	1
Primero	1	0	3	1
Segundo	1	2	0	2
Tercero	1	0	0	3
Cuarto	4	0	2	1
Quinto	5	0	4	1
Sexto	3	3	5	1
Séptimo	1	3	4	1
Octavo	0	3		
Opcion 4	0	8	0	5
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>19</b>	<b>23</b>	<b>16</b>

*c. Evolución Asistencia Promedio*

2012		2013		2014 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
128	95%	120	96%	113	96%

*d. Evolución alumnos/as promovidos/as (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).*

NIVEL	AÑOS	2011			2012			2013		
		PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico		16	2	1	13	1	0	9	1	2
2° Básico		17	1	0	17	0	0	11	0	2
3° Básico		15	0	2	17	0	3	14	0	1
4° Básico		10	0	0	15	0	1	17	0	2
5° Básico		12	0	0	15	0	0	13	0	2

6° Básico	11	0	0	15	0	0	12	0	0
7° Básico	11	0	0	15	0	0	15	0	0
8° Básico	11	0	0	16	0	0	14	0	1

e. Proyección de matrícula 2015.

CURSO	2014		PROYECCIÓN 2015	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Pre – Kinder	1	5	1	4
Kínder	1	17	1	18
Primero	1	14	1	18
Segundo	1	9	1	14
Tercero	1	6	1	9
Cuarto	1	9	1	6
Quinto	1	12	1	9
Sexto	1	14	1	12
Séptimo	1	11	1	14
Octavo	1	10	1	10
Opción 4	1	5		
Total	10	112	9	114

#### 5.4.6 DOTACIÓN

a. Plan de estudios

Asignatura	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Lenguaje	8	8	8	8	6	6	6	6	56
Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6	48
Inglés	-	-	-	-	3	3	3	3	12
Cs. Naturales	3	3	3	3	4	4	4	4	28
H. G y Ciencias Sociales	3	3	3	3	4	4	4	4	28
E. Tecnológica.	1	1	1	1	1	1	1		8
Ed. Artística Visual/Música	4	4	4	4	3	3	3	3	28
Ed. Física.	4	4	4	4	2	2	2	2	24
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	16
C. Curso/orientación	1	1	1	1	1	1	1		8
Lengua Indígena									
Total plan de estudio	32	32	32	32	32	32	32	32	256

b. Talleres JEC

Nombre de talleres JEC	CURSOS							
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
<b>Ingles</b>	2	2	2	2				
<b>C.Tall. Folclore</b>	2	2		2	2	2		
<b>C. Tall. Rev. Esc. y títeres</b>						2	2	2
<b>C. Tall. Teatro</b>	2	2	2					
<b>C. Tall. Música</b>		2	2		2			
<b>C. Tall Artes. Lana</b>			2	2				
<b>C. Tall. Art. Madera</b>							2	2
<b>C. Tall. Viveros</b>					2	2	2	2
<b>Total Talleres JEC</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

En el caso HLD JEC., se pretende formar grupos de Talleres que sean a elección del alumno según sus preferencias o intereses.

c. Total de Horas

Nombre de talleres JEC	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
<b>Plan de Estudios</b>	32	32	32	32	32	32	32	32	256
<b>JEC</b>	6	6	6	6	6	6	6	6	48
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>304</b>

d. Dotación docente

Funciones	Año 2014		Año 2015	
	N° Docente	TotalHoras	N° Docente	TotalHoras
<b>Directivos</b>	1	44	1	44
<b>Técnico/Pedagógico</b>	1	11	1	14
<b>Orientación</b>	1	6	1	6
<b>Pre básica</b>	1	44	1	44
<b>Básica</b>	10	304	10	304
<b>Opción 4</b>	1	40	1	40
<b>Docentes DEC 170</b>	4	120	4	120
<b>Docentesaulas (D,170)</b>	8 (3hr c/u)	24	8 (3hr c/u)	24
<b>Conviv. Escolar</b>	1	5	1	5
<b>Enlaces</b>	1	--	1	
<b>CRA</b>	1	2	1	2
<b>Salud</b>	1	2	1	2
<b>Extraescolar</b>	1	2	1	2
<b>Total</b>				



NOTA: es de recordar que para Religión Católica y Evangélica se fusionan los cursos 1° y 2°; 3° y 4°; 5° y 6°; 7° y 8° año quedando solo en 16 horas (8/8).

e. Dotación asistente de la educación.

Funciones	Año 2014		Año 2015	
	N°	TotalHoras	N°	TotalHoras
<b>Administrativos</b>	-	-		
Inspectores	1	44	1	44
Asistente Social SEP	-	-	-	-
Psicólogo SEP	-	-	-	-
Asistente de Aula	-	-	-	-
Asistente de Aula SEP	-	-	-	-
Asistente de Párvulo				
Asistente de Párvulo SEP	1	44	1	44
Auxiliares	2	44	1	44
Nocheros				
Otros SEP CRA	1	20	1	20
Soporte Técnico	1	44	1	44
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>196</b>	<b>5</b>	<b>196</b>

**5.4.7 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS**  
**5.4.8 PROGRAMAS EN QUE PARTICIPA EL ESTABLECIMIENTO**

CANTIDAD (DÍAS) Marzo-Agosto 2014	
PERMISOS ADMINISTRATIVOS	_19/ 05_ DIAS
LICENCIAS MÉDICAS	_20_ DIAS

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
	DESAYUNO	82
	ALMUERZO	83
	3ª COLACION	60
1° a 8° año		
Pre-Kinder	DES-ALM.	17

b. Salud Escolar

Scringing	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
Pre-Kinder	1	1	0
Kinder	4	1	0
1°	8	1	0
6°	4	0	0
Opción 4	4	1	1
<b>TOTALES</b>	<b>21</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

c. Controles

	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1°	1	0	0
2°	2	0	0
3°	0	0	0
4°	0	0	0
5°	1	0	0
6°	2	0	0
7°	3	0	0
8°	1	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 5.5.1 ASPECTOS IDENTIFICATORIOS.

Director (a) : Juana del Carmen Saldías Caveros  
Rol Base Dato : 4323-0  
Decreto Cooperador : 4675 / 81

Niveles de enseñanza	:	E. Preescolar.	X E. Básica.
		E. Media.	E. Adulto.
Total de cursos por nivel	:	E. Preescolar.	1 E. Básica.
		E. Media.	E. Adulto.

Horario de funcionamiento : 08:30 horas a 17:30 horas (lunes/jueves),Viernes8/30,16/30  
N° Reconocimiento : 4675 /81  
MINEDUC  
N° Resolución SS. SS :  
Excelencia Académica : No  
Desempeño Difícil : 18%

### 5.5.2 DECLARACIONES FILOSÓFICAS

#### VISIÓN :

Las Escuelas Multigrado rurales son entidades educativas que pretenden formar individuos con valores éticos y sociales arraigados, con pleno conocimiento de sus potencialidades, dominio de destrezas cognitivas básicas y habilidades artísticas que les permitan ser miembros útiles en la sociedad donde se insertarán y en la que se desarrollarán en su vida futura adulta, aportando al progreso de nuestra nación.

#### MISIÓN :

Lograr en los alumnos aprendizajes de calidad, útiles para su vida futura en la sociedad, ejerciendo su vocación. Fomentar la creatividad y el desarrollo de competencias y habilidades que les permitan proseguir estudios en Unidades Educativas Urbanas en igualdad de condiciones de acuerdo a las necesidades e intereses personales. Coordinar actividades socioculturales para alumnos y apoderados. Manejar las relaciones humanas, organizar los recursos y proyectarse a la comunidad

### **PERFIL DOCENTE:**

Docente titulado, activo y actualizado en la labor docente. Con facilidad y disposición para aprender, responsable, creativo, organizado, con alta capacidad de orientar, coordinar y desarrollar trabajos de tipo formativo académico, pro-activo, emprendedor, muy perseverante, con facilidad de manejo de personal, buenas relaciones interpersonales, y versátil para interactuar con personas.

Debe cumplir su rol esencialmente técnico pedagógico, contribuyendo en la labor de formación integral de los educandos.

- Colaborador generoso en las diversas actividades que desarrolla la escuela.
- Tener un afán permanente por lograr el verdadero progreso de sus alumnos, en el desarrollo de su formación integral.
- Demostrar vocación, cultura, perfeccionamiento y autoperfeccionamiento profesional.
- Feliz de tener la posibilidad de trabajar en sector rural

### **PERFIL ESTUDIANTE :**

Elemento principal de la educación que permita incorporar en su formación una elevada autoestima, de tal forma que sea una persona participativa, innovadora y creativa. El alumno recibirá las herramientas que contribuirán a su progresivo desenvolvimiento personal, por lo tanto será una persona disciplinada, responsable, respetuosa, solidaria, etc. Por convicción propia y no por presiones externas.

La unidad Educativa se propone entregar alumnos egresados de 6º año, que reúna las siguientes características:

Con espíritu democrático, respetuosas del ser humano, de las diferencias individuales y del medio ambiente, con una clara definición de su rol de hombre -mujer para integrarse responsable y positivamente a su entorno social.

### **PERFIL APODERADO/A:**

La familia, los padres y apoderados, son los que tienen la primera responsabilidad en la educación de sus hijos. De ahí la importancia de considerar la participación activa de ellos en el proceso de formación de sus hijos.

Es así como para obtener los mejores logros, la escuela necesita trabajar en forma integrada con los apoderados y contar con la confianza de ellos. En consideración a lo anterior se espera de cada uno de los padres:

- La participación generosa en las diversas actividades del establecimiento.
- La aceptación y cumplimiento de las normas reglamentarias.
- El respeto y la consideración por el profesional docente.
- La crítica constructiva.

### 5.5.3 CONTEXTO ACTUAL

La Escuela Básica G-1175, La Colonia ubicada en la precordillera el sector La Colonia, de la comuna de Tucapel atiende a niños desde los cursos primero a sexto año de Enseñanza Básica más alumnos oyentes en la modalidad Jornada Escolar Completa Diurna,. Esta atención es de carácter multigrado atendiendo a los alumnos por niveles de aprendizaje lo que constituye una atención personalizada. De dependencia Municipal está clasificada como Escuela Básica Rural Multigrado Emergente, agrupando a sus alumnos en Curso Combinado. Teniendo como fundamento principal lo estipulado en la Constitución Política de la República, lo dispuesto por el Ministerio de Educación a través de la L.G.E. , los Objetivos de Aprendizaje contenidos en las bases Curriculares en el Decreto de Planes y Programas de Estudio N° 2960 del 2012, las directrices propuestas en el Decreto N° 511 de 1997 de Evaluación y Promoción de alumnos de Educación Básica.

La escuela implementará un proyecto pedagógico acorde a las demandas del medio, teniendo siempre presente el currículo cognoscitivo, primando la metodología constructivista, enseñanza personalizada con énfasis en la transversalidad.

La gran finalidad que pretende alcanzar nuestra línea educacional es la formación integral de la persona; postulado que tiene características especiales dadas las condiciones muy particulares de la comunidad en que se encuentra inserta la escuela.

La comunidad educativa integrada por alumnos, padres o apoderados y profesor, manipuladora trabajaran en forma conjunta a favor de una mejor formación de los alumnos, participando en forma integrada para lograr el más alto grado de desarrollo de la persona del alumno.

Para alcanzar lo anterior, se debe vivir en un clima de amistad, armonía y cordialidad; en que el alumno sienta y reconozca la confianza mutua que debe existir entre él y su profesor, haciendo posible vivir en un clima de libertad y autonomía positiva.

El ideal de comunidad, exige que cada estamento que la conforma cumpla con su rol específico, manteniendo una abierta y permanente comunicación entre ellos.

### 5.5.4 RESULTADOS SIMCE

a. Curso:

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO			NIVEL DE LOGRO 2013		
	Puntaje 2011	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Adecuado	Elemental	Insuficiente
Lenguaje	--			--		--
Matemáticas	--		----	--		--
Cs. Naturales	--	--	--	--	--	--
Historia	--	--	--	--	--	--

### 5.5.5 FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Docente Titulado.</li><li>- Profesor comprometido, creativo e innovador.</li><li>- Padres y apoderados comprometidos y cooperadores.</li><li>- Buena asistencia.</li><li>- Niños sanos y conocedores de su entorno.<ul style="list-style-type: none"><li>- Implementación, obtenida a través del PME</li></ul></li><li>- Organización de escuelas agrupadas en un Microcentro (reunión mensual de intercambio de experiencias para un perfeccionamiento personal).</li><li>- Raciones alimenticias a todos los niños.</li><li>- Infraestructura adecuada.</li><li>- Apoyo de UTP al trabajo de las escuelas rurales.</li><li>- Compromiso del Sostenedor hacia la permanencia y mantención de las Escuelas Rurales.</li><li>- Apoyo al desarrollo de las reuniones del Microcentro (Apoyo Técnico, colaciones, movilización)</li><li>- Consideración de la autonomía en la toma de decisiones en los Establecimientos Educativos Rurales.</li><li>- Participación Activa de padres, apoderados y gente de la comunidad en talleres y actividades propias de la U.E. Lo que otorga un sentido de pertenencia a la escuela</li><li>- Idioma inglés impartido por taller de la JEC</li><li>- Incorporación de nuestra escuela en otras escuelas del microcentro para realizar viajes culturales</li><li>- Trabajo en equipo con profesores del microcentro</li><li>- Financiamiento de internet banda ancha móvil</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sin alumnos prioritarios</li><li>- Población mayor, poca juventud, controles de natalidad, falta de fuentes laborales, extrema pobreza.</li><li>- Aislamiento geográfico y migración de matrimonios jóvenes hacia las ciudades.</li><li>- Bajo nivel educacional de los padres.</li><li>- Aislamiento profesional (lo que impide un perfeccionamiento mayor).</li><li>- Falta de lugares de consulta (Bibliotecas).</li><li>- Falta de soporte técnico para actualización de programas y mantención de equipos computacionales.</li><li>- Falta de un protocolo de acción y autonomía frente a emergencias eventuales (fallecimientos de familiares directos de colegas, factores climáticos, corte de luz y agua, falta de combustible, alimentos, robos, asaltos, etc.).</li><li>- Falta de auxiliar de aseo y mantención de servicios menores.</li><li>- Falta de profesores idóneos para el caso de reemplazos del profesor titular.</li><li>- Falta de apoyo legal hacia el docente por parte del sostenedor para enfrentar situaciones que escapan a lo pedagógico (acusaciones, agresiones, etc.).</li></ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>

- Obtención de aprendizajes significativos a través de actividades en contacto con la naturaleza.
  - Redes de apoyo locales y comunales (Municipio, Posta, Servicio Social, etc.).
  - Fondos de revitalización para mejorar la infraestructura de los Establecimientos
  - Organización en Microcentro Mañihual con apoyo de Supervisores DEPROV.
  - Jornadas de perfeccionamiento Ministerio de Educación.
  - Posibilidad de realizar intercambios pedagógicos con Microcentros de otras provincias o regiones
- Baja matrícula.
  - Alumno no clasifica como prioritario
  - La vulnerabilidad y mala situación económica
  - Población adulta mayor.
  - Falta de presencia policial en zonas rurales.

### 5.5.6 EFICIENCIA INTERNA

#### a. Evolución de Matrícula.

CURSO	2012		2013		2014 (AGOSTO)	
	CURSOS	MATRÍCULA	CURSOS	MATRÍCULA	CURSOS	MATRÍCULA
Primero						
Segundo	1	2				
Tercero			1	1		
Cuarto	1	1				1
Quinto	1	1				
Sexto	1	1	1	1		
Total		5		2		1

#### b. Evolución Asistencia Promedio.

2012		2013		2014 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
5	100%	3	100%	1	100%

#### c. Evolución alumnos/as promovidos/as (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

NIVEL / AÑOS	2011			2012			2013		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico	2	0	----	.....	.....		0	0	0
2° Básico		0	----	2	0	.....	0	0	0
3° Básico		0	.....		0		1	0	0

4° Básico	2	0		1		----	----	----	1
5° Básico		0		1	0	.....	----	----	----
6° Básico		0		1	0		1	0	0
Total	4	0		5	0	.....	2	0	0

d. Proyección de matrícula 2015.

CURSO	2014		PROYECCIÓN 2015	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Primero			1	1
Segundo				
Tercero	.....	.....		.....
Cuarto	1	1		
Quinto			1	1
Sexto				
Total	1	1	1	2

### 5.5.7 DOTACIÓN

a. Plan de estudios

Asignatura	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Lenguaje	8	8	8	8	8	8	----	----	----
Matemática	8	8	8	8	7	7	----	----	----
Inglés	---	---	---	---	3	3	----	----	----
Cs. Naturales	4	4	4	4	4	4	----	----	----
H. G y Ciencias Sociales	4	4	4	4	4	4	----	----	----
Tecnología	2	2	2	2	2	2	----	----	----
Música	1	1	1	1	1	1	----	----	----
Artes Visuales	2	2	2	2	2	2	----	----	----
Ed. Física	4	4	4	4	4	4	----	----	----
Religión	2	2	2	2	2	2	----	----	----
C. Curso/orientación	1	1	1	1	1	1	----	----	----
Total plan de estudio	36	36	36	36	38	38	----	----	----

b. Talleres JEC

Nombre de talleres JEC	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Taller Inglés (horas)			.....	2	----	----	----	----	----
Taller Refuerzo (horas)				2	2	2	----	----	----
Total Talleres JEC			.....	4	2	2	----	----	----



c. Total de Horas

Nombre de talleres JEC	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Plan de Estudios	36	36	36	36	38	38			
JEC	4	4	4	4	2	2			
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>			

d. Dotación Docente.

Funciones Directivos	Año 2014		Año 2015	
	N° Docente	Total Horas	N° Docente	Total Horas
Técnico Pedagógico				
Orientación				
Pre básica				
Básica	1	44	1	44
Docentes aulas(D.170)	---	----	----	----
Enlaces	----	----	----	----
CRA	----	----	----	----
Salud	----	----	----	----
Extraescolar	----	----	----	----
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>44</b>

e. Dotación Asistentes de la Educación

Funciones	Año 2014		Año 2015	
	N°	Total Horas	N°	Total Horas
Administrativos				
Inspectores				
Asistente Social SEP				
Psicólogo SEP				
Asistente de Aula SEP				
Auxiliares				
Nocheros				
<b>Total</b>				

### 5.5.8 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS

	CANTIDAD (DÍAS) Marzo-Agosto 2014
PERMISOS ADMINISTRATIVOS	___ 1 ___ DIAS
LICENCIAS MÉDICAS	___ 0 ___ DIAS

### 5.5.9 PROGRAMAS EN QUE PARTICIPA EL ESTABLECIMIENTO

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1° a 6°	DESAYUNO	1
	ALMUERZO	1
	3ª COLACION	1

b. Salud Escolar

	VISUAL	AUDITIVA COLUMN
Pre-Kínder		
Kínder		
1°		
6°		
7°		
<b>TOTALES</b>		

c. Controles

	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1°			
2°			
3°			
4°			
5°			
6°			
<b>TOTALES</b>			



**ESCUELA G – 1021 LAS ASTAS**  
*Fundo Las Astas s/n°*  
 0432404020 – [anddelacruz@gmail.com](mailto:anddelacruz@gmail.com)

### 5.6.1 ASPECTOS IDENTIFICATORIOS.

Director (a) : *Marcela Andrea de la Cruz Sandoval*  
 Rol Base Dato : 4320 – 6  
 Decreto Cooperador : 4614/81

Niveles de enseñanza	:	E. Preescolar.	X E. Básica.
		E. Media.	E. Adulto.
Total de cursos por nivel	:	E. Preescolar.	1 E. Básica Multigrado.
		E. Media.	E. Adulto.

Horario de funcionamiento : 08:30 horas a 17:30 horas  
 N° Reconocimiento : 4614/81  
 MINEDUC  
 N° Resolución SS. SS : 3270  
 Excelencia Académica : No  
 Desempeño Difícil : 16%

### 5.6.2 DECLARACIONES FILOSÓFICAS

#### VISIÓN :

Las Escuelas Multigrado rurales son entidades educativas que pretenden formar individuos con valores éticos y sociales arraigados, con pleno conocimiento de sus potencialidades, dominio de destrezas cognitivas básicas y habilidades artísticas que les permitan ser miembros útiles en la sociedad donde se insertarán y en la que se desarrollarán en su vida futura adulta, aportando al progreso de nuestra nación.

#### MISIÓN :

Lograr en los alumnos aprendizajes de calidad, útiles para su vida futura en la sociedad, ejerciendo su vocación. Fomentar la creatividad y el desarrollo de competencias y habilidades que les permitan proseguir estudios en Unidades Educativas Urbanas en igualdad de condiciones de acuerdo a las necesidades e intereses personales. Coordinar actividades

socioculturales para alumnos y apoderados. Manejar las relaciones humanas, organizar los recursos y proyectarse a la comunidad

#### PERFIL DOCENTE:

Docente titulado, activo y actualizado en la labor docente. Con facilidad y disposición para aprender, responsable, creativo, organizado, con alta capacidad de orientar, coordinar y desarrollar trabajos de tipo formativo académico, pro-activo, emprendedor, muy perseverante, con facilidad de manejo de personal, buenas relaciones interpersonales, y versátil para interactuar con personas.

Debe cumplir su rol esencialmente técnico pedagógico, contribuyendo en la labor de formación integral de los educandos.

- Colaborador generoso en las diversas actividades que desarrolla la escuela.
- Tener un afán permanente por lograr el verdadero progreso de sus alumnos, en el desarrollo de su formación integral.
- Demostrar vocación, cultura, perfeccionamiento y autoperfeccionamiento profesional.

#### PERFIL ESTUDIANTE:

Elemento principal de la educación que permita incorporar en su formación una elevada autoestima, de tal forma que sea una persona participativa, innovadora y creativa. El alumno recibirá las herramientas que contribuirán a su progresivo desenvolvimiento personal, por lo tanto será una persona disciplinada, responsable, respetuosa, solidaria, etc. Por convicción propia y no por presiones externas.

La unidad Educativa “Loa Aromos” se propone entregar alumnos egresado de 6° año, que reúna las siguientes características:

Con espíritu democrático, respetuosas del ser humano, de las diferencias individuales y del medio ambiente, con una clara definición de su rol de hombre -mujer para integrarse responsable y positivamente a su entorno social.

#### PERFIL APODERADO/A:

La familia, los padres y apoderados, son los que tienen la primera responsabilidad en la educación de sus hijos. De ahí la importancia de considerar la participación activa de ellos en el proceso de formación de sus hijos.

Es así como para obtener los mejores logros, la escuela necesita trabajar en forma integrada con los apoderados y contar con la confianza de ellos. En consideración a lo anterior se espera de cada uno de los padres:

- La participación generosa en las diversas actividades del establecimiento.
- La aceptación y cumplimiento de las normas reglamentarias.

- El respeto y la consideración por el profesional docente.
- La crítica constructiva.

### 5.6.3 CONTEXTO ACTUAL

La Escuela Básica G-1021, ubicada en el Fundo Las Astas, de la comuna de Tucapel atiende a niños desde los cursos primero a sexto año de Enseñanza Básica en la modalidad Jornada Escolar Completa Diurna. Esta atención es de carácter multigrado atendiendo a los alumnos por niveles de aprendizaje lo que constituye una atención personalizada. De dependencia Municipal está clasificada como Escuela Básica Rural Multigrado Emergente, agrupando a sus alumnos en Curso Combinado. Teniendo como fundamento principal lo estipulado en la Constitución Política de la República, lo dispuesto por el Ministerio de Educación a través de la L.G.E. , los Objetivos de Aprendizaje contenidos en las bases Curriculares en el Decreto de Planes y Programas de Estudio N° 2960 del 2012, las directrices propuestas en el Decreto N° 511 de 1997 de Evaluación y Promoción de alumnos de Educación Básica.

La gran finalidad que pretende alcanzar nuestra línea educacional es la formación integral de la persona; postulado que tiene características especiales dadas las condiciones muy particulares de la comunidad en que se encuentra inserta la escuela.

La comunidad educativa integrada por alumnos, padres o apoderados y profesor, trabajaran en forma conjunta a favor de una mejor formación de los alumnos, participando en forma integrada para lograr el más alto grado de desarrollo de la persona del alumno.

Para alcanzar lo anterior, se debe vivir en un clima de amistad, armonía y cordialidad; en que el alumno sienta y reconozca la confianza mutua que debe existir entre él y su profesor, haciendo posible vivir en un clima de libertad y autonomía positiva.

El ideal de comunidad, exige que cada estamento que la conforma cumpla con su rol específico, manteniendo una abierta y permanente comunicación entre ellos.

### 5.6.4 RESULTADOS SIMCE

- Curso: 4°

	PUNTAJE POR AÑO			NIVEL DE LOGRO 2013		
	Puntaje 2011	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Adecuado	Elemental	Insuficiente
<b>Lenguaje</b>	--	--	--	--	--	--
<b>Matemáticas</b>	--	--	--	--	--	--
<b>Cs. Naturales</b>	--	--	--	--	--	--
<b>Historia</b>	--	--	--	--	--	--

- Por baja matrícula, no aparecen resultados SIMCE, de Escuela Las Astas.

## 5.6.5 FODA

### FORTALEZAS

- Docente Titulado.
- Profesor comprometido, creativo e innovador.
- Padres y apoderados comprometidos y cooperadores.
- Buena asistencia.
- Niños sanos y conocedores de su entorno.
- Implementación, obtenida a través del PME
- Organización de escuelas agrupadas en un Microcentro (reunión mensual de intercambio de experiencias para un perfeccionamiento personal).
- Raciones alimenticias a todos los niños.
- Infraestructura adecuada.
- Apoyo de UTP al trabajo de las escuelas rurales.
- Compromiso del Sostenedor hacia la permanencia y mantención de las Escuelas Rurales.
- Apoyo al desarrollo de las reuniones del Microcentro (Apoyo Técnico, colaciones, movilización)
- Consideración de la autonomía en la toma de decisiones en los Establecimientos Educativos Rurales.
- Participación Activa de padres, apoderados y gente de la comunidad en talleres y actividades propias de la U.E.
- Idioma inglés impartido por profesora especialista.
- Incorporación por parte de otras escuelas rurales en viajes culturales en su PME.

### DEBILIDADES

- Población mayor, poca juventud, controles de natalidad, falta de fuentes laborales, extrema pobreza.
- Aislamiento geográfico y migración de matrimonios jóvenes hacia las ciudades.
- Bajo nivel educacional de los padres.
- Aislamiento profesional (lo que impide un perfeccionamiento mayor).
- Baja o nula conectividad (TELEFÓNICA E INTERNET).
- Falta de lugares de consulta (Bibliotecas).
- Falta de soporte técnico para actualización de programas y mantención de equipos computacionales.
- Falta de un protocolo de acción y autonomía frente a emergencias eventuales (fallecimientos de familiares directos de colegas, factores climáticos, corte de luz y agua, falta de combustible, alimentos, robos, asaltos, etc.).
- Falta de auxiliar de aseo y mantención de servicios menores.
- Falta de profesores idóneos para el caso de reemplazos del profesor titular.
- Falta de apoyo legal hacia el docente por parte del sostenedor para enfrentar situaciones que escapen a lo pedagógico (acusaciones, agresiones, etc.).

- PME que otorga recursos adicionales a la subvención normal
- Obtención de aprendizajes significativos a través de actividades en contacto con la naturaleza.
- Redes de apoyo locales y comunales (Municipio, Posta, Servicio Social, etc.).
- Fondos de revitalización para mejorar la infraestructura de los Establecimientos

- Baja ostensible de matrícula.
- Transporte escolar semi-gratuito proporcionado por el Municipio, o furgones de acercamiento para asistencia de alumnos a las escuelas urbanas.
- La vulnerabilidad y mala situación económica
- Migración de familias a centros urbanos.
- Ventas de terrenos a empresas forestales

### OPORTUNIDADES

### AMENAZAS

- Organización en Microcentro Mañihual con apoyo de Supervisores DEPROV.
- Jornadas de perfeccionamiento Ministerio de Educación.
- Posibilidad de realizar intercambios pedagógicos con Microcentros de otras provincias o regiones
- Falta de trabajo en la localidad.
- Población adulta mayor.
- Falta de presencia policial en zonas rurales.

### 5.6.6 EFICIENCIA INTERNA

#### a. Evolución de Matrícula.

CURSO	2012		2013		2014 (AGOSTO)	
	Nº CURSOS	MATRÍCULA	Nº CURSOS	MATRÍCULA	Nº CURSOS	MATRÍCULA
Pre Kinder						
Kínder						
Primero						
Segundo						
Tercero	1	1	1	2		
Cuarto			1	1	1	1
Quinto					1	1
Sexto			1	1	1	1
Séptimo						
Octavo						
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

#### b. Evolución Matrícula Educación Especial

CURSO	2013		2014 (AGOSTO)	
	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE
Pre - Kínder				
Kínder				
Primero				
Segundo				
Tercero				
Cuarto				
Quinto				
Sexto				
Séptimo				
Octavo				
<b>Total</b>				

c. Evolución Asistencia Promedio

2012		2013		2014 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
1	98%	4	97%	3	97%

d. Evolución alumnos/as promovidos/as (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

NIVEL / AÑOS	2011			2012			2013		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico	1								
2° Básico	1			1					
3° Básico						2	1		
4° Básico									
5° Básico	1								
6° Básico				1					

e. Proyección de matrícula 2015.

CURSO	2014		PROYECCIÓN 2015	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Pre - Kinder				
Kínder				
Primero				
Segundo				
Tercero				
Cuarto	1	1		
Quinto	1	1	1	1
Sexto	1	1	1	1
Total	3	3	2	2

### 5.6.7 DOTACIÓN

a. Plan de estudios

Asignatura	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Lenguaje				8	8	8			24
Matemática				8	7	7			22
Inglés				--	3	3			6
Cs. Naturales				4	4	4			12
H. G y Ciencias				4	4	4			12



<b>Sociales</b>								
<b>E. Tecnológica.</b>				2	2	2		<b>6</b>
<b>A. Visuales</b>				2	2	2		<b>6</b>
<b>Música</b>				1	1	1		<b>3</b>
<b>Ed. Física.</b>				4	4	4		<b>12</b>
<b>Religión</b>				2	2	2		<b>2</b>
<b>C. Curso/orientación</b>				1	1	1		<b>3</b>
<b>Lengua Indígena</b>				--	--	--		<b>--</b>
<b>Total plan de estudio</b>				<b>36</b>	<b>38</b>	<b>38</b>		<b>108</b>

*b. Talleres JEC*

<b>Nombre de talleres JEC</b>	<b>CURSOS</b>								<b>Total</b>
	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>3°</b>	<b>4°</b>	<b>5°</b>	<b>6°</b>	<b>7°</b>	<b>8°</b>	
<b>Inglés</b>				2					<b>2</b>
<b>Act. Comp. Lenguaje</b>				1	1	1			<b>1</b>
<b>Act. Comp. Matemat.</b>				1	1	1			<b>1</b>
<b>Total Talleres JEC</b>				<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>			<b>4</b>

*c. Total de Horas*

<b>Nombre de talleres JEC</b>	<b>CURSOS</b>								<b>Total</b>
	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>3°</b>	<b>4°</b>	<b>5°</b>	<b>6°</b>	<b>7°</b>	<b>8°</b>	
<b>Plan de Estudios</b>				36	38	38			<b>112</b>
<b>JEC</b>				04	02	02			<b>08</b>
<b>Total</b>				<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>			<b>40</b>

*d. Dotación docente*

<b>Funciones Directivos</b>	<b>Año 2014</b>		<b>Año 2015</b>	
	<b>N° Docente</b>	<b>TotalHoras</b>	<b>N° Docente</b>	<b>TotalHoras</b>
<b>Técnico Pedagógico</b>				
<b>Orientación</b>				
<b>Pre básica</b>				
<b>Básica</b>	1	44	1	44
<b>Inglés</b>	1	3	1	3
<b>Diferencial(transitorios)</b>				
<b>Integración (Permanentes)</b>				
<b>Docentes aulas(D,170)</b>				
<b>Enlaces</b>				
<b>CRA</b>				

Salud				
Extraescolar				
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>47</b>	<b>2</b>	<b>47</b>

e. Dotación asistente de la educación.

Funciones	Año 2014		Año 2015	
	Nº	Total Horas	Nº	Total Horas
<b>Administrativos</b>				
Inspectores				
Asistente Social SEP				
Psicólogo SEP				
Asistente de Aula				
Asistente de Aula SEP				
Asistente de Párvulo				
Asistente de Párvulo SEP				
Auxiliares				
Nocheros				
Otros SEP				
<b>Total</b>				

**5.6.8 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS**  
**5.6.9 PROGRAMAS EN QUE PARTICIPA EL ESTABLECIMIENTO**

CANTIDAD (DÍAS) Marzo-Agosto 2014	
PERMISOS ADMINISTRATIVOS	<u>3 1/2</u> DIAS
LICENCIAS MÉDICAS	<u>0</u> DIAS

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)	
	DESAYUNO 4
	ALMUERZO 5
	3ª COLACION
	DES-ALM.
1ºa 6º	DES-ALM.
Pre-Kínder	
Kínder	

3  
--

--

b. Salud Escolar

Pre-Kínder	VISUAL	AUDITIVA COLUMN
Kínder		
1°		
6°	1	
7°		
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	

c. Controles

	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1°			
2°			
3°			
4°			
5°	1		
6°			
7°			
8°			
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>		





## “Los Aromos” G - 1018

Villa Rastrojos S/N (Camino a Polcura Km. 18)  
Sin Teléfono/ E- [mail: mauabur@gmail.com](mailto:mauabur@gmail.com)

### 5.7.1 ASPECTOS IDENTIFICATORIOS.

Director (a)	: Mauricio Gustavo Aburto Toloza		
Rol Base Datos	: 4317 - 6		
Decreto Cooperador	: 4618 / 1981		
Niveles de enseñanza	:	E. Preescolar.	X E. Básica.
		E. Media.	E. Adulto.
Total de cursos por nivel	:	E. Preescolar.	1 E. Básica.
		E. Media.	E. Adulto.
Horario de funcionamiento	: 8,30-15,30 (lunes, martes, jueves, viernes) 8,30-17,30 (miércoles) N°		
Reconocimiento MINEDUC	: 4618/1981		
N° Resolución SS. SS	: 3506 del 06/11/2012		
Excelencia Académica	: No		
Desempeño Difícil	: 13%		

### 5.7.2 DECLARACIONES FILOSÓFICAS

#### VISIÓN:

Las Escuelas Multigrado rurales son entidades educativas que pretenden formar individuos con valores éticos y sociales arraigados, con pleno conocimiento de sus potencialidades, dominio de destrezas cognitivas básicas y habilidades artísticas que les permitan ser miembros útiles en la sociedad donde se insertarán y en la que se desarrollarán en su vida futura adulta, aportando al progreso de nuestra nación.

#### MISIÓN:

Lograr en los alumnos aprendizajes de calidad, útiles para su vida futura en la sociedad, ejerciendo su vocación. Fomentar la creatividad y el desarrollo de competencias y habilidades que les permitan proseguir estudios en Unidades Educativas Urbanas en igualdad de condiciones de acuerdo a las necesidades e intereses personales. Coordinar actividades

socioculturales para alumnos y apoderados. Manejar las relaciones humanas, organizar los recursos y proyectarse a la comunidad

#### PERFIL DOCENTE:

Docente titulado, activo y actualizado en la labor docente. Con facilidad y disposición para aprender, responsable, creativo, organizado, con alta capacidad de orientar, coordinar y desarrollar trabajos de tipo formativo académico, pro-activo, emprendedor, muy perseverante, con facilidad de manejo de personal, buenas relaciones interpersonales, y versátil para interactuar con personas. He trabajado en todos los niveles y todas las asignaturas de la malla curricular de la Enseñanza Básica. Altamente competitivo, comprometido con mi empleo y con gran disposición para enfrentar nuevos retos, logrando cumplir los objetivos propuestos.

#### PERFIL ESTUDIANTE:

La unidad Educativa “Loa Aromos” se propone entregar alumnos egresado de 6° año, que reúna las siguientes características:

- Que sean personas alegres, solidarias, tolerantes, honestas y emprendedoras, desarrollando al máximo las competencias que le permitan continuar estudios, capaz de absorber el desarrollo del mundo científico y tecnológico de acuerdo a su edad y la ponga al servicio de sus aprendizajes. Con espíritu democrático, respetuosas del ser humano, de las diferencias individuales y del medio ambiente, con una clara definición de su rol de hombre -mujer para integrarse responsable y positivamente a su entorno social.

#### PERFIL APODERADO/A:

Una persona que entregue en su hogar al alumno un ambiente de amor y respeto, comprometida activamente con la educación de su pupilo, respetuosos frente al trabajo del profesor de aula, dignificando en el hogar la labor del docente. Un apoderado consecuente con los valores que debe entregar a su hijo, conocedor del Proyecto Educativo Institucional y respetuoso del reglamento interno del establecimiento, participativo de las actividades internas y externas del Establecimiento, participativo en las reuniones del Centro General de Padres, con una actitud constructivista y positiva. Respetuoso con las autoridades de nuestra comuna.

### **5.7.3 CONTEXTO ACTUAL**

La Escuela Básica G-1.018, ubicada en el sector de Villa Rastrojos, de la comuna de Tucapel atiende a niños desde los cursos primero a sexto año de Enseñanza Básica en la modalidad Jornada Escolar Completa Diurna. Esta atención es de carácter multigrado atendiendo a los alumnos por niveles de aprendizaje lo que constituye una atención personalizada. De dependencia Municipal esta clasificada como Escuela Básica Rural Multigrado, agrupando a sus alumnos en Curso Combinado. Teniendo como fundamento principal lo estipulado en la Constitución Política de la República, lo dispuesto por el Ministerio de Educación a través de la L.G.E. , los Objetivos de Aprendizaje contenidos en las bases Curriculares en el Decreto de Planes

y Programas de Estudio N° 2960 del 2012, las directrices propuestas en el Decreto N° 511 de 1997 de Evaluación y Promoción de alumnos de Educación Básica.

La escuela implementará un proyecto pedagógico acorde a las demandas del medio, teniendo siempre presente el currículo cognoscitivo, primando la metodología constructivista, enseñanza personalizada con énfasis en la transversalidad.

La proyección de nuestra Unidad Educativa hacia la comunidad es de una escuela abierta a las necesidades de la comunidad local nacional. Una escuela donde se pueda alcanzar la excelencia formativa y académica, donde se realice una educación dinámica, abierta al cambio que permita a los alumnos enfrentarse a los desafíos que la sociedad demanda. Una escuela donde todos nuestros alumnos aprendan y donde la responsabilidad del cuidado de los bienes sea compartida.

#### 5.7.4 RESULTADOS SIMCE

##### Repetir cuantas veces sea necesario

a. Curso: 6° año 2013

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO			NIVEL DE LOGRO 2013		
	Puntaje 2011	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Adecuado	Elemental	Insuficiente
Lenguaje			258		X	
Matemática			250		X	
Cs. Naturales			263		X	

#### 5.7.5 FODA

118

##### FORTALEZAS

- Docente Titulado.
- Profesor comprometido, creativo e innovador.
- Padres y apoderados comprometidos y cooperadores.
- Buena asistencia.
- Niños sanos y conocedores de su entorno.
- Buena implementación, obtenida a través de proyectos y PME (LCD, computadores, Notebook, internet wi-fi, Datashow, telón, equipo musical, etc).
- Organización de escuelas agrupadas en un Microcentro (reunión mensual de intercambio de experiencias para un perfeccionamiento personal).
- Raciones alimenticias a todos los niños.

##### DEBILIDADES

- Bajo nivel educacional de los padres.
- Aislamiento profesional (lo que impide un perfeccionamiento mayor).
- Baja o nula conectividad (TELEFÓNICA E INTERNET).
- Falta de lugares de consulta (Bibliotecas).
- Falta de Educación Pre-escolar.
- Proceso de adquisiciones lento y burocrático
- Falta de soporte técnico para actualización de programas y mantención de equipos computacionales.
- Falta de un protocolo de acción y autonomía frente a emergencias eventuales (fallecimientos de familiares directos de colegas, factores climáticos, corte de luz y agua, falta de combustible, alimentos, robos,

- Infraestructura adecuada.
- Apoyo de UTP al trabajo de las escuelas rurales.
- Compromiso del Sostenedor hacia la permanencia y mantención de las Escuelas Rurales.
- Apoyo al desarrollo de las reuniones del Microcentro (Apoyo Técnico, colaciones, movilización)
- Consideración de la autonomía en la toma de decisiones en los Establecimientos Educativos Rurales.

asaltos, etc.).

- Falta de auxiliar de aseo y mantención de servicios menores.
- Falta de profesores idóneos para el caso de reemplazos del profesor titular.
- Falta de apoyo legal hacia el docente por parte del sostenedor para enfrentar situaciones que escapan a lo pedagógico (acusaciones, agresiones, etc.).

#### **OPORTUNIDADES**

#### **AMENAZAS**

- PME que otorga recursos adicionales a la subvención normal
- Obtención de aprendizajes significativos a través de actividades en contacto con la naturaleza.
- Redes de apoyo locales y comunales (Municipio, junta de vecinos, Bomberos, Posta, Servicio Social, etc.).
- Fondos de revitalización para mejorar la infraestructura de los Establecimientos
- Organización en Microcentro Mañihual con apoyo de Supervisores DEPROV.
- Jornadas de perfeccionamiento Ministerio de Educación.
- Posibilidad de realizar intercambios pedagógicos con Microcentros de otras provincias o regiones

- La vulnerabilidad y mala situación económica
- La falta de movilización y la distancia a los centros urbanos o vías de acceso en mal estado.
- No se realiza selección de alumnos por directriz ministerial (se atiende a todos por igual) pero se cuestiona la calidad de los aprendizajes por resultados SIMCE sin considerar los problemas de aprendizaje cuando existen.
- Falta o descenso de matrícula/ baja en la tasa de natalidad
- Migración de familias a centros urbanos.
- Ventas de terrenos a empresas forestales
- Falta de trabajo en la localidad.
- La deserción escolar.
- Población adulta mayor.
- Falta de presencia policial en zonas rurales.



## 5.7.6 EFICIENCIA INTERNA

a. Evolución de Matrícula.

CURSO	2012		2013		2014 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Primero	1	2	1	3		
Segundo	1	3	1	2	1	3
Tercero	1	1	1	3	1	3
Cuarto					1	2
Quinto	1	4				
Sexto	1	3	1	4	1	1
Total	1	13	1	12	1	9

b. Evolución Matrícula Educación Especial.

CURSO	2013		2014 (AGOSTO)	
	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE
Primero				
Segundo			1	
Tercero			1	
Cuarto			1	
Quinto				
Sexto			1	
Total			4	

c. Evolución Asistencia Promedio.

2012		2013		2014 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
13	12,9 (99 %)	12	11,9 (99 %)	9	8,8 (98)

d. Evolución alumnos/as promovidos/as (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

NIVEL / AÑOS	2011			2012			2013		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico	3	0	----	2	0		3	0	0
2° Básico	1	0	----	3	0	1	2	0	0
3° Básico		0	1	1	0		3	0	1
4° Básico	5					----	----	----	1
5° Básico	3	0		4	0	1	----	----	----
6° Básico	1	0		3	0		4	0	0
Total	13	0	1	13	0	2	12	2	2

e. Proyección de matrícula 2015.

CURSO	2014		PROYECCIÓN 2015	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Primero			1	3
Segundo	1	3		
Tercero	1	3	1	3
Cuarto	1	2	1	3
Quinto			1	2
Sexto	1	1		
Total	1	9	1	11

### 5.7.7 DOTACIÓN

a. Plan de estudios.

Asignatura	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Lenguaje	8	8	8	8	8	8	----	----	----
Matemática	8	8	8	8	8	8	----	----	----
Inglés	---	---	---	---	2	2	----	----	----
Cs. Naturales	4	4	4	4	4	4	----	----	----
H. G y Ciencias Sociales	4	4	4	4	4	4	----	----	----
Tecnología	2	2	2	2	2	2	----	----	----
Música	1	1	1	1	1	1	----	----	----
Artes Visuales	2	2	2	2	2	2	----	----	----
Ed. Física	4	4	4	4	4	4	----	----	----
Religión	2	2	2	2	2	2	----	----	----
C. Curso/orientación	1	1	1	1	1	1	----	----	----
Total plan de estudio	360	36	36	36	36	36	----	----	----

b. Talleres JEC

Nombre de talleres JEC	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Taller Inglés (horas)	2	2	2	2	----	----	----	----	----
Taller Refuerzo (horas)	2	2	2	2	2	2	----	----	----
Total Talleres JEC	4	4	4	4	2	2	----	----	----

c. Total de Horas

Nombre de talleres JEC	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Plan de Estudios	36	36	36	36	38	38			
JEC	4	4	4	4	2	2			
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>			

d. Dotación docente

Funciones Directivos	Año 2014		Año 2015	
	N° Docente	Total Horas	N° Docente	Total Horas
Técnico Pedagógico				
Orientación				
Pre básica				
Básica	1	44	1	44
Docentes aulas(D.170)	1	44	1	44
Enlaces	----	----	----	----
CRA	----	----	----	----
Salud	----	----	----	----
Extraescolar	----	----	----	----
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>88</b>	<b>2</b>	<b>88</b>

e. Dotación asistente de la educación.

Funciones Administrativos	Año 2014		Año 2015	
	N°	Total Horas	N°	Total Horas
Inspectores				
Asistente Social SEP				
Psicólogo SEP				
Asistente de Aula				
Asistente de Aula SEP				
Auxiliares				
Nocheros				
Otros SEP				
<b>Total</b>				

### 5.7.8 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS

	CANTIDAD (DÍAS)Marzo-Agosto
PERMISOS ADMINISTRATIVOS	3 20 DIAS
LICENCIAS MÉDICAS	0 DIAS

### 5.7.9 PROGRAMAS EN QUE PARTICIPA EL ESTABLECIMIENTO

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
	DESAYUNO	12
	ALMUERZO	11
	3ªCOLACION	6
1°a 6°		
Pre-Kinder	DES-ALM.	----

b. Salud Escolar

	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
Pre-Kinder			
Kinder			
1°			
6°			
7°			
TOTALES			

c. Controles

	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1°			
2°			
3°			
4°			
5°			
6°			
TOTALES			



**Escuela ALEJANDRO PÉREZ URBANO**  
**Alejandro Pérez Urbano #447**  
**Teléfono:1974439 y E- mail:**  
[f1016trupan@gmail.com](mailto:f1016trupan@gmail.com)

### 5.8.1 ASPECTOS IDENTIFICATORIOS.

Director (a) : *Hernán Flores Baquedano*

Rol Base Dato : 4312-5

Decreto Cooperador :

Niveles de enseñanza :  E. Preescolar.  E. Básica.

E. Media.  E. Adulto.

Total de cursos por nivel :  E. Preescolar.  E. Básica.

E. Media.  E. Adulto.

Horario de funcionamiento :	8:30-16:45	8:30-15:45	8:30-13:30
	Lunes- Martes	Miércoles- Jueves	Viernes

Nº Reconocimiento : Resolución Oficial N°4616 de 1981

**MINEDUC**

Nº Resolución SS. SS : Resolución exenta N° 3187 (08/10/2012)

Excelencia Académica :

Desempeño Difícil :

### 5.8.2 DECLARACIONES FILOSÓFICAS

#### VISIÓN:

Ofrecer un espacio para el aprendizaje armónico, con la finalidad de formar jóvenes con sólidos valores, atendiendo las diferencias individuales, que sean capaces de aplicar sus saberes en toda circunstancia y lugar.

## **MISIÓN:**

Aspiramos a la formación de jóvenes integrales, considerando una armonía humana y académica, potenciando sus habilidades y competencias, para que continúen con éxito estudios de Enseñanza Media.

## **PERFIL DOCENTE:**

Queremos un profesional que tenga las competencias necesarias a las necesidades de los alumnos, comprometidos, respetuoso y solidario .debe ser capaz de aceptar la diversidad(inclusión) y obtener logros con los mismos.

## **PERFIL ESTUDIANTE:**

Queremos un alumno capaz de aceptarse a sí mismo y a los demás, de desarrollarse y adaptarse al medio que le rodea, crítico, reflexivo y tolerante, con valores sólidos, positivos, respetuosos y solidarios.

### **5.8.3 CONTEXTO ACTUAL**

- La escuela Alejandro Pérez Urbano de Trupán, se encuentra ubicada a 12 kms. Oriente de Huepil.
- El E.E. cuenta con 1 Director -1 Jefe de UTP, 10 docentes, una Parvularia, 3 Educadoras de Educación Diferencial, 2 asistentes de Aula ,2 administrativas, 1 auxiliar ,1 asistentes de patio y 2 manipuladoras.
- La Escuela de Trupán tiene una matrícula de 119 alumnos, con 80 Apoderados aproximadamente. De los 118 alumnos 105 son prioritarios (un 88,98%).
- El Centro General de Padres es un Estamento de apoyo permanente para los docentes y Escuela en General, cooperando siempre por el bienestar de los alumnos y personal en general.
- Cada sala de clases cuenta con mobiliario completo, estantes nuevos, estufas a combustión lenta y data show.
- El E.E. tiene clínica Dental; CRA; centro tecnológico; patio techado y un comedor acogedor para los alumnos.
- Los talleres extraescolares le han dado mayor motivación al quehacer de los alumnos logrando distinción tanto a nivel comunal como regional.
- Entre la dirección y cuerpo de Profesores existe una buena convivencia bidireccional, además tenemos profesores muy comprometidos con la comunidad, quienes siempre están buscando utilizar prácticas pedagógicas innovadoras, acorde a las necesidades de nuestros alumnos.
- La escuela mantiene redes de convivencia y apoyo de Carabineros, Posta, Junta de Vecinos, Club de adulto mayor, Delegación Municipal, Centro de Padres, Seguridad Ciudadana entre otros.
- Nuestra meta es formar jóvenes integrales, con sólidos valores. Aceptamos a la diversidad (inclusión) apoyando y potenciando sus habilidades, generando una armonía entre lo humano y lo académico, para que dichas competencias le permitan triunfar en la Educación Media.

#### 5.8.4 RESULTADOS SIMCE

a. Cursos

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO				NIVEL DE LOGRO 2013				
	Puntaje 2011		Puntaje 2012		Puntaje 2013		Adecuado	Elemental	Insuficiente
	4° Año	8° Año	4° Año	8° Año	4° Año	8° Año			
<b>Lenguaje</b>	229	263	243		266	262			
<b>Matemática</b>	225	253	224		258	255			
<b>C.Naturales</b>		250	-		-	252			
<b>Historia</b>	230	251	236						

#### 5.8.5 FODA

##### FORTALEZAS

- Efectiva comunicación bidireccional, entre equipo de gestión, entre los profesores.
- Compromiso del Equipo Docente del Establecimiento Educativo con su función Pedagógica.
- El apoyo permanente del centro General de Padres con la Dirección de la Escuela.

##### DEBILIDADES

- La baja asistencia y falta de compromiso de los Padres y apoderados con las reuniones del Centro General de Padres.
- Falta de apoyo de los padres con sus hijos especialmente de segundo ciclo, con los valores mínimos de higiene, comportamiento y respeto.

##### OPORTUNIDADES

- La adecuada comunicación del equipo de gestión con los docentes permite coordinar de manera más eficiente los procesos de enseñanza aprendizaje.
- El apoyo permanente de carabineros frente a inasistencias reiteradas de los alumnos, la atención a nuestros alumnos frente a enfermedades y accidentes por parte de personas de la posta.

##### AMENAZAS

- Apoderados permisivos que solo ayudan a la deformación social de los alumnos.
- Disminución de matrícula provocado por la emigración de familias en busca de fuente laboral y mejores oportunidades
- Alto porcentaje de familias disfuncionales - Alcoholismo en los padres
- La Comunidad no valora su escuela.

### 5.8.6 EFICIENCIA INTERNA

#### a. Evolución de Matrícula.

CURSO	2012		2013		2014 (AGOSTO)	
	Nº CURSOS	MATRÍCULA	Nº CURSOS	MATRÍCULA	Nº CURSOS	MATRÍCULA
Pre – Kínder		7		8		10
Kínder	1	12	1	12	1	14
Primero	1	12	1	12	1	13
Segundo	1	10	1	13	1	11
Tercero	1	8	1	9	1	14
Cuarto	1	12	1	8	1	8
Quinto	1	11	1	14	1	8
Sexto	1	16	1	9	1	13
Séptimo	1	12	1	17	1	10
Octavo	1	14	1	14	1	18
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>114</b>	<b>9</b>	<b>116</b>	<b>9</b>	<b>119</b>

#### b. Evolución Matrícula Educación Especial

CURSO	2013		2014 (AGOSTO)	
	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE
Pre – Kínder	2	0	3	0
Kínder	4	0	2	0
Primero	5	3	4	2
Segundo	5	0	4	2
Tercero	2	1	5	0
Cuarto	1	1	1	1
Quinto	2	2	3	1
Sexto	3	1	3	0
Séptimo	3	3	4	0
Octavo	4	0	3	3
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>11</b>	<b>32</b>	<b>9</b>

#### c. Evolución Asistencia Promedio

2012		2013		2014 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
116	95%	116	96%	119	96%



d. Evolución alumnos/as promovidos/as (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

NIVEL /AÑOS	2011			2012			2013		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico	9	1	2	11	1	0	12	0	4
2° Básico	8	0	0	9	1	0	13	0	2
3° Básico	13	0	0	8	0	0	8	1	0
4° Básico	9	0	0	14	0	0	8	0	3
5° Básico	15	0	0	10	1	0	14	0	1
6° Básico	12	0	0	16	0	1	9	0	0
7° Básico	14	0	0	12	0	0	17	0	1
8° Básico	12	0	0	14	0	2	14	0	1

e. Proyección de matrícula 2015.

CURSO	2014		PROYECCIÓN 2015	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Pre – Kinder	-	10	-	10
Kínder	1	14	1	12
Primero	1	13	1	16
Segundo	1	11	1	12
Tercero	1	14	1	12
Cuarto	1	8	1	15
Quinto	1	8	1	10
Sexto	1	13	1	10
Séptimo	1	10	1	13
Octavo	1	18	1	12
Total	9	119	9	122

### 5.8.7 DOTACIÓN

a. Plan de estudios

Asignatura	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Lenguaje	6	6	8	8	6	6	6	6	56
Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6	48
Inglés	2	2	2	2	3	3	3	3	20
Cs. Naturales	3	3	3	3	4	4	4	4	26
H. G y Ciencias	3	3	3	3	4	4	4	4	26
E. Tecnológica.	1	1	1	1	2	2	2	2	12
Ed. Artística	1	1	2	2	2	2	2	2	14

Ed. Física.	4	4	4	4	2	2	2	2	24
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	16
C. Curso/orientación			1	1	1	1	1	1	6
Lengua Indígena	4	4							
<b>Total plan de estudio</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>256</b>

b. Talleres JEC

Nombre de talleres JEC	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Lenguaje	2	2	2	2	2	2	2	2	16
Matemáticas	2	2	2	2	2	2	2	2	16
<b>Total Talleres JEC</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>48</b>

c. Total de Horas

Nombre de talleres JEC	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Plan de Estudios	32	32	32	32	32	32	32	32	256
JEC	6	6	6	6	6	6	6	6	48
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>304</b>

d. Dotación docente

Funciones	Año 2014		Año 2015	
	N° Docente	Total Horas	N° Docente	Total Horas
Directivos	1	44	1	44
Técnico Pedagógico	1	44	1	22
Orientación			1	10
Pre básica	1	44	1	44
Básica	11	304	11	304
Diferencial(transitorios)				
Integración (Permanentes)				
Docentesaulas(D,170)	3	100	3	100
Coordinadora(D,170)	1	22	1	22
Enlaces			1	10
CRA	1	2		
Salud	1	2		
Extraescolar	1	4		
<b>Total</b>		<b>566</b>	<b>20</b>	<b>556</b>

e. Dotación asistente de la educación.

Funciones	Año 2014		Año 2015	
	N°	Total Horas	N°	Total Horas
<b>Administrativos</b>	2	88	1	44
Encargada de Biblioteca	1	44	1	44
Inspectores				
Asistente Social SEP				
Psicólogo SEP	1	14	1	14
Asistente de Aula Integración	1	30	1	30
Asistente de Aula SEP				
Asistente de Párvulo				
Asistente de Párvulo SEP	1	40	1	40
Asistente Enlaces SEP (soporte técnico)			1	15
Auxiliares	1	44	1	44
Nocheros				
Otros SEP				
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>250</b>	<b>7</b>	<b>231</b>

#### 5.8.8 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS

	CANTIDAD (DÍAS) Marzo-Agosto
PERMISOS ADMINISTRATIVOS	36,5 <sup>214</sup> DIAS
LICENCIAS MÉDICAS	560 DIAS

#### 5.8.9 PROGRAMAS EN QUE PARTICIPA EL ESTABLECIMIENTO

a. Programa de alimentación escolar

##### PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)

1ª a 8º	DESAYUNO	88
	ALMUERZO	89
	3ª COLACION	61
Pre-Kinder	DES-ALM.	24
Kinder	DES-ALM.	24

b. Salud Escolar

	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
Pre-Kinder	6	4	
Kinder	5	4	

130

1º	10	10
6º	1	
7º		- 3

<b>TOTALES</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>3</b>
----------------	-----------	-----------	----------

*c. Controles*

	<b>VISUALES</b>	<b>AUDITIVOS</b>	<b>COLUMNA</b>
<b>1°</b>	1		
<b>2°</b>	1		
<b>3°</b>	-		
<b>4°</b>	1		
<b>5°</b>	-		
<b>6°</b>	1		
<b>7°</b>	1		
<b>8°</b>	1		2
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>		<b>2</b>



### 5.9.1 ASPECTOS IDENTIFICATORIOS

Director (a)	:	MARITZA ELIZABETH MECIAS MOSQUERA	
Rol Base Dato	:	4305 - 9	
Decreto Cooperador	:	4626/81	
Niveles de enseñanza	:	<u>E. Preescolar.</u>	E. Básica.
		<u>E. Media.</u>	E. Adulto.
Total de cursos por nivel	:	<u>E. Preescolar.</u>	E. Básica.
		16 <u>E. Media.</u>	E. Adulto.
Horario de funcionamiento	:	LUNES A VIERNES DESDE LAS 07:30 A 18:30	HORAS
N° Reconocimiento	:	4626/81	
MINEDUC			
N° Resolución SS. SS	:	3170/12	
Excelencia Académica	:	SI	
Desempeño Difícil	:	NO	

### 5.9.2 DECLARACIONES FILOSÓFICAS

#### VISIÓN :

Trascender en la sociedad, potenciando a los jóvenes con una educación integral, para convertirlos en ciudadanos aptos para desarrollar tanto sus capacidades, tanto intelectuales, físicas, sociales.

#### MISIÓN:

Formar personas con sólidos valores, con las competencias y el conocimiento necesario, basado en el saber, en el ser y en el hacer, para que apliquen los saberes en cada circunstancia de la vida como hombres y mujeres virtuosos/as.

#### PERFIL ESTUDIANTE:

Queremos un estudiante formado los preceptos del respeto al prójimo, al ambiente y a las normas establecidas, de la responsabilidad, de la solidaridad, estudiosos y proactivos que valoren la paz y la libertad.

132

Queremos un alumno del Área Técnico profesional, con sólidos valores que alcance las competencias requeridas para su disciplina, que sean proactivo con conciencia ecológica y capaces de integrarse al medio laboral en forma exitosa o continuar estudios superiores

### 5.9.3 CONTEXTO ACTUAL

Los tipos de Educación que imparte el Liceo son la Humanístico Científica, con una matrícula efectiva de 159 hombres y 183 mujeres. Esta presenta variables para los alumnos, pues permite capacitarlos para la educación superior y el mundo laboral. El otro tipo de Educación es la Enseñanza Técnico Profesional, Especialidad Forestal, dada a los alumnos desde el año 1992, permite obtener el título de Técnico de Nivel Medio.

De acuerdo a esta descripción el liceo pasa a ser un centro de estudio de importancia para los diferentes sectores de la comunidad, por eso la preocupación permanente del personal del establecimiento de entregar una educación acorde con la demanda de la sociedad e interpretando las necesidades de su comunidad.

La propuesta del personal del establecimiento es acceder a metodologías activo - participativas que faciliten los aprendizajes de los estudiantes, desarrollen habilidades, internalicen valores y mejoren la actitud hacia el estudio. Para alcanzar esta oferta educativa se han creado diversos talleres para atender y respetar las diferencias individuales, así por ejemplo talleres para los(as) alumnos (as) con Necesidades Educativas Especiales, talleres de recreación y desarrollo personal, talleres complementarios de desarrollos de competencias laborales, y talleres de P.S.U. para alumnos/as que aspiran a continuar estudios en la Educación Superior.

#### 5.9.4 RESULTADOS SIMCE

#### 5.9.5 FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores con alto grado de vocación - Alto grado de perfeccionamiento</li> <li>- Equipo docente titulado.</li> <li>- Poco ausentismo laboral</li> <li>- Amplio conocimiento de la realidad de los alumnos con tiempo en consejerías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja sociabilidad entre colegas.</li> <li>- Carencia de trabajo en equipo</li> <li>- Falta de registros de evidencias</li> <li>- Registros de acciones realizadas.</li> <li>- Falta de trabajo interdisciplinario</li> <li>- Perfeccionamiento ad hoc</li> </ul>

PRUEBA SIMCE	PUNTAJE AÑO 2008	PUNTAJE AÑO 2010	PUNTAJE AÑO 2012	PUNTAJE AÑO 2013
LENGUAJE	228	231	242	222
MATEMÁTICA	227	226	244	229

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- SEP</li> <li>- Convenio con empresas forestales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de oportunidades laborales en la zona</li> </ul>

- Becas
- Alimentación
- Atención dental
- Apoyo multidisciplinario
- Infraestructura, gimnasio, teatro biblioteca

- No contar con administración delegada, con independencia
- Drogas, alcoholismo
- Violencia escolar, familiar
- Baja valoración de la comunidad ante el liceo.
- Creación de Enseñanza Media de establecimiento particular subvencionado en la comuna.

### 5.9.6 EFICIENCIA INTERNA

#### a. Evolución de Matrícula.

CURSO	2012		2013		2014 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Primero	4	125	5	125	4	127
Segundo	6	152	5	115	5	121
Tercero	5	141	4	133	5	100
Cuarto	4	94	5	128	4	121
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>512</b>	<b>19</b>	<b>501</b>	<b>18</b>	<b>469</b>

#### b. Evolución Matrícula Educación Especial

CURSO	2013		2014 (AGOSTO)	
	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE
PRIMEROS HC	09	11	07	13
SEGUNDOS HC	17	08	14	08
TERCEROS HC	11	05	16	06
CUARTOS HC	06	06	08	04
PRIMEROS TP	02	01	02	00
SEGUNDOS TP	03	01	04	00
TERCEROS TP	04	00	02	01
CUARTOS TP	02	01	02	00
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>33</b>	<b>55</b>	<b>32</b>

#### c. Evolución Asistencia Promedio

2012		2013		2014 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
501	91%	469	88,5%	416	90,2%

d. Evolución alumnos/as promovidos/as (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

NIVEL /AÑOS	2011			2012			2013		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1°	26	4	4	24	2	4	21	0	3
2°	24	3	3	23	3	5	21	1	2
3°	24	0	0	22	1	0	21	1	2
4°	15	0	1	21	1	1	21		1
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>90</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>84</b>	<b>3</b>	<b>8</b>

e. Proyección de matrícula 2015.

CURSO	2014		PROYECCIÓN 2015	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
1°	4	114	4	120
2°	5	111	4	114
3°	5	108	4	111
4°	4	83	4	108
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>416</b>	<b>16</b>	<b>453</b>

### 5.9.7 DOTACIÓN

a. Docente

Funciones	Año 2014		Año 2015	
	N° Docente	Total Horas	N° Docente	Total Horas
Directivos	2	88	2	88
Técnico Pedagógico	1	44	1	44
Lenguaje	04	120	4	105
Inglés	02	75	02	65
Filosofía	02	22	01	18
Historia	03	75	02	66
Matemática	03	121	03	107
Biología	02	54	02	48
Física	01	32	01	29
Química	01	32	01	28
A. Visuales	02	33	02	29
A. Musicales	01	29	01	24
E. Tecnológica	02	21	02	20
E. Física	02	57	02	65
E. Forestal	02	72	02	72
Religión	02	50	02	38



Orientación	00	00		44
Diferencial(transitorios)	06	238	05	216
Integración (Permanentes)	01	44	01	44
SEP	09	52	10	60
Docentes aulas(D,170)	18	54	16	48
Enlaces	1	17	01	17
CRA	00	00	00	00
Convivencia Escolar	01	22	01	44
Extraescolar	00	00	00	00
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>1352</b>	<b>64</b>	<b>1319</b>

b. Dotación asistente de la educación.

Asistentes de la Educación	Año 2014		Año 2015	
	N° Personas	Total Hrs.	N° Personas	Total Hrs.
<b>Administrativos</b>	02	88	02	88
<b>Asistentes de la educación</b>	09	396	09	396
<b>Psicólogo SEP</b>	01	30	01	30
<b>Auxiliares</b>	05	220	05	220
<b>Asistente SEP</b>	01	44	01	44
<b>TOTALES</b>	<b>18</b>	<b>778</b>	<b>18</b>	<b>778</b>

#### 5.9.8 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS

CANTIDAD (DÍAS) Marzo-Agosto

PERMISOS ADMINISTRATIVOS

LICENCIAS MÉDICAS

#### 5.9.9 PROGRAMAS EN QUE PARTICIPA EL ESTABLECIMIENTO

a. Programa de alimentación escolar

##### PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)

DESAYUNO 230

ALMUERZO 180

3ª COLACIÓN 192

b. Salud Escolar

1°	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
2°			
3°			
4°			
<b>TOTALES</b>			

c. Controles

1°	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
2°			
3°			
4°			
<b>TOTALES</b>			



**ESCUELA BÁSICA DE TUCAPEL**  
Rústico Molina N° 240  
043-1974696 [e1013tucapel@gmail.com](mailto:e1013tucapel@gmail.com)

### 5.10.1 ASPECTOS IDENTIFICATORIOS.

Director (a)	:	ADRIANA SANDOVAL LAGOS			
Rol Base Dato	:	04310-9			
Decreto Cooperador	:	4613 de 1981			
Niveles de enseñanza	:	1	E. Preescolar.	1	E. Básica.
		-	E. Media.	-	E. Adulto.
Total de cursos por nivel	:	02	E. Preescolar.	13	E. Básica.
			E. Media.		E. Adulto.
Horario de funcionamiento	:	08:30 am a 16:10 pm			
N° Reconocimiento	:	MINEDUC			
N° Resolución SS. SS	:				
Excelencia Académica	:	2014 – 2015			
Desempeño Difícil	:	20%			

### 5.10.2 DECLARACIONES FILOSÓFICAS

#### VISIÓN:

Ser una escuela abierta, que lidere el desarrollo de la comunidad, capaz de mancomunar esfuerzos para elevar las condiciones de vida de los alumnos y sus familias, a través de la educación, logrando con ello, grados de felicidad y satisfacción personal y familiar.

#### MISIÓN:

Contribuir a la formación de los estudiantes con pensamiento crítico, desarrollando competencias, habilidades, y actitudes que promuevan el cultivo de valores para insertarse y desenvolverse en la sociedad.

#### PERFIL DOCENTE:

Profesores(as) con vocación, comprometidos, responsables y con actitud y voluntad positiva

## PERFIL ESTUDIANTE:

Personas creativas, potencial académico, respetuosos.

## PERFIL APODERADO/A:

Apoyar la labor educativa de la Escuela, observando las atribuciones técnico pedagógico que competen exclusivamente al Establecimiento y el aporte a la promoción de actitudes de solidaridad y cooperación entre los miembros de la comunidad escolar que conduzcan al progreso y desarrollo, especialmente de los niños.

### 5.10.3 CONTEXTO ACTUAL

La Escuela E-1013 Tucapel, de dependencia municipal, se encuentra ubicada en la localidad de Tucapel a 7 kms., de Huépil, y 50 km de la ciudad de Los Ángeles, es un establecimiento que imparte Educación preescolar, educación general básica y Opción 4 Laboral, cuenta con una matrícula de 315 estudiantes, bajo el régimen de Jornada Escolar completa diurna. La dotación docente, está formada por 1 director, 1 Inspector General, 1 encargado de UTP, 2 Educadoras de párvulos, 1 profesora de Inglés, 1 profesor de Educación física, 10 profesores de Educación básica, 5 profesoras de Educación diferencial, 4 asistentes de la Educación y 4 auxiliares.

Los alumnos, proceden en su mayoría de familias con una situación económica baja, siendo su actividad laboral mayoritariamente de subsistencia agrícola- ganadera y temporeros de piscicultura de localidades cercanas.

### 5.10.4 RESULTADOS SIMCE

a. Curso: CUARTO AÑO BÁSICO

	PUNTAJE POR AÑO			NIVEL DE LOGRO 2013		
	Puntaje 2011	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Adecuado	Elemental	Insuficiente
COMP. DE LEC.	282	248	252	26.4%	31.4%	42.2%
MATEMATICA	259	242	243	15.3%	33.5%	51.3%
CIENCIAS NAT.	246	240	246	17.6%	27.1%	55.3%

b. Curso: OCTAVO AÑO BÁSICO

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO			NIVEL DE LOGRO 2013		
	Puntaje 2011	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Adecuado	Elemental	Insuficiente
COMP. DE LEC.	252		241	13%	34.8%	52.2%

<b>MATEMATICA</b>	244	236	4.2%	33.3%	62.5%
<b>CIENCIAS NAT.</b>	248	226	52.2%	62.5%	66.7%

### 5.10.5 FODA

#### FORTALEZAS

- La dirección, inspectoría y U.T.P cuentan con horarios exclusivos para atender aspectos técnico administrativos
- Gestión curricular Sistematizada.
- El Establecimiento dispone de Reglamento de convivencia y protocolos validados por DEPROE y Comunidad Educativa.
- La unidad Educativa cuenta con completo Equipamiento didáctico, tecnológicos y deportivo.
- La Escuela cuenta con profesores titulados especializados y comprometidos.

#### DEBILIDADES

- Baja asistencia de padres y apoderados a reuniones.
- Baja asistencia de alumnos(as) a clases. 89,6 % durante 2013
- 65% del alumnado no logra standares en velocidad lectora de acuerdo a su nivel
- Ausencia de liderazgo parental
- Carencia de habilidades en la construcción de instrumentos de evaluación en los profesores.

- Articular, apoyar y fortalecer el trabajo técnico pedagógico.
- Optimización de procesos Generar resultados efectivos
- Mejorar buena convivencia para lograr aprendizajes significativos.
- Acceso de alumnos a desarrollo Integral
- Proceso de Enseñanza aprendizaje efectivos.

- Hogares disfuncionales por parte de apoderados
- Alto porcentaje de consumo de drogas y alcohol
- Inestabilidad laboral de padres de los alumnos
- Alto nivel de vulnerabilidad escolar. I.V.E 89,9%
- Altos índices de violencia Intrafamiliar

#### OPORTUNIDADES

#### AMENAZAS

### 5.10.6 EFICIENCIA INTERNA

#### a. Evolución de Matrícula.

CURSO	2012		2013		2014 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Pre – Kinder	1	22	1	20	1	24
Kínder	1	32	1	32	1	33
Primero	1	30	2	38	2	40
Segundo	1	28	1	28	2	39
Tercero	2	40	1	27	1	29

<b>Cuarto</b>	1	31	2	40	1	<b>29</b>
<b>Quinto</b>	1	32	1	31	2	<b>41</b>
<b>Sexto</b>	1	21	1	25	1	<b>33</b>
<b>Séptimo</b>	1	32	1	22	1	<b>23</b>
<b>Octavo</b>	1	25	1	29	1	<b>25</b>
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>293</b>	<b>12</b>	<b>292</b>	<b>13</b>	<b>316</b>

b. Evolución Asistencia Promedio

2012		2013		2014 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
293	92	292	92	324	93

c. Evolución alumnos/as promovidos/as (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

NIVEL /AÑO	2011			2012			2013		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
<b>S 1° Básico</b>	19+14	2+0	3+0	17+11	1+0	3+0	20+8	0+2	<b>0+1</b>
<b>2° Básico</b>	15+11	2+0	0+0	21+18	0+0	1+0	16+11	1+0	<b>1+0</b>
<b>3° Básico</b>	17+13	1+2	0+0	14+13	2+4	0+0	20+19	1+0	<b>2+3</b>
<b>4° Básico</b>	11+9	2+0	0+0	20+11	2+1	0+0	16+13	1+1	<b>1+0</b>
<b>5° Básico</b>	14+11	0+1	0+2	10+10	0+0	0+0	19+10	2+1	<b>0+0</b>
<b>6° Básico</b>	15+11	4+1	1+0	15+14	0+0	0+0	11+10	0+0	<b>0+0</b>
<b>7° Básico</b>	22+19	2+1	4+1	15+11	1+1	0+0	16+16	0+0	<b>0+0</b>
<b>8° Básico</b>	<b>13+8</b>	<b>2+1</b>	<b>1+1</b>	<b>22+20</b>	<b>0+0</b>	<b>1+1</b>	<b>14+11</b>	<b>0+0</b>	<b>0+0</b>

d. Proyección de matrícula 2015.

NIVEL	MATRÍCULA	2014	MATRÍCULA	2015	DEFERENCIA	DE
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	SURSOY (2014 A y 2015)	MATRÍCULA
Pre	1	24	1	25	0	<b>+1</b>
Kínder	1	32	1	35	0	<b>+3</b>
Primeros	2	42	2	44	0	<b>+2</b>
Segundos	2	38	2	42	0	<b>+4</b>
Terceros	1	29	2	42	+1	<b>+13</b>
Cuartos	1	29	1	32	0	<b>+3</b>
Quintos	2	41	1	32	-1	<b>-9</b>
Sextos	1	34	2	42	+1	<b>+8</b>

Séptimos	1	23	1	35	0	<b>+12</b>
Octavos	1	24	1	25	0	<b>+1</b>
OPCION 4	L= 1 B=1	8	1(F)	8	0	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>324</b>	<b>15</b>	<b>362</b>	<b>+1</b>	<b>+38</b>

## 5.10.7 DOTACIÓN

### a. Plan de estudios

ASIGNATURA /SECTORES	1ºs (HRS)	2ºs (HRS)	3ºs (HRS)	4ºs (HRS)	5ºs (HRS)	6ºs (HRS)	7ºs (HRS)	8ºs (HRS)	Total
Lenguaje	8	8	6	6	6	6	6	6	52
Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6	48
Inglés	0	0	0	0	3	3	3	3	12
C.Naturales	3	3	3	3	4	4	4	4	28
Historia	2	2	3	3	4	4	4	4	26
Ed.Tecnológica	3	3	3	3	1	1	1	1	16
Ed.Artística	3	3	4	4	3	3	3	3	26
Ed.Física	3	3	3	3	2	2	2	2	20
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	16
CCurso Orientació	0	0	0	0	1	1	1	1	04
<b>Total Plan Estudio</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>248</b>

### a. Jornada Escolar Completa

Jecd									
Lenguaje	-	-	1	1	2	2	2	2	10
Inglés	2	2	2	2	1	1	1	1	12
Matemáticas	1	1	1	1	-	-	-	-	04
C.Naturales	0	0	1	1	-	-	-	-	02
Historia	1	1	1	1	-	-	-	-	04
Ed.Tecnológica	1	1	0	0	1	1	1	1	06
Ed.Artística	1	1	0	0	1	1	1	1	06
Ed.Física	1	1	1	1	-	-	-	-	04
CCurso Orientació	1	1	1	1	1	1	1	1	08
<b>Totalhoras Jecd</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>56</b>

### b. Dotación docente

SECTORES/ADM	HRSTTL	HRSTIT	NºDOC	HRSCONT	NºDOC	AMPL	TTL NECESIDAD
Director	44	44	1	--	--	--	44
Inspector general				44	1	--	44
Docente técnico				30	1	14	44
Docentes titul	180	180	6	--	--	30	210
Docentes cont	--	--	--	180	6	30	390
Parvularias tit	--	--	--	--	--	--	--



Parvularias cont.	--	--	--	88	2	--	<b>88</b>
E.diferencial_tit	30	30	1	--	--	10	<b>40</b>
E.DIFERENCIAL_CT_per	--	--	--	40	1	--	<b>40</b>
E.DIFERENCIAL_CT_tran	--	--	--	--	--	--	<b>--</b>
Enlaces-CRA	35	35	1	--	--	--	<b>35</b>
Dcto_AULAS_170	--	--	--	120	3	--	<b>120</b>
Orientación				14	--	--	<b>14</b>
Religión ev- cat	--	--	--	56	2	--	<b>56</b>
<b>TOTAL</b>		<b>284</b>	<b>9</b>	<b>718</b>	<b>22</b>	<b>86</b>	<b>1088</b>

□ **Dotación asistentes de la educación 2015**

Asistentes de la Educación Administrativos	2015		DIFERENCIA(2014 2015)	
	TOTAL HORAS	N° ASISTENTES	TOTAL HORAS	ASISTENTES
Inspectores	44	1	0	0
Asistente Social SEP	176	4	0	0
Psicólogo SEP	40	1	+5	0
Asistentes de Aula SEP	0	0	0	0
Asistentes de Párvulo SEP	0	0	-132	-3
Asistentes de Párvulo SUBVG	38	1	0	0
Asistentes Enlaces SEP (Soporte técnico) Técnico)	38	1	0	0
Auxiliares	35	1	0	0
Nochero	176	4	0	0
	56	2	-4	0
<b>TOTAL</b>	<b>603</b>	<b>15</b>	<b>-141</b>	<b>-3</b>

### 5.10.8 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS

	<b>CANTIDAD (DÍAS)Marzo-Agosto</b>
<b>PERMISOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>84 2014 DIAS</b>
<b>LICENCIAS MÉDICAS</b>	<b>DIAS</b>

### 5.10.9 PROGRAMAS EN QUE PARTICIPA EL ESTABLECIMIENTO

<b>DETALLE</b>	<b>Nivel</b>	<b>N° de estudiantes</b>
Raciones JUNAEB (según el índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional)	<b>Básico</b>	<b>210</b>
Colación aportada por la familia		
Estudiantes que almuerzan en sus casas	<b>Básico</b>	
Colaciones adquiridas por el Centro de Padres		<b>0</b>
Colaciones adquiridas por el Sostenedor educacional		<b>0</b>
Otros		<b>0</b>
<b>Total estudiantes</b>	<b>Básico</b>	<b>210</b>
N° de turnos de almuerzos	1° A 8° AÑO Básico.	<b>3</b>

**ESCUELA G – 1017 LA OBRA**

"Sector La Obra"  
1974572 – [fguine@yungay.cl](mailto:fguine@yungay.cl)

**5.11.1 ASPECTOS IDENTIFICATORIOS.**

Director (a)	:	<i>Pamela Andrea Cerda Saldías</i>		
Rol Base Dato	:	4316-8		
Decreto Cooperador	:	4617 / 81		
Niveles de enseñanza	:	E. Preescolar.	X	E. Básica.
	:	E. Media.		E. Adulto.
Total de cursos por nivel	:	E. Preescolar.	1	E. Básica.
	:	E. Media.		E. Adulto.
Horario de funcionamiento	:	08:30 horas a 17:30 horas		
N° Reconocimiento MINEDUC	:	4617 / 81		
N° Resolución SS. SS	:	3269		
Excelencia Académica	:	No		
Desempeño Difícil	:	24%		

**5.11.2 DECLARACIONES FILOSÓFICAS**

## VISIÓN :

Las Escuelas Multigrado rurales son entidades educativas que pretenden formar individuos con valores éticos y sociales arraigados, con pleno conocimiento de sus potencialidades, dominio de destrezas cognitivas básicas y habilidades artísticas que les permitan ser miembros útiles en la sociedad donde se insertarán y en la que se desarrollarán en su vida futura adulta, aportando al progreso de nuestra nación.

## MISIÓN :

Lograr en los alumnos aprendizajes de calidad, útiles para su vida futura en la sociedad, ejerciendo su vocación. Fomentar la creatividad y el desarrollo de competencias y habilidades que les permitan proseguir estudios en Unidades Educativas Urbanas en igualdad de condiciones de acuerdo a las necesidades e intereses personales. Coordinar actividades socioculturales para alumnos y apoderados. Manejar las relaciones humanas, organizar los recursos y proyectarse a la comunidad

## PERFIL DOCENTE:

Docente titulado, activo y actualizado en la labor docente. Con facilidad y disposición para aprender, responsable, creativo, organizado, con alta capacidad de orientar, coordinar y desarrollar trabajos de

tipo formativo académico, pro-activo, emprendedor, muy perseverante, con facilidad de manejo de personal, buenas relaciones interpersonales, y versátil para interactuar con personas.

Debe cumplir su rol esencialmente técnico pedagógico, contribuyendo en la labor de formación integral de los educandos.

- Colaborador generoso en las diversas actividades que desarrolla la escuela.
- Tener un afán permanente por lograr el verdadero progreso de sus alumnos, en el desarrollo de su formación integral.
- Demostrar vocación, cultura, perfeccionamiento y autoperfeccionamiento profesional.

#### PERFIL ESTUDIANTE:

Elemento principal de la educación que permita incorporar en su formación una elevada autoestima, de tal forma que sea una persona participativa, innovadora y creativa. El alumno recibirá las herramientas que contribuirán a su progresivo desenvolvimiento personal, por lo tanto será una persona disciplinada, responsable, respetuosa, solidaria, etc. Por convicción propia y no por presiones externas.

La unidad Educativa se propone entregar alumnos egresados de 6° año, que reúna las siguientes características:

Con espíritu democrático, respetuosas del ser humano, de las diferencias individuales y del medio ambiente, con una clara definición de su rol de hombre -mujer para integrarse responsable y positivamente a su entorno social.

#### PERFIL APODERADO/A:

La familia, los padres y apoderados, son los que tienen la primera responsabilidad en la educación de sus hijos. De ahí la importancia de considerar la participación activa de ellos en el proceso de formación de sus hijos.

Es así como para obtener los mejores logros, la escuela necesita trabajar en forma integrada con los apoderados y contar con la confianza de ellos. En consideración a lo anterior se espera de cada uno de los padres:

- La participación generosa en las diversas actividades del establecimiento.
- La aceptación y cumplimiento de las normas reglamentarias.
- El respeto y la consideración por el profesional docente.
- La crítica constructiva.

### **5.11.3 CONTEXTO ACTUAL**

La Escuela Básica G-1017, ubicada en el sector La Obra, de la comuna de Tucapel atiende a niños desde los cursos primero a sexto año de Enseñanza Básica en la modalidad Jornada Escolar Completa Diurna,. Esta atención es de carácter multigrado atendiendo a los alumnos por niveles de aprendizaje lo que constituye una atención personalizada. De dependencia Municipal está clasificada como Escuela Básica Rural Multigrado Emergente, agrupando a sus alumnos en

Curso Combinado. Teniendo como fundamento principal lo estipulado en la Constitución Política de la República, lo dispuesto por el Ministerio de Educación a través de la L.G.E., los Objetivos de Aprendizaje contenidos en las bases Curriculares en el Decreto de Planes y Programas de Estudio N° 2960 del 2012, las directrices propuestas en el Decreto N° 511 de 1997 de Evaluación y Promoción de alumnos de Educación Básica.

La escuela implementará un proyecto pedagógico acorde a las demandas del medio, teniendo siempre presente el currículo cognoscitivo, primando la metodología constructivista, enseñanza personalizada con énfasis en la transversalidad.

La gran finalidad que pretende alcanzar nuestra línea educacional es la formación integral de la persona; postulado que tiene características especiales dadas las condiciones muy particulares de la comunidad en que se encuentra inserta la escuela.

La comunidad educativa integrada por alumnos, padres o apoderados y profesor, trabajaran en forma conjunta a favor de una mejor formación de los alumnos, participando en forma integrada para lograr el más alto grado de desarrollo de la persona del alumno.

Para alcanzar lo anterior, se debe vivir en un clima de amistad, armonía y cordialidad; en que el alumno sienta y reconozca la confianza mutua que debe existir entre él y su profesor, haciendo posible vivir en un clima de libertad y autonomía positiva.

El ideal de comunidad, exige que cada estamento que la conforma cumpla con su rol específico, manteniendo una abierta y permanente comunicación entre ellos.

#### 5.11.4 RESULTADOS SIMCE

a. Curso: 4°

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO			NIVEL DE LOGRO 2013		
	Puntaje 2011	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Adecuado	Elemental	Insuficiente
Lenguaje	--	170	282	-X		--
Matemáticas	--	189	280	-X		--
Cs. Naturales	--	--	--	--	--	--
Historia	--	--	--	--	--	--

#### 5.11.5 FODA

148

#### FORTALEZAS

- Docente Titulado.
- Profesor comprometido, creativo e innovador.
- Padres y apoderados comprometidos y

#### DEBILIDADES

- Población mayor, poca juventud, controles de natalidad, falta de fuentes laborales, extrema pobreza.
- Aislamiento geográfico y migración

- Buena asistencia.
- Niños sanos y conocedores de su entorno.
- Implementación, obtenida a través del PME
- Organización de escuelas agrupadas en un Microcentro (reunión mensual de intercambio de experiencias para un perfeccionamiento personal).
- Raciones alimenticias a todos los niños.
- Infraestructura adecuada.
- Apoyo de UTP al trabajo de las escuelas rurales.
- Compromiso del Sostenedor hacia la permanencia y mantención de las Escuelas Rurales.
- Apoyo al desarrollo de las reuniones del Microcentro (Apoyo Técnico, colaciones, movilización)
- Consideración de la autonomía en la toma de decisiones en los Establecimientos Educativos Rurales.
- Participación Activa de padres, apoderados y gente de la comunidad en talleres y actividades propias de la U.E. Lo que otorga un sentido de pertenencia a la escuela
- Idioma inglés impartido por profesora especialista.

- matrimonios jóvenes hacia las ciudades.
- Bajo nivel educacional de los padres.
- Aislamiento profesional (lo que impide un perfeccionamiento mayor).
- Baja o nula conectividad (TELEFÓNICA E INTERNET).
- Falta de lugares de consulta (Bibliotecas).
- Falta de soporte técnico para actualización de programas y mantención de equipos computacionales.
- Falta de un protocolo de acción y autonomía frente a emergencias eventuales (fallecimientos de familiares directos de colegas, factores climáticos, corte de luz y agua, falta de combustible, alimentos, robos, asaltos, etc.).
- Falta de auxiliar de aseo y mantención de servicios menores.
- Falta de profesores idóneos para el caso de reemplazos del profesor titular.
- Falta de apoyo legal hacia el docente por parte del sostenedor para enfrentar situaciones que escapan a lo pedagógico (acusaciones, agresiones, etc.).

#### **OPORTUNIDADES**

- PME que otorga recursos adicionales a la subvención normal
- Obtención de aprendizajes significativos a través de actividades en contacto con la naturaleza.
- Redes de apoyo locales y comunales (Municipio, Posta, Servicio Social, etc.).
- Fondos de revitalización para mejorar la infraestructura de los Establecimientos
- Organización en Microcentro Mañihual con apoyo de Supervisores DEPROV.
- Jornadas de perfeccionamiento Ministerio de Educación.
- Posibilidad de realizar intercambios pedagógicos con Microcentros de otras provincias o regiones

#### **AMENAZAS**

- Baja ostensible de matrícula.
- Transporte escolar semi-gratuito proporcionado por el Municipio, o furgones de acercamiento para asistencia de alumnos a las escuelas urbanas.
- La vulnerabilidad y mala situación económica
- Migración de familias a centros urbanos.
- Ventas de terrenos a empresas forestales
- Falta de trabajo en la localidad.
- Población adulta mayor.
- Falta de presencia policial en zonas rurales.

### 5.11.6 EFICIENCIA INTERNA

#### a. Evolución de Matrícula.

CURSO	2012		2013		2014 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Pre – Kinder						
Kínder						
Primero						
Segundo	1	2				
Tercero	1	2	1	2		
Cuarto	1	3	1	2	1	2
Quinto	1	1	1	2	1	2
Sexto	1	2	1	1	1	2
Séptimo						
Octavo						
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

#### b. Evolución Matrícula Educación Especial

CURSO	2013		2014 (AGOSTO)	
	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE
Pre – Kinder				
Kínder				
Primero				
Segundo				
Tercero		1		
Cuarto			1	1
Quinto	2		1	
Sexto			1	1
Séptimo				
Octavo				
<b>Total</b>				

c. Evolución Asistencia Promedio

	2012		2013		2014 (AGOSTO)	
	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
1		98%	4	100%	3	97%

d. Evolución alumnos/as promovidos/as (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

NIVEL / AÑOS	2010			2011			2012		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico		1		2					
2° Básico	3			1			2		
3° Básico	1			2	1		2		
4° Básico	2			1			3		
5° Básico	1			2			1		
6° Básico	1					1	2		

e. Proyección de matrícula 2015.

CURSO	2014		PROYECCIÓN 2015	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Pre – Kinder				
Kínder				
Primero				
Segundo				
Tercero			1	2
Cuarto	1	2		
Quinto	1	2	1	2
Sexto	1	2	1	2
Total	3	6	3	6

### 5.11.7 DOTACIÓN

a. Plan de estudios

Asignatura	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Lenguaje				8	8	8			24
Matemática				8	7	7			22
Inglés				--	3	3			6
Cs. Naturales				4	4	4			12
H. G y Ciencias Sociales				4	4	4			12



E. Tecnológica.				2	2	2			6
B. Visuales				2	2	2			6
Música				1	1	1			3
Ed. Física.				4	4	4			12
Religión				2	2	2			2
C. Curso/orientación				1	1	1			3
Lengua Indígena				--	--	--			--
Total plan de estudio				36	38	38			108

*b. Talleres JEC*

Nombre de talleres JEC	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Inglés				2					2
Act. Comp. Lenguaje				1	1	1			1
Act. Comp. Matemat.				1	1	1			1
Total Talleres JEC				4	2	2			4

*c. Total de Horas*

Nombre de talleres JEC	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Plan de Estudios				36	38	38			112
JEC				04	02	02			08
Total				40	40	40			40

*d. Dotación docente*

Funciones	Año 2014		Año 2015	
	N° Docente	TotalHoras	N° Docente	TotalHoras
Directivos				
Técnico Pedagógico				
Orientación				
Pre básica				
Básica	2	47	2	47
Diferencial(transitorios)				
Integración (Permanentes)				
Docentes aulas(D,170)	1	20	1	22
Enlaces				
Salud				
Extraescolar				
Total				

e. Dotación asistente de la educación.

Funciones	Año 2014		Año 2015	
	N°	Total Horas	N°	Total Horas
<b>Administrativos</b>				
Inspectores				
Asistente Social SEP				
Psicólogo SEP				
Asistente de Aula				
Asistente de Aula SEP				
Asistente de Párvulo				
Asistente de Párvulo SEP				
Auxiliares			1	20
Nocheros				
Otros SEP				
<b>Total</b>				

#### 5.11.8 PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS

	CANTIDAD (DÍAS) Marzo-Agosto
PERMISOS ADMINISTRATIVOS	1- 1/2 <sup>20</sup> DIAS
LICENCIAS MÉDICAS	0 DIAS

#### 5.11.9 PROGRAMAS EN QUE PARTICIPA EL ESTABLECIMIENTO

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1 <sup>º</sup> a 6 <sup>º</sup>	DESAYUNO	7
	ALMUERZO	8
	3 <sup>ª</sup> COLACION	6
Pre-Kínder	DES-ALM.	--
Kínder	DES-ALM.	--

b. Salud Escolar

VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
Pre-Kínder		
Kínder		
1 <sup>º</sup>		

153

6 <sup>º</sup>	1	
7 <sup>º</sup>		
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	

c. Controles

1°	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
2°			
3°			
4°	1		
5°			
6°	1		
7°			
8°			
<b>TOTALES</b>	<b>2</b>		



*Un espacio para todos*

## CAPÍTULO VI

### PROGRAMAS EN EJECUCIÓN

## 6.1 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

La integración escolar es una estrategia inclusiva, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio.

Es una modalidad del sistema educativo, que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles del sistema escolar, tanto en establecimientos de educación regular como especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicas, conocimientos especializados y ayudas adicionales o extraordinarios para atender las NEE que puedan presentar, de manera temporal o permanente, algunos alumnos y alumnas a lo largo de su escolaridad.

### 6.1.1 DECRETO SUPREMO N° 170/2009

Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) que serán beneficiarios de las subvenciones para la educación especial.

Este reglamento regula los requisitos, instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas para identificar a los alumnos con NEE y por los que se podrá impetrar el beneficio de la subvención del estado.

#### PARA LOS EFECTOS DE ESTE DECRETO SE ENTENDERÁ POR ALUMNOS QUE PRESENTA NEE:

- NEE PERMANENTES:** son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su trayectoria escolar como consecuencia de una discapacidad, diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.
- NEE TRANSITORIAS:** son aquellas barreras para aprender que presentan los alumnos en algún momento de su vida escolar y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado periodo de su escolaridad.

#### EL DECRETO N° 170 /2009 AMPLIA LA SUBVENCION PARA LAS NEE TRANSITORIAS

- TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE:** Pueden postular a la subvención una vez que el alumno haya concluido el primer año de educación Básica

- TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL):**

**Edad en Escuela de Lenguaje:** 3años a 5 años, 11 meses.

**Edad en PIE:** 4 años en adelante (Primer Nivel T. hasta 4° básico)

**TRASTORNO DÉFICIT ATENCIONAL CON Y SIN HIPERACTIVIDAD (TDA)**

Puede postular a la Subvención a **partir de los 6 años**

**ALUMNOS CUYO RENDIMIENTO EN PRUEBAS DE COEFICIENTE INTELECTUAL (CI) SE UBICAN EN RANGO LIMITE Y TENGAN LIMITACIONES SIGNIFICATIVAS EN LA CONDUCTA ADAPTATIVA.**

Subvención a partir de los **6 años en adelante**

**6.1.2 CRITERIOS PARA REALIZAR LA EVALUACION DIAGNOSTICA, SEGUN ARTICULO 16 DECRETO 170/09.**

<b>Discapacidad</b>	<b>Profesionales</b>
<b>Discapacidad Auditiva</b>	Médico otorrinolaringólogo o neurólogo y Profesor de educación especial/diferencial.
<b>Discapacidad Visual</b>	Médico oftalmólogo o neurólogo y Profesor de educación especial/diferencial.
<b>Discapacidad Intelectual y coeficiente intelectual (CI) en el rango límite, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa.</b>	Psicólogo, Médico pediatra o neurólogo o psiquiatra o médico familiar y Profesor de educación especial/diferencial.
<b>Autism o Disfasia</b>	Médico psiquiatra o neurólogo, Psicólogo, Fonoaudiólogo y Profesor de educación especial/diferencial.
<b>Multidéficit o discapacidades múltiples y sordoceguera.</b>	Médico neurólogo u oftalmólogo u otorrino o fisiatra u otras especialidades, según corresponda; Psicólogo y Profesor de educación especial/diferencial.
<b>Déficit Atencional con y sin hiperactividad o Trastorno Hiperactivo.</b>	Médico Neurólogo o psiquiatra o pediatra o médico familiar o médico del sistema público que cuenten con la asesoría de especialistas, de acuerdo a lo establecido por el Fondo Nacional de Salud, Psicólogo y/o profesor de educación especial/diferencial o psicopedagogo.
<b>Trastornos específicos del lenguaje</b>	Fonoaudiólogo, Profesor de educación especial/diferencial, Médico pediatra o neurólogo o psiquiatra o médico familiar.
<b>Trastornos específicos del aprendizaje</b>	Profesor de educación especial/diferencial o psicopedagogo y Médico pediatra o neurólogo o psiquiatra o médico familiar.

**6.1.3 IMPLEMENTACION ASPECTOS GENERALES.**

**PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR ALGUNOS**

- Los PIE se pueden desarrollar en un establecimiento educacional o en grupos de establecimientos, como es el caso de los PIE comunales.

- En establecimientos educacionales rurales uni, bidocentes o multigrado, la implementación de un PIE considerará como sinónimo de “curso”, el aula multigrado, para los efectos de lo que establece el DS170 (existen orientaciones específicas para estos establecimientos).
- Los establecimientos educacionales que estén ejecutando un PIE, deben tener a lo menos un “**Aula de Recursos**”, para la realización de actividades tales como talleres, apoyo especializado individual, en pequeños grupos, u otros.
- La existencia de un aula de recursos, no será obligatoria en escuelas rurales, ubicadas en zonas geográficas de baja densidad poblacional.

Sin embargo, es recomendable que todas las escuelas con PIE dispongan de un espacio para los estudiantes que presentan NEE (transitorias o permanentes): para el aprendizaje de ciertas habilidades sociocognitivas, para el apoyo y contención, organizándolos en pequeños grupo o en forma individual, si así fuese necesario

Los sostenedores y los equipos directivos de los establecimientos tienen la responsabilidad de liderar las distintas fases de la elaboración, implementación y evaluación de los PIE.

- El PIE debe constituir una estrategia para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento.
- El PIE debe ser parte del Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento y del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), cuando corresponda. Asimismo, en los casos que proceda, el PIE deberá estar articulado y formar parte del Plan de Mejoramiento Educativo del Establecimiento, en el marco de la Subvención Escolar Preferencial.
- El PIE debe contribuir con el mejoramiento de los resultados en los aprendizajes.

**Para los estudiantes con NEE, se debe:**

- Establecer metas de aprendizaje, considerando su formación integral, con especial énfasis en los sectores de Aprendizaje: Lenguaje, comunicación y matemáticas. Estas metas deben tener como referente el currículo del curso, al cual asiste los estudiantes y sus respectivas adaptaciones curriculares y estar en relación con las metas planteadas en el Plan de Mejoramiento SEP.
- Considerar en la definición de las metas la opinión y colaboración de la familia y del propio estudiante cuando corresponda.
- Implementar un sistema de evaluación y seguimiento del progreso de los estudiantes que presentan NEE. Para ello el MINEDUC, dispone de un Registro de Planificación y Evaluación de las Actividades de curso, que está disponible en la página Web del MINEDUC., protocolos que podrán ser perfeccionados por los establecimientos en función de sus realidades y experiencias.
- Además, el PIE debe ser una herramienta para mejorar las relaciones interpersonales y el clima de convivencia escolar entre los estudiantes y distintos actores de la comunidad educativa. Para este efecto, el PIE deberá considerar la participación de profesionales tales como psicólogos y/o psicopedagogos, entre otros.
- El PIE debe contar con una planificación rigurosa de la utilización de los recursos que aporta la fracción de la subvención en:
  - Contratación de recursos profesionales especializados
  - Capacitación y perfeccionamiento
  - Materiales educativos para responder a las NEE de los estudiantes.

- Coordinación, trabajo colaborativo y planificación -  
Evaluación diagnóstica
- Evaluación del PIE

Los excedentes de la subvención deben ser utilizados en su totalidad en los ítems señalados, de acuerdo al artículo 86, Título V el decreto 170.

- Contratación de profesionales especializados, tanto para la evaluación diagnóstica integral como para los apoyos específicos que requieren los alumnos con NEE.
- Contar con profesionales que cumplan el rol de coordinador del PIE, las acciones del PIE exigen de profesionales competentes para gestionar las distintas actividades del PIE. Se requiere que dispongan de una cantidad de horas suficientes para la planificación, monitoreo y evaluación del PIE:
- Contar con Profesionales Asistentes de la Educación: psicólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos, entre otros. Se sugiere contar en su conjunto con 3 horas cronológicas para entregar los apoyos, por cada curso que cuente con estudiantes integrados.
- El trabajo colaborativo es la principal herramienta para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos/as los estudiantes, en forma especial de los que presentan NEE por lo que se requiere que los profesores de educación regular cuenten con un mínimo de 3 horas cronológicas semanales para planificación , evaluación y seguimiento del programa. (ART. 86 letra b, Decreto 170)
- Evaluación de los PIE:
  - o Todos los establecimientos con PIE deben elaborar un Informe de Evaluación Anual, y entregarlo al Ministerio de Educación antes del 30 de enero de cada año, este informe debe entregarse al Consejo Escolar y estar disponible para las familias cuando lo requieran.

Este informe debe adjuntar, un anexo con la información detallada del uso de los recursos otorgado por concepto de subvención de educación especial, incluyendo facturas, boleta, copias de contratos y planilla de pago de los profesionales contratados (artículo 92 decreto 170)

#### 6.1.4 ALGUNOS ASPECTOS NORMATIVOS DECRETO 170/2009.

NORMATIVA	NEE TRANSITORIAS	NEE PERMANENTES
Horas de profesor especialista o recursos humanos especializados. (art. 87)	Disponer de <b>10 hrs cronológicas</b> semanales de apoyo de profesionales como mínimo, <b>por cada curso</b> de los cuales provengan los alumnos con NEE, en establecimientos <b>con JEC</b> . <b>07 horas cronológicas</b> semanales de apoyo de profesionales como mínimo, por cada curso de los cuales provengan los alumnos con NEE, en establecimientos <b>sin JEC</b> .	Se recomienda 3 horas cronológicas <b>ADICIONALES</b> de apoyo de profesionales por <b>cada alumno</b> con discapacidad.
Maximo alumnos por curso: 7	<b>1 a 5 alumnos</b> por curso como máximo.	2 alumnos por cada curso máximo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos c/ discapacidad auditiva se recomiendan que queden juntos hasta 4 als.</li> <li>• Siempre y cuando no se incorporen otros estudiantes con NEEP.</li> </ul>



Número de horas de apoyo a los estudiantes aula regular.	<b>EST. CON JEC:</b> No inferior a <b>8 hrs. Pedagógicas</b> semanales.
	<b>EST. SIN JEC:</b> No inferior a <b>6 hrs. Pedagógicas</b> semanales.
Donde se brindan los apoyos a los alumnos con nee.	<input type="checkbox"/> Dentro del curso común : <b>NEET y NEEP</b> También se pueden apoyar a los alumnos en el Aula de Recursos, siempre y cuando se les brinden las <b>8 o 6 horas de apoyo semanales dentro del curso común</b> que establece la normativa (ART. 89)
	<input type="checkbox"/> <b>CURSO ESPECIAL (NEEP- OPCION 4) en Aula de Recursos.</b>

NORMATIVA	NEE TRANSITORIAS	NEE PERMANENTES
<b>PROFESIONALES COMPETENTES PARA ENTREGAR APOYOS ESPECIALIZADOS Y PARA TRABAJO COLABORATIVO EN EL AULA.</b>	<input type="checkbox"/> <b>EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	Son profesionales competentes los <b>Profesores de Educación Especial/ Diferencial</b> , para apoyar en <b>cualquiera de los niveles educativos y Curso Especial</b>
	<input type="checkbox"/> Educadoras de Párvulos con formación de Pos título en Educación Especial/ Diferencial o en Psicopedagogía. <input type="checkbox"/> Profesores de Educación Especial/ Diferencial con experiencia y/o formación deseable en temas de infancia temprana.	
	<input type="checkbox"/> <b>EN EDUCACION GENERAL BÁSICA:</b>	
	<input type="checkbox"/> Profesores de Educación Especial/Diferencial. <input type="checkbox"/> Profesores de Educación Básica con Pos título en temas relativos a Educación Especial.	
	<input type="checkbox"/> <b>EN ENSEÑANZA MEDIA:</b>	
	<input type="checkbox"/> Profesores de Educación Media con Pos título en Educación Especial / Diferencial o en Psicopedagogía. <input type="checkbox"/> Profesores de Educación Especial/ Diferencial.	
	<b>Para brindar los apoyos se sugiere la contratación profesores de educación diferencial/especial</b>	<b>preferentemente de</b>

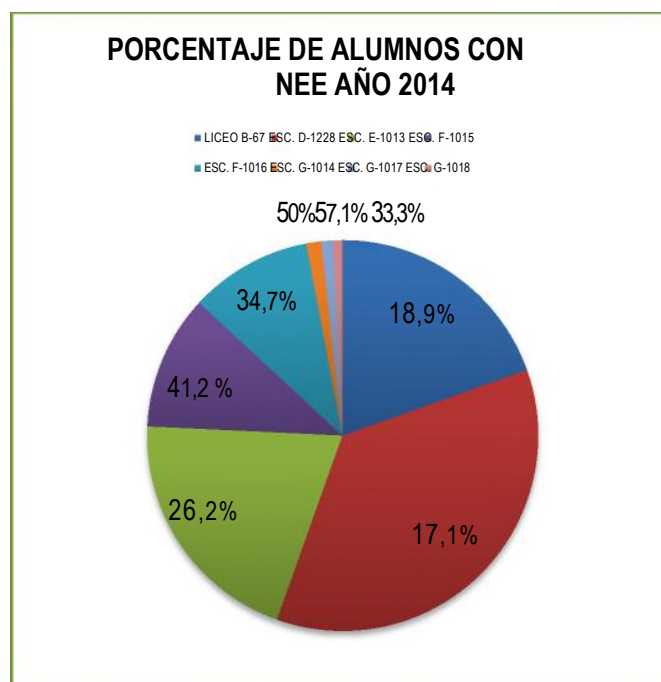
**REGISTRO DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CURSO**

Instrumento oficial donde se incorporan las actividades del PIE y forma parte correspondiente al curso. del Libro de Clases

A través de los años en nuestra comuna los Programas de Integración Escolar se han ido incrementado, Ampliándose cada año la cobertura de atención a los alumnos con NEE y desarrollando un aporte a los establecimientos que tiene alumnos y alumnas con algún tipo de discapacidad.

### 6.1.5 Establecimientos con Programas de Integración Escolar

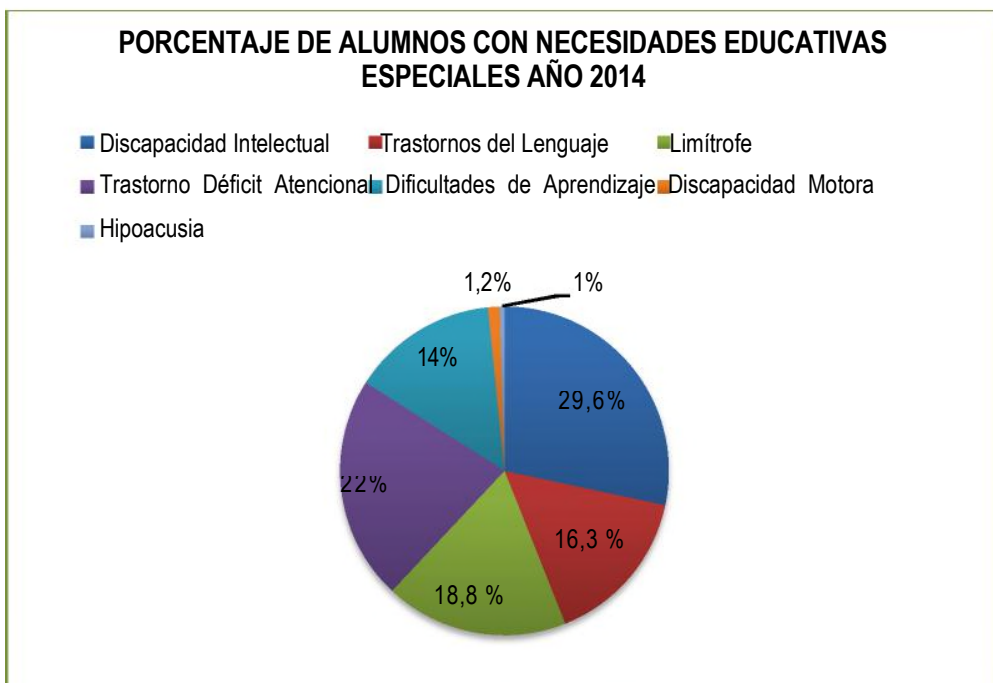
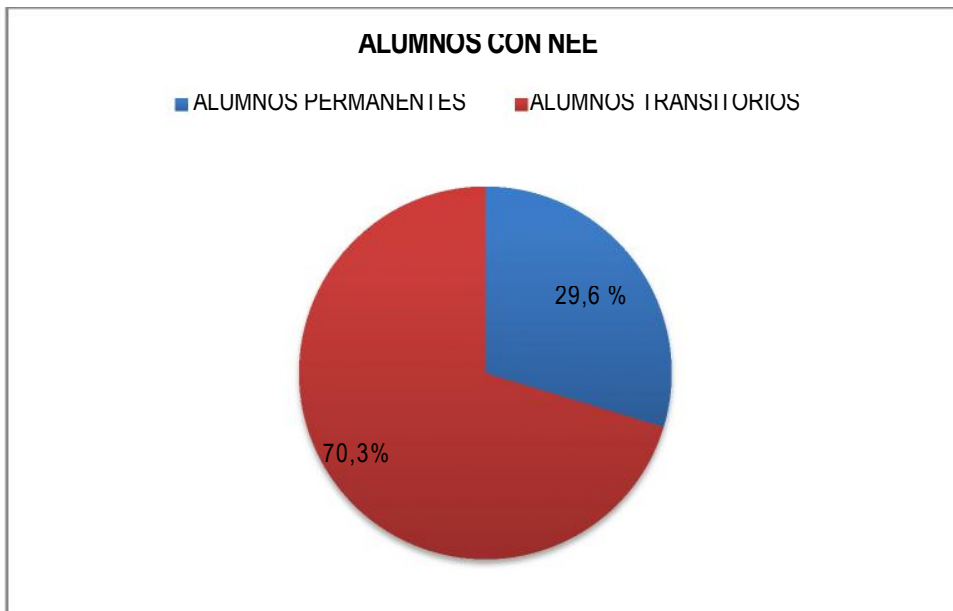
NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATRICULA	ALUMNOS CON NEE	% DE ALUMNOS CON NEE
LICEO B-67	453	86	18,9
LUIS MARTINEZ GONZALEZ D-1228	880	151	17,1
ESCUELA E-1013 TUCAPEL	327	86	26,2
LOS AVELLANOS F-1015	109	45	41,2
ALEJANDRO PEREZ URBANO F-1016	118	41	34,7
G-1014 LAS HIJUELAS	10	5	50
G-1017 LA OBRA	7	4	57,1
G-1018 LOS AROMOS	9	3	33,3
TOTAL COMUNAL	1913	421	22,0



Como muestra el gráfico anterior podemos observar que en la comuna un 22% de los alumnos matriculados en los distintos Establecimientos Educativos presenta Necesidades Educativas Especiales, estas pueden ser de carácter transitorio o permanente.

### 6.1.6 ALUMNOS Y ALUMNAS CON NEE DE CARACTER PERMANENTE Y TRANSITORIO

PERMANENTES	TRANSITORIOS
125	296



De acuerdo al gráfico la discapacidad que más alumnos presenta es la Intelectual, en sus grados; leve, moderada y no especificada con un 29,6 % del universo. Podemos apreciar que la segunda necesidad más importante es el Trastorno de Déficit Atencional con un 23 % del alumnado con NEE, luego los alumnos(as) Límitrofes con un 18,8% , posteriormente los Trastornos del Lenguaje (TEL) con un 16,3 % , le sigue las Dificultades de Aprendizaje con un 15 %, también contamos con alumnos que presentan un 1,2% de discapacidad motora y por último un 0,4 % de alumnos que presentan una discapacidad auditiva como la hipoacusia.

Los docentes y Asistentes de la Educación de los PIE desarrollan su trabajo entre 30 y 44 horas, dependiendo del tipo de contrato y de acuerdo a las normativas vigentes del Decreto N° 170.

### 6.1.7 DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2014.

	Establecimientos Educativos	Docentes Ed. Diferencial	Docentes Ed. Regular	Coordinador E.E	Asistentes de la Educación
1	Liceo B-67	6	20	1	1
2	Escuela D-1228	9	24	1	3
3	Escuela E-1013	4	10	1	1
4	Escuela F-1015	4	8	1	1
5	Escuela F-1016	3	8	1	1
6	Escuela G-1014	1	0	1	0
7	Escuela G-1017	1	0	1	0
8	Escuela G-1018	1	0	1	0

NOTA: Cabe destacar que por la cantidad de alumnos el coordinador de los E.E F-1015 Y F-1016 es uno, lo mismo ocurre en el caso de los E.E. E-1013, G-1014, G-1017,G-1018.

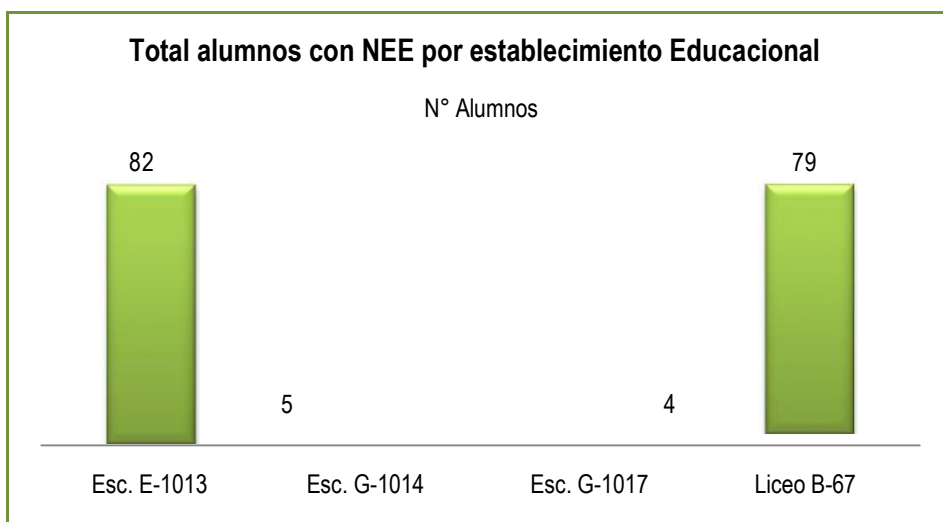
### 6.1.8 EQUIPO MULTIPROFESIONAL AÑO 2014

PSICÓLOGO	2
ASISTENTE SOCIAL	2
FONOAUDIÓLOGO	2
KINESIÓLOGO	1
COORDINADOR COMUNAL	1

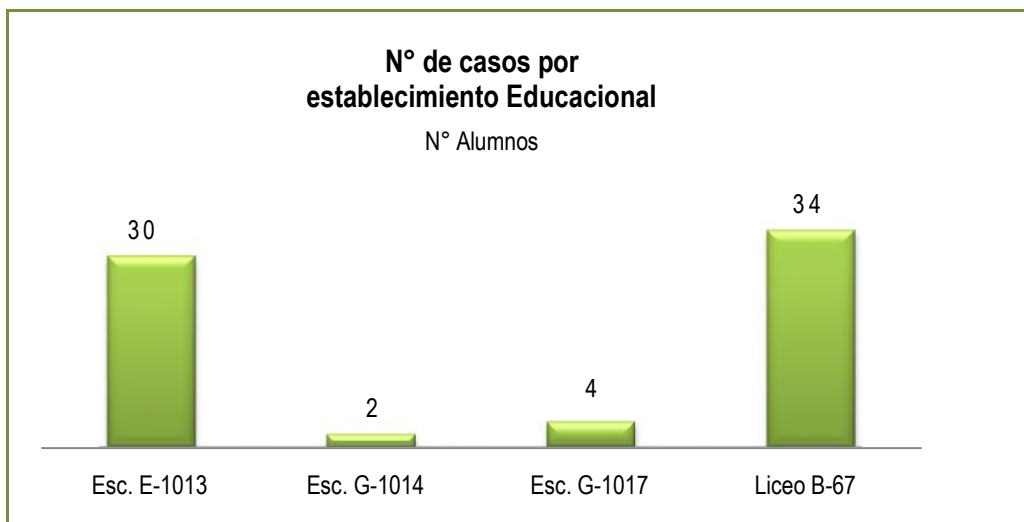
## 6.1.9 INFORMES DE EQUIPO PIE

### 6.1.9.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR ASISTENTE SOCIAL

Número total de alumnos(as) con Necesidades Educativas Especiales por establecimiento educacional:



Casos atendidos por Asistente social, según derivaciones realizadas por Establecimiento Educacional:



## Motivos de derivaciones a Asistente social, según establecimiento

educacional:  **Derivaciones Escuela E-1013, Tucapel:**

Motivo de derivación:	N° casos atendidos:
Higiene Personal	3 alumnos
Inasistencias reiteradas	6 alumnos
Gestión para atención médica	4 alumnos
Negligencia parental	1 alumno
Situación socio-familiar	9 alumnos
Pensión por Discapacidad Intelectual	1 alumno
Orientaciones en Derecho de familia (Cuidado personal, Régimen de alimentos, Relación directa y regular, entre otros)	1 alumno
Gestión apoyo socioeconómico	2 alumnos
Medidas de protección por ASI, MI, VIF, entre otras problemáticas.	3 alumnos

**Acciones desarrolladas Escuela E-1013, Tucapel:**

Alumno/a:	Visitas domiciliarias	Entrevistas docentes	Entrevistas Apoderado	Trabajo multidisciplinario	Trabajo con redes institucionales
Cristóbal Chaparro	0	2	1	3	3
Sebastián Olea	1	4	1	2	1
Yasna Cifuentes	1	2	1	3	0
Denilson Ferrada	3	4	3	3	0
Martín Fuentes	5	5	7	8	5
Virgilio Hernández	2	5	5	6	4
Jannyra Fernández	0	2	0	2	3
Sebastián Orellana	1	1	0	1	1
Daniel Riquelme	2	2	0	1	1
Freddy Garrido	2	4	0	4	4
José Manuel Rivera	1	2	0	2	0
Sergio Ortega	2	4	0	3	1
Brandon Ferrada	3	4	0	3	0
Vicente Seguel	2	3	0	3	1
Dayana Fuentes	5	4	0	5	4
Rosa Quintana	2	2	0	1	0
Javiera Muñoz	2	4	0	3	1

**Anamnesis. Escuela E-1013, Tucapel:**

Alumno(a):	Curso:
Javiera Maturana Arana	1° Básico
Freddy Garrido Cifuentes	3° Básico

Sebastián Henríquez Iturra	3° Básico
Laura Sáez Parada	5° Básico
Ismael Catrilaf Acuña	6° Básico
Alexander Zambrano Pinilla	7° Básico
Vicente Seguel Escobar	7° Básico
Elías Cárdenas Quezada	Opción 4
Julián Acuña Jara	Opción 4
Javiera Muñoz Muñoz	Opción 4

**Informes sociales. Escuela E-1013, Tucapel:**

Alumno(a)	Motivo informe:
Virgilio Hernández M. (Kinder)	Atención Neurología Infantil, consulta particular.

**Talleres. Escuela E-1013, Tucapel:**

Se preparan e implementan una serie de talleres en el establecimiento educacional, dirigidos principalmente para los(as) alumnos(as) del PIE, los cuales son de carácter educativos y/o preventivos.

Curso:	Objetivo:	N° de sesiones y duración:
3° Básico	Reconocer tipos de violencia, alternativas de resolución de conflictos, autocontrol, valor de la amistad, etc.	5 sesiones (1 semanal) de 30 min aprox.
5° Básico	Explicar procesos de sexualidad según género.	1 sesión de 30 min aprox.
Opción 4	Coordinar actividades de acuerdo a las temáticas planificadas por Educadora diferencial, según niveles de aprendizaje de NNA del curso.	1 sesión semanal durante año lectivo. 45 min aprox.

**Derivaciones Liceo B-67 Huépil:**

Motivo de derivación:	N° casos atendidos:
Inasistencias Reiteradas	7 alumnos
Consumo de Drogas	2 alumnos
Pensión por Discapacidad Intelectual y PASIS	2 alumnos
Gestiones Salud Mental	3 alumnos
Gestión atención médica	3 alumnos
Deserción Escolar	4 alumnos
Situación socio-familiar	5 alumnos

**Acciones desarrolladas. Liceo B-67, Huépil:**

Alumno/a:	Visitas domiciliarias	Entrevistas docentes	Entrevistas Apoderado	Trabajo multidisciplinario	Trabajo con redes institucionales
Nicole Muñoz	1	2	1	1	0
Matías León	1	3	1	3	2
Pamela Veloso	1	2	1	3	0

Matías Fuenzalida	3	3	3	4	3
Ignacio Molina	2	3	1	3	2
Alejandra Herrera	1	4	1	5	4
Manuel Quezada	1	1	1	0	1
Cecilia Ortega	2	3	2	2	0
Iván Vera	1	1	1	0	1
Juan Marinao	2	3	1	1	0
Michelle Cid	1	1	1	2	0
Gina Elgueta	1	2	1	2	0
Cristóbal Veloso	0	1	1	0	1
Karina Rivera	0	4	3	2	1
Jorge Paulaza	1	3	1	3	1
Ariel Riquelme	0	3	1	2	2
Hosmey Valenzuela	2	2	1	1	0
Esteban Cordero	0	4	3	4	4

**Anamnesis Liceo 8 – 67, Huépil:**

<b>Alumno(a):</b>	<b>Curso:</b>
Gloria Roa Herrera	2° Medio B
Dubán Cid Rubilar	1° Medio A
José Manuel Ramírez Figueroa	3° Medio D
Víctor Flores Guíñez	4° Medio C
Vanesa Rubilar Fernández	4° Medio C
Manuel Sanhueza Navarrete	4° Medio C
Grecia Luna Garay	4° Medio C
Matías Fuenzalida Escobar	1° Medio C
Ignacio Molina Bahamondez	2° Medio C
Javiera Herrera Castro	1° Medio C
Katherine Orellana Arroyo	2° Medio A
Sebastián Cid Domínguez	2° Medio A

**Informes sociales Liceo 8-67, Huépil:**

<b>Alumno(a)</b>	<b>Motivo informe:</b>
Cristóbal Veloso C.	Gestiones pertinentes para adquisición de apoyos que faciliten su aprendizaje.

**Talleres. Liceo 8-67, Huépil:**

<b>Curso:</b>	<b>Objetivo:</b>	<b>N° de sesiones y duración:</b>
1° y 2° Medios	Informar a comunidad educativa problemáticas de consumo, porte y tráfico de droga	1 sesión de 1 hora aprox.



- **Derivaciones Escuela G-1017, La Obra:**

Motivo de derivación:	N° Casos atendidos:
Ausencia adulto responsable	1 alumno
Situación sociofamiliar	1 alumno
Pensión por discapacidad intelectual	1 alumno

- **Acciones desarrolladas. Escuela G-1017, La Obra:**

Alumno/a:	Visitas domiciliarias	Entrevistas docentes	Entrevistas Apoderado	Trabajo multidisciplinario	Trabajo con redes institucionales
Cristopher Fonseca	0	3	3	2	2
Maicol Valenzuela	0	3	1	3	4

- **Anamnesis. Escuela G-1017, La Obra:**

Alumno(a):	Curso:
Cristopher Fonseca F.	6° Básico

- **Informes sociales. Escuela G-1017, La Obra:**

No se solicitaron informes sociales durante el primer semestre del año en curso.

- **Talleres. Escuela G-1017, La Obra:**

No se programaron talleres en esta unidad educativa durante el primer semestre del año en curso.

- **Derivaciones Escuela G-1014, Las Hijuelas:**

No se realizaron derivaciones durante el primer semestre del presente año lectivo.

- **Anamnesis. Escuela G-1014, Las Hijuelas:**

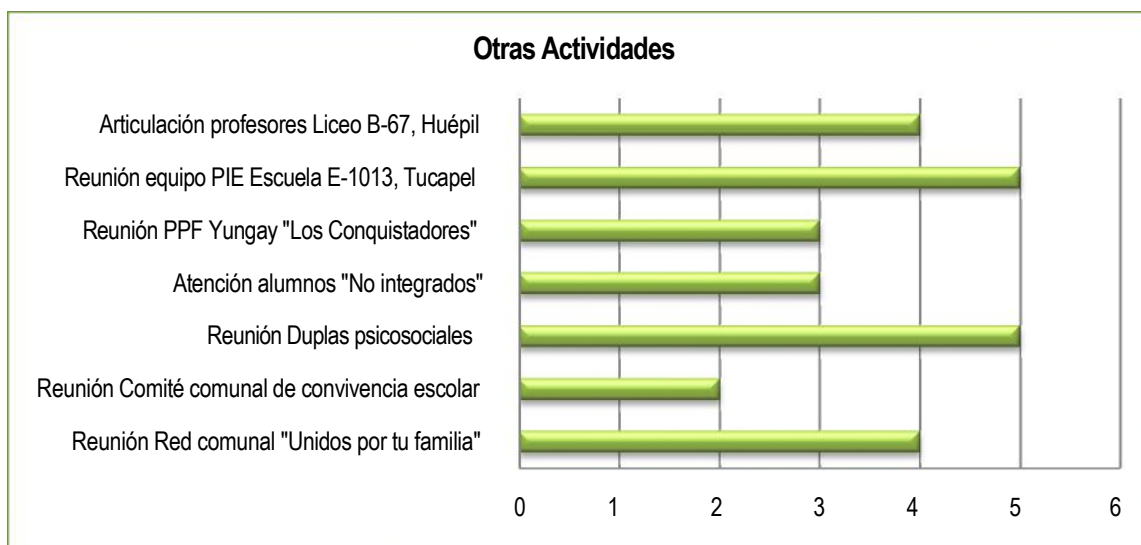
Alumno(a):	Curso:
Maribel Burgos R.	5° Básico

- **Informes sociales. Escuela G-1014, Las Hijuelas:** No se solicitaron informes sociales durante el primer semestre del año en curso.

- **Talleres. Escuela G-1014, Las Hijuelas:**

No se programaron talleres en esta unidad educativa durante el primer semestre del año en curso.

### Otras Actividades:

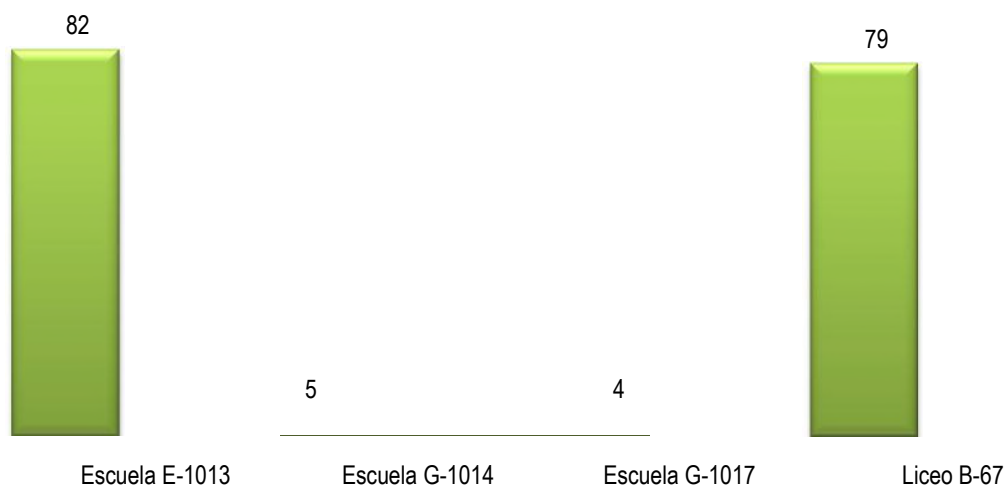


### 6.1.9.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR PSICOLOGA

- Total número de alumnos(as) con Necesidades Educativas Especiales por establecimiento educacional:**
  - *Escuela E-1013, Tucapel:* Total alumnos(as) con NEE: 82 alumnos(as)
  - *Escuela G-1014, Las Hijuelas:* Total alumnos(as) con NEE: 5 alumnos(as)
  - *Escuela G-1017, La Obra:* Total alumnos(as) con NEE: 4 alumnos(as)
  - *Liceo B-67, Huépil:* Total alumnos(as) con NEE: 79 alumnos(as)

#### Alumnos con NEE por establecimiento

Alumnos con NEE por establecimiento



□ **Psicometrías intelectuales:**

**- Escuela E-1013, Tucapel:**

Alumno	Curso	Resultados
Ismael Catrilaf	6°	Discapacidad Intelectual Leve
Elías Cárdenas	Opción 4	Discapacidad Intelectual Leve
Felipe Gutierrez	Opción 4	Informe en proceso

**- Escuela G-1014, Las Hijuelas:**

Alumno	Curso	Resultados
Maribel Burgos	5°	Discapacidad Intelectual Moderada
Jean Pierre Muñoz*	5°	Discapacidad Intelectual Leve

**- Escuela G-1017, La Obra:**

Alumno	Curso	Resultados
Cristopher Fonseca *	6°	Discapacidad Intelectual Leve
Priscila Levis	6°	Discapacidad Intelectual Leve
Isabel Chamorro	4°	Discapacidad Intelectual Moderada

**- Liceo B-67, Huépil:**

Alumno	Curso	Resultados
Vanessa Rubilar	4° C	Discapacidad Intelectual Leve
Manuel Sanhueza	4°C	Inteligencia Normal Lento
Grecia Luna	4°C	Inteligencia Normal Lento
Sebastian Cid	2°D	Discapacidad Intelectual Leve
Juan Soto	2°A	Inteligencia Normal Lento
Diego Muñoz	3°B	Informe en Proceso

**- Escuela E-1015 Polcura (Alumnos evaluados durante reemplazo)**

Alumno	Curso	Resultados
Constanza Duarte	8°	Inteligencia Normal Lento
Marcel Benitez	8°	

\* Pensiones Asistenciales: aquellos(as) alumnos(as) que poseen carencias económicas en conjunto con un CI menor a 67 puntos se completa el Informe Psicológico Deficiencia Mental Ley N° 18.600 con el que se postula a pensiones asistenciales, las que son otorgadas hasta la mayoría de edad.

**- Comparación de resultados en reevaluaciones intelectuales, Escuela E-1013, Tucapel:**

<i>CI</i>	<i>Categoría CI 2012</i>	<i>Categoría CI 2014</i>
<b>Elías Cárdenas</b>	Disc. Intelectual Moderada	Disc. Intelectual Leve
<b>Ismael Catrilaf</b>	Inteligencia Límite	Disc. Intelectual Leve

**- Comparación de resultados en reevaluaciones intelectuales, Escuela G-1014, Las Hijuelas:**

<i>CI</i>	<i>Categoría CI 2012</i>	<i>Categoría CI 2014</i>
<b>Maribel Burgos</b>	Disc. Intelectual Leve	Disc. Intelectual Moderada
<b>Jean Pierre Muñoz</b>		Disc. Intelectual Leve

**- Comparación de resultados en reevaluaciones intelectuales, Escuela G-101, La Obra:**

<i>CI</i>	<i>Categoría CI 2012</i>	<i>Categoría CI 2014</i>
<b>Isabel Chamorro</b>	Disc. Intelectual Leve	Disc. Intelectual Moderada
<b>Priscila Levis</b>	Inteligencia Límite	Disc. Intelectual Leve
<b>Cristopher Fonseca</b>		Disc. Intelectual Leve

**- Comparación de resultados en reevaluaciones intelectuales, Liceo B-67, Huépil:**

<i>CI</i>	<i>Categoría CI 2012</i>	<i>Categoría CI 2014</i>
<b>Vanessa Rubilar</b>	Disc. Intelectual Leve	Disc. Intelectual Leve
<b>Manuel Sanhueza</b>	Disc. Intelectual Leve	Inteligencia Normal Lento
<b>Grecia Luna</b>	Disc. Intelectual Leve	Inteligencia Normal Lento
<b>Sebastian Cid</b>	Disc. Intelectual Leve	Disc. Intelectual Leve
<b>Juan Soto</b>	Inteligencia Límite	Inteligencia Normal Lento

□ **Atenciones individuales:**

A través de una Ficha de Derivación, los coordinadores de escuela, docentes, educadores diferenciales, padres y/o apoderados, y otros profesionales del establecimiento informan al Equipo Multiprofesional la problemática que surge en algún(a) alumno(a).

- **Escuela E-1013:** Derivaciones formales: 15 alumnos(as) derivados(as) a través de la Ficha de Derivación.

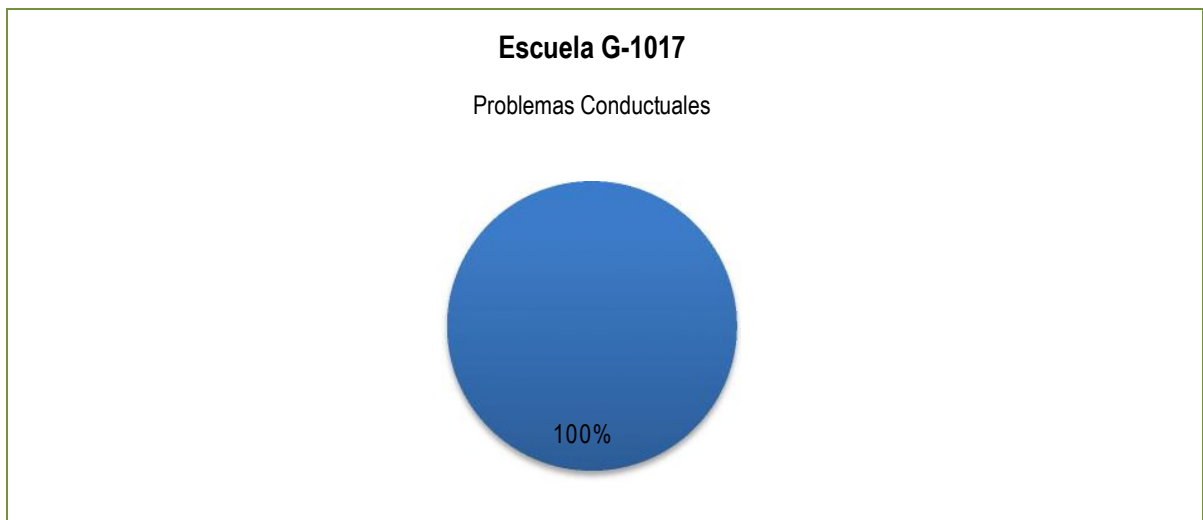
Motivos de derivaciones:



- **Escuela G-1014, Las Hijuelas:** Derivaciones formales: 0 alumnos(as)s(as) derivados(as) a través de la Ficha de Derivación.

- **Escuela G-1017, La Obra:** Derivaciones formales: 1 alumnos(as) derivado a través de la Ficha de Derivación

Motivos de derivaciones:



- **Liceo B-67, Huépil:** Derivaciones formales: 15 alumnos(as)s(as) derivados(as) a través de la Ficha de Derivación

Motivos de derivaciones:



**Acciones realizadas debido a derivaciones:**

Dependiendo de la problemática de cada alumnos(as)(a) derivado(a), en ocasiones será necesario realizar diversas acciones, con el objetivo de mejorar la condición actual del(la) individuo(a), lograr un adecuado desarrollo psicosocial e integración escolar.

- **Escuela E-1013, Tucapel:**

Alumno	Visita Domiciliaria	Int. Individual	Int. a Nivel Familiar	Talleres	Derivación	Trabajo en Red
Dayana Fuentes	.(	.(			.(	.(
Javiera Muñoz				.(		
Fernando Díaz*		.(				
Vicente Seguel*		.(				
Janyra Fernandez*		.(			.(	.(
Javiera Maturana*		.(				
José Rivera*		.(				
Sofía Riquelme*		.(				
Carlos Hernandez*		.(				
Freddy Garrido	.(					
Alexander Zambrano	.(				.(	.(
Cristobal Chaparro					.(	.(
Martin Fuentes	.(	.(	.(		.(	.(
Alexis Hernández	.(		.(		.(	.(
Catherin Román	.(		.(		.(	.(

*\*Acciones planificadas para intervenir que aún no se han hecho efectivas.*

- **Escuela G-1017, La Obra:**

Alumno	Visita Domiciliaria	Intervención Individual	Intervención a Nivel Familiar	Talleres	Derivación
Cristopher Fonseca		.(		.(	

\*Debido a que no se presentaron derivaciones durante el primer semestre académico, no se realizaron acciones en la Escuela G-1014.

- **Liceo B-67, Huépil:**

Alumno	Visita Domiciliaria	Int. Individual	Int. a Nivel Familiar	Talleres	Derivación	Trabajo en red
Catherin Sanhueza		.(				
María Belén Henríquez		.(				

Claudio Acuña				Y'		
Katherine Orellana		Y'				
Francisca Salazar				Y'		
Lucía Salazar*				Y'		
Diego Muñoz		Y'		Y'		
Fernanda Vega		Y'				
Jennifer Rivera*				Y'		
Héctor Campos				Y'		
Adrián Tarifeño		Y'				
Jorge Paulaza	Y'			Y'		
Nicole Muñoz		Y'				
Ignacio Molina		Y'				Y'
Cecilia Ortega	Y'					

Ejecución de talleres:

Se preparan e implementan una serie de talleres en los establecimientos educacionales, dirigidos principalmente para los(as) alumnos(as)s(as) del PIE, los cuales son de carácter educativos y/o preventivos.

**Talleres implementados en la Escuela E-1013:**

<i>Taller</i>	<i>Curso</i>	<i>Sesiones</i>
Conociendo a mi familia	Opción 4	2
Afectividad y Sexualidad	Opción 4	4
Higiene	Opción 4	2

**Talleres implementados en Liceo B-67, Huépil.**

\*

<i>Taller</i>	<i>Curso</i>	<i>Sesiones</i>
Motivación y Autoestima	2 Grupos de 10 alumnos c/u	2
Manejo de Impulsos*	1 Grupo de 10 alumnos	2
Autoestima*	2°C;2°D,1°F,1°C,2°F	2
Bullyng*	3°B	

**Talleres Implementados Escuela G-1014, Las Hijuelas.**

<i>Taller</i>	<i>Curso</i>	<i>Sesiones</i>
Motivación	Todos los cursos	1
Autoestima y Cohesión grupal	Todos los cursos	1

Aún no se programaron talleres en los siguientes establecimientos:



Escuela G-1017, La Obra.

**Otras Actividades:**

<i>Actividades</i>
<b>Comité de Convivencia</b>
<b>Comité Discapacidad</b>
<b>Red Unidos por tu Familia</b>
<b>Actividades Daem en Psicología Laboral</b>
<b>Talleres Convivencia Escolar</b>

\*\* Se incluyen actividades planificadas para el segundo semestre hasta la fecha.

### 6.1.9.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR KINESIOLOGA

**Objetivos de la Intervención Kinésica en niños de situación de discapacidad en la comuna de Tucapel.**

Debido a las necesidades requeridas por los niños en la comunidad se establecen los siguientes objetivos.

o **OBJETIVO GENERAL:**

Brindar tratamiento y continuidad de atención kinésica a alumnos con necesidades educativas especiales, en situación de discapacidad que presenten alteraciones motoras, afecciones neurológicas o retrasos en el desarrollo psicomotor, entregando herramientas necesarias para la integración en el medio, junto con una mayor autonomía.

o **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- a. Evaluar y desarrollar las habilidades motoras en función de su eficiencia motriz.
- b. Favorecer al desarrollo óptimo psicomotriz en los niños de más temprana edad.
- c. Desarrollar e incrementar las capacidades motoras básicas en función de la armonía postural y de la eficiencia motriz general.
- d. Evaluación y potencialización de integración de los niños en el establecimiento educacional como en desarrollo de actividad física.
- e. Favorecer a la independencia en las actividades de la vida diaria
- f. Evaluación de condiciones ergonómicas tanto en domicilio como en establecimiento educacional.
- g. Integración de los niños en situación de discapacidad con sus pares según sus propias limitantes.
- h. Entregar herramientas necesarias al núcleo familiar para el cuidado de los niños
- i. Educación a la familia y a los niños.

**Funciones cargo kinesiólogo Programa integración Escolar Comuna de Tucapel 2014.**

a. **Atención individualizada en los distintos establecimientos, alumnos de integración.**

Intervención kinésica en los distintos establecimientos, a los alumnos de integración y opción cuatro, mediante una previa reevaluación donde se plantearán objetivos de tratamiento según hallazgos encontrados, cuya duración por sesión será aproximadamente de 45 minutos respetando sus tiempos de recreo u colación.

Establecimiento	Fecha: 3 de Marzo al 30 de Diciembre
Escuela Los Avellano Polcura	Días Lunes 8:30-13:30
Escuela de Trupan	Días Martes 8:30-13:30
Escuela Rural Rastrojo	Días Martes 15:00-17:00
Escuela Luis Martínez González	Días Miércoles 8:30-13:30; 15:00-17:00
Escuela E-1013	Días Jueves 8:30-13:30
Escuela Liceo B-67	Días Viernes 8:30-13:30

**b. Recepción derivaciones**

Se evalúan los alumnos derivados por profesionales del equipo multidisciplinario y de profesores de integración. A partir de dicha evaluación, se establecerán los objetivos de tratamiento, en caso de necesidad de atención kinésica se tratarán.

**c. Visitas a domicilios**

Se realizaran visitas a domicilios a alumnos cuya condición médica les dificulte asistir a los establecimientos educacionales, con la finalidad de entregar ayudas prácticas para el manejo de atención en el hogar por parte del cuidador y fomentar su autocuidado.

**d. Talleres teórico-práctico en opción cuatro.**

Desarrollo de talleres teóricos-práctico en los establecimientos de Polcura y Tucapel, los días lunes y jueves respectivamente con los alumnos de la opción cuatro, donde se potencia el área físcomotor, desarrollando distintas habilidades en cada uno de ellos.

**e. Reunión con los apoderados**

Se coordinarán reuniones con apoderados para informar de los avances de sus hijos y para pedir autorización para actividades a realizar.

**f. Entrevistas con apoderados**

Entrevistas personalizadas de apoderados de los alumnos atendidos, donde se plantearan objetivos de tratamiento, actividades realizadas con los niños, tratamiento kinésico y avances.

**g. Reevaluaciones finales kinésicas**

Aplicación de pauta de evaluación kinésica y psicomotriz de pick y vayer para ver los avances logrados con los alumnos atendidos

**h. Redacción de Informes finales**

Documento que explicita los avances logrados con los alumnos atendidos durante el año.

**i. Preparación de Material.**

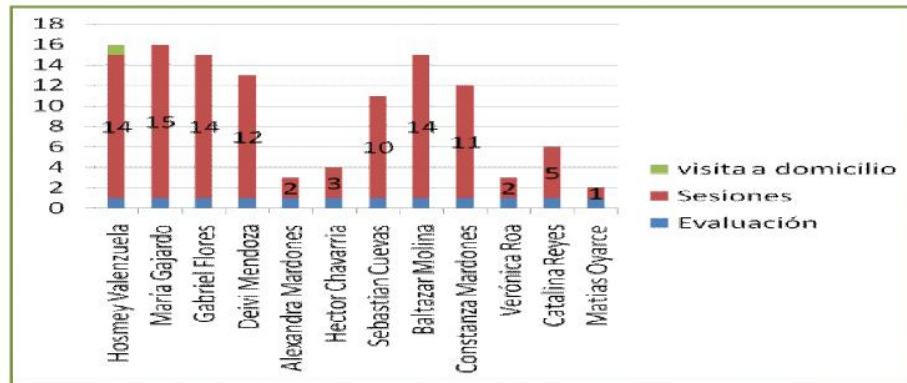
Debido al carácter semanal de las intervenciones kinésicas, se requiere preparar material para dichas intervenciones.

**Cronograma de trabajo.**

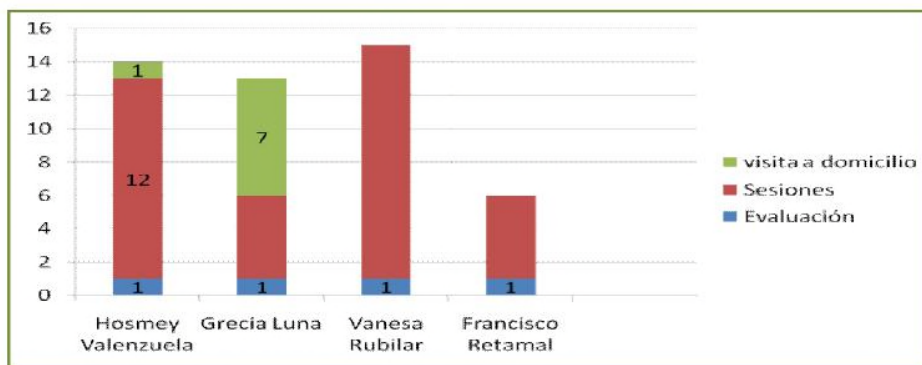
	Marz	Abri	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic	Enero	Febr
<b>Atención individualizada a los alumnos de integración</b>	X	IX	X	X	X	X	X	X	x	. x		
<b>Recepción de derivaciones</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	x	x		x
<b>Visitas a domicilio</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	x	x		
<b>Talleres practico-teórico en opción cuatro</b>	X	X	X	X	X	X	X	x	x			
<b>Reunión con apoderados</b>		X			X	X				x		
<b>Entrevistas con apoderados</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	x	x		
<b>Reevaluaciones finales kinésicas</b>	x					x				x		
<b>Redacción de informes finales</b>										x	x	x
<b>Preparación de Material</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	x	x	x	x

□ **Intervenciones kinésica primer semestre**

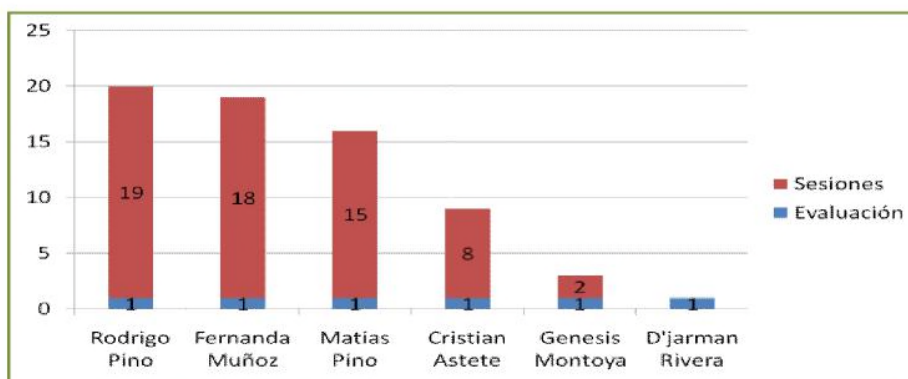
**a. Intervenciones Kinésicas en Escuela Luis Martínez González**



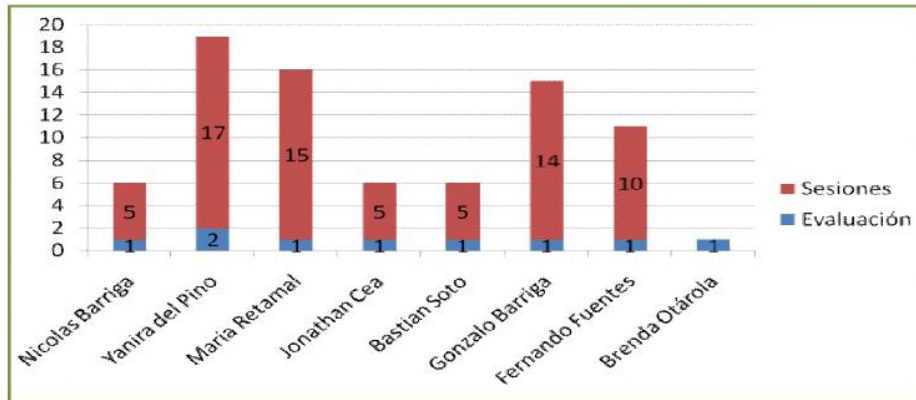
**b. Intervenciones Liceo B-67**



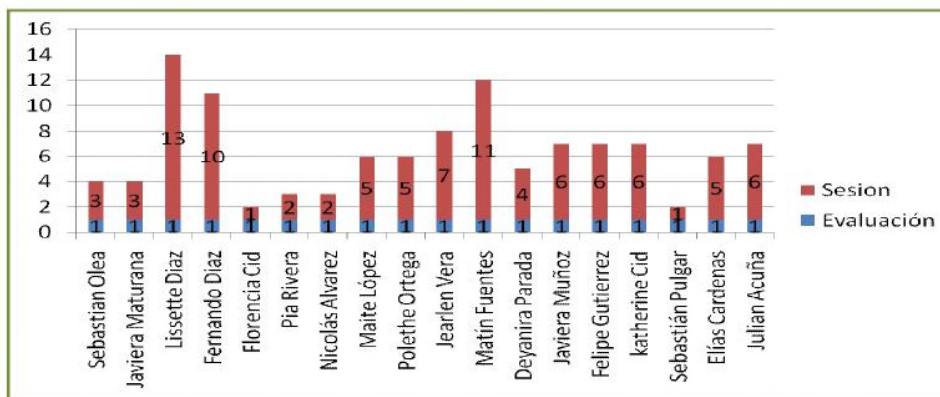
**c. Escuela Alejandro Pérez Urbano, Trupán**



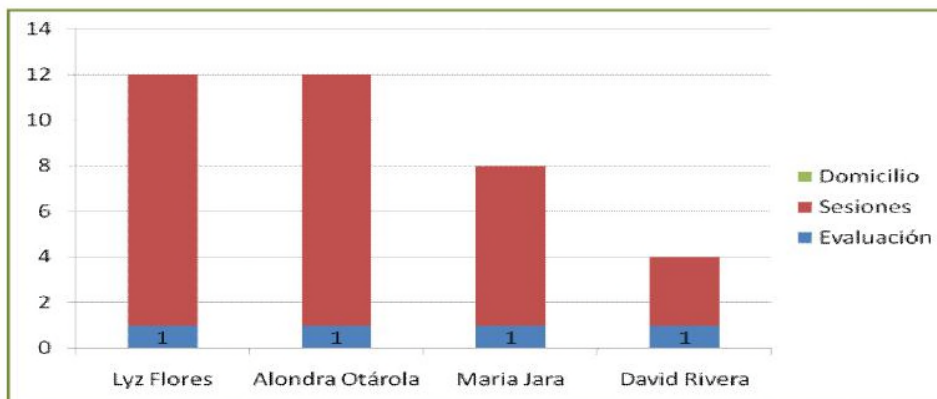
**d. Escuela Los Avellanos, Polcura**



**e. Escuela Autónoma E-1013, Tucapel**



**f. Escuela Los Aromos, Rastrojos.**



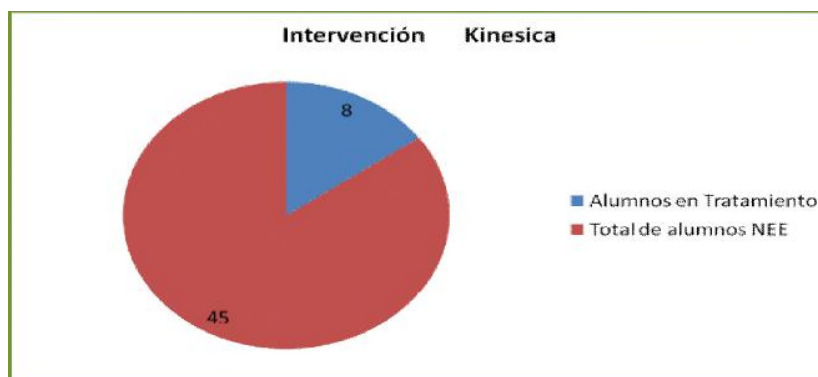
**g. Alumnos en atención kinésica en los distintos establecimientos**



**h. Alumnos con tratamiento kinésico en relación a total de alumnos con NEE Escuela Luis Martínez González**



**i. Alumnos con tratamiento kinésico en relación a total de alumnos con NEE Escuela Los Avellanos, Polcura**



j. Alumnos con tratamiento kinésico en relación a total de alumnos con NEE Escuela Alejandro Pérez urbano



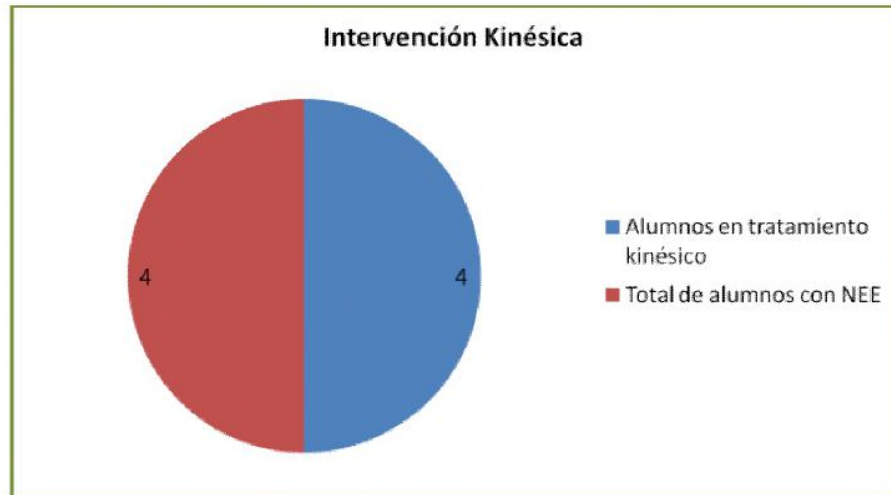
k. Alumnos con tratamiento kinésico en relación a total de alumnos con NEE Escuela Autónoma E-1013 Tucapel.



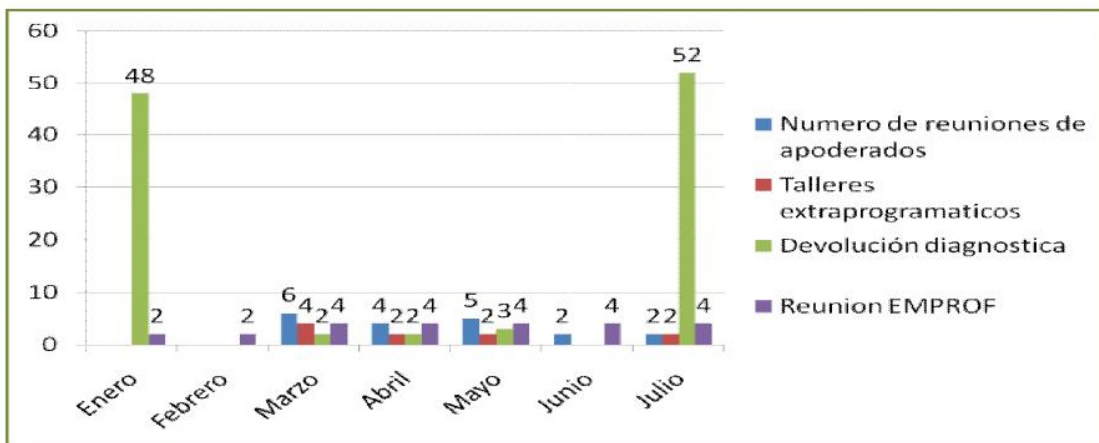
l. Alumnos con tratamiento kinésico en relación a total de alumnos con NEE Liceo B-67



**m. Alumnos con tratamiento kinésico en relación al total de alumnos con NEE Los Aromos, Rastrojos.**



**n. Actividades Extraprogramáticas**

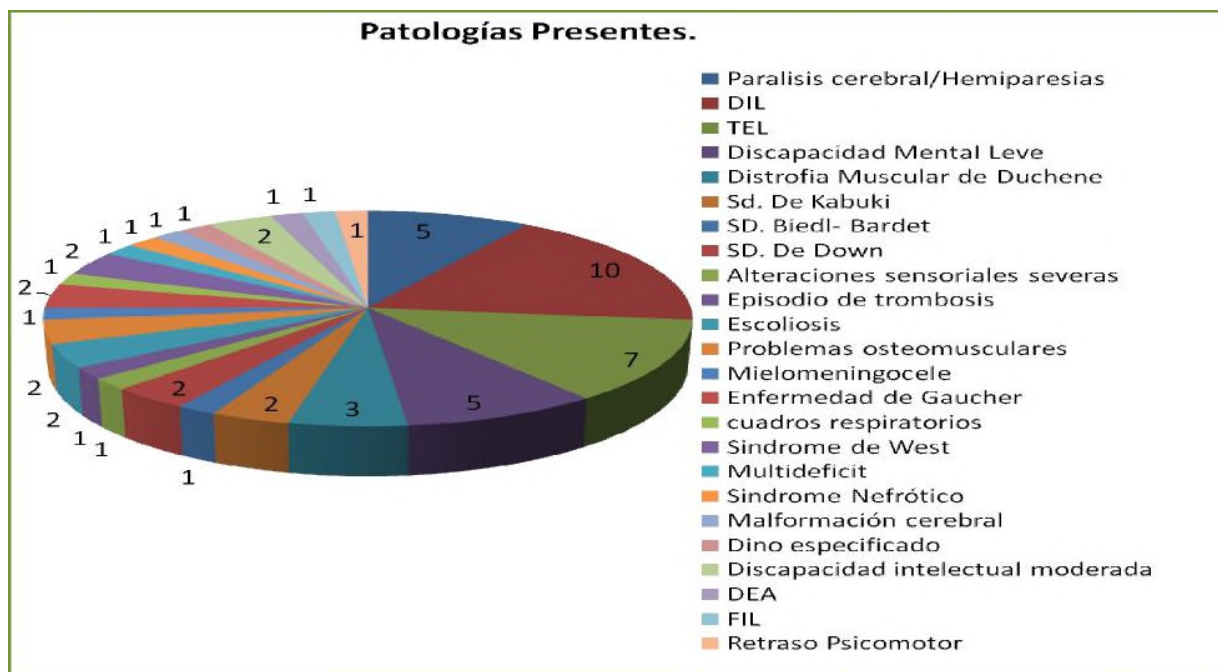


**o. Total de alumnos con tratamiento Kinésico en la comuna de Tucapel en relación al total de alumnos con NEE**





p. Organización por Diagnóstico.



**6.1.9.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR FONOAUDIOLOGO.**

**Atención Grupal de Alumnos Integrados TEL**

Se entrega atención individualizada de alumnos que presentan diagnóstico de Trastorno Específico de Lenguaje, mediante sesiones grupales de intervención con una duración de 30 minutos semanales. Se cuenta con un cuaderno de trabajo en donde se hace partícipe a los apoderados en el logro de los objetivos fonoaudiológicos explicitados tanto en el PEI, como en el Informe Fonoaudiológico.

Los siguientes tablas muestra la cantidad de atenciones recibidas por los alumnos TEL según escuela.

**D-1228**

Nombre Alumno/as	Evaluación	Intervenciones	Inasistencias
Gianella Paz Muñoz Hernandez	1	9	1
José Martín Arias Rivera	1	8	2
Vicente Alejandro Otárola Palma	1	7	3
Vicente León Arias Muñoz	1	6	4
Alan Leandro Ibarra Vallejos	1	8	2
Florencia Antonia Orellana Contreras	1	7	3

Fredy Alexis Figueroa Cid	1	8	2
Matías Rafael Oyarce Matamala	1	8	2
Isidora Antonia Neira Vargas	1	7	3
Ángel Alexander Baeza Opazo	1	6	4
Cristóbal Emanuel Molina Ulloa	1	8	2
Fernando José Quevedo Flores	1	8	2
Constanza Andrea Bello Flores	1	7	3
Mario Sebastián Wohlk Rubilar	1	7	3
Alexander Nicolás Yáñez Sandoval	1	9	1
Matías Cristóbal Espinoza Burgos	1	8	2
Fernando Eduardo Jofré Acuña	1	7	3
Ariel Fabián Muñoz Romero	1	8	2
Aroldo Alejandro Arriagada Román	1	8	2
Pablo Andrés del Pino Salgado	1	7	3
Cristóbal López Cifuentes	1	8	2
Daryan Alexis Quevedo Bibrón	1	6	4
Juan Cristóbal Cifuentes Gutiérrez	1	6	4
Verónica Romina Roa Jiménez	1	8	2
Benjamín Antonio Salamanca Rozas	1	8	2
Nicolás Iván San Martín Jara	1	8	2
Luciano Alonso Cifuentes Rubilar	1	8	2
Edison Salazar Gajardo	1	5	5
Patricio Ignacio Baeza Chavarría	1	8	2
Yastin Antonio Lagos Flores	1	8	2
Daniel Eduardo Méndez Salgado	1	9	1
Miguel Ángel Urrea Friz	1	9	1

- F-1015

Nombre Alumnos/as	Evaluación	Intervenciones	Inasistencias
<b>Andy Nicolás Ceballos Rodríguez</b>	1	8	2
<b>Diego Jeret Troncoso Rivera</b>	1	8	2
<b>Vorjan Alejandro Mellado Riquelme</b>	1	7	3
<b>Diego Alejandro Anabalón Tapia</b>	1	9	1
<b>Martín Ignacio Altamirano Molina</b>	1	8	2
<b>Nicolás Esteban Altamirano Molina</b>	1	8	2
<b>Luis Sebastián Rubilar Campos</b>	1	7	3
<b>Idian Isaías González Urra</b>	1	8	2
<b>Benjamín Antonhy Otarola Coloma</b>	1	8	2
<b>Benjamín Andrés Ferrada Fonseca</b>	1	8	2

- F-1016

Nombre Alumnos/as	Evaluación	Intervenciones	Inasistencias
Carlos Jara Rubilar	1	9	1
Fernada Cid Alvial	1	9	1
Judith Riquelme	1	8	2
Allison Anahis Melo Gatica	1	8	2
Bejamín Addiel Rubilar Ovalle	1	7	3
Guillermo Arnoldo Ortiz Obreque	1	7	2
Ignacio Hernán Figueroa Rubilar	1	8	2

**Atención Individual de Alumnos Integrados Otros Diagnósticos Integración**

Se entrega atención individualizada de alumnos pertenecientes al Programa de Integración Escolar Comunal. Interviniendo en áreas de lenguaje disminuidas y entregando estrategias que permitan mejorar habilidades lingüístico-comunicativas funcionales según corresponda.

Las siguientes tablas muestra la cantidad de atenciones recibidas por los alumnos integrados por otros diagnósticos según escuela.

- Opción 4 Escuela F-1015

Nombre Alumno/as	Evaluación	Intervenciones	Inasistencias
Nicolás Barriga	1	5	2
Fernando Fuentes	2	5	3

- Escuela F-1016

Nombre Alumnos/as	Evaluación	Intervenciones	Inasistencias
Fernanda Muñoz Inostroza	1	5	1
Rodrigo Pino Obreque	2	4	1
Matías Pino Nuñez	1	4	2

**Resultados de derivaciones y evaluaciones fonoaudiológicas.**

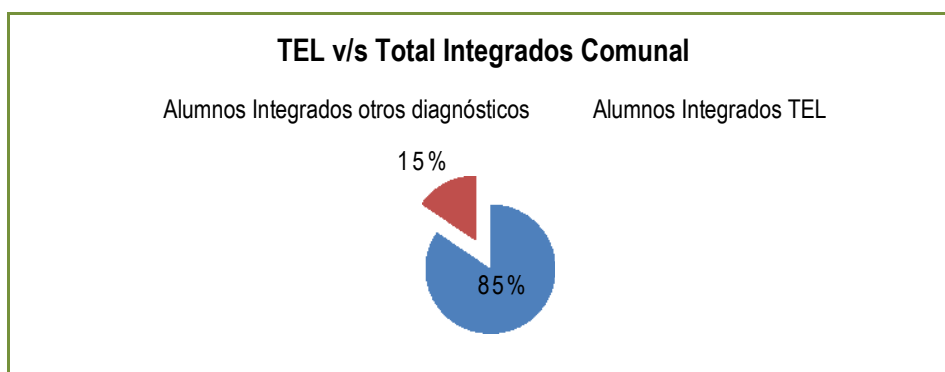
Se realiza evaluación fonoaudiológica integral, aplicando test estandarizados de lenguaje, pautas de observación y/o pautas de cotejo con el objeto de determinar rendimientos lingüísticos a los alumnos/as derivados a dicha instancia. La siguiente tabla muestra los resultados de dicha evaluación.

Establecimiento Educativo	Desarrollo Lingüístico Normal	Tel Expresivo	Tel Mixto	Otros
D-1228	10	26	7	0
F-1015	0	10	0	2
F-1016	0	7	1	3

**Proporción de Alumnos/as Tel comparado con totales de niños integrados a nivel comunal.**

Se establece valor proporcional de alumnos/as integrados Tel comunal

Alumnos Integrados	N°
Otros diagnósticos	356
TEL	65

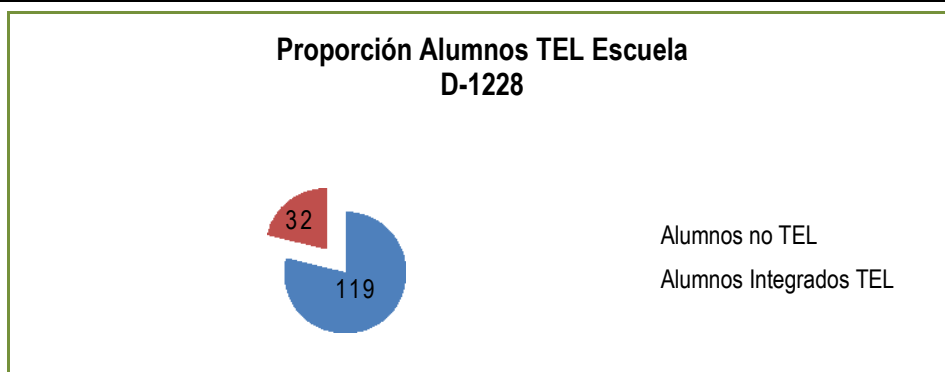


**Proporción de Alumnos/as Tel comparado con totales de niños integrados por escuela.**

Se establece valor proporcional de alumnos/as integrados según Establecimiento Educacional

- D-1228

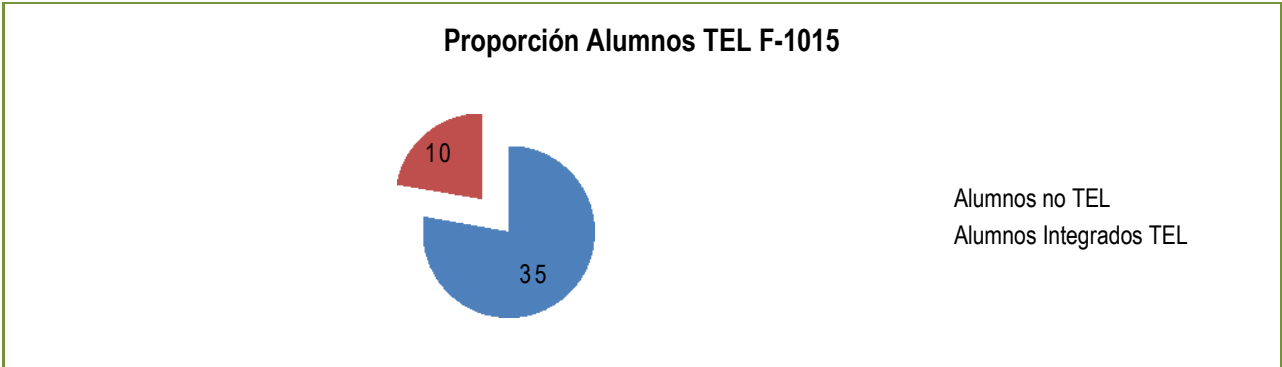
Alumnos Integrados	N°
--------------------	----



Otros diagnósticos	119
TEL	32

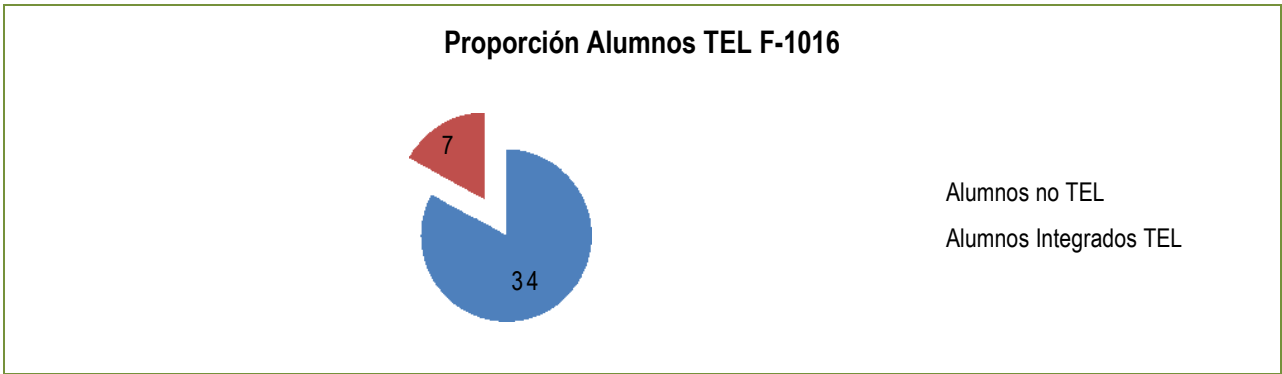
- F-1015

Alumnos Integrados	N°
--------------------	----



Otros diagnósticos	35
TEL	10

- F-1016

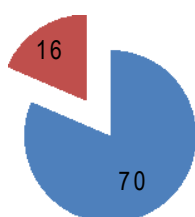


<b>Alumnos Integrados</b>	<b>N°</b>
<b>Otros diagnósticos</b>	35
<b>TEL</b>	7

- E-1013

Alumnos Integrados	N°
Otros diagnósticos	70
TEL	16

Proporción Alumnos TEL E-1013



Alumnos no TEL  
Alumnos Integrados TEL

## 6.2. EVALUACIÓN DOCENTE DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE TUCAPEL, AÑOS 2011 A 2013.

### 6.2.1. RESULTADOS.

**TABLA**  
**Resultados Evaluación Docente 2011 – 2013**

AÑO	DESTACADO	COMPETENTE	BASICO	INSATISFACTORIO	TOTAL EVALUADOS
2011	0	21	4	1	26
2012	5	23	5	0	33
2013	6	24	11	1	42
<b>TOTAL</b>	11	68	20	2	101

### 6.2.2 PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL

Los Planes de Superación Profesional (PSP) están normados por el decreto N° 192 de 2004 del Ministerio de Educación que reglamenta la Evaluación Docente. Este Reglamento en su la letra G del Artículo N° 1, define los Planes de Superación “*como un conjunto de acciones de formación docente, diseñadas y ejecutadas de conformidad a este reglamento, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes con nivel de desempeño básico e insatisfactorio*”.

La intención que orienta los PSP es que a nivel comunal se constituyan espacios locales de desarrollo profesional que permita a los profesores y profesoras el aprendizaje y reaprendizaje y/o actualización de las competencias, conocimientos y habilidades establecidas en el Marco para la Buena Enseñanza y, por esta vía, el mejoramiento de sus prácticas docentes.

El fin último de los PSP es que los docentes cuenten crecientemente con más y mejores herramientas profesionales, que contribuyan eficazmente a elevar la calidad de los aprendizajes de sus alumnos y alumnas.

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógica (CPEIP) parte de Ministerio de Educación, es el organismo central encargado de aprobar y supervisar las acciones desarrolladas, también este administra los flujos monetarios para la realización de los PSP y supervisa que estos dineros sean usados apropiadamente en actividades de formación.

**TABLA**  
**Indicadores Planes de Superación Profesional**

AÑO	Nº DOCENTES PARTICIPANTES	MONTO ASIGNADO A LA COMUNA	ESTADO	FECHA REALIZACIÓN
2011	20	1.584.000	Ejecutado	Agosto
2012	24	1.945.000	Ejecutado	Sept/octubre
2013	20	1.550.000	Ejecutado	Diciembre



### **6.2.3 SITUACIÓN DESDE LA LÓGICA DE RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE PARA POLÍTICA DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE COMUNAL.**

Los procesos de mejora continua implican una constante revisión de las prácticas desarrolladas en cada una de sus etapas. Dentro de estas últimas el capital humano es una variable fundamental para el correcto desarrollo de cada una de las etapas.

Ante lo expuesto, uno de los insumos que poseen los DAEM, para determinar políticas de perfeccionamiento y capacitación se dan en los diversos resultados que presenta el sistema de evaluación del desempeño docente en la comuna. Por ello, y teniendo en mente una proyección y/o creación de estrategias perdurables, que apunten a resultados específicos, se hace necesario iniciar una lectura desde el inicio de esta, y a la vez comparativa, de los diversos procesos que se ha experimentado a la fecha.

#### **6.2.3.1 DOCENTES EVALUADOS A LA FECHA.**

Se puede concluir que luego de 7 procesos (2006 – 2013), la comuna presenta los siguientes resultados:

- a. Se han evaluado 139 docentes.
- b. La comuna durante el proceso analizado no presenta docentes en nivel de desempeño insatisfactorio como resultado del proceso en sí.
- c. Que la comuna, durante el periodo analizado, presenta:
  - i. Un 23.7% de docentes (33 profesores/as) evaluados con nivel de desempeño básico.
  - ii. Un 67.6% de docentes (94 profesores/as) evaluados con nivel de desempeño competente.
  - iii. Un 8.6% de docentes (12 profesores/as) evaluados con nivel de desempeño destacado.
- d. Que el 15.1% de los docentes (21 profesores/as) que ejercen en la comuna al año 2013, han vivido este proceso 2 veces.

#### **6.2.3.2 DOCENTES QUE EJERCEN EN LA COMUNA QUE VIVIDO EL PROCESO DOS VECES.**

Se puede apreciar que 21 docentes que ejercen funciones en la comuna han sido evaluados en dos ocasiones, de estos resultados se puede denotar que:

- a. El 61.9% de los evaluados (13 docentes) mantiene su nivel de desempeño, siendo este equivalente a competente.
- b. El 28.5% de los evaluados (6 docentes) modifica al alza su nivel de desempeño. Dentro de estos se encuentran 4 docentes que suben de “competente” a “destacado”, y dos que bajan de “competente” a “básico”.
- c. El 9.6% de los evaluados (2 docentes), modifica a la baja su nivel de desempeño.

d. **Desde la dimensión organización de elementos de una unidad:** esta dimensión para el proceso 2013 consideró como aspectos evaluados las siguientes categorías:

- Formulación de objetivos.
- Relación entre actividades y objetivos.
- Secuencia de la unidad.

Se puede concluir:

- Que en cada uno de los conceptos se ha experimentado variaciones existiendo una tendencia en donde la sumatoria de conceptos "B" e "I" han presentado una baja desde el 72% al 43%.
- Existe una transición significativa desde conceptos "B" e "I" hacia "C".
- Sería importante investigar dos aspectos que puedan clarificar los resultados de dichos programas u acciones:
  - i. Los establecimientos que en sus PME han destinado horas docentes para apoyo de UTP, puesto que las actividades realizadas podrían tender a corrección u apoyo en la confección de planificaciones, situación que ha favorecido resultados y deberían replicarse en otros establecimientos bajo diferentes metodologías.
  - ii. La influencia del PAC en los docentes generalistas, puesto que este hecho, junto a instancias personales y del mismo establecimiento, pudieron fortalecer su nivel de desempeño dado la sistematización que este posee en términos de aspectos evaluados.

e. **Desde la dimensión Análisis de las actividades de una clase:** Esta dimensión para el proceso 2013 consideró como aspectos evaluados las siguientes categorías:

- Análisis a partir de las características de los alumnos.
- Análisis de la unidad realizada.
- Análisis de una clase (evaluado a partir del Producto "Reflexión a partir de una clase").

Se puede concluir:

- Una fuerte tendencia al alza en concepto "B", la cual ha aumentado en un 19% en el proceso 2013, viéndose disminuir en los conceptos "C" y "D".
- Es necesario realizar en los establecimientos instancias propias de esta dimensión, puesto que al tenor de los resultados, teniendo en cuenta procesos de observación de clases que puedan realizar las escuelas, estas acciones quedarían sólo en entregar un reporte en donde se establecen compromisos sobre la base de indicadores muy amplios que distorsionan una mirada directa hacia lo solicitado.
- Otro elemento a considerar esta dada en los concejos técnicos o talleres comunales que se realizan, los cuales deberían incorporar elementos de esta dimensión a modo de autocapacitación entre los pares, las cuales deberían tender al trabajo específico de análisis de prácticas. Así deberían formarse sub mesas de trabajo por cursos, realizando un acotado estudio de las bases curriculares en curso, estado de planificaciones ya aplicadas y las venideras, para así tender a análisis de mejor cuantía.

**f. Desde la dimensión Calidad de evaluación:** Esta dimensión para el proceso 2013 consideró como aspectos evaluados las siguientes categorías:

- Evaluación y pauta de corrección utilizadas -  
Relación entre evaluación y objetivos

Se puede concluir:

- Una tendencia positiva hacia los conceptos "C" y "D". No obstante sigue siendo alarmante los porcentajes que se aprecian en concepto "B".
- Se deben profundizar esfuerzos de capacitación en esta dimensión, puesto que sólo el 19,1% logra diseñar evaluaciones que se relacionan directamente con los objetivos de aprendizaje, presenta instrucciones e ítems claros y comprensibles para sus alumnos y utiliza pautas de corrección que identifican con precisión las respuestas o desempeños esperados

**g. Desde la dimensión reflexión a partir de los resultados de la evaluación:** Esta dimensión para el proceso 2013 consideró como aspectos evaluados las siguientes categorías:

- Responsabilidad frente a los resultados de los alumnos -  
Retroalimentación a un alumno

Se puede concluir:

- Dimensión de preocupación extrema, puesto que el 13% de los antes expuestos demuestra capacidad para entender cómo influyen sus propias decisiones pedagógicas tanto en los aspectos logrados como no logrados por los alumnos. Además, entrega una retroalimentación específica y útil para que éstos mejoren sus aprendizajes.

**H. Desde la dimensión reflexión sobre el que hacer docente:** Esta dimensión para el proceso 2013 consideró como aspectos evaluados las siguientes categorías:

- Ambiente de trabajo
- Promoción de la participación de los alumnos -  
Acompañamiento de las actividades

Se puede concluir:

- Es la mejor dimensión evaluada, logrando un 93% de logro, lo que indica que los/as docentes se mantienen alerta a las dudas o requerimientos de sus alumnos, logra que éstos permanezcan focalizados en las actividades que les propone y que al interior del aula se mantengan normas de convivencia que les permitan trabajar durante toda la clase. Además, ofrece oportunidades equitativas de participación a sus alumnos, promoviendo la colaboración entre ellos.

## 6.3 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

---

*“Una educación para la convivencia, la Transversalidad y la formación integral de las personas”*

### 6.3.1 OBJETIVOS GENERALES:

- Complementar, suplementar, nivelar y recompensar la educación escolar, con actividades de libre elección, en el campo del arte, la ciencia. La tecnología, el deporte y la acción cívica social.
- Desarrollar una educación para el tiempo libre que oriente y capacite al individuo, en la utilización positiva de su tiempo disponible
- Fomentar el cultivo de valores y hábitos en los niños y jóvenes, a través de su participación individual y grupal.

### 6.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la calidad de la educación de la salud y la convivencia escolar, participando con la familia y actores de la comunidad escolar.
- Contribuir a la creación de una cultura escolar del movimiento para favorecer prácticas saludables a través de actividades predeportivas, deportivas y recreativas.
- Promover a través del movimiento, el desarrollo y la organización de habilidades, destrezas y conductas que potencien las capacidades cognitivas de aprendizajes.
- Fomentar el desarrollo de la motricidad, la actividad física, el deporte escolar y la recreación, como medios privilegiados para el desarrollo integral de la persona, sus actitudes y valores.
- Proyectar talleres motrices, deportivos y recreativos desarrollados vía proyectos e incorporados en el PEI mediante los planes de la ley sep.
- Formar una red de coordinadores de educación extraescolar que represente a cada unidad educativa de la comuna de Tucapel.
- Lograr la participación activa de un 60% de la matrícula total de alumnos de la comuna de Tucapel, en campeonatos deportivos, talleres, muestras, brigadas, etc.

**Componente N° 1** : Desarrollo profesional y curricular.

**Objetivo:** Promover en las escuelas y liceo de la comuna, una educación física que instale en los niños, niñas y jóvenes hábitos y prácticas de actividad física y deportiva desde una perspectiva inclusiva y participativa.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	CRONOGRAMA	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<b>Énfasis de la unidad de actividad física del mineduc para el año 2015</b>	Capacitar a los profesores de ed. Física de la comuna de los nuevos planes y programas de la asignatura. Recreos entretenidos. Equipamiento.	Marzo	DAEM	Arturo Hidalgo Valdés. ATP provincial de educación. Jorge Morales Rojas.	

**Componente n° 2** : Obesidad y sobrepeso en alumnos de la escuela D-1228 de Huépil

**Objetivo:** Aplicar en alumnos con sobrepeso y obesidad método 1x2x3 de Carlos Saavedra.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	CRONOGRAMA	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<b>Adquirir balanza con tallmetro</b>	Instrumento para pesar y medir alumnos	Marzo	Coordinación SEP o SEP escuelas	DAEM	La asignatura de ed. Física necesita este instrumento para recoger datos de peso y talla de alumnos.
<b>Registro de alumnos con obsidad y sobrepeso</b>	Detectar en escuela D-1228 de Huépil alumnos con sobrepeso y obesidad de 1° a 8° año básico	Marzo-abril	SEP escuela DAEM	Profesionales de cada escuela. Nutricionista. Psicólogo	Ejecutar plan de acción, focalizando la acción a un grupo de alumnos obesos y sobrepeso. Monitorear. Evaluar.

**Componente n° 3** : Desarrollo de la actividad física, el deporte y la salud en los escolares de la comuna de Tucapel.

**Objetivo:** Favorecer la práctica sistemática y regular del deporte en edad escolar a través de una práctica física deportiva regular, responsable e inclusiva para toda la población escolar.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	CRONOGRAMA	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<b>Juegos deportivos escolares del IND</b>	Campeonatos intercurros	Marzo-abril	IND	Prof. Ed. Física de cada establecimiento educacional inscrito	La escuela recibe set de implementos deportivos
	Campeonatos comunales (futbol, basquetbol, voleibol, ajedrez, tenis de mesa)	Mayo a julio	Traslado, colaciones y premiación. Financiamiento compartido DAEM y SEP escuelas.	Se asignará la organización de un campeonato a cada escuela urbana de la comuna. Director de escuela Coordinador ed. Extraescolar Coord. Comunal ed. Extraescolar	
	Campeonato provincial de voleibol damas y varones	Agosto	IND	DAEM Coord. Ed. Extraescolar	El IND financia arbitraje, premios, atención alumnos
	Campeonato provincial de futbol	Agosto-septiembre	IND	DAEM Coord. Ed. Extraescolar	El IND financia arbitraje, premios, atención alumnos
<b>Día del desafío</b>	Participan todos los establecimientos educacionales urbanos de la comuna por al menos durante 15 minutos.	Mayo	IND	DAEM Coord. Ed. Extraescolar Prof. Ed. Física de cada escuela y liceo de la comuna.	Participan talleres comunales organizados por encargado deportes municipalidad.
<b>Proyectos de psicomotricidad</b>	Talleres de psicomotricidad para los kínder y pre kínder de las	Mayo a noviembre	IND	Profesores de ed. Física de cada unidad educativa. El DAEM a través	Se financia honorarios, implementos. La ejecución de

	escuelas e-1013 Tucapel, f-1016 de Trupán ,f-1015 polcura y d-1228 Huépil			del coord. Ed. <del>Extraescolar</del> gestiona los recursos, contratos, compras, rendiciones de cuenta, informes mensuales.	esta acción queda sujeta a la aprobación de proyecto Fondepote 2015.
<b>Proyectos escuelas de futbol</b>	Se organizan grupos de futbol de edad 10 a 14 años , en Huépil y Tucapel	Mayo a noviembre	IND	Profesores de educación física. El DAEM a través del coord. Ed. Extraescolar realiza los informes mensuales, coordina labor con supervisores del IND.	El IND financia implementación y honorarios.
<b>Proyectos escuelas deportivas integrales con nuevo enfoque biopsicosocial</b>	Se postulan todas las escuelas de la comuna de jardín infantil a liceo de Huépil.	Mayo a noviembre	IND	Profesores de educación física. El DAEM a través del coord. Ed. Extraescolar realiza los informes mensuales, coordina labor con supervisores del IND.	El IND financia implementación y honorarios de los profesores
<b>Día mundial de la educación física</b>	Todos los establecimientos educacionales realizan actividad física al menos en un bloque de clases	Abril	SEP escuelas	Directores escuelas y liceo Profesores de ed. Física	En reunión de coordinación se acuerda tipo de actividad y horario.
<b>Juegos municipales</b>	Las escuelas y liceo municipales de la comuna participan en campeonatos deportivos de futbol, voleibol, ajedrez,	Agosto-diciembre	SEP escuelas DAEM	Directores de escuelas y liceo . Profesores de ed. Física	En reunión de coordinación se acuerda los deportes a participar.

	basquetbol. Categoría alumnos de e. Básica y alumnos de e. Media.					
	Campeonato provincial de fútbol	Octubre	DAEM	Coord. Comunal de ed. Extraescolar	La comuna debe financiar premios, arbitraje y premios. La atención es responsabilidad de la JUNAEB.	
	Campeonato provincial de voleibol	Octubre	DAEM	Coord. Comunal de ed. Extraescolar	La comuna debe financiar premios, arbitraje y premios. La atención es responsabilidad de la JUNAEB	
<b>Olimpiadas rurales</b>	Encuentro deportivo de escuelas rurales de la comuna. Se compite en atletismo, futbolito, ajedrez, tenis de mesa. Actividades recreativas de apoderados	Noviembre	DAEM SEP escuelas rurales	DAEM Coord. Comunal ed. Extraescolar Microcentro Mañihual	El DAEM financia alimentación, premios, traslados. Las escuelas financian implementación deportiva y colaciones.	
<b>Proyectos gobierno regional 2015</b>	Se postulará a proyectos deportivos. Ajedrez para Trupán. Vóleibol para liceo.	Septiembre a noviembre	Gore Biobío	Coord. Comunal ed. Extraescolar Profesor de ed. Física	Se postula en febrero 2015.	
<b>Proyectos deportivos recreativos del MINEDUC</b>	Crear talleres deportivos en escuelas de la comuna	Agosto a diciembre	MINEDUC	Coord. Comunal ed. Extraescolar. Profesores de ed. Física de establecimientos.	Se postula en mes de mayo- junio	
<b>Clubes deportivo s escolares</b>	Incentivar formación de clubes deportivos escolares	Marzo- diciembre		DAEM Coord. Comunal ed. Extraescolar	Se continua con la formación de clubes al interior de unidades	



educativas.

**Componente n° 4:**

Desarrollo de actividades culturales en los escolares de la comuna de Tucapel.

**Objetivo:** Fomentar la creación de grupos artísticos y participación en actividades culturales en los escolares de la comuna de Tucapel.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	CRONOGRAMA	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<b>Banda escolar</b>	Grupo artístico compuesto por alumnos de escuelas de la comuna	Abril a diciembre	DAEM	Coord. Comunal de ed. Extraescolar. Instructor Héctor Lagos Tapia	Honorarios del instructor. Colaciones. Traslados. Adquisición de repuestos e instrumentos. Se solicitará la incorporación de asistente de la educación Bairon Muñoz Isla, en la coordinación de banda escolar.
<b>Conjuntos folclóricos</b>	Grupo artístico de tradiciones folclóricas, canto baile e instrumentos. Los Copihuitos de Tucapel. Conjunto folclórico de la escuela de Huépil.	Abril a diciembre	SEP escuela de Tucapel SEP Escuela de Huépil	Directores de escuela de Huépil y Tucapel	DAEM gestiona contrato de director de conjunto de Huépil
<b>Danza</b>	Consolidar grupos de danza en escuela d-1228 Huépil	Abril a noviembre	SEP escuela	Coord. Ed. Extraescolar de la escuela Huépil Coord. Comunal ed. Extraescolar	
<b>Festival de la voz</b>	Actividad para alumnos (as) de liceo b-67 Huépil.	Octubre-noviembre	Gore Biobío	Coord. Comunal de ed. Extraescolar Director liceo de Huépil	Se postula proyecto en febrero 2015
<b>Mes del mar</b>	Concurso de	Mayo	DAEM	Coord. Comunal	Acto de

	dibujo, pintura y poemas. Concurso de conocimientos históricos.		Se financia premios a 3 primeros lugares por categoría. Participan alumnos de pre kínder a 4° E.M.	de ed. Extraescolar	premiación miércoles 27 de mayo en teatro municipal de Huépil
<b>Natalicio Bernardo O'Higgins</b>	Concurso de conocimientos históricos	Agosto	SEP escuela	Director y profesores escuela f-1015 polcura	
<b>Concurso literario Honor san francisco</b>	Cuentos y ensayos en honor a san francisco. Participan alumnos de E.B – E. M.	Octubre	DAEM	Coord. Comunal ed. Extraescolar	Se premia en hacienda Rucamanqui en acto principal.
<b>Cueca escolar. Etapas comunal, provincial y regional</b>	Concurso de cueca escolar. Participan alumnos de E.B. urbana y rural y alumnos de E.M.	Agosto	Sep escuelas DAEM	DAEM Coord. Comunal ed. Extraescolar	Se financia alimentación. Traslados, premios, Amplificación.
<b>Concurso de debates</b>	Concurso de debates para alumnos de 7° y 8° año	Junio	DAEM	DAEM Coord. Comunal ed. Extraescolar	Financiamiento DAEM. Se organiza con profesores del Liceo b-67 Huépil
<b>Concurso de videos</b>	Concurso audiovisual para alumnos de 1° a 4° E.M.	Octubre	Liceo y DAEM	Coord. Ed. Extraescolar Liceo b-67 Huépil	Financiamiento DAEM SEP liceo

**Componente n° 5** Desarrollar actividades en el ámbito cívico social para alumnos de la comuna de Tucapel

**Objetivo:** Los alumnos participan en grupos de seguridad escolar y ecológica en escuelas de la comuna.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	CRONOGRAMA	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<b>Brigada de seguridad escolar</b>	Activar las brigada de transito en cada escuela urbana de la	Abril a noviembre	Sep de cada escuela	Coord. Comunal ed. Extraescolar. Directores escuela	Dotar de 2 horas a un encargado de brigada de transito escolar en cada escuela.

comuna.

**Componente n°**

**6** : Desarrollar actividades en el

ámbito científico tecnológico para alumnos de la comuna de Tucapel

**Objetivo:** Los alumnos participan en talleres científicos que fomentan la investigación y curiosidad en los alumnos de la comuna de Tucapel.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	CRONOGRAMA	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Taller científico	Crear en todas las escuela de la comuna un taller científico	Mayo a noviembre	Sep de cada escuela	Directores de escuelas de la comuna	Dotar en cada escuela a profesor con su respectiva carga horaria para realizar taller científico.

**Componente n° 7:** Actos académicos

**Objetivo:** Resaltar actividades docentes, estudiantiles y efemérides históricas que la comunidad educativa debe valorar.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	CRONOGRAMA	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Inauguración año escolar	Acto académico con participación de autoridades , apoderados y alumnos	Marzo	DAEM	Director comunal de educación Personal DAEM	Se forman comisiones.
Día de la educación rural	Acto académico con la participación de autoridades, apoderados y alumnos de escuelas rurales de la comuna.	Abril	DAEM	Director comunal de educación Personal DAEM	Se forman comisiones.
Yo elijo mi PC	Acto académico donde se entregan PC a alumnos destacados de la comuna	Mayo	MINEDUC	Director comunal de educación Encargada comunal PAE Personal DAEM	Se forman comisiones.
Actos	Organizar acto	Octubre	DAEM	Director	Se forman

<b>académicos para celebrar día del profesor y asistente de la educación</b>	donde se premia por años de servicio a un docente y aun asistente			comunal de educación Jefe UTP Coord. Ed. Extraescolar	comisiones
--	--	--	--	---	------------



*Un espacio para todos*

# CAPÍTULO VII

**EVALUACIÓN PADEM 2014**

ÁREA ESTRATÉGICA	PLANES DE ACCIÓN	ESTADO
<b>Gestión y Liderazgo</b>	Elaboración de Política Estratégica Comunal de Educación.	100%
	Elaboración de política de convivencia escolar comunal.	100%
	Diseñar e implementar un modelo de gestión de calidad que integre efectiva y eficientemente las áreas que conforman el sistema DAEM.	En ejecución
	Diseño de una Política de Mejoramiento de espacios educativos, desde infraestructura, equipamiento, mantención y funcionalidad a una educación de calidad.	En ejecución
	Plan de implementación y equipamiento de Educación Especial.	100%
	Elaborar manual de roles, funciones y perfiles de funcionarios del DAEM.	80%
	Elaborar un Programa de Retención y Promoción de la educación pública municipal en la comuna.	En ejecución
	Elaboración y aplicación encuestas que permitan medir el grado de satisfacción que presentan diversos usuarios del sistema comunal.	En ejecución
	Firma de convenios de apoyo a la educación de la comuna de empresas y casa de estudios superiores.	Por ejecutar

ÁREA ESTRATÉGICA	PLANES DE ACCIÓN	ESTADO
<b>Gestión del currículum</b>	Implantación efectiva del currículum.	En ejecución
	Promover prácticas institucionales efectivas.	100%
	Evaluación y monitoreo permanente de los aprendizajes.	100%
	Implementación de plan de capacitación acorde a las demandas educativas de los establecimientos según sus necesidades y categorización.	Por ejecutar
	Plan de fortalecimiento de la gestión educativa de la Enseñanza Media	En ejecución

ÁREA ESTRATÉGICA	PLANES DE ACCIÓN	ESTADO
<b>Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes</b>	Implementación de un Programa de Participación En ejecución marco de convivencia escolar, que contemple planes específicos en respuesta a las singularidades de cada PEI de los establecimientos.	En ejecución
	Planes de Desarrollo integral extracurricular, deportivas, artísticas, culturales, medioambientales Integrados al PEI y Planes de Mejora (PMSEP) de los establecimientos educacionales.	100%

ÁREA ESTRATÉGICA	PLANES DE ACCIÓN	ESTADO
<b>Área de Recursos</b>	Implementar sistema de Estudio de Planta Docente y su coherencia con las necesidades reales del sistema, que orienten las decisiones para el ajuste de la Dotación Docente.	Por ejecutar
	Implementar sistema de reclutamiento de personal que responda a las exigencias del sistema comunal.	100%
	Implementar un sistema de perfeccionamiento y actualización dirigido a los funcionarios DAEM.	Por ejecutar



*Un espacio para todos*

# CAPÍTULO VIII

## PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



## 8.1 FODA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados ascendente en evaluaciones SIMCE.</li> <li>Apoyo pedagógico a alumnos/as prioritarios en cada uno de los establecimientos de la comuna.</li> <li>Monitoreo y apoyo permanente a las labores directivas y docentes.</li> <li>Participación activa y periódica de los alumnos/as en actividades deportivas y culturales de corte local y provincial.</li> <li>Fuerte compromiso desde el DAEM con una educación de calidad.</li> <li>Atención a la diversidad a través de apoyo a los alumnos/as con NEE.</li> <li>Política Educativa comunal.</li> <li>Talleres comunales de asignaturas.</li> <li>Red de Convivencia Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lentitud en procesos de adquisiciones.</li> <li>Inexistencia de programa de fortalecimiento de competencias docentes.</li> <li>Bajos resultados en PSU.</li> <li>Alto número de licencias médicas.</li> <li>Infraestructura y mobiliario deficiente en Liceo.</li> <li>Índices preocupantes de obesidad infantil en nuestra comuna.</li> <li>Variables que impactan en el clima organizacional descendidas en algunos establecimientos.</li> <li>Inexistencia de convenios de colaboración con centros de educación superior.</li> <li>Oferta educativa que no satisface a un sector de la población comunal.</li> <li>Establecimientos que no cuentan con sello o identidad que los distinga.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	<ol style="list-style-type: none"> <li>Potenciar la convivencia escolar a través de orientaciones que promuevan un buen clima escolar. Implementar en el DAEM modelo de gestión de calidad basado en ISO 9001:2008.</li> <li>Monitorear el progreso académico de los estudiantes por medio de diversas instancias.</li> <li>Promover el cuidado de la salud física y mental a nivel comunal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer las docentes a través de la implementación de un centro de capacitación y acompañamiento docente comunal.</li> <li>Monitorear los índices de obesidad infantil por medio interno y/o externo, para la implementación de programas saludables.</li> <li>Establecer convenio con centro de educación superior.</li> <li>Mejorar procesos internos DAEM.</li> </ol>
AMENAZAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>Promover la difusión de las bondades de la educación municipal. Incentivar instancias locales de participación de estudiantes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la oferta educativa de las</li> <li>Mejoramiento de infraestructura de los establecimientos educacionales.</li> <li>Promover la construcción y fortalecimiento del sello o identidad de cada establecimiento.</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Subvención Preferencial.</li> <li>Apoyo Técnico Pedagógico de DEPROE.</li> <li>Asistencia Técnica Educativa (ATE).</li> <li>Postulación PMU.</li> <li>Centros de capacitación docente dependientes DAEM.</li> <li>Redes de apoyo externo (salud, DEPROE, etc).</li> <li>Modelo de gestión de calidad SACGE e ISO.</li> <li>Alta oferta de educación superior en la provincia.</li> <li>Programas Ministeriales.</li> </ul>	<p>diversas escuelas de la comuna.2.</p>	

## **8.2 PLANIFICACION 2015**

### **8.2.1 DOTACIÓN DOCENTE.**

La dotación docente se determinará en el mes de diciembre del presente año en función de la matrícula y número de cursos. Preliminarmente, de acuerdo a la información entregada por el Liceo B – 67, se proyecta una disminución de 2 cursos de Enseñanza Media, lo que originará disminución de horas para los docentes y en los casos que corresponda se procederá a indemnizar las horas correspondientes. No obstante, se compensará esta disminución con horas SEP de tal forma que el establecimiento pueda destinarlas al fortalecimiento de su proyecto educativo para el año 2015.

### **8.2.2 AJUSTE DE JORNADA SEMANAL.**

Se procederá a disminuir de 40 a 38 horas semanales en toda la comuna en el nivel básico a objeto de optimizar recursos financieros.

### **8.2.3 DOCENTES A CONTRATA.**

Su continuidad se resolverá en el mes de diciembre 2014 a partir de los informes de desempeño emitidos por los directores de los establecimientos educacionales.

### **8.2.4 LLAMADOS A CONCURSO.**

En el mes de diciembre de 2014, se procederá al llamado a concurso de director de las escuelas de Trupán y Polcura.

Durante el mes de Diciembre de 2014, se procederá al llamado a concurso de 150 horas docentes, lo cual se resolverá de acuerdo a las necesidades del sistema. Las asignaturas que se verán afectas a este llamado, será determinada en el mismo mes.

### **8.2.5 DISTRIBUCIÓN DE CURSOS**

La distribución de cursos se resolverá a partir del conocimiento de la matrícula oficial en el mes de diciembre del presente año. Se buscará conciliar la optimización de recursos y la calidad de la atención pedagógica por lo que el número se evaluará caso a caso.

### **8.2.6 INDEMNIZACIÓN DE HORAS.**

Se analizará la carga horaria y se procederá a suprimir horas cuando sea necesario ya sea por ajuste de matrícula, recursos o atribuciones de directores bajo Ley 20.501.

### **8.2.7. DESTINACIONES**

Las destinaciones se resolverán en el mes de diciembre de 2014 o marzo de 2015 de acuerdo a las variaciones de matrícula que afecten la continuidad de cursos en las escuelas de la comuna.

## 8.3 PLANES DE ACCIÓN.

ÁREA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES	PLAZO
Convivencia Escolar	Potenciar la convivencia escolar a través de orientaciones que promuevan un buen clima escolar y organizacional.	Adecuación de reglamentos de convivencia escolar a normativa vigente.  Jornadas de reflexión sobre convivencia escolar.  Monitoreo e propuestas de intervención cuando lo ameriten.	Marzo - Diciembre
	Promover a nivel comunal el cuidado de la salud física y mental	Adopción de concepto de escuela saludable en los establecimientos educacionales de la comuna.  Elaboración de programas específicos para el logro de este objetivo.	Marzo - Diciembre
	Postular a un establecimiento en esfera medio ambiental.	Adecuación de establecimientos para certificación medio ambiental.  Presentación de carpetas y antecedentes de postulación.  Jornadas de promoción y difusión de certificación medio ambiental.  Postulación de establecimiento.	Marzo - Diciembre
	Monitorear los índices de obesidad infantil por medio interno y/o externo, para la implementación de programas saludables.	Desarrollar diagnóstico de obesidad infantil a nivel de los establecimientos educacionales.  Promoción de estilos de	Marzo - Diciembre

	<p>vida saludable, por medio de la adopción de sello escuelas saludables en los establecimientos educacionales.</p> <p>Seguimiento del impacto del programa e intervención en estudiantes que lo necesiten.</p>	
Incentivar instancias locales de participación de estudiantes y apoderados.	<p>Jornadas de reflexión.</p> <p>Elaboración de planes de trabajo de formación ciudadana por parte de los establecimientos educacionales.</p> <p>Capacitación a centros de Alumnos/as.</p> <p>Red comunal de padres y apoderados con NEE.</p> <p>Aula hospitalaria.</p>	<b>Marzo - Diciembre</b>

ÁREA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES	PLAZO
Liderazgo	Promover la construcción y fortalecimiento del sello o identidad de cada establecimiento.	<p>Actualización de PEI de los establecimientos.</p> <p>Jornadas de socialización.</p>	<b>Marzo - Diciembre</b>
	Alinear estratégicamente al personal.	<p>Diseño y aplicación de plan de comunicaciones.</p> <p>Sociabilización de estrategia.</p>	<b>Marzo - Diciembre</b>
		<p>Implementación de estrategia.</p> <p>Evaluar cumplimiento de implementación de estrategia.</p>	

	Desarrollo de imagen corporativa del DAEM y establecimiento.	
Implementar en el DAEM modelo de gestión de calidad basado en ISO 9001:2008.	Capacitar a funcionarios del DAEM en aspectos específicos de ISO 9001:2008	
	Elaboración de manual de calidad.	<b>Marzo - Diciembre</b>
	Presentación a certificación ISO 9001:2008	
Establecer convenio con centro de educación superior.	Formación de mesa de trabajo.	
	Determinación de áreas proclives a la firma de convenio.	<b>Marzo - Diciembre</b>
	Firma de convenio.	
Fortalecer la oferta educativa de las diversas escuelas de la comuna.	Potenciamiento de establecimientos educacionales por medio de proyectos o PME.	<b>Marzo - Diciembre</b>
Desarrollar estudios de acuerdo a necesidades del sistema educacional comunal.	Estudio LGE.	
	Estudio de oferta de enseñanza media.	<b>Marzo – Diciembre</b>
	Estudio RS., diseño de reposición escuela E – 1013.	
Monitorear establecimientos en términos de cumplimiento de normativa de Agencia de Calidad.	Plan de trabajo de monitoreo.	
	Visitas a establecimientos.	<b>Marzo - Diciembre</b>
	Planes de mejora.	
	Evaluación de trabajo.	

ÁREA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES	PLAZO
<b>Gestión de Recursos</b>	Mejoramiento de infraestructura de los establecimientos educacionales.	Estudio de infraestructura y accesibilidad de establecimientos educacionales.  Plan de mantenimiento.  Postulación a PMU.  Postulación proyectos seguridad ciudadana, Desarrollo social, GORE, SENADIS, medioambientales).	<b>Marzo - Diciembre</b>
	Mejorar procesos internos DAEM	Elaboración de manual de procesos.  Puesta en marcha de manual de procesos.  Evaluación de mejoramiento de procesos.	<b>Marzo - Diciembre</b>
	Promover la difusión de las bondades de la educación municipal.	Jornadas de Difusión.	<b>Marzo - Diciembre</b>
	Elaborar y ejecutar plan de reducción de gastos.	Plan de control de costos.  Programa de eficiencia de costos.	<b>Marzo - Diciembre</b>

ÁREA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES	PLAZO
<b>Gestión del Curriculum</b>	Monitorear el progreso académico de los estudiantes por medio de diversas instancias.	Elaborar un plan de monitoreo y seguimiento al proceso de planificación.  Participar y promover el desarrollo de talleres para evaluar y reformular programas de monitoreo.  Elaborar en forma	<b>Marzo - Diciembre</b>

	<p>conjunta con la escuela planes de refuerzo de acuerdo a diagnósticos.</p> <p>Desarrollar plan de dominio y comprensión lectora.</p> <p>Promover la reformulación de proyectos JEC y manuales de convivencia.</p> <p>Licitación, contratar, ejecutar perfeccionamiento y/o asesoría.</p> <p>Monitorear evaluaciones PAC u otras establecidas por los establecimientos o DAEM.</p>	
Fortalecer las competencias docentes a través de la implementación de un centro de capacitación y acompañamiento docente comunal.	<p>Implementación de Centro de Capacitación y Acompañamiento Docente.</p> <p>Desarrollo de programas de capacitación que respondan a las necesidades del sistema comunal.</p> <p>Formación de docentes mentores.</p> <p>Desarrollo de investigación sobre temáticas educativas locales.</p>	<b>Marzo - Diciembre</b>
Formular y ejecutar unidad didáctica sobre orientaciones y procedimientos de postulación de escuelas matrices.	<p>Unidad didáctica aplicable a Enseñanza Media.</p> <p>Plan de trabajo.</p> <p>Evaluación de trabajo.</p>	<b>Marzo - Diciembre</b>
Desarrollar programas de fortalecimiento didáctico.	Plan de trabajo de método científico.	<b>Marzo - Diciembre</b>

---

Plan de Inglés.

Plan de formación  
ciudadana.





*Un espacio  
para todos*

## CAPÍTULO IX

EVALUACIÓN DEL PADEM

## 9.1 EVALUACIÓN DEL PADEM.

La metodología de seguimiento y monitoreo que contempla el cumplimiento de los principios elementales y por ello se ha optado por el uso de plantillas estándar de monitoreo, las que contendrán toda la información necesaria para evaluar el cumplimiento de la acción planificada.

De modo que el llenado de estas matrices sea rápido y expedito, incluye el uso de una metodología basada en rúbricas para informar en ellas, sus obstaculizadores y facilitadores; método que se ha tomado y adaptado del “Modelo Metodológico de Evaluación de la Ejecución de los PADEM”, año 2000 del MINEDUC.

El resultado del monitoreo de cualquier acción, siempre deberá informarse al DAEM, a sus directivos y a los directores de los establecimientos educacionales, quienes serán responsables de comunicarlos, a su vez, al personal y actores de su dependencia que correspondan.

Cada acción deberá contemplar como una de sus fechas de monitoreo, el mes de julio, con el objeto de que la información que se genere producto de esta acción, sirva de base para la elaboración del PADEM 2016.

## 9.2 CRONOGRAMA DE MONITOREO.

MES	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<b>Mayo</b>	DAEM - Directivos	
<b>Julio</b>	DAEM - Directivos	
<b>Septiembre</b>	DAEM - Directivos	



*Un espacio para todos*

# CAPÍTULO X

**PRESUPUESTO**

## 10.1 ANÁLISIS DE PRESUPUESTO

A través del presente análisis se deja de claro manifiesto la importancia de revisar en forma constante la ejecución del presupuesto, lo que nos lleva a tener una idea clara y precisa de la evolución que va presentando, y así de esta manera poder tomar las medidas respectivas para llegar a un buen resultado, por lo anteriormente expuesto es que se ha llevado a cabo un Análisis del presupuesto ejecutado al 31 de Julio del presente año, tomando en cuenta en los gastos el gasto en personal, gasto operacional e inversión, como también por la contrapartida los ingresos por Subvención y Aporte Municipal.

Es importante señalar que el año 2014 se inicio con un déficit de arrastre correspondiente al cierre del Año 2013 de \$42.252.391.- y un saldo de cuentas por pagar de \$9.033.663.-, de acuerdo al comportamiento que ha presentado el presupuesto al 31 de Julio del presente año llevamos un superávit de \$11.830.359.- y un saldo de cuentas por pagar de \$23.899.343.-

Ahora, se procederá a realizar un análisis de la ejecución presupuestaria por Unidad Educativa:

### 10.1.1 Escuela F-1016 Trupán

Se empieza por la Escuela F-1016 de Trupán, ya que a diferencia de los años anteriores hoy este establecimiento presenta un aporte al sistema, siendo a la fecha del análisis el establecimiento que presenta el menor aporte.

#### Ingresos

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
SUBV. REGULAR	117.969.752	78.194.770	66%
SUBV. RURALIDAD	25.624.000	13.975.454	55%
SUBV. MANTENIMIENTO	2.012.941	2.043.593	102%
SUBV. LEY 19.410	5.070.822	2.884.753	57%
SUBV. LEY 19.464	1.905.500	1.087.479	57%
SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	8.960.831	4.871.749	54%
SUBV. INTEGRACION	60.459.740	32.600.752	54%
BONOS (BRP)	6.224.306	3.352.976	54%
AVDI	419.608	419.608	100%
OTROS	26.167.454	26.167.454	100%
<b>TOTALES</b>	<b>254.814.954</b>	<b>165.598.588</b>	<b>65%</b>

#### Gastos

<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>153.934.933</b>	<b>97,06%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>4.208.650</b>	<b>2,65%</b>
<b>INVERSION</b>	<b>458.011</b>	<b>0,29%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>158.601.594</b>	<b>100%</b>

De los cuadros se desprende que esta unidad educativa a la fecha del análisis presenta un aporte acumulado de \$6.996.994.-, es decir, un aporte promedio mensual de \$999.571.-, el que comparado al año anterior a la misma fecha presenta un aumento de un 498,33%, lo que se explica por un aumento de los Ingresos por concepto de Subvención Regular y Otros Aportes por solicitud de Anticipo de Subvención para pago de Indemnización de Docente Bernardo Veloso S. y Asistente de la Educación Don Rafael Rubilar V., como también que a la fecha presenta un aumento en su matrícula de 2 alumnos comparado con el año 2013, es decir, 118 alumnos y tomando en cuenta además que el promedio de asistencia (96,06%), es 0,89 puntos porcentuales mayor al que tenía a la misma fecha el año pasado. Aun y cuando esta unidad Educativa este año presenta un aporte al Sistema aun se hace imprescindible un buen plan de gestión por parte de la Dirección y personal de ese establecimiento para elevar su nivel de matrícula y de asistencia. El que ha venido en descenso desde el año 2000 con 189 alumnos y además se sugiere mantener la fusión de Talleres JECD.

### 10.1.2 Escuela E-1013 Tucapel

A continuación se analizara la unidad que al igual que el año pasado este año presenta un aporte al Sistema, siendo la que a la fecha del análisis presenta el segundo mayor aporte.

#### Ingresos

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
SUBV. REGULAR	243.904.099	146.341.059	60%
SUBV. INTERNADOS	0	0	0
SUBV. MANTENIMIENTO	3.958.146	4.018.424	102%
SUBV. MANTENIMIENTO INTERNADO	0	0	0
SUBV. LEY 19.410	8.230.546	5.404.944	66%
SUBV. LEY 19.464	3.215.500	2.109.051	66%
SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	14.660.946	5.808.811	40%
SUBV. INTEGRACION	81.586.755	59.451.816	73%
EXCELENCIA ACADEMICA	15.072.146	7.937.852	53%
BONOS (BRP)	9.090.757	5.873.008	65%
AVDI	323.381	323.381	100%
OTROS	1.644.371	1.644.371	100%
<b>TOTALES</b>	<b>381.686.647</b>	<b>238.912.717</b>	<b>63%</b>

#### Gastos Escuela E-1013 Tucapel

<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>195.037.741</b>	<b>96,20%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>7.382.545</b>	<b>3,64%</b>
<b>INVERSION</b>	<b>316.673</b>	<b>0,16%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>202.736.959</b>	<b>100%</b>

En consideración a los cuadros se concluye que esta unidad presenta un aporte al sistema, esto debido a que este año esta unidad a tenido un aumento de los Ingresos por concepto de Subvención Regular y Otros Aportes por solicitud de Anticipo de Subvención para pago de Indemnización de Asistente de la Educación Doña María

Rubilar M., como también de la Subvención de Integración de un 52%, además de un aumento en su matrícula de 2 alumnos en comparación a la misma fecha el año pasado, también ~~presenta un aumento en el porcentaje de~~ asistencia del establecimiento de un promedio de 87,57% (en el año 2013) a un 96,57%, lo que explicaría un aporte acumulado al sistema a la fecha del análisis de \$36.175.758.-, es decir \$34.525.848.- mas del aporte presentado a la misma fecha el año pasado, el que se vería aumentado si no hubiera absorbido el gasto por concepto de personal traspasado de su internado, que a la fecha asciende a \$10.759.108.-, el que fue cerrado temporalmente debido a la baja matrícula. En cuanto a esto es importante que la Dirección del colegio desarrolle un plan estratégico para mejorar la matrícula del establecimiento, como también mantener y si es posible mejorar los índices de asistencia.

### 10.1.3 Liceo B-67 Huepil

En cuanto a esta unidad educativa se debe indicar que este establecimiento al igual que el año pasado, este año presenta un aporte al Sistema, siendo este a la fecha del análisis el cuarto mayor aporte, es importante además señalar que consta con un Centro de Educación Integral de Adultos C.E.I.A.

#### □ Ingresos Liceo B-67 Huepil

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
APORTE PERSONA NATURAL	700.000	120.000	17%
SUBV. REGULAR	574.850.648	286.341.041	50%
SUBV. MANTENIMIENTO	7.631.225	6.696.983	88%
SUBV. LEY 19.410	15.100.640	8.435.589	56%
SUBV. LEY 19.464	4.795.200	2.675.561	56%
SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	16.618.280	2.778.566	17%
SUBV. INTEGRACION	92.138.144	53.438.375	58%
EXCELENCIA ACADEMICA	13.900.000	6.704.276	48%
BONOS (BRP)	15.109.823	9.425.850	62%
AVDI	718.808	718.807	100%
MATRICULAS	140.000	0	0%
OTROS	1.260.685	1.260.685	100%
<b>TOTALES</b>	<b>742.963.453</b>	<b>378.595.733</b>	<b>51%</b>

#### □ Ingresos CEIA

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
SUBV. REGULAR	3.000.000	1.186.219	40%
SUBV. ADULTOS	21.369.057	11.183.762	52%
SUBV. MANTENIMIENTO	167.783	164.247	98%
SUBV. LEY 19.410	605.139	336.224	56%
SUBV. LEY 19.464	248.000	135.516	55%
BONOS (BRP)	759.746	517.607	68%
AVDI			

MATRICULAS			
<b>TOTALES</b>	<b>26.149.725</b>	<b>13.523.575</b>	<b>52%</b>

- Gastos Liceo B-67 Huepil

<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>345.486.753</b>	<b>93,58%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	23.692.001	6,42%
<b>INVERSION</b>	0	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>369.178.754</b>	<b>100%</b>

- Gastos CEIA

<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>4.435.319</b>	<b>92,62%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	232.101	4,85%
<b>INVERSION</b>	121.208	2,53%
<b>TOTALES</b>	<b>4.788.628</b>	<b>100%</b>

De lo presentado se concluye que esta unidad presenta un aporte acumulado a la fecha del análisis de \$18.151.926.-, el que al igual que el establecimiento analizado anteriormente sería mayor, si no hubiera absorbido el gasto por concepto de personal traspasado de su internado, el que también fue cerrado temporalmente debido a la baja matrícula, además de una disminución en la matrícula del Liceo de 57 alumnos, pero a diferencia del año pasado este año presenta un aumento en el porcentaje de asistencia de un 86,10% a un 92,08%, presentándose además un aumento en la matrícula del CEIA de 2 alumnos en comparación a la misma fecha del año pasado, un factor que ha disminuido es la asistencia del CEIA de un 55,88% a un 51,37%, en cuanto a esto es importante que la Dirección lleve a cabo Plan para aumentar la matrícula y porcentaje de asistencia de dichos establecimientos.

#### 10.1.4 Escuela F-1015 de Polcura

De acuerdo al análisis efectuado se estudiara la unidad que también al igual que la anterior, este año presenta un aporte al Sistema, siendo este a la fecha del análisis el quinto mayor aporte.

- Ingresos

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
<b>SUBV. REGULAR</b>	95.000.000	51.302.184	54%
<b>SUBV. RURALIDAD</b>	25.035.262	15.238.840	61%
<b>SUBV. MANTENIMIENTO</b>	2.027.190	2.058.060	102%
<b>SUBV. LEY 19.410</b>	5.093.985	3.030.612	59%
<b>SUBV. LEY 19.464</b>	1.920.500	1.145.465	60%
<b>SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL</b>	12.180.435	6.861.779	56%
<b>SUBV. INTEGRACION</b>	67.365.176	42.125.265	63%
<b>BONOS (BRP)</b>	5.997.011	3.297.172	55%
<b>AVDI</b>	149.502	149.502	100%

TOTALES	214.769.061	125.208.879	58%
---------	-------------	-------------	-----

Gastos

<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	107.346.311	96,18%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	4.211.781	3,77%
<b>INVERSION</b>	46.410	0,04%
<b>TOTALES</b>	<b>111.604.502</b>	<b>100%</b>

De los cuadros se desprende que esta unidad educativa a la fecha del análisis presenta un aporte acumulado de \$13.604.377.-, es decir, un aporte promedio mensual de \$1.943.482.-, lo que se debe a que en comparación al año pasado presenta un aumento en los ingresos por concepto de Subvención de Ruralidad y de Integración de un 16% y un 20% respectivamente, aporte que podría haber sido mayor si la matrícula no hubiera disminuido de 106 a 104 alumnos, y aun cuando presente un leve aumento en el porcentaje de asistencia.

Por lo anteriormente señalado se sugiere un buen plan de gestión por parte de la Dirección y personal de ese establecimiento para incrementar en un grado importante la matrícula, la que ha venido notablemente en descenso desde el año 2003 (176 alumnos) y además se sugiere mantener la fusión de Talleres JECD.

#### 10.1.5 Escuela D-1228 Huepil

Ahora, se procederá a analizar la última unidad educativa Urbana, que al igual que el año pasado este año presenta el mayor aporte al Sistema, esto ya que este establecimiento, aun y cuando, tuvo una disminución en su matrícula de un 5,07%, presenta a la fecha del análisis un aumento en su porcentaje de asistencia de un 94,11% a un 95,80% en comparación al año anterior.

Ingresos

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
SUBV. REGULAR	734.524.190	437.930.635	60%
SUBV. MANTENIMIENTO	11.793.605	11.973.204	102%
SUBV. LEY 19.410	24.484.049	14.047.481	57%
SUBV. LEY 19.464	9.459.000	5.441.233	58%
SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	18.600.290	9.316.035	50%
SUBV. INTEGRACION	193.766.922	112.678.101	58%
BONOS (BRP)	25.296.159	12.855.990	51%
AVDI	2.708.662	2.708.662	100%
DEVOL. Y REINT. NO PROV. IMPTO.	815.266	475.567	58%
<b>TOTALES</b>	<b>1.021.448.143</b>	<b>607.426.908</b>	<b>59%</b>

Gastos



<b>INVERSION</b>	0	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>469.566.816</b>	<b>100%</b>

De lo presentado se concluye que esta unidad educativa a generado un aporte al sistema a la fecha del análisis de \$137.860.092.- es decir, un aporte promedio mensual de \$19.694.299.-, esto debido a lo señalado anteriormente y a un aumento, tanto en la subvención regular como en la subvención de Integración la que comparada a las percibida el año pasado a la misma fecha han aumentado en un 6% y un 29% respectivamente, aun y cuando ha habido un aumento en sus gastos de personal debido a pago de indemnización de Docentes Jacob Monroy R. y Francisco Díaz C. pero a la vez a presentado una disminución de sus gastos operacionales de un 22% en comparación a la misma fecha del año pasado.

### 10.1.6 Microcentro Mañihual

Se procederá a analizar la situación del Microcentro Mañihual, del cual se debe indicar que este año este es el que presenta el tercer mayor aporte al Sistema, estando compuesto por 7 Escuela Rurales, con cursos combinados de Primero a Sexto año de Enseñanza Básica, contando cada uno con un Profesor Encargado.

#### Ingresos Microcentro

ESCUELA	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
<b>G-1014 LAS HIJUELAS</b>	47.192.005	19.747.993	42%
<b>G-1017 LA OBRA</b>	29.019.133	16.703.894	58%
<b>G-1018 LOS AROMOS</b>	28.515.526	16.130.991	57%
<b>G-1021 LAS ASTAS</b>	26.204.009	15.463.727	59%
<b>G-1023 LAS LOMAS</b>	26.521.028	15.220.861	57%
<b>G-1024 MAÑIHUAL</b>	27.277.980	15.460.166	57%
<b>G-1175 LA COLONIA</b>	26.722.778	15.435.956	58%
<b>TOTALES</b>	<b>211.452.459</b>	<b>114.163.588</b>	<b>54%</b>

#### Gastos Microcentro

ESCUELA	GASTO EN PERSONAL	GASTO OPERACIONAL	INVERSION	TOTALES
<b>G-1014 LAS HIJUELAS</b>	13.927.471	539.477	0	14.466.948
<b>G-1017 LA OBRA</b>	12.199.915	472.194	0	12.672.109
<b>G-1018 LOS AROMOS</b>	13.887.533	549.497	0	14.437.030
<b>G-1021 LAS ASTAS</b>	7.929.262	168.546	0	8.097.808
<b>G-1023 LAS LOMAS</b>	10.534.716	613.927	0	11.148.643
<b>G-1024 MAÑIHUAL</b>	7.600.324	270.300	0	7.870.624
<b>G-1175 LA COLONIA</b>	11.501.991	304.325	0	11.806.316
<b>TOTALES</b>	<b>77.581.212</b>	<b>2.918.266</b>	<b>0</b>	<b>80.499.478</b>

De acuerdo a los Recuadros anteriores se desprende que este Microcentro ha aportado al Sistema a la fecha del análisis \$33.664.110.- el que comparado al año anterior a la misma fecha ha disminuido en un 20%, esto debido a

que en comparación al año pasado en la misma fecha presenta una disminución en los ingresos de un 2,93% y a la vez un aumento en los gastos de un 6,9%, es importante señalar que el aporte presentado es producto de que 6 unidades educativas se encuentran con Piso Rural, es decir, independiente del número de matrícula que tengan se cancela por el monto máximo, además de contar con 3 establecimientos Esc. G-1014 Las Hijuelas, G-1017 La Obra y G-1018 Los Aromos con Subvención de Integración.

### 10.1.7 Otras Unidades

Finalmente se analizará las unidades que perteneciendo a este Departamento, no son unidades educativas, pero si aportan a la comunidad siendo un complemento a la educación, y por las cuales no se recibe Subvención, como lo son:

#### 10.1.8.1 Bibliotecas

Estas son 4, compuesta por una Biblioteca Central que está Ubicada en Huepil y 3 Periféricas en las localidades de Tucapel, Trupán y Polcura.

##### Gastos Bibliotecas

<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>10.786.799</b>	<b>70,66%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>4.479.350</b>	<b>29,34%</b>
<b>INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>15.266.149</b>	<b>100%</b>

Como se señalaba con anterioridad por estas unidades no se recibe subvención, es decir, no hay ingresos por este concepto, siendo considerada por ello dentro del traspaso municipal, por lo que ella y como lo representa el cuadro anterior, representa un cargo al sistema a la fecha del análisis de \$15.266.149.-, es decir, de aproximadamente \$2.180.878.- mensual.

#### 10.1.8.2 DAEM

Cabe señalar que como tal el Sistema debe ser administrado y para ello está el Departamento de Educación el que al igual que las unidades anteriores de este punto pertenece al sistema pero no recibe subvención alguna por ello.

##### Gastos DAEM

<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>146.858.852</b>	<b>79,08%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>38.091.030</b>	<b>20,51%</b>
<b>INVERSION</b>	<b>748.147</b>	<b>0,40%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>185.698.029</b>	<b>100%</b>

Dentro de los Gastos del DAEM a parte de los costos de Remuneración, los que comparado al año pasado se han visto aumentado en un 10%, producto de contrataciones de personal como Psicólogo con 44 horas como Encargado Recursos Humanos y para realizar diseño y gestión de nueva política de Recursos Humanos en Establecimientos y DAEM, Docente con 44 horas Encargado Evaluación Docente y apoyo Técnico Pedagógico

UTP Comunal, además de contar con Director Comunal titular elegido a través de Alta Dirección Pública, regularización personal DAEM. En el concepto operacional se encuentran el combustible y contratación de servicio de traslado de buses para acercamiento de alumnos del Liceo B-67 y Esc. G-1023 Las Lomas y cubrir traslados por panas minibuses y otras actividades operacionales ligadas a la gestión educacional, material de oficina e insumos computacionales para funcionamiento del departamento, adquisición de repuestos, mantención y reparación de los buses y vehículos del departamento, como también los actos y jornadas por concepto de efemérides, las actividades culturales, ayuda social a alumnos pro retención (vestuario), consumos básicos del DAEM y seguros correspondientes a las Unidades Educativas, Buses y minibuses, capacitación del personal DAEM, Premios alumnos participantes en Actividades. Adquisición y reposición de mobiliario, equipos computacionales y router para el desarrollo eficiente y eficaz de las labores del personal del DAEM.

### 10.1.9 Integración

Es importante hacer mención que el Departamento de Educación cuenta con un equipo Multiprofesional, compuesto por una Coordinadora, 2 Psicólogos, 2 Asistentes Sociales, 2 Fonoaudiólogos y Kinesióloga, para la atención de alumnos insertos en el programa de Integración, los gastos a la fecha por concepto de equipo multiprofesional y gastos de operación de los grupos pertenecientes a los 5 establecimientos urbanos y 3 rurales (excluyendo a los gastos en personal correspondientes a los docentes del área) es el siguiente:

#### Gastos Integración

<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>40.694.661</b>	<b>63,70%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>18.495.399</b>	<b>28,95%</b>
<b>INVERSION</b>	<b>4.695.959</b>	<b>7,35%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>63.886.019</b>	<b>100%</b>

### 10.1.10 Salas Cunas y Jardines Infantiles

A partir del año 2007 este Sistema incorporo a su administración la gestión de Salas Cunas contando al día de hoy con 6: Las Palmas, La Esperanza, Los Cipreces, San Guillermo, Polcura y Trupán, agregándose el año 2011, 2 Jardines Infantiles Las Palmas y La Esperanza, los cuales si bien se recibe una Transferencia por ellos esta no incluye ítem para la contratación de una coordinadora para controlar el buen funcionamiento operacional y administrativo de estos, debido a lo cual el gasto es considerado también dentro del traspaso municipal el que a la fecha del análisis es el siguiente:

#### Gastos Sala Cuna

<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>8.979.779</b>	<b>96,35%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>340.578</b>	<b>3,65%</b>
<b>INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>9.320.357</b>	<b>100%</b>

### **10.1.11 Conclusiones**

En conclusión terminado el análisis de las unidades dependientes de este sistema Comunal de Educación, al mes de Julio del presente año, se puede deducir que:

Por concepto de Ingresos por Subvención Enseñanza Gratuita se ha percibido un 0,4% menos de lo presupuestado a Julio del presente año, lo que se debe netamente a la disminución de los ingresos por concepto de baja en la matrícula, como también se ha visto afectada por la baja en la asistencia de algunos establecimientos de la comuna. Además es importante señalar que este año se han percibido recursos extras por concepto de Subvención Escolar Preferencial (SEP) que asciende a \$389.523.758.-

Con respecto a los gastos totales obligados estos son un 3,67% menor de lo presupuestado, lo que se debe netamente a que los gastos por concepto de personal, como así también los gastos por funcionamiento a la fecha del análisis han sido de un 0,74% y un 27,65% respectivamente, menor a lo presupuestado.

También, es importante señalar, que aún está pendiente por percibir ingresos por concepto de Licencias Medicas y el 62,95% del traspaso Municipal comprometido para el año 2014. Pero a la vez, aún queda por invertir en Integración, insumos correspondientes al Segundo semestre, Reparaciones de establecimientos, Actividades Deportivas, culturales y Extraescolares y el Término de Año.

## 10.2 PRESUPUESTO DAEM AÑO 2015

### 10.2. 1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS

#### Denominación

Sub	Item	Asig	SubAsig		
<b>05</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3.669.471.055</b>
	<b>01</b>			<b>DEL SECTOR PRIVADO</b>	<b>1.020.000</b>
			001	APORTE EMPRESAS	150.000
			002	APORTE PERSONA NATURAL	770.000
			999	OTROS	100.000
	<b>03</b>			<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>3.668.451.055</b>
		<b>003</b>		<b>DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION</b>	<b>3.596.513.354</b>
			<b>001</b>	<b>SUBVENCION ESCOLARIDAD</b>	<b>3.493.111.162</b>
				SUBV. REGULAR	1.860.865.716
				SUBV. RURALIDAD	184.929.935
				SUBV. INTERNADOS	0
				SUBV. ADULTOS	21.778.643
				SUBV. MANTENIMIENTO	29.238.691
				SUBV. LEY 19.410	65.465.710
				SUBV. LEY 19.464	24.114.293
				SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	54.356.379
				SUBV. INTEGRACION	658.833.390
				UMP Y Mayor Imponibilidad	7.128.404
				SUBV. PREFERENCIAL	586.400.001
			<b>002</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>103.402.192</b>
				EXCELENCIA ACADEMICA	34.428.800
				BONOS	68.973.390
				FONDO APOYO GESTION EDUCACION MUNICIPAL	1
				ASIGNACION VARIABLE DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1
		<b>099</b>		<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>15</b>
			001	BONOS	9
			002	AGUINALDOS	6
		<b>101</b>		<b>DE LA MUNICIPALIDAD - A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION</b>	<b>71.937.686</b>
<b>07</b>				<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>3</b>
	<b>02</b>			<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>3</b>
			001	MATRICULAS	1
			002	CERTIFICADOS	1
			003	TRANSPORTE ESCOLAR	1
<b>08</b>				<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>78.000.000</b>
	<b>01</b>			<b>RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS</b>	<b>76.000.000</b>
			001	REEMBOLSO ART. 4° LEY N°19.345	1.000.000
			002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18.196	75.000.000
	<b>99</b>			<b>OTROS</b>	<b>2.000.000</b>
			001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	1.500.000
			999	OTROS	500.000
<b>12</b>				<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	<b>1</b>
	<b>10</b>			<b>INGRESOS POR PERCIBIR</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>					<b>3.747.471.059</b>

\* Aporte Municipal sujeto a Presupuesto Municipal 2015

\*\* Presupuesto efectuado en base a Matrícula Junio 2014 y una asistencia promedio de un 96% para las Escuelas y un 93% para Liceo

## 10.2.1 SUBVENCIÓN REGULAR.

Establecimientos Urbanos						
	LICEO 2015	BAS H-2015	TUCA-2015	TRUP-2015	POLCU-2015	CEIA-2015
Enero	38.821.639	\$ 64.852.929	\$ 22.461.959	\$ 8.877.992	\$ 8.267.087	\$ 1.761.113
Febrero	38.821.639	\$ 64.852.929	\$ 22.461.959	\$ 8.877.992	\$ 8.267.087	\$ 1.761.113
Marzo	38.821.639	\$ 64.852.929	\$ 22.461.959	\$ 8.877.992	\$ 8.267.087	\$ 1.761.113
Abril	39.116.194	\$ 66.519.943	\$ 24.750.542	\$ 9.615.019	\$ 9.019.073	\$ 1.776.676
Mayo	39.246.181	\$ 66.604.732	\$ 24.621.454	\$ 9.618.086	\$ 9.027.014	\$ 1.765.760
Junio	38.840.600	\$ 66.756.754	\$ 24.759.794	\$ 9.611.206	\$ 9.022.428	\$ 1.810.303
Julio	38.995.368	\$ 66.730.858	\$ 24.620.462	\$ 9.606.619	\$ 9.017.867	\$ 1.786.162
Agosto	39.230.686	\$ 66.740.831	\$ 24.752.836	\$ 9.613.473	\$ 9.018.638	\$ 1.829.208
Septiembre	39.000.198	\$ 66.770.750	\$ 24.730.649	\$ 9.608.464	\$ 9.018.691	\$ 1.814.036
Octubre	38.949.903	\$ 66.783.711	\$ 24.761.315	\$ 9.605.547	\$ 9.027.014	\$ 1.826.293
Noviembre	39.000.459	\$ 66.786.752	\$ 24.763.831	\$ 9.621.100	\$ 9.020.557	\$ 1.930.088
Diciembre	41.340.487	\$ 70.801.277	\$ 26.250.614	\$ 10.192.768	\$ 9.565.806	\$ 1.956.779
<b>TOTAL</b>	<b>470.184.994</b>	<b>\$ 799.054.397</b>	<b>\$ 291.397.373</b>	<b>\$ 113.726.259</b>	<b>\$ 106.538.349</b>	<b>\$ 21.778.643</b>

Establecimientos Rurales e Internados									
	LAS HI-2015	LA OB-2015	AROM-2015	LAS AS-2015	LOM-2015	MAÑI-2015	LA COL-2015	INT CO-2015	INT TU-2015
Enero	\$ 557.340	\$ 560.776	\$ 795.300	\$ 406.878	\$ 339.269	\$ 338.411	\$ 184.732	0	0
Febrero	\$ 557.340	\$ 560.776	\$ 795.300	\$ 406.878	\$ 339.269	\$ 338.411	\$ 184.732	0	0
Marzo	\$ 557.340	\$ 560.776	\$ 795.300	\$ 406.878	\$ 339.269	\$ 338.411	\$ 184.732	0	0
Abril	\$ 533.461	\$ 557.432	\$ 795.300	\$ 406.104	\$ 338.403	\$ 322.893	\$ 184.616	0	0
Mayo	\$ 496.171	\$ 549.674	\$ 795.307	\$ 406.050	\$ 338.480	\$ 331.235	\$ 183.689	0	0
Junio	\$ 530.363	\$ 551.194	\$ 795.292	\$ 406.074	\$ 337.707	\$ 327.895	\$ 183.781	0	0
Julio	\$ 533.710	\$ 551.423	\$ 793.746	\$ 406.058	\$ 337.730	\$ 329.697	\$ 183.689	0	0
Agosto	\$ 533.755	\$ 552.232	\$ 789.880	\$ 406.120	\$ 338.503	\$ 331.467	\$ 183.789	0	0
Septiembre	\$ 536.049	\$ 553.080	\$ 792.972	\$ 406.135	\$ 338.581	\$ 329.774	\$ 183.843	0	0
Octubre	\$ 530.567	\$ 559.150	\$ 792.980	\$ 406.909	\$ 338.627	\$ 330.509	\$ 182.931	0	0
Noviembre	\$ 536.844	\$ 559.923	\$ 793.753	\$ 406.916	\$ 338.936	\$ 329.983	\$ 183.712	0	0
Diciembre	\$ 569.104	\$ 593.316	\$ 842.157	\$ 431.323	\$ 359.715	\$ 350.626	\$ 194.890	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.472.044</b>	<b>\$ 6.709.753</b>	<b>\$ 9.577.286</b>	<b>\$ 4.902.323</b>	<b>\$ 4.084.489</b>	<b>\$ 3.999.311</b>	<b>\$ 2.219.138</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>

## 10.2.2 APORTES ADICIONALES (SUBVENCIÓN)

	Promd mes	12 meses
Subv de Mantenim.		\$ 29.238.691
Ley N°19.410	\$ 5.428.334	\$ 65.465.710
Ley N°19.464	\$ 1.999.527	\$ 24.114.293
Subvención Ruralidad	Ruralidad	\$ 7.849.831
	Piso Rural	\$ 7.484.326
UMP y Mayor Imposibilidad	\$ 591.078	\$ 7.128.404
Desempeño Difícil	\$ 4.507.162	\$ 54.356.379
Subvención Preferencial		\$ 586.400.001
<b>TOTAL APORTES ADICIONALES</b>		<b>\$ 951.633.413</b>

## 10.2.3 OTROS APORTES

	Trimestral	Total
Excelencia Académica	\$ 8.480.000	\$ 34.428.800
Otros Bonos		\$ 68.973.390
Plan Mejoramiento Gestión Municipal		\$ 1
Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI)		\$ 1
<b>TOTAL APORTES AFECTOS</b>		<b>\$ 103.402.192</b>

TRASPASO DAEM 2014		
<b>COSTO BIBLIOTECAS:</b>	anual	
Remuneraciones y Honorarios	\$ 20.886.409	
Consumos Básicos	\$ 548.000	\$ 6.776.000
Aporte Proyectos		\$ 520.000
FuncionaM	\$ 175.000	\$ 2.100.000
total		\$ 30.282.409
Remuneración Coordinadora Salas Cunas y Jardines		\$ 11.705.049
Bono Personal		\$ 17.010.000
Mallas complementarias B-67		\$ 10.000.000
Aporte Adicional Bono Ley N°19.464		\$ 2.940.228
<b>Total Aporte Municipal DAEM</b>		<b>\$ 71.937.686</b>

## 10.2.4 CÁLCULO SUB- INTEGRACION 2015

	B-67	D-1228	F-1015	F-1016	E-1013	G-1014	G-1017	G-1018
Enero	\$ 8.728.071	\$ 18.531.483	\$ 5.830.069	\$ 5.128.974	\$ 9.719.379	\$ 674.995	\$ 493.691	\$ 356.407
Febrero	\$ 8.728.071	\$ 18.531.483	\$ 5.830.069	\$ 5.128.974	\$ 9.719.379	\$ 674.995	\$ 493.691	\$ 356.407
Marzo	\$ 8.728.071	\$ 18.531.483	\$ 5.830.069	\$ 5.128.974	\$ 9.719.379	\$ 674.995	\$ 493.691	\$ 356.407
Abril	\$ 10.562.258	\$ 20.124.009	\$ 6.320.682	\$ 5.909.764	\$ 11.530.515	\$ 653.569	\$ 624.322	\$ 594.632
Mayo	\$ 10.478.409	\$ 20.081.315	\$ 6.287.898	\$ 5.859.672	\$ 11.546.348	\$ 655.095	\$ 625.602	\$ 595.912
Junio	\$ 10.526.888	\$ 20.122.890	\$ 6.299.984	\$ 5.875.016	\$ 11.553.611	\$ 655.401	\$ 623.449	\$ 593.759
Julio	\$ 10.576.971	\$ 20.136.741	\$ 6.259.970	\$ 5.878.873	\$ 11.508.475	\$ 626.490	\$ 592.080	\$ 562.390
Agosto	\$ 10.535.221	\$ 20.104.029	\$ 6.420.164	\$ 5.949.228	\$ 11.525.611	\$ 630.106	\$ 598.154	\$ 568.464
Septiembre	\$ 10.509.651	\$ 20.065.658	\$ 6.357.288	\$ 5.910.390	\$ 11.533.583	\$ 610.175	\$ 578.224	\$ 548.534
Octubre	\$ 10.555.788	\$ 20.055.577	\$ 6.354.951	\$ 5.990.766	\$ 11.539.008	\$ 673.813	\$ 627.653	\$ 597.963
Noviembre	\$ 10.587.856	\$ 20.136.617	\$ 6.425.749	\$ 5.992.315	\$ 11.585.555	\$ 674.882	\$ 641.013	\$ 611.323
Diciembre	\$ 11.219.270	\$ 21.367.421	\$ 6.827.115	\$ 6.361.355	\$ 12.285.624	\$ 715.984	\$ 680.291	\$ 648.820
	\$ 121.736.525	\$ 237.788.705	\$ 75.044.009	\$ 69.114.302	\$ 133.766.468	\$ 7.920.500	\$ 7.071.861	\$ 6.391.018
							<b>TOTAL</b>	<b>\$ 658.833.390</b>

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
Aguinaldo Fiestas Patrias	\$ 3
Aguinaldo Navidad	\$ 3
Bono Anual	\$ 3
Bono Escolar	\$ 3
Bono Adicional	\$ 3
<b>Total</b>	<b>\$ 15</b>

VENTA DE SERVICIOS	
Matriculas	\$ 1
Certificados	\$ 1
Transporte Escolar	\$ 1
<b>Total</b>	<b>\$ 3</b>

OTROS INGRESOS	
Reintegro por Licencias	\$ 76.000.000
Reintegros Ley N°19.345	\$ 1.000.000
Reintegros Ley N°18.196	\$ 75.000.000
Otros	\$ 2.000.000
Otras Devoluciones y Reintegros	\$ 1.500.000
Otros	\$ 500.000
<b>Total</b>	<b>\$ 78.000.000</b>



## 10.3 GASTOS PRESUPUESTARIOS

### Denominación

Sub	Item	Asig	SubAsig		
<b>21</b>				<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.041.839.955</b>
	<b>01</b>			<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	<b>914.587.197</b>
		<b>001</b>		<b>SUELDOS Y SOBRESUELDOS</b>	<b>873.135.655</b>
			001	SUELDOS BASE	339.314.149
			002	ASIGNACION ANTIGÜEDAD	242.014.328
			004	ASIGNACION DE ZONA	80.751.935
			008	ASIGNACION DE NIVELACION	1
			009	ASIGNACIONES ESPECIALES	81.605.588
			011	ASIGNACION DE MOVILIZACION	559.964
			014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	4.529.931
			019	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	53.087.056
			028	ASIGNACION DE ESTIMULO PROFESORES	15.829.683
			031	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	55.443.020
		<b>002</b>		<b>APORTES DEL EMPLEADOR</b>	<b>27.895.196</b>
			002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	27.895.196
		<b>003</b>		<b>ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO</b>	<b>13.556.341</b>
			001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	13.556.340
			003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1
		<b>005</b>		<b>AGUINALDOS Y BONOS</b>	<b>5</b>
			001	AGUINALDOS	2
			002	BONOS DE ESCOLARIDAD	1
			003	BONOS ESPECIALES	1
			004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1
	<b>02</b>			<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	<b>1.238.372.529</b>
		<b>001</b>		<b>SUELDOS Y SOBRESUELDOS</b>	<b>1.188.905.577</b>
			001	SUELDOS BASE	709.239.694
			002	ASIGNACION ANTIGÜEDAD	132.206.783
			004	ASIGNACION DE ZONA	170.047.234
			008	ASIGNACION DE NIVELACION	1
			009	ASIGNACIONES ESPECIALES	118.790.633
			011	ASIGNACION DE MOVILIZACION	879.435
			018	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	4.629.504
			027	ASIGNACION DE ESTIMULO PROFESORES	42.163.697
			030	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	10.948.596
		<b>002</b>		<b>APORTES DEL EMPLEADOR</b>	<b>30.961.466</b>
			002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	30.961.466
		<b>003</b>		<b>ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO</b>	<b>18.505.481</b>
			001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	18.505.480
			003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1
		<b>005</b>		<b>AGUINALDOS Y BONOS</b>	<b>5</b>
			001	AGUINALDOS	2
			002	BONOS DE ESCOLARIDAD	1
			003	BONOS ESPECIALES	1
			004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1
	<b>03</b>			<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>888.880.229</b>
			001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	21.600.000
			004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	839.549.685
			001	SUELDOS	751.341.108
			002	APORTES DEL EMPLEADOR	51.079.182
			003	REMUNERACIONES VARIABLES	37.129.394

231

			004	AGUINALDOS Y BONOS	1
			005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	1
			999	OTRAS	27.730.543

		001	ASIGNACION ART. 1, LEY N°19.464	27.730.543
<b>22</b>			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>466.016.798</b>
	<b>01</b>		<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>11.000.000</b>
		001	PARA PERSONAS	11.000.000
	<b>02</b>		<b>TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO</b>	<b>20.720.000</b>
		001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	250.000
		002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	17.220.000
		003	CALZADO	3.250.000
	<b>03</b>		<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>22.325.001</b>
		001	PARA VEHICULOS	18.625.001
		003	PARA CALEFACCION	3.700.000
	<b>04</b>		<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	<b>164.885.001</b>
		001	MATERIALES DE OFICINA	47.485.000
		002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	47.500.000
		003	PRODUCTOS QUIMICOS	50.000
		004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	100.001
		006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	500.000
		007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	8.500.000
		008	MENAJE PARA OFICINA CASINO Y OTROS	150.000
		009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	38.000.000
		010	MATERIALES PARA MANTENIM. Y REPARAC. DE INMUEBLES	8.000.000
		011	REPTOS. Y ACCES. PARA MANTENIM. Y REPAR. DE VEHICULOS	4.500.000
		012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	3.000.000
		013	EQUIPOS MENORES	4.250.000
		014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	50.000
		015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	1.000.000
		016	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS	200.000
		999	OTROS	1.600.000
	<b>05</b>		<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>91.252.000</b>
		001	ELECTRICIDAD	37.800.000
		002	AGUA	18.400.000
		003	GAS	100.000
		004	CORREO	10.000
		005	TELEFONIA FIJA	3.240.000
		006	TELEFONIA CELULAR	4.200.000
		007	ACCESO A INTERNET	27.492.000
		999	OTROS	10.000
	<b>06</b>		<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>18.100.000</b>
		001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	8.000.000
		002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	3.000.000
		003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	600.000
		004	MANTENIM. Y REPARAC. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	4.500.000
		006	MANTENIMI. Y REPARAC. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	300.000
		007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	1.000.000
		999	OTROS	700.000
	<b>07</b>		<b>PUBLICIDAD Y DIFUSION</b>	<b>6.560.000</b>
		001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	2.700.000
		002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	3.800.000
		003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTES	50.000
		999	OTROS	10.000
	<b>08</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>39.906.001</b>
		001	SERVICIOS DE ASEO	1.500.000

	002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1.620.000
	007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	30.686.000
	010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	400.000
	011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	1
	999	OTROS	5.700.000
<b>09</b>		<b>ARRIENDOS</b>	<b>2.550.001</b>
	002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	2.500.000
	003	ARRIENDO DE VEHICULOS	1
	999	OTROS	50.000
<b>10</b>		<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>	<b>22.330.000</b>
	002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	22.330.000
<b>11</b>		<b>SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES</b>	<b>61.228.794</b>
	001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	150.000
	002	CURSOS DE CAPACITACION	43.378.794
	999	OTROS	17.700.000
<b>12</b>		<b>OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>5.160.000</b>
	002	GASTOS MENORES	5.160.000
<b>23</b>		<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>981.618</b>
<b>01</b>		<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>	<b>981.618</b>
	004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES (**)	981.618
<b>24</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>9.520.000</b>
<b>01</b>		<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b>9.520.000</b>
	008	PREMIOS Y OTROS	9.520.000
<b>26</b>		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.500.000</b>
<b>01</b>		<b>DEVOLUCIONES</b>	<b>1.500.000</b>
<b>29</b>		<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>71.750.004</b>
<b>03</b>		<b>VEHICULOS</b>	<b>1</b>
<b>04</b>		<b>MOBILIARIO Y OTROS</b>	<b>21.600.000</b>
<b>05</b>		<b>MAQUINAS Y EQUIPOS</b>	<b>15.000.002</b>
	001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	10.000.001
	999	OTRAS	5.000.001
<b>06</b>		<b>EQUIPOS INFORMATICOS</b>	<b>30.150.000</b>
	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	28.000.000
	002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	2.150.000
<b>07</b>		<b>PROGRAMAS INFORMATICOS</b>	<b>5.000.001</b>
	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	5.000.001
<b>31</b>		<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>1</b>
<b>02</b>		<b>PROYECTOS</b>	<b>1</b>
	004	OBRAS CIVILES	1
<b>34</b>		<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>155.862.682</b>
<b>07</b>		<b>DEUDA FLOTANTE</b>	<b>155.862.682</b>
<b>35</b>		<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>3.747.471.059</b>

(\*) Si hubiere mayor déficit el año 2014 al considerado para la elaboración del presente presupuesto, se solicitara aporte Municipal Adicional, es decir, mayor traspaso al comienzo del 2015 para solventarlo.

(\*\*) Se considera Indemnizar 3 horas Docente Rodrigo Silva (Liceo B-67).

(\*\*\*) Presupuesto incluye \$586.400.001.- correspondiente a fondos SEP los cuales se postularan el año 2015, quedando sujeto a aprobación por parte del ministerio.